BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 21 DE OCTUBRE DE 1997 AÑO CV $ 0,70

Nº 28.756

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. CARLOS G. OCAMPO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

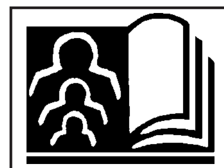
Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACONQUIJA

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 5/9/97 reforma art. 4º fijando capital en $ 850.000, 9º fijando 1 a 5 directores por 3 años y 13º prescindiendo de sindicatura.

Apoderado - Horacio Colimodio
Nº 131.241

AECO

SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA INMOBILIARIA AGROPECUARIA

IGJ Nº 7296 Lº 113 Tº A. Se hace saber: que por asamblea del 12-3-97, la sociedad Aumentó el capital social y modificó el estatuto. Modificación. Capital Social: $ 405.000.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 70.862

AGRO NES-MAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Néstor Luján Recalde, arg., agropecuario, nac. 12/11/68, soltero, D.N.I. 20.484.594, dom. Cuartel IX, s/n, Saladillo, Prov. de Bs. As.; y Mario Rubén Recalde, arg., agropecuario, nac. 3/4/67, casado, D.N.I. 18.441.771, dom. Cuartel IX, s/n, Saladillo, Prov. de Bs. As. Fecha: 18/9/97; Denominación: "AGRO NES-MAR S.A."; Domicilio: Lavalle 715, piso 2 "B", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros en el interior o exterior de la República, las siguientes actividades relacionadas con los siguientes rubros: a) Operaciones Agrícola-Ganaderas comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de agricultura, comercialización de frutos del país, c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para ganado, aves y servicios agrícolas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y celebrar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 por mandato de 3 ejercicios. Composición del Directorio: Presidente: Néstor Luján Recalde y Director Suplente: Mario Rubén Recalde. Cierre del ejercicio: 30 de agosto de cada año.

Escribana - Ana María Valdez
Nº 131.231

A.M.F.

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María Eloísa Lezica, argentina, nacida el 3/4/33, DNI 2.920.263, comerciante, dom. San Pedro 5374, Cap. Fed., divorciada; y José Corsunsky, argentino, nacido el 15/1/38, LE 6.873.652, médico, dom. Fitz Roy 1545, Cap. Fed., casado; Constitución: Esc. Púb. del 13/10/97, F. 807 Reg. 1706; Escribano R. Blanco Lara; Denominación: "A.M.F. S.A."; Domicilio y sede social: Fitz Roy 1545, Cap. Fed.; Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las sig. actividades: a) comerciales: instalación, administración y explotación de sanatorios, clínicas, geriátricos, institutos, centros médicos y consultorios, abarcando prestación de servicios médicos, paramédicos y auxiliares, mediante atención clínica de pacientes externos por suscripción o abono mensual o periódico, internación y asistencia, realización de estudios y prestaciones médicas de diagnóstico y tratamiento, clínico quirúrgico, neurológico, psiquiátrico o psicológico incluyendo laboratorio de análisis clínicos y toda prestación asistencial comprendida dentro del nomenclador nacional de prestaciones médicas, sanatoriales o fuera de él, de acuerdo con el dec. 17.132. Toda actividad que requiera título habilitante será prestada bajo responsabilidad de médicos y/o auxiliares contratados para tal fin. Compra, venta, importación, exportación y distribución de medicamentos, especialidades terapéuticas, insumos para consultorios médicos y establecimientos asistenciales, equipos e instrumentos quirúrgicos, de diagnóstico, ortopédicos y odontológicos y sus accesorios. La sociedad podrá encomendar a profesionales la dirección técnica de sus establecimientos asistenciales, y a profesionales especializados en la rama que corresponda, otra actividad comprendida dentro de su objeto, que según las normas vigentes requiera atención y dirección personal de profesionales técnicos especializados. b) Industriales; producción, elaboración y fabricación de medicamentos, aparatos, instrumentales, equipos y materiales para las actividades médicas, paramédicas, sanatoriales y cualquier otra actividad relacionada con el mantenimiento o recuperación de la salud; Duración: 99 años; Capital: $ 12.000; Administración y Dirección; Directorio de 1 a 5 por 3 años; Se prescinde de Sindicatura; Representación: presidente o vice en su caso; Presidente María Eloísa Lezica, Vicepres. José Corsunsky; Director Suplente: Daniel Ernesto Scigliotti; Cierre ejercicio: 30/09.

Abogado - Mariano Ambrosini
Nº 70.729

ASCENSORES ATLAS

SOCIEDAD ANONIMA

(RPC 30.3.81, Nº 1206, Lº 97, Tº "A" de Sociedades Anónimas). Comunica que en AGE del 30.7.97 resolvió aumentar el capital social y reformar el art. 4º del Estatuto: Capital social: $ 1.790.000.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 131.212

AUTOMILENIO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 306, Fo. 1144, reg. 1626 9/10/97. Leonidas Gabriel Trajtenberg, argentino, divorciado, empresario, 21/5/65. DNI: 17.318.585, Don Bosco 3091, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Manuel Trajtenberg, argentino, soltero, empresario, 24/6/69, DNI: 20.988.015, domiciliado legalmente en la calle Sarmiento número 552 piso 14o. de la Capital Federal. AUTOMILENIO S.A. Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, distribución, consignación, representación, importación y exportación, de automotores, motores, camiones, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, ciclomotores, lanchas, embarcaciones y rodados en general, nuevos o usados; repuestos y accesorios de la industria automotriz, náutica y cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin limitación o restricción alguna. Compra y venta y/o permutas y/o consignaciones y representaciones de partes, autopartes, repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricante, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio y explotación de playas de estacionamiento, taller de reparaciones en general, mecánica, chapa, pintura y control técnico. b) Industriales: Mediante la producción, industrialización, elaboración y transformación en todas sus formas de materias primas, productos elaborados y semielaborados y/o manufacturado que tengan relación directa con el fin principal de la sociedad mencionada en el apartado anterior. c) Mercaderías: Comercialización de mercaderías industrializadas o no en general, y cualquier otro artículo para vehículos automotores, embarcaciones y rodados en general, sin restricción ni limitación alguna para su importación y exportación. d) Inversiones: Otorgar préstamos o aportes, e inversiones de capitales a personas físicas o jurídicas, realizar financiamientos y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. e) Financieras: La realización de operaciones financieras relacionadas directa o indirectamente con el objeto social o el giro de sus negocios. Quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. f) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propie-

dad horizontal. b) Representaciones y mandatos: Actuando como concesionarios oficiales o no; y además mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general. i) Exportación e importación en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Pesos un millón. La representación legal de la Sociedad, corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. Domicilio Social: calle Sarmiento número 552, Piso 14o. de la Capital Federal. Presidente: Gustavo Manuel Trajtenberg. Vicepresidente: Leonidas Gabriel Trajtenberg. Director Titular: Ricardo Eduardo Manrique. Director Suplente: Elena González. La sociedad prescinde de la sindicatura.

Autorizada - Belén Montes
Nº 131.268

BAHIA NUEVA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunico que por Asamb. Gral. Extraordinaria del 16/11/95 y por As. Gral. Ordinaria del 24/11/95 se resolvió reformar art. Tercero del Estatuto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: Dedicarse al ramo de la construcción y/o administración de todo tipo de obras y/o sus partes de arquitectura y/o ingeniería, ya sean públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales, como así también la pavimentación y obras viales. B) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta o permuta de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, como la compraventa de terrenos, sus subdivisiones y urbanizaciones; todas las operaciones y arrendamientos de inmuebles, así como la administración y explotación de los mismos incluso por los sistemas de propiedad horizontal y prehorizontalidad, alquiler, alquiler con opción de compra a ejercer por el tomador, denominado "leasing", ya sea en los términos del Título II de la Ley 24.441 y/o de la norma que la sustituya o reemplace y/o de la legislación que resulte de aplicación para este tipo de contratos. C) Financieras: Toda clase de operaciones financieras, incluso el aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, así como el de participar en entidades públicas o privadas que fueren reconocidas por el Banco Central de la República, que tengan por objeto prestar apoyo financiero a las sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda, excluyéndose solamente todas aquellas comprendidas en leyes de entidades financieras que no estuvieren vinculadas con el objeto social de la sociedad, cuya realización estuviera prohibida por ley o por este estatuto. D) Agropecuarias: Por la explotación de la agricultura, la ganadería, granjas y forestación, incluyéndose en esta última actividad la realización de planes y proyectos de forestación por mandato de terceros, sean éstos entidades públicas o privadas o por concurso público o llamado a licitaciones públicas oficiales. E) Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos referidos en los incisos a) y d), de materiales para la construcción, el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. F) Industriales: Por la industrialización de todo producto y/o artículo que tienda al logro del objeto social, ya sea por cuenta propia, o asociada a otra empresa o de terceros independientes, como asimismo por la adquisición y explotación de cualquier privilegio y/o concesión y toda otra manifestación industrial relacionada con las artes de la construcción, o de la producción agropecuaria y/o forestal, pudiendo tomar representaciones, comisiones o distribuciones, tanto al por mayor como al por menor, en el país o en el extranjero, quedando autorizada la sociedad a la adquisición de patentes o licencias, como a suscribir contratos de adhesión para la transferencia de tecnología o de asistencia técnicas; podrá efectuare a los efectos señalados pagos en el exterior por intermedio del Banco Central o los que éste autorice en concepto de uso o royalty, otorgando en este último caso, prórroga de jurisdicción a favor de Tribunales extranjeros. Asimismo, la sociedad está facultada para acogerse a regímenes de promoción industrial con desgravación impositiva, sean éstos nacionales, provinciales y/o municipales, pudiéndose presentar a concursos abiertos con negociación directa y/o a licitaciones públicas o directamente mediante la presentación de proyectos industriales que estén vinculados con su objeto social. "Traslado la sede social a Echeverría 1442, entrepiso, of. 49. Se designó nuevo director suplente a Elba Borello. Pres. J. Katez.

Escribana - Cristina Moore
Nº 131.317

BATTERY CENTER NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Juan Horacio Di Renzo, nacido 7-10-19, DNI 707.895 y Noberto Horacio Di Renzo, nacido 19-9-47, LE 8.266.612, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados Aristóbulo del Valle 2104, Florida, Prov. Bs. As. Instrumento de constitución: escritura del 13-10-97. Denominación: "BATTERY CENTER S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Av. Santa Fe 3942, 2º "C", Capital. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 12.000. Objeto: Compra, venta, consignación, distribución y comercialización en general, importación y exportación de productos relacionados con la generación de energía eléctrica en todas sus formas y, en especial, las pilas, baterías y similares y su distribución, la explotación de marcas, licencias, patentes de invención, diseños y modelos industriales, transferencia de tecnología, "joint ventures". Administración: Directorio de uno a tres titulares, con mandato por un ejercicio. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea, es obligatoria. Presidente: Edgardo Daniel Di Renzo; Director Suplente: Juan Horacio Di Renzo. Fiscalización: por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Presidente del directorio o vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 70.860

BEGEPE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 1463 del 15/10/97. Socios: Alberto César Gómez, arg., nac. el 19/7/52, casado, D.N.I. 10.460.626, comerc., domic. en Peribebuy 7045, Cap.; Horacio Pablo Gómez, arg., nac. el 14/3/51, casado, D.N.I. 8.586.495, comerc., domic. en Zelada 5450, Cap.; José Oscar Protto, arg., nac. el 19/3/50, casado, D.N.I. 8.330.116, comerc., domic. en Circunscripción 1º, Sección 3, Manzana 4 Depto. 3, Ciudad Evita, Pcia. Bs. As.; Néstor Hugo Basilotta, arg., nac. el 17/12/51, casado, D.N.I. 10.284.271, empresario, domic. en Pizarro 6449, Cap. Juan Domingo Protto, arg., nac. el 20/11/46, casado, L.E. Nº 7.590.130, licenciado en Administración, domic. en Casa 10, Manzana 19, Sección 1º, Circunscripción 1º, Ciudad Evita, Pcia. Bs. As.; María Cristina Gómez, arg., nac. el 11/7/57, casada, D.N.I. 13.297.731, empleada, domic. en El Pindo 4450, 1º piso "B", Barrio El Esporal, Ciudad Evita, Pcia. de Bs. As.; Teresa Carmen García, arg., nac. el 18/11/45, soltera, L.C. Nº 5.267.365, comerc., domic. en Ercilia 5488, Cap.; 1) BEGEPE S.A.; 2) Monteagudo 630, Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación o granja. Comercialización de cereales, producción de semillas de toda especie en general y la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos y pasturas. Importación, exportación, compra y venta de semillas, materias primas, mercaderías, fertilizantes, máquinas, productos del agro, frutos del país y del extranjero, representaciones, comisiones, distribución, consignaciones y mandatos. Mediante la explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras; b) Espectáculos: espectáculos musicales, de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal y en general la producción y/o la coproducción de todo espectáculo público licito de carácter artístico; c) Gastronómico desarrollar actividades del rubro gastronómico, mediante la explotación de bares, confiterías, restaurantes, pizzerías, cafeterías y despacho de bebidas. La compra, venta, importación exportación, consignación y distribución de todos los productos comestibles y alimenticios; d) Comercial: Mediante la compraventa, distribución, representación y consignación de mercaderías, artículos y materias primas elaboradas o a elaborarse en el ramo de productos alimenticios, así como repuestos y accesorios relacionados con ello; d) Industrial: mediante la fabricación e industrialización, transformación, elaboración, fraccionamiento e instalación de elementos relacionados con la gastronomía; e) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda; f) financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente; constitución, transferencia y cesión de hipotecas, inclusive las contempladas en la ley de securitización, prendas y cualquier otro derecho real, otorgamiento de avales, fianzas y garantías. Quedan expresamente excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; g) Importadora y exportadora: importación y exportación de materias primas y manufacturadas; h) Mandataria: realización de toda clase de mandatos y servicios y administración de bienes, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 5) $ 20.000 dividido en acciones nominativas no endosables, de un voto c/u. y de v/n. $ 1 c/ acción; 6) Administración: el directorio: 2 a 7 titulares por tres ejercicios; 7) Presidente o vicepresidente en forma indistinta; 8) Prescinde de síndicos; 9) 31/12 de c/año; 10) Presidente: Juan Domingo Protto; Vicepresidente: Néstor Hugo Basilotta; Director Titular: Horacio Pablo Gómez; Director Suplente: Alberto César Gómez.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 131.203

CHOICE HOTELES DEL PLATA EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Otamendi, 49 años, LE 4.991.919, Gonzalo María Cabrera Castilla, 52 años, LE. 4.526.138, ambos argentinos, casados, abogados y domiciliados en 25 de Mayo 460, 1, Cap. 2) Escrit. del 9/10/97. 3) CHOICE HOTELES DEL PLATA EMPRENDIMIENTOS S.A. 4) 25 de Mayo 460, 1, Cap. 5) a) Explotación y gerenciamiento de establecimientos hoteleros en la República Argentina y la realización de toda clase de operaciones comerciales relacionadas con la prestación de servicios de hotelería. b) Turismo: Promover y organizar el turismo en todas sus formas, a los efectos de la explotación de los establecimientos hoteleros y en general en toda prestación de servicios de recreación, de actividades deportivas, organización de competencias, viajes, reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, recepción y asistencia de turistas durante su permanencia en el país o en el exterior. c) Gastronomía: Instalación y explotación de negocios del ramo de restaurantes, confitería, bar, cafetería, expendio de bebidas, locales bailables, espectáculos musicales, convenciones y venta de toda clase de artículos de la rama gastronómica. D) Concesiones: La explotación de concesiones y permisos que adquiera por compra, cesión, transferencia, posesión o el otorgamiento de poderes públicos, pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales, permisos y concesiones, obtener patentes de invención y marcas de fábrica y comercios, comprar o asociarse con empresas que se dediquen al mismo negocio, efectuar operaciones en bancos oficiales o particulares y en general realizar todos los actos autorizados por las leyes o disposiciones en vigor. e) Representaciones y mandatos: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos, licencias, asesoramiento en administración de empresas o negocios, quedando expresamente excluidos el asesoramiento en las materias operaciones o actividades que de conformidad con la legislación vigente deben ser realizadas por profesionales con título habilitante. f) Financieras y de inversión: La compra, venta, negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades a crearse incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva. El aporte de capitales a personas, empresas o companías o sociedades constituidas o a constituirse, físicas o jurídicas del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, todo ello con relación a la explotación de establecimientos hoteleros. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 Vn c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Jorge Otamendi, Dir. Sup.; Gonzalo María Cabrera Castilla.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 70.859

COVANCE (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: Covance Inc., Inscripción IGJ, art. 123, el 14.4.97, Nro. 581, Libro 54, Tomo B de Estatutos Extranjeros con domicilio en Avda. Madero 1020, 5to. piso, Capital Federal y Soprin S.A. Sociedad Privada de Inversiones Generales, inscripta el 22.5.1979 en IGJ, Nro. 1541, Libro 93, Tomo A de Sociedades Anónimas con domicilio en Avda. Madero 1020, 5to. piso, Capital Federal. 2) Escritura Pública de fecha 22.8.97, Nº 449, Fo. 1417, y Escritura Pública modificando constitución de fecha 6.10.97, Nro. 516, Fo. 1638, 3) Razón Social: COVANCE (ARGENTINA) S.A.; 4) Sede: Av. Madero 1020, 5to. piso, Capital Federal; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto llevar a cabo, por su propia cuenta, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en toda la República Argentina, las siguientes actividades: ser titular y explotar laboratorios clínicos, industriales y de investigación vinculados con la salud; prestar servicios para el desarrollo de contratos biofarmacéuticos y con relación a trámites administrativos para la aprobación de productos farmacéuticos por las autoridades de Salud Pública correspondientes; exportar, importar y comercializar materias primas, productos farmacéuticos y biotecnológicos para la salud y para el uso de la medicina humana en general; a tal fin la sociedad podrá realizar tareas de investigación, fabricación, diseño, construcción, uso, compra, venta, locación, contratación, análisis y negociación con productos de todo tipo, para prestar todo tipo de servicios. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 12.000; 8) Directorio: compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares con mandato por un ejercicio, pudiendo ser reelectos. Presidente: James David Utterback, Vicepresidente: María Fernanda Castro Durán y Director Titular: Pablo Alejandro Pinnel, Director Suplente: Marcelo Eduardo Gallo. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento, Vicepresidente. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Abogado - Martín Caputo
Nº 131.332

DICIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072 Capital. Constituida 13/10/97. Domicilio Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre: 30/6. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente.

Presidente - Horacio Colimodio
Nº 131.235

DISIT

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072 Capital. Constituida 13/10/97. Domicilio Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre: 30/6. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente.

Presidente - Horacio Colimodio
Nº 131.237

DOMCA

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad con domicilio y sede social en Alhendin, Granada, España. Por resolución de la Junta General Universal del 15/9/97 se resolvió la apertura de sucursal en Buenos Aires, República Argentina, con sede social en Esmeralda 486, 6º piso, Of. "K", Capital Federal, sin asignación de capital. Objeto: Comercialización, fabricación, importación y exportación de productos químicos, plásticos, maquinarias y herramientas para industrias agrícolas y ganaderas, pesca y derivados, cárnicas, lácteas, bebidas y de alimentación y farmacéuticas. Representante legal: Horacio Jorge Caracciolo, nacido el 7/12/1938, argentino, casado, químico, domiciliado en Manuel García 41, Capital Federal, D.N.I. 4.279.586.

Escribana - Norma R. Bourlot de Cueto
Nº 131.261

DOTIS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072 Capital. Constituida 13/10/97. Domicilio Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre: 30/6. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente.

Presidente - Horacio Colimodio
Nº 131.234

EDO ITALIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alessandro Cominelli, nacido 18/4/54, soltero, italiano, comerciante, domicilio Pasaje Irala 2369, Munro, Pcia. Bs. As.; Pasaporte Italiano 374012 N; Barbisoni Valter, nacido 23/10/64, soltero, italiano, comerciante, domicilio Pasaje Irala 2369, Munro, Pcia. Bs. As.; Pasaporte Italiano 261696 E; y Marcelo Fabián Guindani, nacido 28/9/65, casado en primeras nupcias con Karina Verónica Fernández, argentino, comerciante, domicilio Pasaje Irala 2369, Munro, Pcia. Bs. As.; DNI 17.656.662. Duración: 99 años. Denominación: "EDO ITALIA S. A.". Objeto: La sociedad tienen por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, industrialización, fraccionamiento, envase, importación, exportación, compraventa y comercialización de materia prima, productos elaborados o semielaborados, congelados o no de la industria de la alimentación en todas sus formas; b) Importación y exportación de productos tradicionales o no del país y del extranjero que fueran permitidos por las leyes aduaneras; c) Ejercer mandatos, corretajes, representaciones civiles y comerciales, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000 divididos en 120 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de cinco votos por acción y de cien pesos ($ 100.-) valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera Alessandro Cominelli 40 acciones, Barbisoni Valter 40 acciones, y Marcelo Fabián Guindani 40 acciones. Administración: Directorio; Representante Legal: Presidente del Directorio, Marcelo Fabián Guindani o Vicepresidente; Director Suplente: Alessandro Cominelli; duración 3 ejercicios. Domicilio: Agrelo 3518, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/7. Escritura 308 Reg. 150, Cap. Fed. 15/10/97.

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 131.229

Eg3

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraord. del 12/9/97, pasada en Esc. 837 del 16/9/97, ante Esc. Pratolongo, Reg. 94, se resolvió: Aumentar el capital social a $ 220.000.000.- y Modificar el Art. 4º del Estatuto: Capital: $ 220.000.000.-, representado por 220.000.000.- acciones de $ 1.- valor nominal cada una.

Abogado - Lorenzo Vallerga
Nº 70.812

E.T.T. FASTER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber p/1 día que por A. G. E. del 25/9/97. Resolvió reformar así el art. 3 del estatuto: La sociedad tiene por objeto exclusivo, poner a disposición de terceras personas, en adelante usuarios, a personal industrial, administrativo, técnico o profesional, para cumplir en forma temporaria, servicios extraordinarios, determinados de ante mano o exigencias extraordinarias de la empresa, explotación o establecimiento, toda vez que no pueda preverse un plazo cierto para la finalización del contrato. Insc. 8/7/97 Nº 9791 Lº 121 Tº A de S.A.

Autorizado - Carlos M. Paulero
Nº 70.854

FEEL MEDICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del dos de septiembre de 1997 se constituyó "FEEL MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Néstor Jorge Juan Estrella, argentino, casado, empresario, 49 años, con LE 5.526.078, domiciliado en Maure 2428 de Capital Federal. Susana Paz, argentina, casada, ama de casa, de 59 años, con LC 3.674.850, domiciliada en Maure 2428 de Capital Federal. Inés Cristina Fontán, argentina, casada, fonoaudióloga, de 45 años, DNI 10.425.236, domiciliada en Maure 2428 de Capital Federal. Plazo 99 años a partir de la fecha de inscripción. Sede Social: Maure 2428, Capital Federal. Objeto: actividades comerciales relacionadas con el rubro de provisión de aparatos, instrumental, accesorios, equipamiento, indumentaria, productos químicos en general, metales y metaloides para laboratorios, y en general, todo lo que concierna a la actividad médica, química y farmacéutica. A tales efectos podrá desarrollar su actividad mediante la fabricación, compra, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución; de elementos para cirugía, a saber: tijeras, mangos para bisturí, separadores, suturas y todo tipo de instrumental para tal fin: material para electrocardiología, electrocardiógrafos, marcapasos, válvulas cardíacas y todo lo relativo a la especialidad cardiológica, papel termonsensible, películas radiográficas, abnuegráficas; para medicina nuclear, mamografías, dentales, oclusales, polaroid y ecocardiogramas, accesorios para radiología, chasis, pantallas, intensificadores de imágenes, parrillas, números plomados, líquido revelador y fijador; equipamiento y amoblamiento hospitalario; camillas, vitrinas y biombos; indumentaria para cirugía; camisolines, gorros, barbijos, botas y guantes; material de curación: gasa, algodón, telas adhesivas y vendas; especialidades medicinales: drogas y reactivos para laboratorios; aparatos ortopédicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión para fisicoquímica, colorimetros fotoeléctricos, polorímetros, refractómetros, exninómetros, microdensímetros, bombas de aspiración, aparatos, placas y elementos para radiografías, equipos de rayos x, instrumental, aparatos y equipos para odontología; aparatos e instrumental ópticos, prótesis oculares, cristales oftálmicos; equipos y aparatos de audiología; audífonos y cualquier otra tecnología aplicada al mejoramiento de las funciones auditivas; productos de cosmética y en general todo elemento, material, accesorio, instrumental, equipamiento e indumentaria de uso médico, como así también toda especialidad medicinal, drogas y reactivos para laboratorios y droguerías con sujeción a las normas legales y reglamentarias. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1 c/u. Presidente: Néstor Jorge Juan Estrella. Vicepresidente: Susana Paz. Dir. Suplente: Cristina Fontán. Cierre del ejercicio: 31/12 cada año.

Apoderado - Fernando Giannoni
Nº 131.246

FER-SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Juz. Nac. 1ª Inst. en lo Com. Reg. 11/5/78 Nº 1287 Lº 86 Tº A de Est. de S. A. Por esc. púb. 9/10/97 Fº 1443 Reg. 1361 de Cap. Fed. se instrumentó lo aprobado por Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del 1/10/97 ratificando las modificaciones introducidas al estatuto social por actas de asambleas números 4, 7 y 11, del 3/12/80, 31/8/82, y 30/8/85, respectivamente referentes a prórroga plazo, aumentos de capital de 5.000.000 $L a 300.000.000 $L y de 300.000.000 $L a 7000A. Y modificar sede social. Reformándose art. 2do. y 4to. "Artículo Segundo: El plazo de duración de la sociedad se fija en 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio". "Artículo Cuarto: El Capital social es 0,70 pesos (antes ₳ 7000) representado por 7000 acciones de 0,0001 pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la L. 19.550". Sede Social: Murgiondo 1985, Cap.

Escribana - Virginia R. Junyent
Nº 70.832

FINANCIERA NARVIK

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber p/1 día. Sociedad Extranjera, apertura de Sucursal Art. 118 L. S. País de origen República Oriental del Uruguay. Objeto: a) Realizar y/o Administrar operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos alimentación, artículos oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta. b) realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En la Argentina se exceptúa del objeto social, cualquier tipo de actividad financiera, de seguros y reaseguros. Domicilio en R. Argentina: Fitz Roy 1459/61. Capital Federal. Representante: Lila Adela González, L. C. 3.973.532.

Autorizado - Carlos M. Paulero
Nº 70.856

FONCAP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 560 del 14/10/97, Folio 2056, Registro Notarial del Estado Nacional, se constituyó FONCAP S.A. 1. Accionistas: Estado Nacional Argentino, Presidencia de la Nación, Secretaría de Desarrollo Social; Acción International, inscripta en IGJ bajo el Nº 1860 del Libro 54, Tomo B de Estatutos Extranjeras, con fecha 17/10/97; y Fundación Emprender, cuyo estatuto fue aprobado mediante Resolución del Inspector General de Justicia Nº 317 de fecha 30/4/92. 2. Sede social: Alem 928, 7º Piso, Of. 721, Capital Federal. 3. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los bienes que componen el Fondo Fiduciario de Capital Social de acuerdo al Decreto de creación de dicho Fondo, y los bienes que compongan otros fondos o fideicomisos que se constituyan en el futuro con análogos fines sociales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o, por este Estatuto. 4. Duración: 35 años contados a partir de la fecha de su constitución. 5. Capital: $ 100.000 representado por acciones ordinarias, escriturales de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción. 6. Administración: A cargo de un Directorio compuesto por un número de miembros que determine la Asamblea entre un mínimo de nueve y un máximo de trece, por tres ejercicios. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 7. Presidente: Lic. Eduardo Pablo Amadeo; Vicepresidente Lic. Juan Bautista Peña; Directores Titulares Clase A: Dr. Ricardo Ariel Riva y Lic. Narciso Muñoz; Directores Titulares: Clase B: Dra. Luisa Zorraquin de De Marcos; Lic. Eduardo Adolfo Casabal; Dr. Juan Peirano; Dr. Juan Carlos Padilla y Dra. Patricia Susana López Aufranc; Síndico titular Clase A: Dra. Nora Lía Tibis; Síndicos Titulares Clase B: Ctdor. Ignacio Javier Casas Rua y Ctdor. Santiago José Mignone; Síndico Suplente Clase A: Dr. Juan Carlos Zorrilla; Síndicos Suplentes Clase B: Ctdor. Carlos Antonio Rebay y Ctdora. Corina Inés Pando. 8. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente Ejecutivo en su caso. 9. Fiscalización: Estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora e integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, por el término de un año y reelegibles. Los accionistas Clase A nombrarán a uno de los miembros titulares y a uno de los miembros suplentes, quienes serán funcionarios de la Sindicatura General de la Nación. Los accionistas clase B nombrarán a dos de los miembros titulares y a dos de los miembros suplentes. 10. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Soledad M. J. Pascual
Nº 131.697

INTERFABRICAS POUSA BOGADO

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento del 8/10/97 Reg. Nº 130.078. Se omitió. Director Suplente designado: Mónica Liliana Bogado, DNI 12.746.196.

Autorizado - Jorge Pintos
Nº 131.335

LINEAS FEEDER

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 143 del 1/10/1997. Socios: "F.H.B. Inversora S.A.", Suipacha 1109, 8º Piso, Bs. As.; 2. Alejandra Sandra Robinson, LC 1.829.478, 25 de Mayo 277, Piso 8º, Bs. As., nacida 24/5/50, arg., divorciada, empresaria. Denominación: LINEAS FEEDER S.A. Sede: Suipacha 1109, Piso 8º, Bs. As. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, la compra, venta, permuta, hipoteca, arrendamiento, armado, explotación y todo otro negocio, operación o acto jurídico lícito posible respecto de buques de cualquier tipo o clase, artefactos navales, instrumentos, equipos, herramientas y máquinas de uso naval propios, de terceros o en copropiedad. Podrá realizar también todas las actividades afines con las anteriormente descriptas. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: $ 12.000, dividido en 7.200 acciones Clase A y 4.800 Clase B. Directorio: tres o seis miembros por un año. Se designan tres: Guillermo Tomás Murchison (Pte.) Alejandra Sandra Robinson (Vicepte.) y Luis María Dotras. Suplentes: Elizabeth Dere Murchison y Enzo Alejandro Bottan. Sindicatura: prescinde. Representación: Presidente, reemplaza al Vicepte. Cierre ejercicio: 31 diciembre.

Apoderado - Pablo J. Fortin
Nº 70.736

LOCAROVI

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ 220.772/85.906. Comunica que por asamblea extraordinaria del 15/11/96 se resolvió modificar el Art. 4 del Estatuto a fin de consignar el nuevo capital social de $ 70.000.

Escribano - Mariano M. Grincajger
Nº 70.831

MC. PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 8/10/97 Mónica Liliana Correa, argentina, soltera, comerciante, 9/7/60, DNI 14.238.179, Solís 688, 6º 26: Renee Leonor Rodríguez, argentina, divorciada, comerciante, 3/1/29, DNI 3.090.544, Ugarteche 2820, dto. 32. 3) 99 años. 4) desempeñarse en todas las tareas propias de una agencia de publicidad: producir programas radiales, televisivos y cortos publicitarios; publicar diarios y revistas; confeccionar, producir y ejecutar campañas publicitarias; promover y realizar todo tipo de eventos; alquileres de móviles y equipos para transmisiones televisivas; mandatos y servicios; importación y exportación. 5) $ 12.000 totalmente suscriptos e integrados en un 25 % en efectivo por los socios en partes iguales. 11) 31-8. I) Presidente Mónica Liliana Correa, Director suplente Alberto Edgardo Crespo, argentino, casado, comerciante, 7/10/50, DNI 8.432.084, Castex 3355. 2º. III) Castex 3355, 2º.

Presidente - Mónica Liliana Correa
Nº 70.818

MIAMI AIR CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. MIAMI AIR CARGO S.A. Esc. 405, Fº 1212, Bs. As., 10/10/97; Inés Beatriz Castaño, soltera, 15/1/73, DNI 23.216.465, Jean Jaures 4856, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As.; Ricardo Daniel Paulo Angelo, casado, 9/9/70, DNI 21.714.339, Galeno 3854, Merlo, Pcia. Bs. As.; ambos arg. comer. 99 años; La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, directa o indirectamente, actividades relacionadas con el transporte internacional y nacional de cargas, ya sea aéreo, terrestre, marítimo o fluvial, fletes y cargas de todo tipo y cualquier otra actividad relacionada con el área del transporte internacional y nacional. Despachos de Aduana. Compra y venta de pasajes aéreos nacionales o internacionales. Actuar como mandataria, ejercer representaciones, y como importadora y exportadora. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos, operaciones y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 31-3; $ 12.000; 12.000 acc. $ 1 y 1 V c/u; Inés B. Castaño y Ricardo Daniel P. Angelo; 6000 acc. c/u; Dir. T.: Inés Beatriz Castaño;Dir. S.: Ricardo Daniel P. Angelo; Sede: Av. Belgrano 1670, 4º, of. 405, Cap. Fed.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 131.255

MOMPRACEM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 885 del 18/9/1997 se constituyó la sociedad MOMPRACEM S.A. con domicilio en Lavalle Nº 1768 Piso 6º, Oficina 62, Capital; Constituyentes: Lilian Elizabeth Garrido, argentina, casada, 37 años, profesora literatura, DNI Nº 14.157.154, Caldas 1486, Capital; Rubén Aníbal Garrido, argentino, casado, 34 años, sociólogo, DNI Nº 16.246.367, Elcano 2956 2º "C", Capital; Daniel Esteban Brandimarte, argentino, soltero, arquitecto, DNI 10.737.939, 43 años, Cochabamba 382, Capital; Oscar Federico Taffetani, argentino, casado, DNI 10.631.357, 43 años, periodista, Caldas 1486, Capital; Plazo: 99 años; Objeto: Tareas de investigación, edición y difusión cultural. Para tales fines se desarrollará en el campo de la comunicación masiva y el periodismo, ejerciendo producciones gráficas, radiales, televisivas y audiovisuales en general, incluyendo films, videos, discos compactos, CD Room y grabaciones en soportes informático, contratación y venta de materiales periodísticos o literario; Importación y exportación de libros, impresos, videos, discos completos, CD Room y grabaciones en soportes informático, edición, impresión o grabación y comercialización de materiales periodísticos, artísticos, comerciales, políticos, económicos o de otra índole por medios convencionales y por sistema de telemarketing; Producción publicitaria y comercialización de espacios publicitarios, Podrá ofrecer servicios de recortes y resúmenes informativos incluyendo su distribución por fax, correo electrónico o redes informáticas; Actuar como consultora en materia de comunicaciones, mercado y opinión pública. Podrá diagramar y armar materiales propios o ajenos; editar materiales informativos y/o estudios y/o textos literarios cedidos por sus autores, así como procesar informáticamente los datos surgidos en cada investigación, mantener intercambio con agentes y sociedades del país y/o del extranjero, tendiente a la difusión cultural, actuar como agencia de noticias y dictar cursos de capacitación en técnicas relacionadas con la comunicación; explotación de licencias de radio y televisión abierta o cable; Capital: $ 12.000. Organo Administración: A cargo de un Directorio. Presidente Oscar Federico Taffetani, Vicepresidente Daniel Esteban Brandimarte; Director Titular María Fernanda Petrarca y Suplente Rubén Aníbal Garrido y Lilian Elizabeth Garrido; Fiscalización: Se prescinde de la fiscalización; Representación legal: Presidente o al vicepresidente en su caso; Cierre Ejercicio: 30 junio cada año.

Autorizado - José Mangone
Nº 70.772

PERFUMERIA GAL

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente: 486.898. Se hace saber que por escritura del 14/10/97 pasada al folio 519 del reg. 1637 de Cap. Fed., la sociedad modificó los Artículos 1 y 2 del estatuto social, quedando redactados de la siguiente manera: Artículo 1º: "Bajo la denominación de PERFUMERIA GAL S.A. funciona una sociedad anónima con domicilio en la ciudad de Buenos Aires. La sociedad podrá establecer sucursales, agencias y representaciones, tanto en el interior como en el exterior de la República Argentina", Artículo 2º: "La duración de la sociedad se fija hasta el 31 de agosto de año 2050" y cambió su sede social a la Av. Corrientes 330 piso 6º, Cap. Fed.

Autorizada - Cecilia Petriz
Nº 131.324

PETS & GARDENS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 2070, Fº 12.006, Reg. 1123, Cap. Fed. 9/10/97. Lucas Guillermo Soriano, argentino, soltero, comerciante, 18/5/75, DNI Nº 24.560.558, Intendente Neyer Nº 3659 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Eduardo Corro, argentino, casado, comerciante, 19/10/48. DNI Nº 4.703.817, Gurruchaga Nº 121 San Isidro, Provincia de Buenos Aires. "PETS & GARDENS S.A.". Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compraventa, importación y exportación de productos alimenticios para consumo humano y/o animal, especialidades medicinales y veterinarias. Industriales: Mediante la fabricación y/o fraccionamiento de todo tipo de productos alimenticios y bebidas para consumo humano y/o animal, especialidades medicinales y veterinarias. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimiento agrícolas y/o ganaderos, avícolas y frutícolas. Forestales: Mediante la forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes, bosques, procesamiento y aplicación de la madera en todos sus usos actualmente conocidos y a desarrollarse en el futuro. Servicios: Como comisionista de ventas y/o como consignataria, mediante la organización de canales de distribución y/o oficinas de ventas o representaciones, tanto en el país como en el exterior, por cuenta de industriales, comerciantes o fabricantes del país o extranjeros; como mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio exterior; mediante la ejecución de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, evaluaciones de proyectos comerciales en el país y en exterior y asesoramiento técnico en materia de nutrición y/o sanidad humana y animal. Editorial: Mediante la compra-venta, importación, exportación, edición, redacción, impresión, publicación y distribución de libros, revistas y folletos sobre temas relacionados con la agricultura, la ganadería, la alimentación y la salud, tanto humana como animal. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, el fraccionamiento de tierras y urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive mediante el régimen de propiedad horizontal. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, el aporte de capitales a personas o sociedades, la compra-venta de acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera del concurso del ahorro público. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, la sociedad deberá contratar personal que cumpla éstos requisitos. El capital social es de Pesos doce mil. La representación legal de la Sociedad, corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: cierra el 31 de enero de cada año. Domicilio social: en la calle Güemes Nº 4243, piso 6º "A" de la Capital Federal. Presidente: Lucas Guillermo Soriano. Director Suplente: Eduardo Corro.

Autorizada - Belén Montes
Nº 131.267

PINTURA 2.000

SOCIEDAD ANONIMA

Lº 1432. Escritura Nº 456. Bs. As. 9/10/97 ante el escribano Jorge E. Filacánavo, Reg. 530, se constituyó una sociedad anónima integrada por Francisco Antonio Mastroianni, nac. 11/4/69, argentino, soltero, viajante de comercio, DNI 20.602.906, domic. en Liniers 2770, Valentín Alsina, Prov. de Bs. As.; María Arcángela Volpe, nac. 22/1/31, italiana, viuda, ama de casa, DNI 93.235.203, domic. en Liniers 2770, Valentín Alsina, Prov. de Bs. As. y Mariana De Rosa, nac. el 19/5/17, italiana, viuda, ama de casa, CIPF 6.168.088, domic. en Domingo Villian 1105, Villa Madero, Prov. de Bs. As. Denominación: PINTURA 2000 S.A. Domicilio: Pringles 1112, 1er. piso Dpto. "E", Cap. Federal. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a) Fabricación, fraccionamiento, afinación, pulido, importación y exportación de sustancias y pinturas en general, incluidas las sales galvanoplásticas y todo tipo de metales preciosos, ferrosos y no ferrosos. b) La fabricación, fraccionamiento, importación y exportación de materias primas elaboradas y semielaboradas de productos químicos relacionados con productos para la industria, el agro, la ganadería, bienes de consumo y/o capital. c) La radicación industrial en el país o en el extranjero. d) La evaluación técnica, económica, financiera de proyectos de inversión y otros, el estudio de mercado interno e internacional para representar y/o ser representada en el país y en el exterior; la participación en licitaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales. e) Realizar comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, representaciones, franquicias, administraciones, gestiones de negocios y mandatos. Capital: Pesos doce mil, representado por 12 acciones de $ 1.000 cada una valor nominal, nominativas no endosables ordinarias o preferidas. Organo de administración: Directorio. Directorio: Presidente: Francisco Antonio Mastroianni. Director suplente: María Arcángela Volpe. Por el término de dos ejercicios, quienes aceptan el cargo para los que fueron designados. La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo al art. 284 de la Ley 19.500. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Jorge E. Filacánavo
Nº 70.740

P.R. COMPETICION

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Alberto Bas, nacido 24/9/63, casado, argentino, comerciante, domicilio Avellaneda 859, Florida, Pcia. Bs. As.; DNI 16.785.463; Pascual Antonio Romero, nacido 3/9/54, casado, argentino, comerciante, domicilio Bartolomé Mitre 335, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; DNI 11.111.341 y Daniel Héctor Matos, nacido 13/2/58, casado, argentino, comerciante, domiciliado Séneca 1933, Santos Lugares, Pcia. Bs. As.; DNI 12.332.949. Duración: 99 años. Denominación: P. R. COMPETICION S.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) compraventa, permuta, consignación, locación, cesión de uso onerosa o gratuita, distribución, importación y/o exportación minorista o mayorista de vehículos automotores, como así también de sus partes, accesorios, repuestos, componentes y/o equipos periféricos; b) fabricación y/o armado de vehículos automotores, como así también de sus partes, accesorios, repuestos, componentes y/o equipos periféricos; c) representación, distribución, intermediación y/o mandato de terceros respecto de los productos enunciados precedentemente; d) prestación de servicios de asesoramiento, reparación, asistencia y/o mantenimiento técnico de los productos antes mencionados; e) realizar, adquirir y vender publicidad y efectuar promociones y/o producciones publicitarias en general, y en eventos y/o competencias deportivas en particular, incluyendo competencias y exhibiciones deportivas, hípicas, automovilísticas, motonaúticas y de motociclismo; f) queda comprendido expresamente en el objeto el patrocinio auspicio y/o sponsorización de las competencias, de los participantes individualmente y/o de los equipos participantes, con publicidad en la indumentaria o elementos, en los vehículos y/o estática o de cualquier otro modo, quedando comprendida asimismo la publicidad en medios gráficos, orales y/o audiovisuales así como la vía pública, estudios, pistas y/o circuitos. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 40.000 divididos en 4.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de cinco votos por acción y de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera: Carlos Alberto Bas 2.800 acciones, Pascual Antonio Romeo 1.080 acciones, y Daniel Héctor Matos 120 acciones. Administración: Directorio; Representante Legal: Presidente del Directorio, Pascual Antonio Romeo o Vicepresidente; Director Titular: Carlos Alberto Bas, Director Suplente: Daniel Héctor Matos; duración 3 ejercicios. Domicilio: 25 de Mayo 758 7º "A", Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/12. Escritura 309 Reg. 150 Cap. Fed. 15/10/97.

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 131.228

QUILSER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Escritura Nº 15 del 13/10/97. Estatuto. Socios: Osvaldo Vicente Amoroso, arg., casado, comerc., nacido 8/6/48, 6.149.010, domicilio Paz 1459, Quilmes y Hugo Osmar Moreyra, arg., soltero, comerc., nacido 3/12/64, DNI 17.227.638, domicilio calle 20 entre 114 y 115 Nº 1458 Berazategui. Denominación: QUILSER S.A. Duración: 99 años. Objeto: Servicios de mensajería, traslado de cualquier tipo de documentación y de toda clase de artículos que se le encomiende, fletes, gestión de cobranzas, ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, gestión de negocios y consignaciones. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades de bienes inmuebles, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles, incluidas las que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la explotación agropecuaria y de servicios turísticos de esparcimiento y hotelería. Importación y exportación. Capital: $ 12.000 representado por 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto c/u y de $ 10 v/n c/u. Administrac.: A cargo del Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, mandato 2 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Cierre ejerc.: 31/12. Dom. legal: Tucumán 1455 8º A Cap. Fed. Directorio: Pte. Hugo Osmar Moreyra y Dir. Sup.: Osvaldo Vicente Amoroso.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet
Nº 131.273

RIVERMAR

SOCIEDAD ANONIMA

8/10/97, Fº 682, Esc. 218. Esc. Marta Tejedor. Reg. 556 CF. Socios: Jorge Luis Cignani, arg., cas., 8/7/46, cte., LE 4.549.792 y María del Carmen Gutiérrez, arg., cas., 21/8/45, cte., DNI 5.204.578, ambos dom. Avellaneda 1775, Florida, Pdo. Vte. López. Plazo: 99 años desde su inscrip. en el R.P.C. Objeto: a) instalación, explotación y adm. de negocios gastronómicos, salones de fiestas y servicios de lunch, b) Inmobiliarias: compra, venta, intermediación, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, administración, fraccionamiento, división, loteos, urbanizaciones y transacciones sobre toda clase de bienes inmuebles, en propiedad horizontal o no, c) ejercicio de la actividad de agencia marítima, representaciones comerciales del exterior o de manufactura argentina, ejercer el comercio exterior y actuar como importadores y/o exportadores, d) servicios de practicaje, pilotaje y baquías. Remolques, lanchajes, transporte de personal, pasajeros y carga. Contratación de personal y tripulaciones. Arrendamiento y explotación de buques y/o artefactos navales, construcción, compra y venta de los mismos. Compraventa, locación y reparación de contenedores. e) Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. f) Ejercicio de mandatos, licencias, comisiones y representaciones relacionados con los otros puntos del objeto. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acc. nom. no endos. 2 grupos de acc. "A" y "B", 4.080 acc. clase "A" y 7.920 acc. clase "B". Las acc. clase A derecho a 2 vot. por c/acc. y acc. clase B con derecho a 1 voto por c/acc. y ambas clases de $ 1, valor nominal c/1. Administración: La dir. y la adm. de la soc. está a cargo de un Directorio, compuesto del nº de miem. que fije la asam. entre un min. de 1 a 5, con mandato 3 ejer., siendo reelegibles, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Presidente Jorge L. Cignani. Director Suplente María del Carmen Gutiérrez. Cierre ejercicio: 30/9 de c/ año. Sede Social. Av. Belgrano 1185, 6 "A" CF.

Escribana - Marta Tejedor
Nº 70.780

R. M. MARITIMA

SOCIEDAD ANONIMA

El Escribano Juan Jorge Lunt hace saber que por Escritura del 16/9/97, Fº 297 del Registro

606 a su cargo Raúl Omar Mohr, LE 5.834.454, nacido el 15 de diciembre de 1945; Alfredo Jesús Galarza, DNI 11.735.376, nacido el 25 de junio de 1955, ambos comerciantes y Francisco Gregorio Zachmann, LE 8.450.633, nacido el 19 de mayo de 1947, empleado, todos casados, argentinos, domiciliados en la calle Perú 277, Piso 3º, Capital Federal. Objeto: La explotación del transporte por agua en tráficos marítimos, fluviales o lacustres, de cargas generales líquidas, sólidas y/o gaseosas en cualquiera de sus clases y tipos; y de personas, también en cualquiera de sus formas y tipos; con embarcaciones de toda clase, arboladura y clasificación; la estiba, desestiba o el alije; operaciones de remolque y lanchaje; armado y contratación de convoyes; la construcción y reparación de embarcaciones, obras de carpintería naval, atención mecánica, limpieza y pintura; aprovisionamiento de embarcaciones y operaciones o actividades comprendidas en las tareas de agente marítimo, proveedor marítimo y despachante de aduana; efectuar desguaces; comprar, vender, importar, exportar, alquilar, fletar total o parcialmente o alquilar a casco desnudo, todo tipo de embarcaciones, artefactos flotantes y plataformas marítimas; explotar, construir, alquilar o administrar estructuras terrestres de apoyatura a la actividad marítima como puertos, muelles, varaderos, terminales de carga, depósitos, plantas frigoríficas y silos y comprar, vender, importar, exportar, alquilar y construir contenedores. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Directorio: integrado por 2 a 8 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Raúl Omar Mohr. Director titular: Alfredo Jesús Galarza. Director Suplente: Francisco Gregorio Zachmann. Buenos Aires, de octubre de 1997.

Autorizado - José Mangone

Nº 70.768

ROCON CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Fernando Andrés Rossi, DNI 16.579.833 Pumahuaca 160, 12º A, Capital, comerciante, 11/12/63, soltero, argentino y Armando Angel Grupallo, DNI 4.470.857 Caseros 3521, Dto. 4, Capital, comerciante 30/9/26, casado, argentino. Constituida 13/10/97. Domicilio: Belgrano 427, 7º 42 Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre: 28/2. Presidente: Fernando Andrés Rossi, Suplente: Armando Angel Grupallo, 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente.

Presidente - Fernando Andrés Rossi

Nº 131.239

ROWTEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) ROWTEC S.A. 2) Ignacio Manuel Luis Eroles, LE 4.569.579, nac. 15/3/1940, casado, ingeniero, domiciliado en la calle Rauch 3362, Castelar, Pcia. de Bs. As., Fabián Alejandro Vaia, DNI 21.376.096, nac. 26/4/70, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Rauch 3362, Castelar, Provincia de Buenos Aires, argentinos. 3) Escritura del 30/9/97. 4) Concordia 1790, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la comercialización, distribución, importación y exportación de productos primarios, semielaborados, manufacturados, y los de cualquier proceso industrial, incluidos máquinas y equipos, géneros alimenticios, bebidas, medicamentos y productos correlativos, cosméticos, perfumes y productos de higiene y desinfectantes sanitarios domiciliarios defensivos agrícolas, abonos, fertilizantes, herbicidas, fungicidas y similares, también vehículos automotores, inclusive los de vía terrestre. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de 10 $ c/u, de 1 voto c/u. 8) Directorio de 1 a 3 integrantes por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. Pte.: Ignacio Manuel Luis Eroles, Dir. Sup. Fabián Alejandro Vaia. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/8 de cada año.

Escribano - Ezequiel O'Donnell

Nº 131.218

SAUSALO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Juan Carlos Marshall, argentino, casado, empresario, 46 años, dom. Martín Haedo 1332, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, L.E. 8.444.687 y Angela Liliana Ritondale, argentina, casada, empresaria, 45 años, dom. Martín Haedo 1332, Vicente López, provincia de Buenos Aires, DNI 10.068.781. 2) Esc. 71 del 14/10/97. 3) SAUSALO SA.. 4) Jurisdicción de la ciudad de Bs. As. 5) Objeto: a) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutihortícolas, viñedos y olivares, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras; b) forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques. Elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserradero, acondicionamiento y conservación de la misma. Mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas; c) Compraventa, importación, exportación y distribución de mercaderías, bienes intermedios o activos productivos, en forma directa o indirecta, por representantes o en representación de terceros; d) Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, urbanizaciones y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas o talleres; refacción o demolición de las obras enumeradas, construcción y reparación de edificios de todo tipo; y e) el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes y estudios de mercado, desarrollo de programas de promoción realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere, todo de acuerdo con la legislación y reglamentaciones vigentes. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: 1 a 5 por dos años. Repres. Legal: Presidente o dos cualquiera de los directores actuando en forma conjunta. 9) Presidente: Juan Carlos Marshall, Director suplente: Angela Liliana Ritondale. 10) Fiscalización: sin síndico. 11) Cierre ejerc. 30/6. 12) Sede social: Pte. Roque S. Peña 811, 1º p. of. 5/7, Cap. Fed.

Apoderada - Irene A. Haddad Andalaf

Nº 131.351

SERVICIOS Y NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Esc. 406, Fº 1216, Bs. As., 13/10/97; Mario Eduardo Cigno, divorciado, 16/3/51, DNI 8.506.856; Orlando Rotondaro, casado, 15/4/50, DNI 7.781.031, ambos en Vicente López 1985, CF; Amalia Norma Mancuso, divorciada, 21/2/42, LC 4.225.630; Julio Ramón de la Fuente, divorciado, 18/3/41, LE 4.368.416, ambos en Combatientes de Malvinas 3133, 6º "A", CF; todos arg., 99 años; asesoramiento, diseño, producción, comercialización, promoción y operación de juegos de azar; prestación de servicios y venta de productos asociados a los juegos de azar explotados por entes públicos o privados; asesoramiento, diseño, comercialización, promoción, internación, operación y mantenimiento de servicios informáticos; 30/9 $ 12.000; 12.000 acc. $ 1 y 1V c/u; Mario E. Cigno y Orlando Rotondaro: 6.000 acc. c/u. Pte. Orlando Rotondaro; Vice-Pte. Mario Eduardo Cigno; Dirs.: Amalia Norma Mancuso y Julio Ramón de la Fuente; Sede: Av. de Mayo 1390, P. 7º, Cap. Federal.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri

Nº 131.257

SISTEMA TICKETS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Inscripción en la Inspección General de Justicia el 7/11/91, bajo número 9414, del Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas. Por Asamblea General Extraordinaria del 3/10/97; y Escritura Pública Número 206, del 13/10/97, Registro 882, Capital Federal, la sociedad resolvió: a) Cambio de la denominación social. Modificación del artículo 1º del estatuto social; b) Cambio del objeto social. Modificación del artículo 3º del estatuto social; c) Cambio del domicilio social. Se cambia la denominación por la de "SYSTEM GROUP S.A.". El artículo primero del estatuto social queda redactado así: "Artículo primero: La sociedad se denomina SYSTEM GROUP S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo constituir sucursales en cualquier punto del país. Se cambia el objeto social quedando el artículo tercero del estatuto social redactado de la siguiente manera: "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Consultora: Mediante la búsqueda y selección del personal para el desempeño en las distintas funciones que requieran empresas industriales, comerciales o de servicios, como así también el asesoramiento profesional con relación a administración, selección y capacitación de personal. b) Tercerización: Mediante la implementación de sistemas de logística, de administración, de transmisión de conocimiento de recursos humanos y cualquier otra modalidad operativa para llevar a cabo misiones, operativos, tareas, mandatos o gestiones complementarias, suplementarias o sustitutas de la actividad que realizan terceras personas, cualquiera sea su naturaleza. Se traslada el domicilio social a la Avenida Córdoba 1504, segundo piso "C", Capital Federal. En todo lo demás quedan vigente los Estatutos Sociales.

Abogado - Horacio P. Stoppani

Nº 131.253

S.M.L.

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día se hace saber: Por Esc. de fecha 15/10/97 al folio 275, Rg. 492, se resolvió reformar el "Artículo séptimo" y "Artículo décimo tercero" del Estatuto social, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo séptimo: Administración y Representación: La administración de la sociedad a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por dos años, pudiendo ser reelegidos. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente; el que reemplazará al primero, en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. "Artículo decimotercero: Se modifica la fecha de cierre del ejercicio social del 31 de julio al 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Liliana Marta Grinberg

Nº 131.232

T&N SINTER PRODUCTS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: T&N Investments Limited, con domicilio en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, inscripta en el R.P.C. el 26/7/95, bajo el Nº 810 del Lº 53 tomo B de Estatutos Extranjeros y Alfredo Pastor Sastre, argentino, casado, abogado, nacido el 31 de agosto de 1949, LE 7.672.998, domiciliado en Reconquista 360, piso 6º, Cap. Fed. Constitución: 14/10/97. Domicilio: Reconquista 360, piso 6º, Cap. Fed. Objeto: a) Industrial: Producir y elaborar metales pulverizados y elaborar productos y piezas por el proceso de pulvimetalurgia o similar; b) Comercial: Comprar, vender, distribuir, importar y exportar metales pulverizados y productos y piezas de pulvimetalurgia, por cuenta propia o de terceros, así como explotar patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, nacionales o extranjeros, referentes a los mismos; c) Financieras: Financiar todas las actividades sociales y tomar y otorgar préstamos a tal efecto, con o sin garantías reales y realizar inversiones en compañías relacionadas con su actividad. Quedan excluidas todas las actividades contenidas en la Ley de Entidades Financieras; d) Ejercer comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones relativos a productos y piezas de pulvimetalurgia o similares. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; Capital: $ 12.000; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 7 miembros titulares e igual o menor número de suplentes por 1 año. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Leonardo Alberto Francisco. Director Suplente: Andrea Josefina Ezcurra. Representación Legal: Presidente o Vice en su caso. Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell

Nº 70.744

TELEVISION MISIONERA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta con fecha 15/10/1996, Nº 10.663, Libro 119, Tomo "A" de S.A. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 9 de agosto de 1996, los accionistas de TELEVISION MISIONERA SOCIEDAD ANONIMA, resolvieron establecer la nueva sede social en la calle Uriburu 1082, 4º Piso "B", Capital Federal y modificar el artículo primero y el artículo segundo del estatuto, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo primero: La sociedad se denomina "TELEVISION MISIONERA SOCIEDAD ANONIMA" y es continuadora de la constituida con igual denominación en la ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires. Artículo segundo: Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires.

Apoderada - Josefina M. Sanguinetti

Nº 131.207

TESUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 79, 12/8/97. Guillermo Juan Vacas, argent. 30/12/46, casado, com., LE 4.558.726; Verónica Andrea Vacas, argent., casada, 28/5/73, comerc., DNI 23.391.450, Lorena Viviana Vacas, argent., solt., comerc. 29/1/76, DNI 23.703.900 y Pablo Guillermo Vacas, argent., solt. 19/3/79, DNI 27.048.396, comerc., domiciliados todos en Freire 3949, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta, consignación, distribución, representación de mats. primas y prods. textiles en gral. y artículos para el sastre minorista y mayorista, su importación y exportación, industrialización y fraccionamiento. Capital: Doce mil pesos. Adm. y Rep. Mínimo dos, máximo siete por 2 años. Presidente o Vicepresidente. Prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/7 de c/año. Presidente: Guillermo Juan Vacas; Vicepresidente: Verónica Andrea Vacas y Suplentes: Lorena Viviana Vacas y Pablo Guillermo Vacas. Sede social: Freire 3949, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone

Nº 70.767

XEGAM

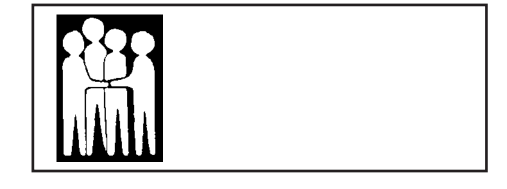
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Patricia Ercilia Papa, argentina, nacida el 2/1/52, casada, Asistente Social, DNI 10.353.126, domiciliada en calle 16 Nº 228 de La Plata, Pcia. de Bs. As.; Marisa Sandra Rey, argentina, casada, nacida el 2/4/61, Analista de Sistemas, DNI 14.283.591, domiciliada en Venezuela 4196 de Cap. Fed.; y José Daniel Gadea, argentino, casado, nacido el 11/11/49, arquitecto, LE 8.186.020, domiciliado en Venezuela 4196 de Cap. Fed. 2) Escritura Nº 336 del 14/10/97. 3) XEGAM S.A. 4) Venezuela 4196 de Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. B) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre la Propiedad Horizontal. C) Financiera: Efectuar toda operación lícita de carácter financiera, tales como préstamo con garantía real, sea hipotecaria o prendaria, con exclusión de las previstas por la ley 18.061 u otras que requiera el concurso público. D) Industriales: Fabricación, producción e industrialización de productos, materias primas, artefactos, máquinas, equipos y demás elementos vinculados a la construcción. E) Comercial: Com-

pra, venta, distribución, importación y exportación de elementos vinculados a la construcción; como así también la explotación de marcas y patentes de invención nacionales o extranjeras. F) Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola, ganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; explotación de tambos; compra y venta de haciendas, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósito y consignación de los mismos; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas, de apicultura y de granja; compra, venta, comisión, consignación, almacenaje, distribución, comercialización, procesamiento, fraccionamiento, industrialización de todo tipo de granos y subproductos, frutos, legumbres, hortalizas, fertilizantes y productos químicos. G) Mandataria: Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos para el mejor cumplimiento de su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios con el fin del objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Pesos veintidós mil ($ 22.000) representado por doscientas veinte acciones de pesos cien valor nominal cada una. 8) La Dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 titulares, con mandato por dos ejercicios, siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme al art. 294 de la Ley 19.550. 10) 30 de septiembre de cada año. El primer directorio queda conformado: presidente: José Daniel Gadea; Vicepresidente: Patricia Ercilia Papa; Director Suplente: Marisa Sandra Rey.

Autorizada - Patricia Peña

Nº 70.816



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIZPURUA TAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Acto Privado 6/10/1997. Socios: José Alberto Rodríguez, arg., casado, comerciante, nac. 15/2/1941, DNI 4.361.358, Antonia Rotondaro, italiana, casada, comerciante, nac. 30/6/1939, DNI 93.311.039, y Claudio Fabián Rodríguez, arg., soltero, nac. 21/7/1972, DNI 22.826.831, todos mayores de edad y domiciliados en Av. Constituyentes 4887, P.B. de Capital Federal. Denominación: AIZPURUA TAX S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país, o en el exterior, las siguientes actividades, compra, venta, importación, exportación, alquiler y administración de vehículos automotores destinados a Taxi y Remises. Tiene también como objeto la explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles, y rodados, lavado y mantenimiento de los mismos y servicio de taller. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos expresamente por las leyes y por este contrato. Podrá la sociedad celebrar contratos de mandato y ser mandataria de titulares de vehículos taxímetros. Capital: $ 2.000. Administración Gerentes José Alberto Rodríguez y Claudio Fabián Rodríguez. Cierre ejercicio 30 de junio. Sede social Aizpurúa 2231, Cap. Fed.

Abogado - Guillermo Pablo Cichelli

Nº 70.781

ALLMIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 29/8/97 Mario Ernesto Lalía cede 7.000 cuotas al socio Néstor Raúl Lalía y 3.000 a Carlos Mariano Pinal.

Gerente - Néstor Raúl Lalía

Nº 131.240

ANDALGALA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 14 de octubre de 1997, el Sr. Raúl Fernández, DNI 4.090.101, cede y transfiere a favor de Manuel Carlos Rial, DNI 4.130.581 argentino, comerciante, casado en segundas nupcias, nacido el 15/4/34 domiciliado en Ruta 205 Km 36 Edificio 4 dto. 1 de Ezeiza - Provincia de Buenos Aires, la totalidad de cuotas partes que tienen y le corresponden en la sociedad o sea el 70 % de las cuotas partes de la misma.

Autorizada - Patricia Abalos

Nº 70.737

BOSINMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 909 del 7/10/97, ante Esc. Gowland, Reg. 94: a) doña Ester María Rodríguez Ribas cedió la totalidad (750) de las cuotas sociales que tenía en "BOSINMA S.R.L." a favor de José Antonio Rodríguez Ribas y renunció al cargo de gerente; y b) Se modificó la cláusula cuarta del contrato social. El Apoderado.

Abogado - Lorenzo Vallerga

Nº 20.813

CAPATRAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, firmas certificadas, del 21-06-96, se constituyó CAPATRAX S.R.L. Socios-gerentes: Santiago Córica, 50 años, solt., italiano, comerciante, dom. en Virrey del Pino 1800 de Cap. Fed., D.N.I. 92.401.462 y Luca Riccardo, 32 años, solt., ital., comerciante, dom. en Arcos 1957 de Cap. Fed., D.N.I. 92.878.853. Domicilio social: en Av. Santa Fe 1126 de esta Capital. Objeto: Inmobiliaria: compraventa y locación de inmuebles; Comercial: compraventa, locación y distribución de maquinaria agrícola, automotor, y de art. para el hogar; Financiera: de todas las lícitas y permitidas. Duración: 10 años. Capital: $ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1 cada una. Administración y Representación: indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; y que por instrumento privado del 25/9/97 los Sres. Luca Riccardo y Santiago Córica, vendieron y cedieron a los Sres. Miguel Angel Castellano (D.N.I. 17.422.758) y Martín Castellano (DNI 20.463.646), la totalidad de las cuotas sociales, habiéndose acreditado de la suscripción original, 1000 cuotas a Miguel Angel Castellano y 1000 cuotas a Martín Castellano, quienes serán en adelante los nuevos socios-gerentes con firma indistinta. Asimismo se fijó nuevo domicilio social en la calle Paraguay 419 PB 25 de Capital Federal.

Autorizado - Cristian Hernán Morales

Nº 131.292

CASBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 696 del 13/10/97, Reg. 56 San Isidro. 1) Socios: Bernardo Daniel Giménez, arg., nac. 7/11/48, L. E. 6.082.244, Ingeniero, casado, 1º nupcias con Alicia Marta Bottini, dom. Yerbal 4718, Cap. Fed.; y Patricia Teitelman, arg., nac. 16/10/52, D.N.I. 10.463.784, arquitecta, casada, 1º nupcias con Luis Enrique Arana, en trámite de divorcio vincular, demanda promovida 20/6/97, dom. Colombres 190, Cap. Fed. 2) "CASBA S.R.L.". 3) 50 años. 4) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Construcción: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción, reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales, y para oficinas o establecimientos industriales. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Ingeniería: ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería civil e industrial, estudio, proposición de esquemas y proyectos y su ejecución, de obras viales, ferroviarias y fluviales; planeamiento de redes troncales y de distribución; estudio, asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización; autopistas, estaciones terminales, puertos y vías navegables, dragas, canales y obras de balizamiento; pistas y hangares; áreas de mantenimiento, aduanas y depósitos; construcciones y montajes industriales; construcciones de estructuras estáticamente determinadas; remodelación decoración y mantenimiento integral de edificios públicos o privados, para oficinas y empresas, hospitales y sanatorios, fábricas, talleres y fondos de comercio. Licitaciones: intervención en licitaciones de entes mixtos, privados y públicos, nacionales o extranjeros; análisis de ofertas y adjudicaciones y de sus fundamentos; intervención en concursos públicos o privados. Servicios y Mandatos: estudios, proyectos, asesoramientos, dictámenes e investigaciones; estadísticas e informes; de empresas y productos; de personal de reclutamiento; todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, investigaciones e informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y Artículo Quinto, Libro II, título X del Código de Comercio; y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato, pudiendo realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto social. 5) Capital: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas partes de $ 10 valor nominal c/u y de un voto por cuota. 6) Administración, representación legal y uso indistinto de la firma social para todos los actos de administración, a cargo de uno o más socios a quienes se designe como Gerentes, por el plazo de duración de la sociedad; para los actos de disposición de bienes inmuebles que pertenezcan a la sociedad, se requerirá la firma conjunta de todos los miembros de la gerencia. 7) Cierre ejercicio: 30/9. 8) Gerencia: Bernardo Daniel Giménez y Patricia Teitelman. 9) Sede: Cerrito 36, 5º C, Cap. Fed.

Escribana - María Cristina Chiesa

Nº 70.788

CHACABUCO 116

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: por instrumento privado del 10/10/97, Cristina Leticia Stubelj, vende, cede y transfiere 300 cuotas de capital, v/n $ 1,00 c/u a Patricia Mónica Campaya, argentina, nac. 21 de marzo de 1956, divorciada, comerciante, D.N.I. Nº 12.171.031, domiciliada en la calle Mariscal Sucre 4743 Capital Federal.

Autorizado - Armando Hugo Lucero

Nº 131.349

COICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. Inspec. Gral. de Justicia 6/2/1996 Nº 857 Lº 104 Tomo de S.R.L. Se hace saber por un día que por Esc. Nº 15 del 18-2-1997, pasada ante el Esc. Mario Sergio Kovalivker, al Fº 110 del Registro Notarial Nº 870 a su cargo, de Cap. Fed., fue protocolizada el Acta de reunión de Socios Nº 1 de fecha 30/4/1996, realizada por la Sociedad "COICAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta el 6/2/96 con el Nº 857 del Lº 104 de S.R.L, en la que se resolvió establecer la sede social en la Avenida Callao 398 de Capital Federal. Y que por instrumento privado del 31/7/1997, el Sr. Antonio Rodríguez, cedió y transfirió al Sr. Rubén Arce, argentino, nac. el 4/10/1962, D.N.I. 16.369.053, casado, comerciante, domiciliado en Constitución 1645 de Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., cuatrocientas cuotas sociales de Pesos Uno, valor nominal cada una, de las dos mil ochocientas que tiene y posee en la referida sociedad.

Autorizado - Antonio L. Alvarez

Nº 70.867

COMERCIAL & SERVICES CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego Alfonso Lauro, arg., 21/9/67, casado, D.N.I. 18.280.418, contador, Neuquén 687, 2º "6" C.F.; Maritza Florencia Beltrame, arg., 3/1/53, casada, D.N.I. 10.611.664, Lic. Adm. Emp., San Martín 984, Quilmes, Pcia. B.A.; Rafael Mariano Lauro, arg., 2/4/69, casado, D.N.I. 20.618.927, contador, Viamonte 1881, 8º "A" C.F.; Gustavo Enrique Garzón, arg, 5/11/38, soltero, D.N.I. 4.286.221, comerciante, Céspedes 2295, 8º "A" C.F.; Laura Andrea Hervatin Mosca, arg., 8/11/62, casada, D.N.I. 14.775.723, médico, Matienzo 724 Quilmes, Pcia. B. A. 2) 2/10/97. 3) Tte. Gral. Donato Alvarez 1302 C.F. 4) Realización de tareas de intermediación, promoción y comercialización de productos financieros, bienes y servicios. Para la realización de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) 50. 6) $ 5.000. 7) Socios Gerentes: Diego Alfonso Lauro, Maritza Florencia Beltrame, Rafael Mariano Lauro, Gustavo Enrique Garzón, Laura Andrea Hervatin Mosca. Mandatos: Plazo duración S.R.L. 8) 30/6 de cada año. 9) Dra. Mariana Cecilia Lauro, Tº 57, Fº 743 C.P.A.C.F. Instrumento Privado.

Mariana Cecilia Lauro

Nº 70.753

CONFITERIA BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 25.07.97. C.R. Rivero cede a María Rosa Toledo, argent. 18.4.41, DNI: 4.072.491 casada comerc. dom. Ascassubi 6187 V. Bosch, 6.000 cuotas. C. R. Rivero, renuncia al cargo de Gerente nombrándose en su reemplazo a María Rosa Toledo. Se reforma la cláusula 3ra. Tercera. Capital: Doce mil pesos.

Apoderado - José Mangone

Nº 70.769

CORPORACION GRUPO IMAGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Garcés Fuentes Hugo Adolfo, uruguayo, casado, 31 años, DNI 92.640.672; Garces Fuentes Dardo Alfredo, uruguayo, soltero, 29 años, DNI 92.642.457; Regalzi Pablo Gabriel, argentino, soltero, 23 años, DNI 23.782.114. Denominación: CORPORACION GRUPO IMAGEN SRL. Fecha de constitución: 15 agosto 1997. Duración: 99 años. Objeto: Tendrá por objeto la explotación de la actividad de Publicidad y Marketing, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y en general todo lo relacionado con a) Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráfica y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. b) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terce-

ros, en cualquier parte del país, o del extranjero, a la edición, publicación y distribución de diarios e impresiones en general. c) Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamientos por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos y en distintos medios de transporte; la compra, venta, importación y exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. d) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, etcétera. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. Capital: Pesos dos mil ($ 2.000). Administración: Un gerente designado por los socios por el término de dos años, que podrá ser reelegido. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio social: Avenida Warnes 34 de esta ciudad. Gerente: Hugo Adolfo Garcés Fuentes.

Socio - Adrián Carlos Regalzi

Nº 131.302

CORRIENTES 999

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 8/7/87 Nº 5228, Lro. 88 de SRL. Cesión de cuotas sociales: Por Escritura del 11/9/1997. Antonio Agustín Fernández, vende, cede y transfiere a favor de Ricardo Otero, la cantidad de 44.000 cuotas representativas de un capital de australes 44.000 o sea actualmente $ 4.40 que el cedente posee en la sociedad "CORRIENTES 999 S.R.L.". El precio total y convenido de la presente cesión es de quince mil pesos, que el cesionario declara haber obtenido en su totalidad antes de este acto al cedente, quien ratifica lo expresado, otorgándole carta de pago. Ricardo Otero y Manuel Blanco Rebolo, en su condición de socios Gerentes con uso de la firma social de "CORRIENTES 999 S.R.L." se notifican de la presente cesión y expresan su conformidad, en cumplimiento al artículo 152 último párrafo de la Ley 19.550.

Apoderada - Rosa Altube

Nº 131.270

D & P DISEÑO Y PRODUCCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 15/10/97. 1) Socios: Norberto Gibaut, 49 años, casado, comerciante, L.E. 5.072.352; Luciano Gibaut, 24 años, soltero, estudiante, DNI 23.373.000 y Matías Gibaut, 21 años, soltero, estudiante, DNI 25.478.394, todos argentinos y domiciliados en Beauchef 1775, Cap. Fed. 2) Denominación D & P DISEÑO Y PRODUCCION S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: a) toda aquella conexa o vinculada con las artes gráficas e imprenta; incluyendo en estas, composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales, edición e impresión de todo tipo de libros, revistas, folletos y publicaciones periódicas, sean o no científicas, películas o fotocromías; fotografía y diseño publicitario; b) creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento; c) publicidad de todo género, ya sea por radio, canales de televisión, cinematógrafos, diarios, revistas o vía pública, o cualquier otro medio apto a ese fin, comecialización mediante la compraventa, consignación, representación de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, así como de redes de computación relacionadas con la publicidad; d) actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos; realizar programas de televisión y de radio; la explotación de espacios publicitarios; la prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad; actuar como consultora de compra, estudio de mercados y sus evaluaciones de ofertas; prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y mandatos; e) desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicio, incluyéndose dentro de ello: investigaciones de mercado, socio económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamientos y análisis, realizar asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones; organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes; f) comercializar, vender, distribuir, importar o exportar bienes o servicios involucrados o vinculados con las actividades descriptas en los puntos precedentes. 5) Capital: $ 5.000. 6) Adm. representación legal y uso de la firma social: son otorgados al socio Norberto Gibaut en forma individual y a los socios restantes en forma conjunta. Todos los socios revisten el carácter de socios gerentes. 7) Cierre de ejerc.: 30/9. 8) Sede social: Av. Entre Ríos 970, 4º Piso "I", Cap. Federal.

Autorizado - Oscar Rubén García

Nº 131.221

DE PALO A PIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: 15/5/1996, bajo el Nº 3577, Libro 104 de S.R.L. Se hace saber por 1 día que por ante Guillermo J. Kent, con fecha 14/10/97 al Fº 942, Reg. 1180, C. Fed., Leopoldo José Peydro, vendió y cedió a los restantes socios Sres. Jerónimo Francisco Gallay; Omar Diego Genin; Ricardo Angel Paganelli y Angel Alberto Cacciapuoti, las 350 cuotas que tenía en "DE PALO A PIQUE" S.R.L. y se modificaron cláusulas 4 y 5, quedando el capital social así: Capital social: $ 10.000, representado por 1.000 cuotas de $ 10 c/u, totalmente suscriptas e integradas por Jerónimo Francisco Gallay 670 cuotas; y Omar Diego Genin, Ricardo Angel Paganelli y Angel Alberto Caciapuoti 110 cuotas cada uno de ellos. La dirección, administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de los Sres. Jerónimo Francisco Gallay, Omar Diego Genin, y Ricardo Angel Paganelli, por el término del contrato en forma indistinta. Se aceptaron renuncia y designación de nuevo gerente. Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.

Escribano - Guillermo Julián Kent

Nº 70.731

DULCERA NAVARRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

9/5/1995 Nº 3077, Libro 102 de S.R.L. Que por documento privado del 10 de octubre de 1997 Jorge Alberto Zaidman cedió a Juan Carlos Estrella y Juan Martín Estrella por partes iguales las 500 cuotas de $ 10 que tenía en DULCERA NAVARRO S.R.L. El Señor Jorge Alberto Zaidman se desvinculó de la sociedad y renunció al cargo de gerente. Noemí Stella Maris Annecca de Zaidman, argentina, casada en primeras nupcias con Jorge Alberto Zaidman DNI Nº 4.858.151, domiciliada en Iberá 3739, Cap. Fed., prestó su consentimiento con la cesión conforme el art. 1277 del Código Civil. Se modificaron los arts. 5º y 6º del contrato social. Capital $ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 10 suscriptas e integradas por los socios Juan Carlos Estrella 650 cuotas y Juan Martín Estrella 350 cuotas. Administración: Está a cargo de los gerentes por tiempo indeterminado Juan Carlos Estrella y Juan Martín Estrella en forma indistinta. Para la venta de bienes inmuebles es necesaria la firma conjunta de los 2 Gerentes.

Escribano - Horacio O. Manso

Nº 131.289

EDITORIAL QUARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 9/10/87, Nº 6291, Lº 88 de SRL. Hace saber por un día que por Escritura del 10/10/97 Bernardo Jorge Sergio Rusquellas, vende, cede y transfiere las 900 que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Elio Somaschini, 750 cuotas y a Horacio Daniel Vallejo, argentino, 37 años, divorciado, ingeniero, DNI 13.678.987, Portella 676, L. Oeste, Pcia. de Bs. As. 150 cuotas. El cedente renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad. Se aumenta el capital social y se reforma el art. 4. El capital social es de $ 7.000 dividido en cuotas de $ 1. Se designa Gte. Horacio Daniel Vallejo.

Apoderado - Carlos M. Paulero

Nº 70.857

ENGRAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Marcelo Isersky, argentino naturalizado, casado, 31/5/69, DNI 92.480.260 y Marta Beatriz Jajam, argentina, casada, 6/3/44, LC 4.787.663, ambos domiciliados en Bucarelli 2046, Piso 4º "17" Capital Federal. Escritura 279 del 9 de octubre de 1997, Fº 728 del Reg. Not. 1671 de Cap. Fed. 3) LA SAGA S.R.L. 4) Almirante Juan Francisco Seguí 2143, Cap.Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación, industrialización, elaboración, confección y producción de indumentaria masculina, femenina e infantil, sus materias y accesorios, la representación, desarrollo y distribución de marcas propias o de terceros y el desarrollo de productos. b) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, comercialización, consignación y distribución de los productos enunciados en el punto anterior. c) Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. d) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) 90 años a contarse desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) $ 18.000 dividido en 18.000 cuotas de $ 1 cada una. 8) Representación legal y uso de la firma social: Gabriel Marcelo Isersky quien queda designado gerente por el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 c/año.

Escribana - María R. Cohen

Nº 131.279

ESTABLECIMIENTO METALURGICO JG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Jorge Abel Galliano, argentino, nacido el 23/3/34, casado, industrial, LE 4.831.897, domiciliado en Camacuá 124, Ituzaingó, Prov. Bs. As.; y María Mirta Galliano, argentina, nacida el 31-1-63, soltera, industrial, DNI 16.425.632, domiciliada en Camacuá 124, Ituzaingó, Prov. Bs. As. 2) Instrumento privado del 15 de octubre de 1997. 3) ESTABLECIMIENTO METALURGICO JG S.R.L. 4) Gral. Enrique Martínez 1350, piso 4º "C" de Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industrial y Comercial: Taller de tornería, matricería y fabricación, distribución y venta de herramientas y accesorios metálicos. Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean bienes tradicionales o no. Representaciones y Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, asesoramiento en general, consultoría y administraciones relacionadas directamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Peso seis mil ($ 6.000) dividido en 6.000 cuotas de pesos uno, valor nominal, cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31 de agosto de cada año. Se designan gerentes a Jorge Alberto Galliano y a María Mirta Galliano.

Autorizada - Patricia Peña

Nº 70.817

EXXAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber p/1 día que por Inst. Pdo. del 17/9/97, Rodrigo Nicolás González y Aline de Oliveira Perotto, vendieron y cedieron 250 cuotas sociales cada uno a Sabrina Cecilia González, argentina, comerciante, soltera, 12/1/73, DNI 23.124.325, Santander 2335, Capital, Aline de Oliveira Perotto, renunció como gerente. Fue designado Rodrigo Nicolás González. Se modificó cláusula 6º. Administración: a 1 o más gerentes socios o no con firma individual e indistinta, por toda la duración social. Se modificó cláusula 1º y modificó el nombre a L'EXAT CONSULTS & MANAGE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Y se reestructuró todo el contrato social. Insc. 13/11/96 Nº 9698, Lº 106 de SRL.

Autorizado - Carlos María Paulero

Nº 70.858

FM MUSICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas. Acto privado del 10/10/97, Américo Jacinto Corres y Elina Isabel Piazza, ceden sus 500 cuotas de capital de $ 10 v/n c/u de "FM MUSICAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a Edmundo Miguel Ketlun, arg., divorciado, nac. 27/4/39, DNI 4.280.458, dom. Av. Salvador M. del Carril 2433, Cap. y María Algieri, italiana, divorciada, nac. 16/5/48, DNI 93.340.055, dom. Paysandú 1311, Wilde, Pcia. Bs. As.; ambos comerciantes, en la proporción de E.M. Ketlun, 495 cuotas y María Algieri, 5 cuotas, Américo Jacinto Corres, renuncia al cargo de Gerente. Modificación art. 5º. designación de Gerente: Edmundo Miguel Ketlun.

Autorizada - Susana Martínez Goitia

Nº 70.745

FM MUSICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Esc. 72 Fº 237 del 9/10/97 pasada ante la Esc. de Cap. Fed., Silvina L. Pordón, Reg. 780, Cap. Socios: Conygs. 1ras. nup. Américo Jacinto Cornes, arg. nac. 9/12/33, comerciante, LE 4.128.164 y Elina Isabel Piazza, arg. nac. 10/3/45, comerciante, LC 5.006.829, dom. Gral. Benjamín Victorica 2796, 1º "A", Cap. Denominación: "FM MUSICAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: La prestación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo con las previsiones de la Ley 22.285, Decreto Reglamentario 286/81, modificada por el art. 65 de la Ley 23.696. Capital: $ 5.000 dividido en 500 cuotas de $ 10 v/n c/u. Cierre ejercicio. 31/12 c/año. Administración y Representación: Américo Jacinto Cornes, Gerente. Sede social: Av. Triunvirato 4135, P. 3º, Of. 51, Capital.

Apoderada - Susana Martínez Goitia

Nº 70.746

GLOWING TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 inc. 8: Administración, fiscalización, Vicente Juan Mazzara y Adrián Claudio Carli en forma conjunta. Es complementario del edicto publicado 29/9/97, recibo Nº 128.363.

Autorizado - Ramiro H. Ceballos

Nº 131.259

GRUPO INSURANCE SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 24 de enero de 1997, los

Sres. Hernán Gustavo Pernas y Hugo Alberto Romani, cedieron la totalidad de las cuotas de capital que tenían en GRUPO INSURANCE SERVICE S.R.L. a favor de los Sres. Roberto Ciccarelli, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 3.244.528, con domicilio en la calle Uruguay Nº 776 de la localidad de Béccar, Provincia de Buenos Aires y Fabian Héctor Ciccarelli, argentino, soltero, comerciante, DNI Nº 21.061.225, con domicilio en la calle Chacabuco Nº 1301 de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales quedan repartidas en la siguiente forma: Sr. Roberto Ciccarelli 90 % y Sr. Fabián Héctor Ciccarelli 10 % del total del capital social. El Sr. Hernán Gustavo Pernas, renunció al cargo de Gerente, revistiendo a partir del 24/1/97 el Sr. Roberto Cicarelli el cargo de Gerente.

Autorizado - Carlos A. Vargas

Nº 131.303

INIKO AMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Juan Lorenzo Juárez, argentino, de 63 años, viudo, empleado, LE Nº 4.139.788, Directorio Nº 1001, 4º "A" Cap. Fed. Eduardo Raúl Battagliero, argentino, de 47 años, casado, técnico, L.E. Nº 8.207.993, Corrientes Nº 2813, Martínez, Pcia. Bs. As. Gustavo Alberto Battagliero, argentino, de 39 años, casado, técnico mecánico, DNI Nº 12.661.820, Chacabuco Nº 1208, 7º "A", San Fernando, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Púb. Nº 85, Fº 263, 13-10-97, Escrib. Alcestes L.I. Ghigliazza, Reg. Nº 1154. 3) INIKO AMERICANA S.R.L. 4) Aranguren Nº 2446, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación, producción y armado de productos, piezas, envases y equipos para la industria metalúrgica, plástica y farmacéutica en todas sus formas y permitidas por las leyes y reglamentaciones especiales al respecto. Los envases plásticos serán producidos por inyección o soplado en forma indistinta; pueden realizar también el diseño y construcción de moldes y matrices para inyección y soplado y balancinados de piezas. b) Comercial: Compraventa, distribución, representación y consignación de los productos mencionados en la actividad industrial. c) Importación y Exportación. 6) 10 años contados desde su inscripción en IGJ. 7) $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. 8) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, siendo reelegibles. Duración: 2 años. Gerentes: Juan Lorenzo Juárez y Eduardo Raúl Battagliero. 9) Adm. repres. legal y uso de la firma social a cargo de los Gerentes, en forma individual e indistinta. 10) 31/12 de c/año.

Escribana - Alceste L. I. Ghigliazza

Nº 131.360

ITEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 24/9/1997, Marta Serrano, cedió a su consocio Mario Aníbal Pastinante, las 1.000 cuotas que poseía renunciando a la gerencia. Reformas: 5º) Por sí 3º y/o asociada a 3º a prestar servicios en las siguientes áreas: ingeniería, arquitectura, informática, medio ambiente, higiene y seguridad industrial. Estudios socioeconómicos. Desarrollo y reorganización institucional, consultoría y capacitación. Estudios de mercado, de normas de seguridad y de factores de contaminación. Desarrollar y evaluar proyectos. Seleccionar y capacitar personal en las áreas antes mencionadas. Constructora en general. Construcción de edificios, estructuras metálicas, de hormigón, obras civiles y toda obra de ingeniería y arquitectura pública o privado. Operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de inmuebles inclusive las de ley 13.512, toda operación inmobiliaria incluyendo fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Realizar las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la Ley 13.512. Administración de propiedades inmuebles. 9) Laura Gladys Ruiz Díaz designada gerente suplente.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba

Nº 70.826

LALEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario de publicación fecha 10/10/97. Gerente: Miguel Alberto Rueda.

Gerente - Miguel Alberto Rueda

Nº 131.353

LA SAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1) Fabián Alejandro Isersky, argentino naturalizado, soltero, 1/11/70, DNI 92.480.261 y Marta Beatriz Jajam; argentina, 6/3/44, LC 4.787.663, ambos domiciliados en Bucarelli 2046, Piso 4º "17" Capital Federal. Escritura 2798 del 9 de octubre de 1997, Fº 726 del Reg. Not. 1671 de Cap. Fed. 3) LA SAGA S.R.L. 4) Olazábal 2745, Piso 15 "A" Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación, industrialización, elaboración, confección y producción de indumentaria masculina, femenina e infantil, sus materias y accesorios, la representación, desarrollo y distribución de marcas propias o de terceros y el desarrollo de productos. b) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, comercialización, consignación y distribución de los productos enunciados en el punto anterior. c) Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. d) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) 90 años a contarse desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 cada una. 8) Representación legal y uso de la firma social: Fabián Alejandro Isersky quien queda designado gerente por el término de duración de la sociedad. 9) 30/7 c/año.

Escribana - María R. Cohen

Nº 131.277

MANGUDO ESCALADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 24 de enero de 1997, los Sres. Hernán Gustavo Pernas y Hugo Alberto Romani cedieron la totalidad de las cuotas de capital que tenían en MANGUDO ESCALADA S.R.L. a favor de los Sres. Roberto Ciccarelli, argentino, casado, comerciante, LE Nº 3.244.528, con domicilio en la calle Uruguay Nº 776 de la localidad de Beccar, Provincia de Buenos Aires y Fabián Héctor Ciccarelli, argentino, soltero, comerciante, DNI Nº 21.061.225, con domicilio en la calle Chacabuco Nº 1301 de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales quedan repartidas en la siguiente forma: Sr. Roberto Ciccarelli 95 % y Sr. Fabián Héctor Ciccarelli 5 % del total del capital social. El Sr. Hernán Gustavo Pernas, renunció al cargo de Gerente, revistiendo a partir del 24/1/97 el Sr. Roberto Cicarelli el cargo de Gerente.

Autorizado - Carlos A. Vargas

Nº 131.305

MATER-LOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Ec. Nº 247, 21/7/97 Reg. Not. 666, C. Fed. se constituyó "MATER LOT S.R.L.". Socios: José Humberto Lot, 4/9/53, DNI 11.004.399, Oscar Luis Lot, 7/7/59, DNI 13.385.275, args., cas. comercs., dlio. Av. Cruz 6368, C. Fed. y Martina Rosa Ruffino, 15/11/35, viuda, arg., comerc. DNI 2.388.424, dlio. Evita 465, Prov. Bs. As. Sede social: Av. Gral. Paz 11.940 Cap. Fed. Plazo: 99 años desde inscripción en Reg. Púb. de Comer. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, fraccionamiento, envasado, importación y exportación de materiales para la construcción, así como herramientas y maquinarias con repuestos y accesorios para la construcción en calidad de mayorista y minorista. La importación y/o exportación de lo mencionado precedentemente por cuenta propia o de terceros. Compraventas de artículos sanitarios; accesorios de elementos habitacionales como revestimientos para la construcción; artículos de ferretería en general al por menor y mayor. Transportes: Transporte de cargas en general y en especial el transporte de materiales para la construcción, sanitarios y revestimientos; por cuenta o de terceros. Agrícola y Ganadera: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de agricultura, ganadería, forestación, avicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos pasturas y cultivos por cuenta propia o de terceros. Capital: $ 10.000 en 10.000 cuotas de $ v/nom. c/u; aportadas así: J. H. Lot y O. L. Lot, 3000 c/u y M. R. Ruffino, 4.000 cts. Cierre Ejc. 30/6 c/año. Dirección y Administración: Gerentes: J. H. Lot y O. L. Lot indistintamente.

Escribano - J. A. Granato

Nº 131.217

MC BETON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15/10/97, Edgardo Máximo Gafni, argentino, casado, Director de obras, 36 años, DNI 14.316.407 y Claudia Patricia Fargi, argentina, casada, ama de casa, 36 años, DNI 14.316.407, ambos domiciliados en la calle Sarmiento 3555, piso 5º"A", Cap. Fed. Dom. social: Valentín Gómez Nº 2995, piso 8º "28" Capital Federal. Plazo: Dos años. Obj.: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, entre ellas viviendas, oficinas, industrias, country club, obras portuarias, aeropuertos, hidráulicas, urbanizaciones, viales, pavimentos y edificios destinados a la propiedad horizontal, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sea urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Cap. $ 3.000 Adm. el socio Edgardo Máximo Gafni en calidad de Gerente, por tiempo indeterminado, firma exclusiva del mismo. Cierre de ejercicio: 31/10.

Apoderado - Héctor Taverna

Nº 70.820

M.R.D. SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. 1) Escritura del 10/10/97 pasada al Fº 463 del Reg. 1755 de Cap. Fed. 2) Víctor De Inocenti, arg., cas., empresario, nac. el 21/9/52, DNI 10.313.224, dom. en Laprida 4112, Villa Lynch, San Martín, Pcia. Bs. As.; Héctor Francisco Repossi, arg., cas., empresario, nac. el 9/7/41, LE 6.596.461, dom. en Amenábar 1304, 7º A, Cap. Fed. y Héctor Ricardo Mallo, arg., cas., empresario, nac. el 9/2/52, DNI 10.392.684, dom. en Ricardo Gutiérrez 739, Villa Sarmiento, Haedo, Pcia. Bs. As. 3) M.R.D. SISTEMAS S.R.L. 4) Amenábar 1304, 7º A, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros el análisis, desarrollo y mantenimiento de sistemas de información. 6) 99 años desde inscripción. 7) Capital social $ 3.000. 8) Gerencia: Víctor Pablo De Innocenti y Héctor Francisco Bapossi, indistintamente. 9) 31 de diciembre.

Escribano - José Martín Ferrari

Nº 131.263

OPEN SPORT FUTBOL 5

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. 1) Por Escritura 127, Folio 291 del Registro 1733, Cap. Fed. Marcelo Germán Curzio, Pedro Héctor Ruiz y Pedro Daniel Aranaz, ceden cada uno 50 cuotas de capital social de $ 10 valor nominal cada una, por el precio de $ 10 por acción, a favor de Germán Luis Milazzotto, argentino, casado, nac. 20/10/55, comerciante, DNI 11.819.852, domic. en Luxemburgo 3847, Temperley, Pcia. Bs. As. la cantidad de 66 cuotas. 2) a Fernando Ruiz, argentino, casado, empresario, DNI 16.823.487, nac. 26/5/64, domic. en Gorriti 5766, Capital, la cantidad de 17 cuotas. 3) A Angel Fidel Asnar la cantidad de 67 cuotas. La administración y representación legal está a cargo del socio Gerente Angel Fidel Asnar. Se dio cumplimiento al art. 1277 de C. Civil.

Escribano - Ezequiel O'Donnell

Nº 131.219

OWN DIET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvia Liliana Barrientos, DNI 10.362.614, comerciante, nacida 19/10/1952, y Miguel Angel Dersak, DNI 10.620.688, Despachante de Aduana, nacido 5/5/1953; ambos argentinos, casados y domiciliados en Ayacucho 2230/32 de San Martín, Buenos Aires. 2) Escritura Pública Nro. 142 del 10/10/1997. 3) "OWN DIET S.R.L.". 4) Alsina 492, Piso 3º "B" Capital Federal. 5) Comercialización, distribución y venta mayorista y/o minorista de productos alimenticios. Importación y/o exportación de los mismos. 6) 99 años. 7) $ 1.000.- divididos en 100 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una suscriptas por los socios en partes iguales. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes socios o no en forma indistinta por 3 años siendo reelegibles. 9) Gerentes: Ambos Socios. 10) 31 de diciembre.

Escribana - Silvia C. Rafaelli

Nº 70.835

PAMPIN HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 242-30.09.97. Por convenio privado se resolvió Adjudicar en forma exclusiva y plena a favor de Manuel Ramiro Pampin la propiedad de las 80.000 cuotas que a título de gananciales le pertenecían.

Autorizado - José Mangone

Nº 70.771

PELINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 1/10/97. Socios: Amador Maseda o Maseda Pedreira, español, casado, comerciante, nacido el 17/7/33, DNI 93.325.013, Rivadavia 2266, Temperley, Pcia. B. A.; Lino Fernández o Fernández Puentes, español, casado, comerciante, nacido el 22/5/36, DNI. 93.269.680, Av. Díaz Vélez 4139, 1º, 4, Cap. Domicilio: Callao 156, PB, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Gastronómicas tanto dentro de los locales que ocupe la sociedad como con envío a domicilio y también atención de eventos; explotación de restaurantes, parrillas, confiterías, bares, cafeterías, salón de fiestas, confitería dazante y shows; venta en quiosco de cigarrillos, golosinas y artículos de uso común. Capital: $ 10.000.- Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente en el plazo social. Cierre: 30/9. Gerentes: ambos socios.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales

Nº 70.811

PEÑA CABRERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 25/03/91 Nº 1122, Lº 94, Tº S.R.L. Por instrumento privado del 21/05/1997, los Sres. Benjamín Cuadra Valle, Manuel Rodríguez, Trinitario Isidro Montes González, Ramiro Laceiras Iglesias, Héctor Edgardo García, Anto-

nio Naredo Alvarez, y Alberto Fernando Naredo Alvarez, cedieron y transfirieron a los Sres. José García, español, casado, nac. 13/05/1956, C.I.P.F. 5.809.218, comerciante, dom. en Cañada de Gómez 1390, Cap. Fed., y a Antonio Aldariz, argentino, nac. 06/01/1959, D.N.I. 13.018.874, comerciante, divorciado, dom. en Mónaco 125 de Villa Ballester, Pcia. de Bs. As., los seis primeros, Una cuota social de Pesos 10.- valor nominal, y el último dos cuotas, de la Sociedad "PEÑA CABRERA S.R.L.", inscripta el 25/03/1991 Nº 1122 Lº 94, Tomo de S.R.L., de las 8 que tiene el primero, de las ocho que tiene el segundo, de las ocho que tiene el tercero, de las cinco que tiene el cuarto, de las cuatro que tiene el quinto, y de las cinco que tiene el sexto, y dos de las nueve que tiene el último. Dicha cesión de cuotas fue conformada por la reunión de socios realizada el 19/05/1997, la cual aceptó la renuncia como gerente del Sr. Ramiro Laceiras Iglesias y designó nuevos gerentes a los Sres. José García y Antonio Aldariz, quienes con el restante Gerente Sr. José María Naredo, estarán en funciones hasta el 30 de abril de 1999, y tendrán las facultades que resultan del contrato social.

Autorizado - Antonio Luciano Alvarez

Nº 70.865

PEÑA CABRERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 25/03/91 Nº 1122, Lº 94, Tº S.R.L. Por instrumento privado del 02/05/1996, el Sr. Manuel Francisco Redondo, español, nac. 11/12/1932, C.I.P.F. 4.838.617, comerciante, casado, domiciliado en Riobamba 1128, 7º p., dpto. A, Cap. Fed., cedió y transfirió a Ramiro Laceiras Iglesias, español, casado, nac. 29/08/1946, C.I.P.F. 6.107.550, comerciante, dom. en Corrientes 4257, Quilmes Oeste, Pcia. de Bs. As., y a Andrés Carmelo Corripio, español, nac. 26/03/1920, C.I.P.F. 4.319.636, comerciante, dom. en República Argentina 745 Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As., Dos cuotas sociales de Pesos 10.- valor nominal, quienes adquieren una cuota cada uno, de la Sociedad "PEÑA CABRERA S.R.L.", inscripta el 25/103/1991 Nº 1122 Lº 94, Tomo de S.R.L. Por instrumento privado del 27/08/1996, el Sr. Fabián Enrique Naredo, arg., nac. 23/01/1969, DNI 20.682.656, comerciante, soltero, domic. en Melo 4074 de Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As., cedió y transfirió a Juan Alonso Ferrero, español, casado, nac. 26/02/1948, D.N.I. 93.457.143, comerciante, domiciliado en Carabelas 629, Bernal, Pcia. de Bs. As., Dos cuotas sociales de pesos 10.- valor nominal, de las tres que tiene en la referida sociedad. Por esc. 93 de fecha 26/008/1996, pasada ante el Esc. de Cap. Fed., Mario Sergio Kovalivker, al Fº 357 del Reg. 870 a su cargo, fue protocolizada el Acta de Reunión de Socios Nº 6 del 14/08/96 por la que se aceptó la renuncia de los Gerentes Trinitario Isidro Montes Gonzalez y Antonio Naredo Alvarez y se designó gerente al Sr. José María Naredo. La gerencia quedó a cargo de los Sres. Ramiro Laceiras Iglesias y José María Naredo, con mandato hasta el 30 de abril de 1999.

Autorizado - Antonio Luciano Alvarez

Nº 70.864

PLAY AND RELAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. I.G.J. Nº 11.232, L 99. Por Instr. Privado del 23/12/93. Se hace saber por un día que la Sra. Marta Vivoda, argentina, comerciante, casada, D.N.I. 12.491.604, domiciliada en San Lorenzo 1829, Martínez, Provincia de Buenos Aires, cede a favor de Gabriel Guillermo Trautmann, argentino, comerciante, casado, D.N.I. Nº 16.672.823, con domicilio en Henry Dunat 1317, Martínez, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 2000 cuotas, precio $ 2.000.- y a favor de Atilio Sturla, argentino, comerciante, casado, nacido el 13/8/48 L.E. 8.272.500, 200 cuotas, precio $ 200.-. Por unanimidad se modificó la denominación social por: "LACTEOS TRES SOLES S.R.L." y el objeto social por el siguiente: "La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros la explotación, la elaboración, fabricación y distribución de productos lácteos. Compra y venta de hacienda y contratista rural. Importación y exportación relacionada con el objeto. Contratos de aparcería, mediería, contratos parciarios. Podrá instalar sucursales y agencias en todo el país. Financiación de las operaciones comerciales obrando como acreedor prendario". Se designan como gerentes a Gabriel Guillermo Trautmann y a Atilio Sturla.

Abogada - Susana Graciela Centarti

Nº 131.224

PLAZA DE LAS HERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 908 del 7/10/97, ante Esc. Gowland, Reg. 94: a) doña Ester María Rodríguez Ribas cedió la totalidad (5.940) de las cuotas sociales que tenía en "PLAZA DE LAS HERAS S.R.L." a favor de José Antonio Rodríguez Ribas (3.940 cuotas) y de Paula María Elizalde de Rodríguez Ribas (2.000 cuotas) y renunció al cargo de gerente; y b) Se Modificó la cláusula cuarta del contrato social. El Apoderado.

Abogado - Lorenzo Vallerga

Nº 70.814

RENTA-TAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RENTA-TAX S.R.L. Const. S.R.L.: Por esc. del 14/10/97, Manuel Augusto Leiato Pinheiro, arg. cas., com., nac. 22/3/55, DNI 11.436.871, Dom. Paraná 264, 8 "70" C.F.; María Angélica Frere, arg., cas., doc. DNI 13.104.964, nac. 9/3/57, dom. Paraná 264, 8 "70" C.F. Constituyen "RENTA-TAX S.R.L." Domicilio legal: Paraná 264, 8 "70", C.F. Plazo: 99 años a partir inc. Objeto: Realizar las siguientes actividades, que ejecutará por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero las siguientes actividades: a) Transporte terrestre en general y en especial transporte de pasajeros y carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; b) Alquiler de automóviles con o sin chofer, ya sean propios o de terceros c) Transporte de pasajeros pudiendo operar en las categorías de excursión, turismo, servicios contratados y/o cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales por las leyes y decretos nacionales vigentes en la materia. d) Mandataria: ejercicios de la actividad de mandatario administrador el servicio público de taxis. e) Explotación comercial del servicio de taller mecánico, chapa, pintura, mantenimiento de automotores e instalación de equipos de gas natural comprimido, como así también de reparación de relojes de taxis. f) Financiera: Mediante el aporte o inversiones de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse constitución, transferencia de hipotecas y demás derechos reales; transferencia de todo tipo de prendas con o sin registro, realizar todo tipo de operaciones financieras en general; g) Inmobiliaria Mediante la construcción, adquisición, venta, arrendamiento, permuta y/o administración de inmuebles en general. h) Automotores: por cuenta propia o de terceros: compraventa, consignación permuta, distribución, importación y/o exportación de automotores de todo tipo, nuevos o usados, licencias, gestoría en general de automotores, repuestos y accesorios en general. i) Explotación de estaciones de servicios y minimercados, mediante la venta de combustibles líquidos y gaseosos, lubricantes e insumos, gomería, lavado y engrase para automotores. j) Comisiones y representaciones. A los fines de la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o contratos. Capital: $ 2.000. Div. en 2.000 cuotas v.n. $ 1 c/u. Administración y representación: Gerentes. Don Manuel Augusto Leitao Pinheiro. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Autorizada: DNI 25.248.597.

Escribano Público Nacional - Marcos Mayo

Nº 70.800

RUETEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 84, del 2/10/97, folio 240, Escrib. Claudio G. Bertochi, Reg. Not. 1802 de Cap. Fed., Francisco Simon y Rodolfo Pedro López cedieron y transfirieron la totalidad de las cuotas que tenían en RUETEL S.R.L., a sus consocios Raúl Gregorio Carrasco, quien adquirió 450 cuotas, y Jorge Osvaldo Bonafont, quien adquirió 690 cuotas. Los cedentes renunciaron a sus cargos de gerentes, aceptándoseles las renuncias. Se reformaron arts. 4º, sin modificarse el capital, y 5º. Gerencia: los socios tendrán el cargo de gerente con firma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Se designaron a los mencionados cesionarios. precio de la cesión: $ 2.904.- en dinero en efectivo. Se fijó nueva sede social en Avenida Dr. Ricardo Balbín 3809, 2º piso, depto. C, Cap. Federal.

Escribano - Claudio Gustavo Bertochi

Nº 70.808

SALVADOR BERTOLAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Privado 10/10/97. Francisco E. Bertolami, José S. Bertolami, Antonio A. Bertolami, deciden la modificación de la duración de la sociedad, 33 años a partir del 1/11/67.

Autorizada - Verónica Suárez

Nº 131.291

SAN CAYETANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 113 - Fº 395 - Registro Nº 1739 Capital Federal del 13 de octubre de 1997, se protocolizó Asamblea de socios unánime del 8 de octubre de 1997, que aprobó: cambio denominación social; prórroga plazo de duración; modificación valor nominal cuotas sociales; ampliación objeto social; aumento de capital a $ 120.000.-; reforma del contrato social y texto ordenado del mismo. Enunciados Principales: Denominación: Bajo la denominación de "Eugenio Principe y Cía. S.R.L." continúa funcionando la sociedad que se denominaba "SAN CAYETANO S.R.L." Domicilio: Jurisdicción Ciudad de Buenos Aires, actual: Av. Juan B. Justo 3901 - Capital Federal. Duración: hasta el 10 de octubre del año 2010. Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, permuta de automotores y rodados en general, repuestos y accesorios para los mismos, su importación y exportación: la explotación de concesiones oficiales de fábrica de automotores y rodados; la explotación de talleres de reparaciones de automotores y rodados, garages, playas de estacionamiento y estaciones de servicio, el expendio de combustibles y lubricantes, y servicios anexos inherentes a esa actividad, en todo lo relacionado con la atención de automotores y rodados. El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. b) Inversora-Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuento de prendas o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Importadora - Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. Capital social: $ 120.000.- 12.000 cuotas 1 voto y $ 10.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por Eugenio Principe: 4.000 cuotas $ 40.000.-, René Salli Aued: 4.000 cuotas $ 40.000.- y Enrique Mario Messi: 4.000 cuotas $ 40.000.- Dirección, administración y representación legal: los tres socios, con carácter de gerentes, en forma conjunto. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Inscripción en I.G.J.: 11 de agosto de 1977 - Nº 2142 - Libro Nº 74 de S.R.L.

Autorizada - Griselda Ruth Giordano

Nº 131.216

SEDGWICK ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 24 de enero de 1997, los Sres. Hernán Gustavo Pernas y Hugo Alberto Romani cedieron la totalidad de las cuotas de capital que tenían en SEDGWICK ARGENTINA S.R.L. a favor de los Sres. Roberto Ciccarelli, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 3.244.528, con domicilio en la calle Uruguay Nº 776 de la localidad de Beccar, provincia de Buenos Aires y Fabián Héctor Ciccarelli, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 21.061.225, con domicilio en la calle Chacabuco Nº 1.301 de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Sr. Roberto Ciccarelli 95 % y Sr. Fabian Héctor Ciccarelli 5 % del total del capital social. El Sr. Hernán Gustavo Pernas, renunció al cargo de Gerente, revistiendo a partir del 24/1/97 el Sr. Roberto Ciccarelli el cargo de Gerente.

Autorizado – Carlos A. Vargas

Nº 131.307

SERVICIO EMPRESARIO DE PERSONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 7/1/94: Feiga Wantzier, cede y transfiere a Catalina Fernández Mouján la cantidad de 2510 cuotas de capital social que poseía.

Escribano - Enrique Fernández Mouján (h.)

Nº 131.275

SERVICIO DE ARQUITECTURA Y AGRIMENSURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 88 del 14/10/97. Socios: cony. 1as. nup. Pedro Antonio Marino, DNI 4404815, arg. nac. 22/2/43, agrimensor y María Ester Escabosa de Marino, DNI 4899060, arg. nac. 5/4/44, arquitecta, domic. Alberdi 1409, PB Olivos, Prov. Bs. As. Denom.: "SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y AGRIMENSURA S.R.L." Obj.: a) Prestación de servicios profesionales de arquitectura, Consultoría y asesoramiento para el diseño de proyectos, dirección y administración de obras, emprendimientos, urbanizaciones, construcciones civiles, sean estos para viviendas unifamiliares, complejos habitacionales, barrios privados, clubes de campo, hotelería, apart. hoteles, tiempos compartidos, afectados o no al régimen de propiedad horizontal, clínicas de reposo y salud, hospitales públicos o privados, cementerios privados, urbanizaciones con amarras y guarderías náuticas, complejos industriales, centros de compras y recreación, equipamiento, instalaciones y servicios públicos, obras públicas tales como pavimentación, desagües pluviales y cloacales, plantas de tratamiento de residuos orgánicos o industriales, redes de distribución de agua corriente, energía eléctrica, gasoductos y alumbrado público, instalaciones termomecánicas, sistemas constructivos prefabricados y premoldeados, parquización y ecología, habilitaciones de comercios, industrias y edificios en general, mantenimiento de obras y edificios y demoliciones y cualquier otro tipo de obras inherentes a su incumbencia profesional y participar en el diseño y ejecución de planes y políticas de planeamiento urbano, rural y regional, planificación de obra pública y privada y redes de su integración, intervención en concursos y licitaciones de proyectos y obras. b) Prestación de servicios profesionales de agrimensura, Consultoría y asesoramiento para la fotointerpretación, digitalización, restitución aerofotogramétrica, apoyo topográfico, estudio y evaluación de suelos, recursos minerales, mineros, cuencas petrolíferas e hídricas, flora y fauna, y su aplicación a la explotación respectiva minera, petrolera, hídrica, hidroeléctrica, agrícola, ganadera y de obras públicas correspondientes como represas, puertos, redes viales, ferroviarias, fluviales, gasoductos, acueductos y poliductos, eléctricas, telefónicas y del planeamiento estratégico y general, estudios de prefactibilidad, factibilidad, prediseños y diseños definitivos, estudio, preparación y formulación de pliegos de licitaciones públicas y privadas, desarrollo de iniciativas privadas para la prestación de servicios públicos, gestión, supervisión y contralor de ejecución de planes y obras públicas o privadas, programas y proyectos de preinversión, inversión, investigación y desarrollo, operación y mantenimiento, estudios de costos, y en general referidos a los sistemas de información territorial, catastral, económico y científico en el ámbito público internacional, nacio-

nal, provincial y municipal y/o privado. c) Prestación de servicios profesionales de arquitectura y agrimensura de asesoramiento para la formulación de planes de estudio académico, técnico, universitario, de grado y postgrado, investigación técnica, tecnológica y científica, y la aplicación y enseñanza de dichos conocimientos a nivel público internacional, nacional, provincial o municipal y/o privado. d) Comerciales: Mediante la provisión, comercialización, distribución, importación, exportación y representación de productos, sistemas, tecnologías, nacionales y/o extranjeros, para su aplicación a los ítems anteriores, tales como instrumental para la medición, análisis, interpretación, foto interpretación, captación e interpretación de imágenes e información satelital, barredores térmicos, sensores remotos, graficación en todas sus formas y control de procesos respectivos, sean estos manuales, técnicos, informáticos, fotográficos, topográficos o cualquier otro y los vinculados a la industria de la construcción. Plazo: 10 años. Cap. soc.: $ 1.000. Administr.: ambos socios como gerentes, con uso firma social indistinta. Cierre 30/9.

Escribano – Carlos A. Patiño Aráoz (h).

Nº 70.871

SUPER CABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripc. Nº 8222, Lº 96, Tº SRL 2/9/92. Esc. 216 del 3/10/97, Reg. 570 de Cap. Fed. La sociedad modifica su artículo sexto con la siguiente nueva redacción: "Sexto Administración. La administración estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de cien pesos. "Acuerdan designar Gerentes: a ambos socios en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Asimismo, informa su cambio de sede social en Neuquén 838 PB, Capital Federal.

Escribana – Patricia Adriana Lanzon

Nº 131.226

SUSANA ARRIETA VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Norma Susana Arrieta, argentina, casada, comerciante, DNI. 6.186.840, nació 16/8/49, domicilio Alsina 527 Capital; Carlos Pedro Buzzi, argentino, casado, DNI.: 4.446.470, nació 20/6/44, comerciante, domicilio Alsina 527 Capital. 2) 24/6/97. 3) SUSANA ARRIETA VIAJES Y TURISMO S. R. L. 4) Alsina 527, P. 5º Capital. 5) Organizadora de viajes y turismo: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas para terceros o propias, reservas y venta de entradas a todo tipo de eventos, de hoteles, y todas las actividades vinculadas con el turismo y excursiones individuales o colectivas en el país o en el exterior. Agencia de viajes: Efectuar la intermediación en la reserva, locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de servicios de guías turísticos, y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias, nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios enumerados; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riegos de los servicios contratados; los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados; la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos: la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Paquetes Turísticos: Desarrollar las actividades de intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; organizar viajes de carácter individual y colectivo, excursiones cruceros y similares, todo ello en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país. Representación de otras entidades o similares, tanto nacionales como extranjeras y en general la prestación de cualquier otro servicio vinculado o relacionado con los fines enunciados. 6) 99 años. 7) $ 4.000. 8 y 9) Gerentes: Norma Susana Arrieta y Carlos Pedro Buzzi en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado – Sergio Ibarra

Nº 70.847

TAXIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10/10/97; María del Rosario Pantano, argentina, casada, comerciante, 29 años, DNI 18.604.081, Húsares 2280, piso 11º, Dpto D, Capital; Osvaldo Orosman Oyhamburu, argentino, casado, militar retirado, 65 años, LE 4.815.548, Ing. Marconi 2532, Olivos, V. López, Pcia. Bs. As. y Horacio Alfredo Pantano, argentino, soltero, ingeniero civil, 37 años, DNI 14.144.324, Chacabuco 1089, Pcia. de San Luis; Sede legal: Húsares 2280, piso 11º, Dpto D, Capital; Plazo 10 años. Obj.: Transporte Terrestre en general y especial, transporte público de pasajeros, escolar, charter, ambulancia, taxis, remis, de media y larga distancia y carga mediante la explotación de vehículos propios y/o de terceros y/o de concesiones de líneas de transporte o carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales. compra, venta, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general. La prestación de servicios de mecánica general para todo tipo de rodados. Importación y/o exportación de productos tradicionales o no, ya sea en su faz primaria o manufacturados, relacionados directa o indirectamente con el objeto antes mencionado. Cap.: $ 2.000. Adm . Gerente: La socia María del Rosario Pantano; Cierre ejercicio: 30/9.

Apoderado – Héctor Taverna

Nº 70.822

TECNO IBERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 89, del 14/10/97. Socios: Jorge Samandjian, DNI 8257956, arg., nac. 15/9/46, arquitecto, cas., dom. Córdoba 1505, 8º "17", Cap. y Marcelo Aníbal Casto Padula, DNI 8549777, arg. nac. 7/12/50, ingeniero, cas. dom. Misiones 487, Bella Vista, Prov. Bs. As.; Denom.: "TECNO IBERICA S.R.L.". Obj. a) Prestación de servicios profesionales de arquitectura, ingeniería, Consultoría y asesoramiento para el diseño de proyectos, dirección y administración de obras, emprendimientos, urbanizaciones, construcciones civiles instalaciones en general y especialmente frigoríficas, sistemas constructivos prefabricados y premoldeados, mantenimiento de obras y edificios y demoliciones y cualquier otro tipo de obras inherentes a su incumbencia profesional. b) Comerciales: Mediante la provisión, comercialización, distribución, importación, exportación y representación de productos, sistemas, tecnologías nacionales y/o extranjeros, para su aplicación a los ítems anteriores y los vinculados a la industria de la construcción . Plazo: 10 años, Cap. soc. $ 1.000. Administr. ambos socios como gerentes con uso de la firma social indistinta. Cierre 31/12.

Escribano – Carlos A. Patiño Aráoz (h)

Nº 70.870

T.I.V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta I.G.J. 18/4/95, Nº 2588, Libro 102, tomo S.R.L. Hace saber, que por I. Privado del 20/8/97, Matías Pereira, arg., soltero, 14/3/74, DNI 23.804.215, comerciante, Arcos 2754 Cap. Fed. y Moisés Mendel Krowicki, arg. nat. soltero, 18/5/33, DNI 18.741.506, comerciante, Calle 95 Nº 1359, San Martín, Pcia Bs. As. Ceden y Transfieren 1900, de $ 1.- v/n de las que son titulares en la sociedad T.I.V. S.R.L. a favor de Wilson Daoiz Pereira, arg., divorciado, 10/8/40, DNI 10.822.849, comerciante, Córdoba 1129, Martinez, Pcia. Bs. As. Precio total $ 2.200. Designación Gerentes: Wilson Daoiz Pereira. Cambio de sede social: de Uruguay 390, Piso 7º "D", Cap. Fed. a la calle Paraguay 1359, Piso 4, Oficina B, Cap. Fed.

Abogado – Luis Alberto Mesaglio

Nº 70.797

VICSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 330 18/9/97 Reg. Not 666 se constituyó VICSAN SRL. Socios: Cristina Fabiana Vicente, 3/12/62, DNI 16.059.718, dlio. Guaminí 2571 CF y Josefina Alodia Goycochea; 16/10/33, DNI 9.966.789. dlio Moreno 4912 Bs. As. args. solts. empresarias. Plazo 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Comerc. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Transporte: Transporte de cargas en general a corta, media y larga distancia y en forma nacional a través de todo el territorio de la República Argentina e internacional a través del continente, todo tipo de cargas incluidas las de hacienda, combustibles, cargas peligrosas, carnes, productos embutidos y lácteos, productos de la agricultura y ganadería y sus subproductos. Comercial: Mediante la compraventa de hacienda, compra, venta, distribución, fraccionamiento envasado, importación y exportación de mercaderías, productos, materias primas, subproductos vinculados a la actividad agropecuaria así como herramientas y maquinarias agrícolas; combustibles, lubricantes, repuestos, accesorios, neumáticos, inclusive su reparación y recapado. La exportación y/o importación de productos por cuenta propia o de terceros. Compraventa de comestibles en general en forma de autoservicio, supermercados y/o negocios al por mayor y menor. Compra venta de camiones, acoplados, semirremolques, ómnibus y todo sus equipamientos para usos propios de la actividad, su reventa o por cuenta de terceros, incluyendo su exportación y/o importación. Frigorífica: Compra, venta, importación y exportación de ganado vacuno, caballar, ovino o porcino en pie o faenado, destinado al consumo público, matanza de hacienda para ese mismo destino; fabricación y elaboración de chacinados, embutidos, fiambres y conservas; y faenamiento de hacienda para exportación. Agrícola y Ganadera: compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería; forestación, avicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. Capital: $ 10.000 en 10.000 cuotas de $ 1.- v/nom . c/u aportadas 5000 cuotas c/ soc. Cierre Ej. Soc.: 31/1 c/año. Representación y Administración: Gerente: C. F. Vicente. Dlio Soc.: Guaminí 2571 CF.

Escribano - José Alfredo Granato

Nº 131.214

VIEJO BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 311 del 3/10/97, Fº 913, Reg. 197 Cap. Fed. Socios: Carlos Félix Lapadula, arg. 12/2/50, divorciado, médico, DNI 7684555, dom.: Malabia 2450 7º D Cap. Fed., Viviana Ester Adatto, arg. 2/9/54, casada, psicóloga, DNI 11286814, dom. 11 de septiembre 870 6º "10" Cap. Fed. y Juan Alberto Polaco, arg. 2/9/50, casado, arquitecto, LE 8474289, dom.: Billinghurst 1642 2º "A", Cap. Fed. Denominación "Viejo Belgrano S.R.L." Duración: 50 años a partir de inscripción. Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: Constructora: Mediante la construcción, refacción decoración de edificios y todo tipo de bienes inmuebles, bajo cualquier sistema jurídico vigente o futuro; estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, todos ellos sean urbanos suburbanos o rurales. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía real o personal a cualquier plazo, aportes de capitales a personas físicas o jurídicas empresas o sociedades existentes o a constituirse, locales o extranjeras para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos públicos y privados locales o extranjeros y acciones, debentures, bonos, valores mobiliarios y papeles de crédito con las modalidades previstas en la legislación vigente y las normas que se dicten en el futuro; colocación de dinero en fondos comunes de inversión, en cuyo caso habrán de gestionarse las inscripciones y habilitaciones respectivas, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otra en las que se requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, administración y todo tipo de contratación a título oneroso de bienes inmuebles, urbanos o rurales, sean en el país o el extranjero. Mediante la compra, venta de terrenos y/o su subdivisión y/o loteo; fraccionamiento de tierras o subdivisión de inmuebles o edificios; urbanizaciones con fines de explotación, renta o comercialización, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, Prehorizontalidad, Countrys o regímenes particulares rurales, vigentes o que se establecieren por vía de legislación o reglamentos nacionales, provinciales o municipales. Importadora y exportadora: Importación y exportación de cualquier bien incluido en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional. Capital Social: $ 3.000. Administración: dos o más gerentes socios o no con actuación conjunta dos cualesquiera de ellos, quienes actuarán como gerentes por plazo de la sociedad. Representación: Gerentes: Carlos Félix Lapadula; Viviana Ester Adatto y Juan Alberto Polaco. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Av. Pueyrredón 1504, 2º "B", Cap. Fed. Disolución y Liquidación: por el o los socios gerentes o personas que designen los socios.

Escribano – Norberto E. Cacciari

Nº 70.829

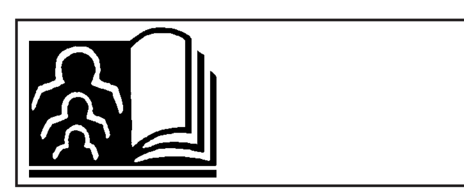
ZARAGOZA INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 10/10/97. Socios: Remigio Salvador Zaragoza, 55 años, argentino, casado, martillero, DNI 5.943.533, Teodoro García 2920 Capital; Francisca Alicia Farias, 50 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 5.428.197, Teodoro García 2920 Capital. Denominación: "ZARAGOZA INMOBILIARIA S.R.L." Duración: 50 años. Objeto: Constructora: Construcción de obras públicas o privadas, civiles o industriales, a través de contrataciones directas o de licitaciones. Comercialización de materiales para la construcción, inmobiliaria; realizar toda clase de operaciones inmobiliarias; promociones, formación, integración, constitución y administración de consorcios, arrendamiento, alquileres, comodatos. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: Teodoro García 2920, Capital.

Autorizada – Matilde L. González Porcel

Nº 70.756



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

HOTEL LA CUMBRECITA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura 367 - 20/12/88. Se resolvió: 1º) aumentar el capital social y 2º) modificar el contrato social que así queda redactado: Denominación: HOTEL LA CUMBRECITA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Plazo: 98 años a contar del 3/4/68. Objeto: Negocio de hotelería. Capital: Doscientos mil australes. Adm. y rep.: será ejercida por el socio comanditado Ricardo Reinaldo Schefski por el plazo de duración de la sociedad. Cierre: 30/06 de c/ año. Sede social: Juncal 1879 1º "C" Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone

Nº 70.770

LAS LLANURAS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Transformación en Sociedad Anónima. Por un día, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria unánime celebrada el 25 de septiembre de 1997, cuya acta se protocolizara por escritura número 76 del 14 de octubre de 1997, pasada al folio 288 del registro notarial número 297 de esta Capital a cargo del escribano don Ricardo Saravi Tiscornia, LAS LLANURAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES se transformó en SOCIEDAD ANONIMA, manteniendo su individualidad jurídica, denominación, domicilio, objeto, capital social y fecha de cierre de ejercicios. La sociedad continuará su giro bajo la denominación de LAS LLANURAS S.A. manteniendo su sede social en Santa Fe 951, piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires. No se incorporan nuevos socios, ni se retira ninguno de los que integraran la sociedad en comandita por acciones manteniéndose el mismo capital social de $ 310.000,00, sin otra modificación que el capital comanditado anterior de $ 200,00 pasó a formar parte del capital accionario de la sociedad anónima. La duración de la sociedad anónima transformada se fijó en cincuenta años a contar desde la inscripción de sus estatutos en el Registro Público de Comercio; el capital social se mantiene en $ 310.000,00 representado por 310.000 acciones ordinarias escriturales de un voto por acción; el directorio, que durará tres ejercicios, se compondrá del número de miembros que determine la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, compitiendo la representación legal al presidente o al director unipersonal y, en su caso, al vicepresidente en los supuestos de muerte, incapacidad, renuncia o simple ausencia del presidente. La misma asamblea designó director unipersonal titular a Gastón Bouzat y suplente a Luis Francisco Buozat, síndico titular al contador Miguel Angel Pascuini y suplente al abogado Ramiro Rodolfo López, en todos los casos por tres ejercicios.

Representante Legal - Luis Francisco Bouzat

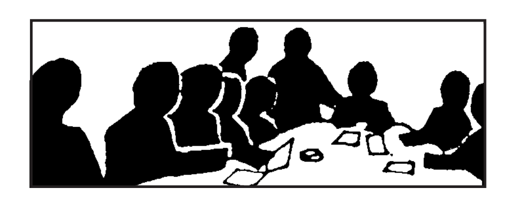
Nº 131.334

AL PUBLICO

Se comunica, que a partir del 8 de septiembre de 1997, en la Sede Central (Suipacha 767), el nuevo horario de atención será de **11,30 a 16 horas.**

La Delegación Tribunales continuará la atención en el horario habitual **de 8,30 a 14,30 horas.**

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A. F. J. P. PRORENTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997 a las 13.00 horas en Sarmiento 811 Piso 6º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Absorción de resultados acumulados al 30/6/97.
6º) Elección por el término de dos ejercicios de entre 5 y 11 directores titulares pudiendo la Asamblea elegir igual Nº de suplentes los que reemplazarán a los Directores Titulares en caso de vacancia o impedimento.
7º) Elección por el término de un ejercicio de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres titulares y tres suplentes, con la expresa mención del titular a quien sustituyen.

Director - Guillermo Glucksmann
e. 21/10 Nº 131.054 v. 27/10/97

AGROPET S. A. C. I. F. I. A. M. y S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 10 de noviembre de 1997 a las 17 horas, en Perú 590 Piso 15º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 10º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/10/96.
3º) Remuneración al Directorio.
4º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Síndico - Oscar Gregorio
e. 21/10 Nº 131.112 v. 27/10/97

ASOCIACION CIVIL DE OPTOMETRIA Y OPTICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Optometría y Optica, convoca a sus socios y en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales, cuyas cuotas estén al día, a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 25 de octubre de 1997 a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos e Informe del Organo de Fiscalización del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.

La reunión tendrá lugar en la sede de la Asociación, ubicada en la calle Rivadavia 1615, piso 7, oficina 26 de la ciudad de Buenos Aires. Están en la sede de la Asociación la documentación a tratar, los días 7 y 10 de octubre de 13:00 a 14:30 horas. En dichos días y horarios, se podrán efectuar los pagos de quienes adeuden cuotas y contribuciones sociales. El libro de Asociados está a disposición de los socios en la Sede de la Institución. Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de fijada en la convocatoria, si antes no se hubieran reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto (Art. 28). Para participar de la Asamblea es necesario estar al día con las cuotas sociales (Art. 6 del Estatuto Social).

Buenos Aires, de octubre de 1997.

Presidente - Juan J. Beller
e. 21/10 Nº 131.127 v. 21/10/97

ASOCIACION DE PROTESISTAS DENTALES DE LABORATORIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Con Personería Jurídica otorgada por el Superior Gobierno de la Nación. Fundada el 4 de febrero de 1937. Estimado Consocio, de acuerdo a lo que disponen los Artículos Nros. 58, 59 y 60 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los Señores asociados a la Asamblea Ordinaria Anual, que se realizará en nuestro local social de la calle Hipólito Yrigoyen 2579 de ésta Capital Federal. La misma se llevará a cabo el día lunes 3 de noviembre de 1997 a las 20,30 horas (1ra. convocatoria), y segunda convocatoria a las 21.30 horas, según disposiciones estatutarias, se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados presentes para refrendar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al LX Ejercicio;
3º) Renovación de seis (6) miembros titulares para integrar la Comisión Directiva, por dos (2) años en reemplazo de los señores: Roberto José Chiappa, Fernando Outeda Dematteis, Aurelio Francisco Cannilla, Hugo César Anzoategui, Mariano Luján Patti y Jorge Gabriel Morán, y uno por un (1) año en reemplazo del Sr. Julio Teodoro Bono por renuncia. Renovación de cuatro (4) miembros suplentes de Comisión Directiva por un (1) año en reemplazo de los señores Fernando Cayetano Romano, Eugenio Luis Otaegui, Mario Clemente Reitano y la señora Ana María Termine. Elección de cinco (5) miembros, tres (3) Titulares y dos (2) suplentes por un (1) año para constituir la Comisión Fiscalizadora.
4º) Nuevo socio Distinguido Profesor Dr. Daniel Della Paolera.
5º) Creación de la Categoría Auxiliar. Encareciendo puntual asistencia, saludan a Ud. muy cordialmente. Firman Roberto José Chiappa Presidente, C. I. P. F. Nº 7.722.816; Fernando Outeda Dematteis Secretario General D. N. I. Nº 92.562.657; Continúan en su mandato por un (1) año los Señores: Eduardo Luis Mari, Alberto Claudio Soprano, Ernesto Héctor Berardi, Roberto Angel De Sosa Pombinho y Alberto Arturo Vázquez.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.

Presidente - Roberto José Chiappa
Secretario - Fernando Outeda Dematteis F.

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea será imprescindible la presentación del Carnet Social con la cuota al día y con seis meses de antigüedad.

e. 21/10 Nº 131.194 v. 21/10/97

"C"

CADIPSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1997, en la sede social sita en Tucumán 744, piso 13º, Capital Federal, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6º) Aprobación de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.

Vicepresidente - Gary A. Watson

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar en la sede social constancia de su cuenta de acciones escriturales emitida al efecto por Caja de Valores S. A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00 horas. El plazo vencerá el día 7 de noviembre a las 18.00 horas.

e. 21/10 Nº 131.185 v. 27/10/97

CAMARA ARGENTINA DE COMERCIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA CAMARA ARGENTINA DE COMERCIO

A los socios: De acuerdo a lo establecido en el artículo 12º del Estatuto, se convoca a los socios de la Cámara Argentina de Comercio, a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo en su sede de Av. Leandro N. Alem 36, Buenos Aires, el 19 de noviembre de 1997, a las 16:00 horas, a fin de constituirla y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta de la Asamblea.
2º) Constatación de los requisitos estatutarios para la apertura de la Asamblea.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.

Presidente - Jorge L. Di Fiori
Secretario - Carlos L. P. Antonucci

De acuerdo con los artículos 14º y 15º del Estatuto, en caso de no reunirse el número de socios requerido para el quórum, el tratamiento de los puntos del Orden del Día se celebrará media hora después de las fijadas, siempre que el número de socios presentes o representados constituyan un quórum de no menos del 10 % de los socios con derecho a voto.

e. 21/10 Nº 131.075 v. 21/10/97

CAMARA ARGENTINA DE INSTALADORES ELECTRICISTAS (A. C. Y. E. D. E.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tal como lo establece el Art. 24 de nuestros estatutos, la Cámara Argentina de Instaladores Electricistas, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 19 de noviembre de 1997 a las 18 horas en su sede de Gascón Nº 62 de ésta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Demostración de Gastos y Recursos, para el ejercicio Nº 58, correspondiente al período del 1º de octubre del año 1996 al 30 de setiembre de 1997.
3º) Renovación Parcial de la Comisión Directiva, correspondiendo elegir: (1) un cargo de Presidente, (1) un cargo de Secretario, (1) un cargo de Tesorero, (1) un cargo de Vocal Titular, (2) dos cargos de Vocales Suplentes.
4º) Proposición de mociones y cuenta de votos para el llenado de cargos.
5º) Proclamación de Candidatos.

Presidente - Hartmut Senss Freese
Secretario - E. Alberto Woycik
e. 21/10 Nº 131.074 v. 21/10/97

CIRCULO DE ARMAS ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 22 de octubre de 1997, a las 19,30 horas, en el local social calle Corrientes 671, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Memoria e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1997.
2º) Fijar la cuota mensual, y de ingreso para el ejercicio 1997/1998 de acuerdo con los artículos 15º y 5º de los Estatutos respectivamente.
3º) Elección de tres Vocales Titulares y un Vocal Suplente en reemplazo de los señores Jorge Otamendi, Ricardo Saguier, Germán de Elizalde y Manuel M. Pando por haber finalizado su mandato.
4º) Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta.

Tesorero - Armando Strada
e. 21/10 Nº 131.176 v. 21/10/97

CIRCULO OFICIALES DE MAR

CONVOCATORIA

La CD., en cumplimiento de lo establecido en el Art. 37º del Estatuto, Incisos a), c) y d) y Art. 35º, Incisos a), b), c), d) y e) de la Reglamentación, convoca a los Señores Representantes Titulares a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas, en la Sede Central del CIRCULO OFICIALES DE MAR, sita en Sarmiento 1867, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1) Designar dos (2) Representantes para refrendar el Acta en representación de los asambleístas.
PUNTO 2) Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio Nº 92 (iniciado el 1/8/96 y finalizado el 31/7/97).
PUNTO 3) Considerar la incorporación de la Institución a la Federación de Mutualidades de las Fuerzas Armadas, de Seguridad, Policiales y afines de la Capital Federal.
PUNTO 4) Considerar Ingreso al Sistema "New - Net" para transferencias interbancarias con la firma de sólo dos (2) miembros de la Mesa Directiva.
PUNTO 5) A pedido de los Señores Representantes de la Región Nº 3 - Bahía Blanca: Considerar e informar a la Honorable Asamblea, el estado actual del denominado caso "Ferron".
PUNTO 6) A pedido de los Señores Representantes de la Región Nº 2 - Puerto Belgrano: Considerar la modificación al Título X, Artículo 21º - Representantes, Inciso g) de la Reglamentación del Estatuto,
PUNTO 7) A pedido de los Señores Representantes de la Región Nº 3 - Bahía Blanca: Considerar la incorporación al Plan de Asistencia Médica: "Prótesis Dentales".
PUNTO 8) A pedido de los Señores Representantes de la Región Nº 4 - Mar del Plata: Considerar Socios Beneméritos Malvinenses, a los Socios Activos de la Institución que han participado en la lucha por la recuperación de nuestras Islas Malvinas y hacer entrega a los mismos de: Una (1) Medalla alegórica de Plata y de un (1) Diploma, haciendo referencia a la gesta Malvinense.
PUNTO 9) A pedido de los Señores Representantes de la Región Nº 3 - Bahía Blanca: Considerar la modificación del monto de la cuota societaria del Socio Activo y su grupo familiar, con disminución de aportes de socios "Participantes".
PUNTO 10) A pedido de los Señores Representantes de la Región Nº 3 - Bahía Blanca: Considerar la incorporación del Personal Civil de la Armada, a la Institución, como socios Adherentes.
PUNTO 11) Considerar la ratificación o rectificación de toda retribución fijada a miembros de C. D.; C. F.; REPS.; CC. RR.; Delegados y Subdelegados.
PUNTO 12) A pedido de los Señores Representantes de la Región Nº 8 - Ushuaia: Considerar la implementación de un Seguro de Vida para miembros de Comisión Directiva de Sede Central, Comisión Fiscalizadora, Comisiones Regionales, Delegaciones, Subdelegaciones y Representantes, mientras dure el período de su mandato.
PUNTO 13) Considerar la venta de los dos (2) automotores que posee la Institución, 1) Marca:

Peugeot, Tipo: Pick - Up, Modelo: Pup 504 GRD/ 1995, Dominio: AHE 041 y 2) Marca: Ford, Modelo: Falcon Ghia Sedán 4 puertas (1984), Dominio Ant.: V0018837. El número de votos con que concurrren los Señores Representantes a esta Asamblea, es el siguiente (Art. 35º, inciso b) de la Reglamentación del Estatuto): Región Nº 1 - Sede Central: Rep. Tit. Nº 1: 8 votos; Nº 2: 7 votos; Nº 3: 7 votos; Nº 4: 7 votos; Nº 5: 6 votos Total: 15 votos. Región Nº 2 - Puertos Belgrano: Rep. Tit. Nº 1: 5 votos; Nº 2: 4 votos; Nº 3: 4 votos; 4: 2 votos. Total: 15 votos. Región Nº 3 - Bahía Blanca: Rep. Tit. Nº 1: 3 votos; Nº 2: 2 votos; Nº 3: 2 votos. Total: 07 votos. Región Nº 4 - Mar del Plata: Rep. Tit. Nº 1: 3 votos; Nº 2: 3 votos; Nº 3: 2 votos. Total 08 votos. Región Nº 5 - La Plata: Rep. Tit. Nº 1: 3 votos; Nº 2: 2 votos; Nº 3: 1 voto. Total 06 votos. Región Nº 6 - Córdoba: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 1 voto; Nº 3: 1 voto. Total: 03 votos. Región Nº 7 - Del Litoral: Rep. Tit.: Nº 1: 2 votos; Nº 2: 1 voto. Total 03 votos. Región Nº 8 - Ushuaia: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto. Total: 01 voto. Región Nº 9 - Rosario: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 1 voto. Total: 02 votos. Región Nº 10 - Mendoza: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 1 voto. Total: 02 votos. Región Nº 11 - Zárate: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto, Rep. Tit. Nº 2: 1 voto. Total: 02 votos. Región Nº 12 - Trelew: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto. Total: 01 voto. Región Nº 13 - Río Grande: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto. Total: 01 voto. Región Nº 14 - Tucumán: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 1 voto. Total: 02 votos. Total General: 88 votos.

Buenos Aires, octubre de 1997.

Presidente - Eber Pablo Hernández
Secretario - José Luis Arévalo

e. 21/10 Nº 131.141 v. 21/10/97

CONFITERIA LA COLON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CONFITERIA LA COLON S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1997 a las 15,30 hs. en primera convocatoria y a las 16,30 hs. en segunda convocatoria en Av. de Mayo 1365, 1º Piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio

Presidente - Lucio Vega

e. 21/10 Nº 131.071 v. 27/10/97

CORFUL
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CORFUL SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 10 de noviembre de 1997, a la hora trece, en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum legal exigido para aquella, en calle Avenida Corrientes Nº 1965, piso 14, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance final y proyecto de distribución.
2º) Designación de quién conservará los libros y demás documentación de la Sociedad.

Liquidador - Jorge F. Villafanie

Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la fecha fijada.

e. 21/10 Nº 131.048 v. 27/10/97

CORMAN
S.A.

CONVOCATORIA

I. G. J.: 26/03/80 / Nº 800 / Libro 93 / Tomo A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997, en la calle Tucumán 637, 4º Piso, de ésta Capital Federal, a las 16.00 horas, en primera convocatoria, y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al Balance cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Reestructuración jurídica y operativa de la sociedad.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Hernán D. Federico

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la Memoria y los Estados Contables por el Período a ser considerado por la Asamblea.

e. 21/10 Nº 131.172 v. 27/10/97

"D"

DEL MORO
Sociedad Anónima Minera Industrial Comercial Agropecuaria y Financiera
Registro 21.619

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1997, a las 18 horas, en Núñez 3521, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de junio de 1997.
2º) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.
3º) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Vicepresidente - Luis Volker Hagen

e. 21/10 Nº 131.152 v. 27/10/97

"E"

EL TEJAR
S.A. e I.
Nº Registro I. G. J. 44.155

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1997 a las 14 hs. en la sede social sita en Paraguay 435 3º "38" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Notas, Cuadros y Anexos, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997. Destino de Resultados.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
5º) Determinación de los honorarios del Directorio, en exceso al límite previsto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Aumento del capital social, dentro del quíntuplo. Renuncia al derecho de preferencia.
7º) Reconsideración del cambio de domicilio.

Presidente - Oscar Alvarado

e. 21/10 Nº 131.163 v. 27/10/97

EMPRENDIMIENTO COMPARTIDO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997 a las 10,30 hs. en Sarmiento 811 Piso 4º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio y su remuneración.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 97/98.
5º) Modificación del art. 21º de los Estatutos Sociales: supresión del Consejo de vigilancia y su reemplazo por una Comisión Fiscalizadora. Designación de sus miembros Titulares y Suplentes por un ejercicio.
6º) Reducción voluntaria de capital social de $ 19.391.777 a $ 14.862.212 (por absorción de pérdidas acumuladas) y aplicación del ajuste de capital de $ 1.913.027 al mismo fin. Autorización al Directorio a realizar las publicaciones de ley. Reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales y conversión de las acciones ordinarias escriturales por acciones ordinarias nominativas no endosables modificándose el art. 5º de los Estatutos Sociales.
7º) Capitalización de aportes irrevocables en la suma de $ 2.102.788. Aumento del capital social a la suma de $ 16.965.000 y autorización al Directorio a realizar las publicaciones de ley.
8º) Aumento del capital social de $ 16.965.000 a $ 26.100.000 con una prima de emisión de $ 1,003284 por cada acción de valor nominal $ 1. Reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales, fijación de las condiciones de suscripción e integración del citado aumento: en efectivo el 50 % a la firma del contrato de suscripción y el saldo dentro del plazo de ley. Emisión de los títulos representativos del aumento del capital por suscripción. Autorización al Directorio a realizar las publicaciones de ley.

Director - Guillermo Glucksmann

e. 21/10 Nº 131.055 v. 27/10/97

EMPRENDIMIENTOS ECOLOGICOS
Sociedad Anónima
I. G. J. 12.069

CONVOCATORIA

Convócase a los Dres. accionistas de EMPRENDIMIENTOS ECOLOGICOS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 7 de noviembre de 1997 a las 14 hs., en la sede social de la calle Talcahuano 638, piso 8 "E" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Estados contables y ejercicios.
4º) Designación de autoridades.
5º) Aumento del capital social.
6º) Acción de responsabilidad a promover contra Horacio A. Schiaffino, por su actuación de autoridad de la Sociedad (arts. 276 C. Com).

Vice-Presidente - Héctor A. Bauni

e. 21/10 Nº 70.567 v. 27/10/97

ESTABLECIMIENTOS MIRON
S.A.I.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 10/11/97 a las 10 horas, en Albert Einstein 556, Garín, Prov. Bs. As., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultado y evolución del patrimonio neto, con sus notas, anexos y cuadros correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Consideración de la reserva facultativa, y los resultados no asignados.

Presidente - Antonio Miron

e. 21/10 Nº 131.098 v. 27/10/97

"G"

GEREMAR
S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCTORIA

IGJ Nº 77, Lº 97, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de noviembre de 1997 a las 15:00 horas en San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996;
2º) Consideración del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión de los Sres. miembros del Directorio a los efectos del art. 275 de la ley 19.550;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Daniel Luis Zorzi

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 21/10 Nº 70.492 v. 27/10/97

GRAN HOTEL GUALEGUAY
S.A.
Nº Registro I.G.J. 85.119

CONVOCATORIA

El Directorio de GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.C.I.F. de conformidad con los estatutos sociales, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de noviembre de 1997, a las 19 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación incluida en el inciso 1º del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 28 finalizado el día 30 de junio de 1997.
2º) Determinación del número y elección de Directores.
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Alberto Chocolat

e. 21/10 Nº 70.545 v. 27/10/97

"I"

INTERNATIONAL MORTGAGE COMPANY
Sociedad Anónima
Nº Registro en la Inspección General de Justicia 1.572.899

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de INTERNATIONAL MORTGAGE COMPANY S.A. para el día 17 de noviembre de 1997, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la Avenida Rivadavia 819 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la demora en la aprobación de la documentación a que alude el Art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Fijación de retribuciones al Directorio.
6º) Designación de un Director Suplente.

Presidente - Argentino Alejandro Saúl Romay

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 238 de la ley 19.550 sobre el depósito de acciones, el mismo debe realizarse en la sede social Av. Rivadavia 819, Capital Federal, de 10 a 18 horas.

e. 21/10 Nº 131.068 v. 27/10/97

INTERNATIONAL MORTGAGE COMPANY
Sociedad Anónima
Nº Registro en la Inspección General de Justicia 1.572.899

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de INTERNATIONAL MORTGAGE COMPANY S.A. para el día 17 de

noviembre de 1997, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la Avenida Rivadavia 819 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Artículo Primero del estatuto social: Modificación del domicilio legal;
3º) Modificación del Artículo Tercero del estatuto social: Modificación del objeto social;
4º) Modificación del Artículo Cuarto del estatuto social: Aumento de capital.

Presidente - Argentino Alejandro Saúl Romay

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 238 de la ley 19.550 sobre el depósito de acciones, el mismo debe realizarse en la sede social Av. Rivadavia 819, Capital Federal, de 10 a 18 horas.

e. 21/10 Nº 131.069 v. 27/10/97

"J"

J. A. ESNAOLA E HIJOS
S.A.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas en Jorge Newbery 3589, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º del Decreto Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año;
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Presidente - Raúl E. Esnaola

e. 21/10 Nº 131.120 v. 27/10/97

JULIANO
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de JULIANO S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de noviembre de 1997 en la sede social de Lavalle 644, Capital Federal, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la ley 19.550 inciso 1 para el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Distribución de los resultados no asignados;
5º) Honorarios del Directorio;
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes;
7º) Designación de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Presidente -Julio Shinenan

e. 21/10 Nº 131.164 v. 27/10/97

"L"

LABORATORIOS POEN
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria
Registro I.G.J. Nº 11.381

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que la sociedad realizará Asamblea Ordinaria, por celebrarse en el local social, sito en la Avenida Gaona Nº 5124, de la ciudad de Buenos Aires, el día 11 de noviembre de 1997, a las catorce horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas, quienes juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y la actuación del Síndico Titular, durante el ejercicio anual Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás informaciones contables, notas e informe del Síndico Titular correspondientes al ejercicio anual Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1997;
4º) Consideración de las retribuciones abonadas, por todo concepto, cargadas a gastos del ejercicio anual Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1997, a los Directores Titulares y al Síndico Titular;
5º) Distribución de utilidades;
6º) Designación de cuatro Directores Titulares representantes de accionistas titulares de acciones de la Clase "A", cuatro Directores Titulares representantes de accionistas titulares de acciones de la Clase "B" y un Director Titular representante de accionistas titulares de acciones de la Clase "C". Todos ellos por el lapso de tres años;
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el lapso estatutario;
8º) Resolución sobre las retribuciones mensuales, por todo concepto, por asignarse a cada uno de los Directores Titulares como tales y, en cada caso, a los miembros del Comité Ejecutivo, con cargo a gastos del ejercicio anual Nº 39 en el cual se devenguen hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que trate el mismo;
9º) Resolución sobre las retribuciones mensuales por asignarse el Síndico Titular, con cargo a gastos del ejercicio anual Nº 39 en el cual se devenguen y hasta la celebración de la Asamblea ordinaria que trate el mismo.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.

Presidente - Reinaldo Camilo Macchi

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo Nº 238 de la ley de sociedades comerciales, debiendo, por tanto, para asistir a la Asamblea, comunicar su decisión, en tal sentido, antes de los tres días hábiles previos al de la fecha prevista para el acto asambleario. El Directorio.

Presidente - Reinaldo Camilo Macchi

e. 21/10 Nº 131.111 v. 27/10/97

LA CAMELIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LA CAMELIA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1997 a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle Lima 575, piso 11º de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento de capital aun en exceso del art. 188 de la ley 19.550;
3º) Reforma de estatutos en su Artículo Cuarto y autorizaciones al respecto.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.

Presidente - Rafael Horacio Noriega

e. 21/10 Nº 131.121 v. 27/10/97

"M"

MENDOZA BURSATIL
S.A. Sociedad de Bolsa

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 6 de noviembre de 1997, a las 15 horas en la sede social de la calle San Martín 574, 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea;
2º) Modificación de estatutos;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley de sociedades comerciales correspondientes al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 30 de junio de 1997;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
6º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
7º) Elección del Directorio y de los síndicos, acorde a los plazos estatutarios.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.

Director - Raúl Catapano

De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.

e. 21/10 Nº 131.165 v. 27/10/97

METAL MUEBLES
C.I.S.A.
I.G.J. Nº 19.994

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de noviembre de 1997, a realizarse en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628, sexto piso, oficina "O" a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los accionistas que firmarán el Acta;
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Honorarios Directores en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio;
5º) Análisis de la situación de la empresa y adopción de un curso de acción futuro. El Directorio.

Presidente - Fermín Teobaldo Bolognese

e. 21/10 Nº 131.073 v. 27/10/97

MUTUAL PERSONAL DE DIRECCION DE LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

CONVOCATORIA XXII ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

El Consejo Directivo convoca a los Sres. socios a Asamblea Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1997 a las 19:30 hs. en el local ubicado en la calle Cosquín 2347 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta Nº 29 de la XXI Asamblea Ordinaria de Asociados;
2º) Consideración del Balance General, cuenta de gastos y recursos, Memoria del Consejo Directivo e informe de la Junta Fiscalizadora;
3º) Fijación de importes a otorgar durante el próximo año 1998, para los subsidios familiares;
4º) Porcentaje a distribuir entre los ahorristas en cuentas personales de ahorro mutual;
5º) Modificaciones ya efectuadas al estatuto social;
6º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea. El Consejo Directivo.

Presidente - Francisco P. Avena
Tesorero - José Mario Fernández

21/10 Nº 131.040 v. 21/10/97

"O"

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA MADERERA

CONVOCATORIA

Reg. Nac. de Obras Sociales Nº 4-0130. Convócase a los Señores Afiliados de "O.S.M.A.D." Obra Social para el Personal de Dirección de la Industria Maderera a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1997 a las 18:00 hs., en la calle Cachimayo 301, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea;
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Consideración de la gestión de la comisión Directiva durante el ejercicio 1996-1997;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Elección de autoridades por vencimiento de mandatos;
6º) Modificación del domicilio legal. La Comisión Directiva.

Presidente - José Salvador Strafacio

e. 21/10 Nº 131.179 v. 21/10/97

"P"

PALOMAS & CIA.
S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1997 a las 14:30 horas en Jorge Newbery 3589, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Destino de los resultados no asignados;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un año;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Presidente - Raúl Esteban Esnaola

e. 21/10 Nº 131.119 v. 27/10/97

PORTOBIANCO
Sociedad Anónima
Reg. Nº 94.689

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PORTOBIANCO S.A. en Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10/11/97 a las 16 horas, en Gral. Manuel A. Rodríguez 2431, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 14, finalizado el 31 de agosto de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Resultados del ejercicio. Honorarios al Directorio. Dividendos en efectivo. El Directorio.

Presidente - Juan A. Galera

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones con una anticipación de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238, de la ley 19.550.

e. 21/10 Nº 70.515 v. 27/10/97

PRODUCTOS CARIBE
S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrar el día 8 de noviembre de 1997 a las 15 horas en el local social de la calle Lavalleja Nº 1062 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Modificación del Artículo Octavo: Administración y representación del estatuto social.

Presidente - Eduardo Colombres

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 238 de la ley 19.550 de sociedades comerciales, a fin de poder asistir a la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha de la Asamblea que se convoca.

e. 21/10 Nº 131.177 v. 27/10/97

PROFUTURO CIA. DE SEGUROS DE RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997 a las 11:30 horas, en Sarmiento 811, piso 4º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550;
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio;
4º) Remuneración al Directorio;
5º) Elección por el término de dos ejercicios de entre 3 y 7 Directores Titulares e igual o menor número de suplentes;
6º) Elección de un ejercicio de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: 3 Titulares y 3 Suplentes.

Gerente General - Guillermo Glucksmann
e. 21/10 Nº 131.056 v. 27/10/97

"T"

TEMECA
S.A.
Exp. Nº 908.559

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1997, a las 15 hs. en la sede social, calle Avda. Rivadavia 5512, Piso 2º, oficina 75, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 42º ejercicio económico finalizado el 31/12/96;
4º) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio. El Directorio.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Presidenta - Nélida Dibe de Campi

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del Artículo 238 de la ley 19.550.
e. 21/10 Nº 131.109 v. 27/10/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Se comunica que Fattori, Armando C.I. 3.882.442 con domicilio en Barragán 766 Ciudadela (Bs. As.) avisa que ha quedado sin efecto la transferencia del local comercial ubicado en MANUELA PEDRAZA 1849/51 de Capital Federal y anula edictos publicado recibo Nº 0043-00128274 fecha 30/9/97 al 6/10/97. Reclamos de ley Manuela Pedraza 1849/51.
e. 21/10 Nº 131.183 v. 27/10/97

Rita Beatriz Cuevas DNI 16.037.133 domiciliada en Av. Avellaneda 4335, Cap. Fed. vende y transfiere el fondo de comercio libre de toda deuda, gravamen y/o personal del Com. Min. Farmacia Herboristería, Com. Min. de Art. de Perfumería y Tocador "Estrella Mística" sita en Av. Avellaneda 4335, Cap. Fed. a Susana Alicia Concepción Moya DNI 11.477.217 domiciliada en Gral. Alvarez 466, Bernal, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley, Lavalle 1447, 1er. piso "3", Cap. Fed.
e. 21/10 Nº 131.357 v. 27/10/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.C. MONK AND COMPANY (ARGENTINA)
Sociedad Anónima

Hace saber que por acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 4, de fecha 24 de abril de 1995, fue designado como liquidador de la sociedad el Sr. Director Alfredo Mauricio Vítolo. Nro. de Inscripción en la IGJ: Nro. 10577 del libro 112, tomo A de Sociedades Anónimas.
Liquidador - Alfredo Mauricio Vítolo
e. 21/10 Nº 41.052 v. 21/10/97

ADIDAS ARGENTINA
S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Nro. 7, de fecha 13 de mayo de 1997, fueron designados, como Directores Titulares, los Sres. Christian Jacques Marie Joseph Tourres, Frank Willems y Alberto Andrés Di Ció y, como Directores Suplentes, los Sres. Carlos Dormal Bosch, Luis Enrique Lucero y Alfredo Pastor Sastre. En consecuencia, el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Christian Jacques Marie Joseph Tourres; Directores Titulares: Frank Willems, Alberto A. Di Ció; Directores Suplentes: Carlos Dormal Bosch, Luis Enrique Lucero y Alfredo Pastor Sastre. Nro. de Inscripción en la IGJ: Nro. 6580 del Libro 117, Tomo A Sociedades Anónimas.
Director Titular - Frank Willems
e. 21/10 Nº 41.051 v. 21/10/97

ALCARA
S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/12/1996 se eligieron autoridades por los próximos dos periodos: Presidente Alberto Raúl Antoliche; Vice Presidente Claudia Bibiana Laino; Director Suplente Jorge Horacio Antoliche.
Presidente - Alberto Raúl Antoliche
e. 21/10 Nº 131.128 v. 21/10/97

ALLPACK
S.A.

Se hace saber que conforme A.G.O. del 16/12/96 se fijó en uno el número de Directores titulares y en uno el número de Directores suplentes y se designó con el cargo de Presidente a Samuel Senderovsky y como Director suplente a Carlos Gabriel Barrio, con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio que cierra el 31/08/99 y por A.G.O. del 30/09/97 se designó como Director titular con el cargo de Presidente al Sr. Carlos Gabriel Barrio y como Director suplente al Sr. Enrique Ledesma completando el mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio que cierra el 31/08/99. Buenos Aires, octubre 14 de 1997.
Presidente - Carlos Gabriel Barrio
e. 21/10 Nº 70.564 v. 21/10/97

AMERICAN STREET GROUP. INC.
S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U., por acta del 1/10/97 resolvió apertura de Sucursal en la ciudad de Buenos Aires Sede: Tucumán 2641 Cap. Fed. Representante: Ricardo R. Bartanan. Fecha de Cierre de Ejer.: 31/8.
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 21/10 Nº 70.439 v. 21/10/97

"C"

CALMAR MERCOSUR
S.A.

Escrit. 11/09/97. Esc. Deymonnaz, Mario Alberto, Regis. 929. Se le otorgó Poder Especial de Representación, al Sr. Eloy Zacarías Eladio Canova, D.N.I. 7.314.381.
Escribano - Mario Alberto Deymonnaz
e. 21/10 Nº 70.513 v. 21/10/97

CALMAR MERCOSUR
S.A.

Escrit. 11/09/97. Esc. Deymonnaz, Mario Alberto, Regis. 929. Se le otorgó Poder Especial de Representación, al Sr. Ricardo José Levi, D.N.I. 11.106.086.
Escribano - Mario Alberto Deymonnaz
e. 21/10 Nº 70.514 v. 21/10/97

C L PROPIEDADES
S. A.

Por Acta del 12/5/97 se nombró Presidente: Rodolfo J. Puric; Vicepresidente: Graciela H. Fernández de Puric; Dir. Titular: Roberto Penna y Dir. Suplente: Julián Fernández.
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 21/10 Nº 70.438 v. 21/10/97

COMPAÑIA INVERSORA EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC
S.A.

Nº 11.875 Lº 112, Tº "A" de S.A. 1.573.833. Se comunica de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11 de junio de 1997 designó a los miembros del Directorio para el nuevo ejercicio, y en reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron y aceptaron los cargos de acuerdo a los siguientes: Presidente: Rafael J. G. Fernández Morandé; Vicepresidente: Derek E. Williams; Directores Titulares: Wob Gerretsen, Clare Phelan, Antonello Tramonti, Carlos A. Cuirolo, Alejandro J. Hibbert y E. Daniel Kienigiel; Directores Suplentes: Uriel F. O'Farrell, Juan Patricio O'Farrell, Collin Buck, Horacio R. Babino Garay, Marcelo T. Pappolla, Fermín O. Demonte, Gerard B. Finneran y Pablo L. Antúnez.
Asesor Letrado - José A. Tiscornia
e. 21/10 Nº 131.134 v. 21/10/97

CONSTRUCTORA ANTASA
S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 6/11/1995 se eligieron autoridades por los próximos dos periodos; Presidente: Alberto Raúl Antoliche; Vice Presidente: Jorge Andrés Taboada; Director Titular: Miguel Pedro Antonio Huesca; Director Suplente: Jorge Horacio Antoliche.
Presidente - Alberto Raúl Antoliche
e. 21/10 Nº 131.129 v. 21/10/97

CORFUL
S.A.

DISOLUCION ANTICIPADA Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 98 y 60 de la Ley de Sociedades, que la Asamblea General Extraordinaria realizada el 13 de octubre de 1997, ha resuelto la disolución anticipada de la Sociedad el día trece de octubre de mil novecientos noventa y siete y nombrar Liquidador al Señor Jorge Francisco Villafanie, DNI Nº 6.083.053, argentino, nacido el 28.12.1948, casado.
Liquidador - Jorge F. Villafanie
e. 21/10 Nº 131.046 v. 21/10/97

COULTER ELECTRONICA
S.A.

(R.P.C. 19/12/94 - Nro. 8855, Lº 100, Tº A de S.A.) Por Asamblea General Unánime del 19/5/97 y Reunión del Directorio de la misma fecha, el Directorio de la COULTER ELECTRONICA S.A., ha quedado compuesto de la siguiente manera: presidente: Joseph R. Coulter III; Vicepresidente: Horacio C. Soares; Director Titular: Gonzalo E. Cáceres; y Director Suplente: Pablo Dukarevich Ruis Huidobro y Avelino Rolón. Los directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Alem 1110, Piso 13º, Capital Federal
Autorizada - María Gabriela Hahan
e. 21/10 Nº 131.058 v. 21/10/97

CUBRI-FRI
S.R.L.

Se comunica que por Esc. Complementaria del 2/10/97 pasada al fº 404 del Reg. 1422 de la Cap. Fed. a cargo del Esc. Patricio Blomberg, Mónica Beatriz Meles Ugarte de Giuliano, arg., nac. 21/4/59, casada, comerciante, DNI 13.237.574, dom. Lynch 3456 de esta Ciudad, renunció al cargo de gerente que detentara en la sociedad "CUBRI-FRI S.R.L."
Autorizado - Oscar E. Polo
e. 21/10 Nº 131.137 v. 21/10/97

CUDD PRESSURE CONTROL INC.

Con relación al aviso publicado el 19 de octubre de 1997 se hace saber que por error se consignó el nombre de la sucursal CUDD PREASSURE CONTROL INC. cuando en realidad corresponde CUDD PRESSURE CONTROL INC.
Abogado - Pablo A. Pinnel
e. 21/10 Nº 131.067 v. 21/10/97

"D"

D.A.I.C.
Sociedad Anónima

Por Esc. 260, 10/10/97, presentan su renuncia los Sres. Cecilio Luis Cerisoli, al cargo de Presidente; Irene Isolina Marta Banchero, al cargo de Vicepresidenta; y Cecilia Angélica Banchero, al cargo de Directora Suplente. Estas renuncias son aceptadas. Se designa como Presidente al Sr. Héctor Rubén Domingo Banchero, quien acepta el cargo; y como Director Suplente, al Sr. Pedro Lázaro, que acepta el cargo. Y se fija la sede social en Quirno 39, 3º, "A", Cap. - Bs. As., 15/10/97.
Autorizada - Marina Griglione Hess
e. 21/10 Nº 131.146 v. 21/10/97

DANKING PARK
S. A. (Sociedad extranjera)

Por instrumento privado fechado en Montevideo (R.O.U.) a los 29 días del mes de agosto de 1997, se resolvió inscribir a la Sociedad en la Inspección General de Justicia de la República Argentina de acuerdo a los términos del art. 123 de la Ley 22.315 fijando su domicilio en calle Viamonte 845, piso 13 K de la Capital Federal y se designa representante a María Estrella Fargioni, L.C. 6.014.145, con domicilio en calle Viamonte 845, piso 13 K de la Capital Federal.
Autorizado - Fermín de Mateos
e. 21/10 Nº 131.080 v. 21/10/97

DART ARGENTINA
S.A.

Inscripta en el RCP el 8/2/78, Nº 91, Lº 89, Tº A de S.A., comunica por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 13 de agosto de 1997 y por Reunión de Directorio de la misma fecha, se ha procedido a designar al nuevo Directorio de "DART ARGENTINA S.A.", el cual se compone de la siguiente manera: presidente: Jorge Carlos Ponzio; Vicepresidente: Norberto Carmelo Giúdice; Directores Titulares: José Luis Azum, Gustavo Rossi; Directores Suplentes: Charles L. Dunlap, Agustín O. P. Mortreux, Juan L. Salas, Eduardo E. Represas.
Autorizado Especial - Rafael A. Dillon
e. 21/10 Nº 131.084 v. 21/10/97

DELTARIA
S.A.

Comunica que por acta del 10/9/97 cambió Director Presidente: Diego Carlos Dibbs. Suplente: Alejandro José Massola en reemplazo de los renunciantes Oscar Andrés Salto y Norma Edith Cepeda. Exp. 1.639.022.
Escribano - Rubén O. Arviti
e. 21/10 Nº 131.118 v. 21/10/97

DETACH
S.A.

Escritura Nº 450 del 19-9-97, Reg. 58 de Avellaneda. Se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria del 11-8-97, aprobándose el cambio del domicilio social a la calle Wenceslao Villafañe 27 de la Capital Federal. Se estableció la integración del directorio en 1 director titular y un director suplente, designándose como Presidente: Marcos Adrián Contardi y Director suplente: Claudia Patricia Cosentino, con vigencia hasta el 30/6/99.
Apoderada - Atila Ricciteli
e. 21/10 Nº 70.537 v. 21/10/97

DIVERSIFICAR
S.A.

REORGANIZACION SOCIETARIA

Nº Registro I.G.J. 189.681/76.338. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10, inciso b) de la ley 19.550, conforme lo resuelto por Asamblea Extraordinaria del 29 de septiembre de 1997 se procederá a la disolución de la sociedad —sin liquidación— en virtud de la absorción por parte de Emebur S.A. Sociedad de Bolsa. Domicilio: Sarmiento 412, 3º piso, Of. 301, Capital Federal.
Presidente - Guillermo A. Lolla
e. 21/10 Nº 131.072 v. 21/10/97

DOT PITCH
Sociedad de Responsabilidad Limitada

RENUNCIA DE UN GERENTE DE UNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DOT PITCH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con fecha de inscripción en la I.G.J. 6/6/1997 Nº 4008 Lº 106 Tº S.R.L. Se hace saber que por instrumento aprobado con fecha 3/10/1997 se dio lugar a la renuncia de un gerente siendo la misma Janete Barbosa de

Souza Tonello, quedando la representación legal de la sociedad a cargo del Sr. Edelmiro Goncalvez como único gerente de la misma.

Paola Elizabeth Sozzi

e. 21/10 Nº 131.060 v. 21/10/97

"E"

EDITORA ALMAFUERTE
S. A.

Por escritura pública Nº 100 del 12 de agosto de 1997 se constituyó la sede social en la calle Sarmiento Nº 1587, 6º piso, oficina 10, Capital Federal.

Autorizado - Ignacio Abel Uriburu

e. 21/10 Nº 131.124 v. 21/10/97

ELECTROMAC
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

La Comisión Nacional de Valores mediante la Disposición Nº 942 del 8 de octubre de 1997 resolvió en su artículo 1º: "Autorizar a ELECTROMAC S.A.I.C. la impresión de tres mil novecientos veinticuatro (3.924) láminas representativas de 567.000 acciones ordinarias, de valor nominal $ 1.- cada una que totaliza la suma de valor nominal pesos quinientos sesenta y siete mil (V$N 567.000.,-) con firmas en facsímil conforme al siguiente detalle: 1.500 láminas de 1 acción cada una, 500 láminas de 5 acciones cada una, 300 láminas de 10 acciones cada una, 200 láminas de 50 acciones cada una, 1.300 láminas de 100 acciones cada una, 120 láminas de 1.000 acciones cada una, 2 láminas de 50.000 acciones cada una y 2 láminas de 100.000 acciones cada una. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente a fs. 60".

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Presidente - Sergio Tasselli

e. 21/10 Nº 131.066 v. 21/10/97

ELOF HANSSON AB

Por Esc. Nº 360 del 29-9-97 se otorgó poder especial al Sr. Luis Humberto Jerez, quien aceptó su cargo por instrumento privado del 1-10-97.

Autorizado - Roberto Garibaldi

e. 21/10 Nº 131.092 v. 21/10/97

ESTRELLA ENERGY LTD.
Sucursal Argentina

Se comunica que por resolución de fecha 4 de septiembre de 1997, el Directorio de la Sociedad ESTRELLA ENERGY LTD., ha decidido: 1) establecer sucursal en la República Argentina; 2) designar como Representantes legales de la misma a los Sres. Gregory Ward, David R. DiPaolo, Ian Chesher y Ken Lamacraft, 3) fijar la sede social en San Martín 323, Piso 19º, Capital Federal.

Profesional Dictaminante - Carlos Javier Postiglione

e. 21/10 Nº 131.038 v. 21/10/97

EUROHIDE
S.A.

En Asamblea General Ordianria unánime del 26 de agosto de 1997, por renuncia a su cargo de Presidente Jorge Bienewald, que fue aceptada, el Directorio quedó constituido así: Presidente Julio Roberto Reyes, Director Titular Jorge Roberto Bienenwald, Director Suplente María Silvia Rodríguez Córdoba. Además se resolvió el traslado de la sede social a la calle Perú 359 - Piso 12º de esta Capital. Buenos Aires, setiembre de 1997.

Presidente - Jorge Roberto Bienenwald

e. 21/10 Nº 131.082 v. 21/10/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA
S.A. - Calificadora de Riesgo

IGJ Nº 15.61129. En su reunión de Consejo de Calificación del día 13/10/97, calificó las Obligaciones Negociables emitidas por Angel Estrada y Cía S.A. la CNV, mediante la Res. Nº 11.464 de fecha 30/9/96, autorizó el ingreso a la oferta pública de este programa. Títulos Calificados: Euro-Medium Term Notes, por un valor nominal de hasta u$s 30.000.000. Calificación otorgada a los títulos a ser emitidos con plazo de amortización hasta un año: "A": Corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una buena combinación de las variables indicativas de riesgo. Calificación otorgada a los títulos a ser emitidos con plazos de amortización superiores a un año: "A". Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. La Cobertura de Gastos Financieros (CGF) es de 3.69, en función de los balances cerrados en abril de 95, 96, 97 y el trimestral de julio de 97. La rentabilidad promedio de activos durante este período alcanza un valor de 13.16 %. Se estimó que el riesgo del sector es medio. Para el período comprendido entre 1997 y 1999 la CGF toma un valor de 4.94. Los indicadores adicionales han sido calificados en Nivel 1 (favorable). La Posición de la Empresa en su industria se calificó en Nivel 2 (neutral), al igual que la Administración y Propiedad. Se consideraron dos escenarios adversos para el período 1997-1999, en el primero la capacidad de pago esperada se mantiene en Categoría A y en el segundo se ubica en Categoría B. El instrumento se emite sin garantías. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Av. Leandro N. Alem 693, 2º A.

Vicepresidente - Carlos Rivas

e. 21/10 Nº 131.180 v. 21/10/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA
S.A. - Calificadora de Riesgo

IGJ Nº 1561129. En su reunión de Consejo de Calificación del día 13/10/97, realizó la calificación de las Obligaciones Negociables por un valor nominal de U$S 4.500.000 (Valor Nominal Dólares Estadounidenses cuatro millones quinientos mil) y de U$S 1.000.000 (Valor Nominal Dólares Estadounidenses un millón) a ser emitidas por el Banco Comercial Israelita S.A. La CNV autorizó el ingreso a la oferta pública mediante la Resolución Nº 11.885 del 8/9/97. Calificación Otorgada: "A". Los instrumentos con esta calificación presentan una alta probabilidad de ser servidos en las mismas condiciones establecidas en su emisión. Difieren de las dos categorías superiores (AAA y AA) sólo en cuanto al grado en que están expuestos ante factores adversos que afectan a su emisor o a sus protecciones especiales. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. La tolerancia a pérdidas al 30/6/97 alcanza 8.2 %. Adicionalmente, si se computan las obligaciones negociables subordinadas por $ 11.625 miles, la tolerancia a pérdidas alcanza 12.5 %. La Rentabilidad sobre Activos Depurados es de 1.4 % anual, calificándose en Nivel 2 (neutral). La Tolerancia Neta a Pérdidas promedio proyectada se ubica en 15.1 %, en tanto que la Rentabilidad sobre Activos Depurados promedio proyectada toma un valor de 1.9 %. En consecuencia el indicador de perspectivas es calificado en Nivel 1 (favorable). Las políticas de administración crediticia se califican en Nivel 2, al igual que la Administración y propiedad. El riesgo de iliquidez se califica en Nivel 1, al igual que el riesgo cambiario. El instrumento de deuda se emite sin protecciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Av. Leandro N. Alem 693, 2º A.

Vicepresidente - Carlos Rivas

e. 21/10 Nº 131.181 v. 21/10/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA
S.A. - Calificadora de Riesgo

IGJ Nº 1561129. En su reunión de Consejo de Calificación del día 13/10/97, calificó las Obligaciones Negociables emitidas por Editorial Sudamericana S.A. Títulos Calificados: obligaciones negociables, por un valor nominal de hasta u$s 1.000.000. Calificación otorgada a los títulos emitidos: "A": Corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una buena combinación de las variables indicativas de riesgo. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. La Cobertura de gastos financieros (CGF) es 4.92, en función de los balances cerrados en junio 95, 96 y 97. La rentabilidad promedio de activos durante este período alcanza un valor de 16.43 %. El Grado de Riesgo del sector es medio. Para el período comprendido entre 1997 y 1999 la CGF toma un valor de 4.58. Los indicadores adicionales han sido calificados en Nivel 1 (favorable). La Posición de la empresa en su industria se calificó en Nivel 2 (neutral), al igual que la Administración y Propiedad en Nivel 2. Se consideraron dos escenarios adversos para el período 1997-1999, en el primero la capacidad de pago esperada se mantiene en Categoría A y en el segundo se ubica en Categoría B. El instrumento se emite sin garantías. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Av. Leandro N. Alem 693, 2º piso, ofic. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas

e. 21/10 Nº 131.184 v. 21/10/97

"F"

FONDCAPITAL
S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

I.G.J. Nº 1.548.068. Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria del 4 de mayo de 1995, protocolizada en Escritura Pública Nº 318 del 26 de de setiembre de 1997, pasada al folio 1496 del Registro Notarial Nº 1541 de Capital Federal, la Sociedad resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo, de $ 50.000 a $ 65.000 y emitir 150 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 100 valor nominal cada una y de un voto por acción.

Abogado - Marcelo Tristán Bosch

e. 21/10 Nº 70.452 v. 21/10/97

FYST
S.R.L.

Comunica que por instrumento privado del 13/8/97, se resolvió por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, nombrando liquidador al Sr. Enrique Frankenfeld, quien a su vez será el depositario de los libros sociales, estableciendo domicilio en Gregorio de Laferrere 2427, Capital Federal.

Abogado - Sebastián R. García Rago

e. 21/10 Nº 131.041 v. 21/10/97

"G"

GOMER
Sociedad Anonima Comercial e Industrial

Por asamblea especial unánime celebrada el 23 de septiembre de 1997, pasada por ante la escritura 696 del registro 34 al folio 1900 del escribano Alfredo Novaro Hueyo (h.) los accionistas clase A designaron como Directores Titulares a los Sres. Marco Alejandro Viola Binaghi, Eduardo Bohorquez y Daniel Ruas y como Directores Suplentes a los Sres. Cristián Irarrázabal, Carlos Jorge Geyer y Daniel Hirsch. Dictaminante.

Abogado - Marcelo Julián Hernández

e. 21/10 Nº 70.563 v. 21/10/97

"I"

IMPORTADORA Y EXPORTADORA RIDA
S.R.L.

Comunica que por instrumento privado del 10/10/97, se decidió la disolución de la sociedad designándose como liquidadores a los sres. Daniela Carla Potasiewicz y Ricardo Javier Potasiewicz, quienes constituyen domicilio en O´Higgins 4729, Piso 8vo. Dto. A, Cap. Fed.

Abogado - Sebastián R. García Rago

e. 21/10 Nº 131.043 v. 21/10/97

IWO CILICIA
S.A.C.I.F.I.A.

Comunica que por Actas de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 36 del 30/4/97 y de Directorio Nº 150 del 30/4/97 de la sociedad "IWO CILICIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" se fijó el número de directores titulares en tres (3) y designó a los mismos con mandato por tres (3) ejercicios, distribuyéndose así los cargos; Directores Titulares: Presidente: Alberto Telecemian, Vicepresidente: Jorge Telecemian y Director: Sergio A. Telecemian. Directores Suplentes: Rosalia Lomban de Telecemian y Noemí Carbonie de Telecemian. El Directorio.

Presidente - Alberto Telecemian

e. 21/10 Nº 131.186 v. 21/10/97

"L"

LATINO
Sociedad Anónima

Fecha 28/4/80, Nº 1345. Lº 95, T.A. de S.A. Por escritura de fecha 8/10/97, se protocolizaron actas de Asamblea Nº 24 y Directorio Nº 266 ambas de fecha 7/5/97, donde se designó y distribuyó al nuevo Directorio: Presidente: Eduardo Alberto Brizio; Vicepresidente: Luis Oscar Chiesa; Director Titular: Arturo Pedro Etcheverry; Director Suplente: Rodrigo López.

Autorizado - Walter Christian Pastorino

e. 21/10 Nº 70.491 v. 21/10/97

"M"

MAFOTEX RIVER
S. A.

Constituida en Montevideo R.O.U., por acta del 19/9/97 resolvió apertura de Sucursal en la ciudad de Buenos Aires. Sede: Pedernera 109 Cap. Fed. Representante: Marcos Pérez. Fecha de Cierre de Ejer. 31/7.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 21/10 Nº 70.440 v. 21/10/97

MAXINVER
S. A. de Capitalización y Ahorro
Registro Nº 1.533.939

SORTEO EFECTUADO EN SEPTIEMBRE DE 1997
Favorecidos con el Nº 62

Nº Titulo	Monto de la Adjud.	Fecha de Emisión	Apellido y Nombre	Localidad
02220	U$S 4.000	09/97	DIAZ GREGORIA	SAN MARTIN (BS. AS.)
02287	U$S 20.000	11/96	GOMEZ JORGE	CORRIENTES (CTES)
02745	U$S 50.000	09/97	MAZZARO JULIO	ESCOBAR (BS. AS.)

Abogado - Gustavo R. de Rosa

e. 21/10 Nº 131.156 v. 21/10/97

MAYOREO
S. A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime se decide la disolución de la sociedad conforme art. 94 inc. 1º, L 19.550. Nombrando liquidadores a los Sres. Ricardo Javier Potasiewicz y Javier Alberto Mazzea.

Abogado - Sebastián R. García Rago

e. 21/10 Nº 131.042 v. 21/10/97

MICRO ONMIBUS TIGRE
S. A.

Por Escr. del 10/10/97 protocolización de Actas de Elección autoridades y distribución de cargo. Actas de Asamblea y de Directorio del 12/5/97: Pte. Héctor Alberto Palacios; Vice: Adrián Jaime Mena; Tesorero: Adrián José Castañaga; Secretario: Miguel Angel D'Imperio. Asamblea del 1/4/97. Consejo de Vigilancia: Sara Irena Dimaría, Adán Reynaldo Brambill, José Ernesto Aguado.

Autorizada - Graciela S. Rosales

e. 21/10 Nº 131.140 v. 21/10/97

"N"

NORCEN ARGENTINA
S. A.
Expte. IGJ Nº 1.567.754

De acuerdo a lo establecido en el artículo 204 de la Ley 19.550 se informa que la Sociedad NORCEN ARGENTINA S. A. con sede en Av. E. Madero 1020, piso 14º de Capital Federal, e inscripta en la I.G.J. el 30/12/92, bajo el Nº 12.902, Lº 112, Tº "A" de S. A., mediante Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 6/5/97 ha resuelto la reducción voluntaria de capital de $ 49.297.745 a $ 24.297.745, reformando el artículo 4º de los Estatutos Sociales

como sigue: "Artículo 4º: El capital social es de $ 24.297.745, representado por 24.297.745 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, de conformidad con las disposiciones del Artículo 188 de la Ley 19.550". Oposiciones de ley: Av. Madero 1020, piso 14º, Capital Federal.

Abogado - Carlos Javier Postiglione
e. 21/10 Nº 131.037 v. 23/10/97

NUEVAS RUTAS
S. A. Concesionaria Vial

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Totalitaria del 29/11/96 se ha elevado el capital social a $ 9.000.000 sin reforma estatutaria. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.

Abogado - Oscar A. Longhi
e. 21/10 Nº 70.503 v. 21/10/97

"P"

PERISUD
S. A.

En A.G.O. del 27/6/97 se resolvió trasladar la sede social a Arenales 3223, Cap. y designar Pte.: María Elena Falcon y Dir. Spte.: Enrique Luis Roulet.

Autorizada - María Teresa Terean
e. 21/10 Nº 131.136 v. 21/10/97

PLAZA INTENDENTE ALVEAR
S. A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En la Asamblea General Ordinaria del 18/11/96 se procedió a designar como Directores Suplentes a los Señores Eduardo Carlos Servente, Eduardo Tarasido, Javier F. Lanusse, Fernando D. Robledo, Osvaldo Leites de Méndez y Esteban P. Toric. También se designaron como Síndicos Titulares a los Dres. Roberto Mc Lean, Pablo L. Capdevila y Emilio Bazet y como síndicos suplentes a los Dres. Horacio Brihet, Joaquín R. Goldaracena y Carlos Eduardo Varone. El Directorio.

Presidente - Ricardo J. Servente
e. 21/10 Nº 131.089 v. 21/10/97

"S"

SAN LEON
Sociedad en Comandita por Acciones

Por Esc. 3/10/97 Reg. 160 de Cap. se disolvió la sociedad y se nombró liquidador al Ing. Juan Carlos Galli quien aceptó el cargo.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
e. 21/10 Nº 131.123 v. 21/10/97

SBC WARBURG
S. A. Sociedad de Bolsa
I.G.J. Nº 1.637.494

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 25/9/1997 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Pedro Blanco; Vicepresidente: Marcelo Catz; Directores Titulares: John Patrick Flaherty; Directores Suplentes: Simon Cristopher Bunce y José Alfredo Martínez de Hoz (h.).

Autorizado - Alejandro Basile
e. 21/10 Nº 131.086 v. 21/10/97

SBC WARBURG TRADING
S. A.
I.G.J. Nº 1.637.493

Por Asamblea Ordinaria Accionistas y reunión de Directorio del 25/9/1997 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Pedro Blanco; Vicepresidente: Marcelo Catz; Directores Titulares: John Patrick Flaherty; Directores Suplentes: Simon Cristopher Bunce y José Alfredo Martínez de Hoz (h.).

Autorizado - Alejandro Basile
e. 21/10 Nº 131.087 v. 21/10/97

SEÑALAMIENTO Y SEGURIDAD
S. A.

Por Asamb. Ordinaria Unánime del 29/8/97 se amplió el número de directores quedando el mismo de la sig. forma: presidente: Miguel Luis Curutchet; Vicepresidente: Matilde Murga de Curutchet; Directores Titulares: Miguel Ignacio Curutchet y María Constanza Curutchet, todos con mandato hasta el ejerc. económ. a cerrarse el 31/12/1997.

Autorizado - Claudio M. Belloni
e. 21/10 Nº 131.057 v. 21/10/97

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

En su reunión de Consejo de Calificación del día 13 de octubre de 1997, ha calificado la siguiente emisión.

* Programa Global de Títulos a Mediano Plazo, solidariamente pagadero por los Co-Emisores, autorizada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S. A. y Camuzzi Gas Pampeana S. A. ambas de fechas 8 de noviembre de 1996 con términos y condiciones establecidos en dos Actas de Directorio de las compañías ambas de fecha 11 de julio de 1997 por un monto máximo de u$s 200.000.000 de Camuzzi Gas del Sur S.A. y Camuzzi Gas Pampeana S.A., como "raAAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo Bajo. 2.- Posición Competitiva: Muy Buena. 3.- Performance Operativa: Muy Buena. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena. 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena. 6.- Gestión y Management: Muy Buena. 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Buena.

* Obligaciones Negociables, Convertibles Subordinadas de Juan Minetti S. A., aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de noviembre de 1995, y Acta de Directorio de fecha 8 de julio de 1996, por un monto de u$s 12.000.000, como "raA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio. 2.- Posición Competitiva: Muy Buena. 3.- Performance Operativa: Muy Buena. 4.- Fortaleza del Cash Flow: Buena. 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena. 6.- Gestión y Management: Muy Buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno.

* Acciones Ordinarias en circulación de Juan Minetti S. A., V/N $ 1, de 1 voto c/u como "2"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

Capacidad de Generar Ganancias: Buena
Liquidez: Media
Significado de la calificación: "raAAA":

Una obligación calificada "raAAA" posee la más alta calificación de la escala de calificaciones locales para Argentina de STANDARD & POOR'S. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es sumamente fuerte.

Significado de la calificación "raA":

Una Obligación calificada "raA" es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que aquellas con más alta calificación. De todos modos, la capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con los otros emisores argentinos es fuerte.

Significado de la calificación "2": Capacidad de Generar Ganancias: Buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada poco, ante cambios relativamente importantes en su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Media: Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el segundo tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado (s).

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, San Martín 323, Piso 21, Tel. 326-5686/7/8.

Apoderado - Viviana M. Zocco
e. 21/10 Nº 131.175 v. 21/10/97

"T"

TRANS BEEF.
S. R. L.

Comunica que por instrumento Privado de fecha 10-7-97 se designaron Gerentes a Juan Manuel Alvarez y Norberto Marcelo Kallmann. Inscripto: 22-11-1995 Nº 9055 L 103 de S.R.L.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 21/10 Nº 131.171 v. 21/10/97

TRANSPORTES ADER
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de noviembre de 1996 se designaron los miembros del Directorio de la Sociedad, cuyos cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio Nº 106 de fecha 22 de noviembre de 1996, quedando el Directorio constituido de la siguiente forma: Presidente: José Jorge Ader; Vicepresidente: Peter J. Davenport; Directores Titulares Clase A: Susana Beatriz Alfageme de Ader, Santiago Ader; Directores Titulares Clase B: Juan Carlos Apóstolo, Eduardo Campomar, Javier Zapiola; Directores Suplentes Clase A: Paula Susana Ader, Juan Pedro Ader; Directores Suplentes Clase B: Nicholas Wollak, Mariana Claudia Mateo Portolano.

Abogado - Juan Pablo Alvarado
e. 21/10 Nº 131.189 v. 21/10/97

TURINORD
S. A.

Comunica que por acta del 12-5-97 cambió Director Presidente: Roberto Alcerreca. Suplente: Juan Domingo Bonetto en reemplazo de los renunciantes Oscar Andrés Salto y Norma Edith Cepeda. Exp. 1.633.150.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 21/10 Nº 131.116 v. 21/10/97

"V"

VERDIER
S. A.

Comunica que por acta del 15-9-97 cambió Director Presidente: Ramiro Javier Diaz. Vicepresidente: Santiago Fried. Suplente: Daniel Fabián Bolotnicoff en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Evangelina Blanco. Exp. 1.639.098.

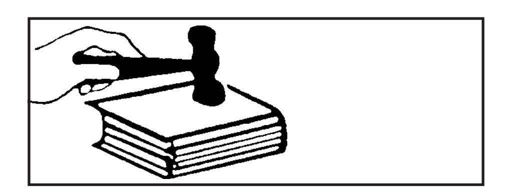
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 21/10 Nº 131.117 v. 21/10/97

"Y"

YUASA EXIDE ARGENTINA
S. A.

I.G.J. Nº 1.624.201. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 11-8-1997 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: P. Michael Ehlerman; Vicepresidente: Eduardo A. Bocci; Directores Titulares: Bruce A. Smith, Charles McManus, Manuel María Benites, Dino Alberto Danti, Carlos Bernardo Wainer; Directores Suplentes: Hiroshi Horiuchi y Silvia Rita Bocci.

Autorizado - Alejandro Basile
e. 21/10 Nº 131.085 v. 21/10/97

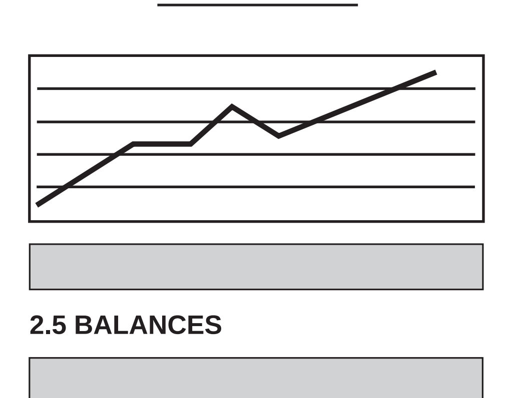


2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (art. 39, ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Eduardo I. Martínez, subastará el día 28/10/97 a las 10,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 4 puertas, R-19 RL TRI/AAC/SD/96, motor Nº AA00656, chasis Nº 8A1L53PZZTS004195, Dominio ARH 028, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto 1º Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 12.500.- Seña: 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Bs. As., 10/10/97.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 21/10 Nº 131.147 v. 23/10/97



2.5 BALANCES

BANCO PIANO

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 30 de noviembre de 2077

BALANCES GENERALES

AL 30/6/97 Y 30/6/96

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	1997	1996
A. DISPONIBILIDADES	19.106	18.663
— Efectivo y oro	6.418	5.890
— Bancos y corresponsales	12.688	12.773
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo "A")	23.859	12.515
— Con cotización	23.858	12.514
— Sin cotización	1	1
C. PRESTAMOS (Anexo B)	68.490	62.334
Capitales:	69.384	63.717
— Adelantos	32.215	32.592
— Documentos a sola firma	17.078	16.437
— Documentos descontados y comprados	8.820	7.214
— Hipotecarios	2.348	3.835
— Prendarios	17	77
— Personales	5.287	1.443
— De títulos públicos	496	142
— Otros al sector financiero	3.500	2.500
Menos: Intereses documentados	(377)	(523)
Más: Intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	1.508	1.281
Menos: Previsiones (Anexo "F")	(2.402)	(2.664)

ACTIVO	1997	1996
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	61.017	25.096
Capitales:	61.021	25.048
— Compras de títulos públicos a término por pases pasivos	0	6.519
— Compras de títulos públicos al contado a liquidar	20.107	0
— Deudores por venta de títulos públicos al contado a liquidar	20.257	219
— Deudores financieros por pases activos de títulos públicos	10.950	6.663
— Obligaciones negociables compradas	7.707	8.407
— Depósito indisponible	0	1.738
— Diversos	2.000	1.502
Más: Intereses devengados a cobrar	93	48
Menos: Previsiones (Anexo F)	(97)	0
E. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	5.635	3.710
Capitales:	5.638	3.713
— En entidades financieras	3.482	0
— Otras	2.156	3.713
Menos: Previsiones (Anexo F)	(3)	(3)
F. CREDITOS DIVERSOS	1.329	872
Capitales:	1.925	1.016
— Anticipos de impuestos	99	91
— Anticipos de honorarios a Directores y Síndicos	0	1
— Préstamos al personal	96	103
— Depósitos en garantía	33	0
— Saldos a recuperar por siniestros	188	0
— Pagos efectuados por adelantado	84	90
— Deudores varios	1.412	617
— Otros	13	114
Menos: Previsiones (Anexo F)	(596)	(144)
G. BIENES DE USO (Anexo D)	6.764	6.983
H. BIENES DIVERSOS (Anexo "D")	2.000	2.453
I. BIENES INTANGIBLES (Anexo "E")	819	1.138
J. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	12	38
TOTAL DEL ACTIVO	189.031	133.802

PASIVO		
K. DEPOSITOS	104.896	92.342
Capitales:	103.886	91.431
— Cuentas corrientes	4.549	2.331
— Ahorro común	3.985	4.898
— Plazo fijo	80.578	73.812
— Plazo fijo de títulos públicos	13.327	8.763
— Saldos inmovilizados	1.433	1.613
— Otros	14	14
Más: Intereses y diferencias de cotización devengadas a pagar	1.010	911
L. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	62.640	20.555
Capitales:	62.529	20.514
— Acreedores por compras de títulos públicos al contado a liquidar	20.186	0
— Ventas a término de títulos públicos por pases activos	10.947	6.660
— Ventas de títulos públicos al contado a liquidar	20.180	214
— Acreedores por compras de títulos públicos por pases pasivos	0	6.514
— Banco Central de la República Argentina	14	12
— Otros bancos y organismos internacionales	10.918	6.254
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	95	136
— Cobros no aplicados por operaciones vencidas	105	610
— Diversas	84	114
Más: Intereses devengados a pagar	111	41
M. OBLIGACIONES DIVERSAS	2.336	827
Capitales:	2.325	827
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	103	89
— Impuestos a pagar	337	285
— Acreedores varios	1.825	398
— Otras	60	55
Más: Intereses devengados a pagar	11	0
N. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	52	4
TOTAL DEL PASIVO	169.924	113.728

PATRIMONIO NETO		
Ñ. CAPITAL SOCIAL (Anexo "G")	4.691	4.691
O. APORTES NO CAPITALIZADOS	1.107	607
P. AJUSTES AL PATRIMONIO	11.895	11.895
SUB-TOTAL	17.693	17.193
Q. RESERVAS DE UTILIDADES	4.791	4.791
R. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(3.377)	(1.910)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	19.107	20.074
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	189.031	133.802

CUENTAS DE ORDEN	1997	1996
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	2.628	4.914
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	125	168
— Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	1.373	3.209
— Garantías recibidas	37.788	20.072
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	0	583
— Otras garantías otorgadas	1.161	561
— Valores en custodia	35.154	9.307
— Valores al cobro	18.443	16.728
— Valores compensables a cargo de la Entidad pendientes de conformidad	1.578	1.324
— Valores compensables a cargo de otras Entidades pendientes de conformidad	3.171	3.489
— Créditos clasificados irrecuperables	1.274	179

Las notas 1 a 13 a los estados contables y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, J y K adjuntos, son parte integrante de estos estados.

ESTADOS DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30/6/97 Y 30/6/96

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	1997			1996
	Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	TOTAL	TOTAL
A. INGRESOS FINANCIEROS	8.076	8.393	16.469	13.902
— Intereses por disponibilidades	0	431	431	192
— Intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera y primas por pases activos	8.076	7.027	15.103	9.662
— Resultado por títulos públicos, participaciones transitorias y Obligaciones negociables	0	65	65	2.664
— Diferencia de cotización de oro, moneda extranjera y primas por ventas de moneda extranjera	0	870	870	1.384
B. EGRESOS FINANCIEROS	(2.913)	(6.428)	(9.341)	(8.165)
— Intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasivos	(2.318)	(5.739)	(8.057)	(7.406)
— Aporte al fondo de garantía de los depósitos	(102)	(307)	(409)	(209)
— Resultados por títulos públicos, participaciones transitorias y Obligaciones negociables	(189)	0	(189)	0
— Primas por compras a término de moneda extranjera	0	(3)	(3)	0
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	(304)	(379)	(683)	(550)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(291)	(639)	(930)	(1.129)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	2.567	3.360	5.927	4.356
— Comisiones	1.762	3.288	5.050	4.296
— Otros	805	72	877	60
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(260)	(555)	(815)	(784)
— Comisiones	(167)	(454)	(621)	(595)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	(93)	(101)	(194)	(189)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	0	0	0	(25)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			(9.637)	(8.387)
— Remuneraciones y cargas sociales			(3.849)	(3.401)
— Honorarios y servicios administrativos contratados			(2.431)	(1.882)
— Depreciación de bienes de uso			(393)	(417)
— Seguros			(106)	(173)
— Electricidad y comunicaciones			(278)	(310)
— Impuestos			(165)	(111)
— Amortización de gastos de organización y desarrollo			(727)	(759)
— Otros			(1.688)	(1.334)
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS			0	1
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			1.673	(231)

	1997	1996
	TOTAL	TOTAL
I. UTILIDADES DIVERSAS	663	684
— Resultado por participaciones permanentes	435	22
— Utilidades por operaciones con bienes de uso y diversos	1	204
— Intereses punitorios	11	132
— Alquileres	63	60
— Créditos recuperados	0	0
— Previsiones desafectadas	0	45
— Intereses por créditos diversos	16	17
— Otras	137	204
J. PERDIDAS DIVERSAS	(3.803)	(297)
— Intereses por obligaciones diversas	(85)	(1)
— Depreciación de bienes diversos	(115)	(120)
— Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y otras previsiones	(502)	(30)
— Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	(28)	0
— Otras	(3.073)	(146)
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	0	122
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(1.467)	278

Las notas 1 a 13 a los estados contables y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, J y K adjuntos, son parte integrante de estos estados.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 30/6/97 Y 30/6/96

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	1997	1996
	TOTAL	TOTAL
ACTIVO		
Disponibilidades16.736	16.869	
Títulos públicos	23.756	12.513
Préstamos	32.107	37.810
Otros créditos por intermediación financiera	31.748	19.775
Créditos diversos	126	88
Partidas pendientes de imputación	0	9
TOTAL	104.473	87.064
PASIVO		
Depósitos	74.589	73.852
Otras obligaciones por intermediación financiera	31.363	17.731
Obligaciones diversas	60	163
Partidas pendientes de imputación	0	2
TOTAL	106.012	91.748
CUENTAS DE ORDEN		
Créditos acordados (saldos no utilizados)	989	3.713
Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	125	168
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	1.373	3.209
Garantías recibidas	7.157	15.162
Otras garantías otorgadas	873	415
Valores en custodia	11.850	5.919
Valores al cobro	2.271	945
Valores compensables a cargo de la Entidad, pendientes de conformidad	35	9
Valores compensables a cargo de otras Entidades, pendientes de conformidad	426	120
Créditos clasificados irrecuperables	1.119	0

ANEXO J

ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CON LA SOCIEDAD CONTROLADA

BALANCES GENERALES AL 30/6/97 Y 30/6/96

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	1997	1996
	TOTAL	TOTAL
ACTIVO		
Disponibilidades19.143	18.874	
Títulos públicos	24.413	13.270
Préstamos	68.490	62.334
Otros créditos por intermediación financiera	64.947	38.289
Participaciones en otras sociedades	4.617	3.551
Créditos diversos	2.596	979
Bienes de uso	6.814	7.043
Bienes diversos	2.244	2.701
Bienes intangibles	819	1.138
Partidas pendientes de imputación	12	38
TOTAL	194.095	148.214
PASIVO		
Depósitos	103.097	92.147
Otras obligaciones por intermediación financiera	69.177	34.740
Obligaciones diversas	2.643	1.231
Partidas pendientes de imputación	52	4
Participaciones de terceros en sociedad controlada	19	18
Patrimonio neto	19.107	20.074
TOTAL	194.095	148.214
CUENTAS DE ORDEN		
Créditos acordados (saldos no utilizados)	2.628	4.914
Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	125	168
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	1.373	3.209
Garantías recibidas	37.788	20.072
Garantías otorgadas por obligaciones directas	-	583
Otras garantías otorgadas	1.161	561
Valores en custodia	70.356	47.874
Valores al cobro	18.443	16.728
Valores compensables a cargo de la Entidad, pendientes de conformidad	1.578	1.324
Valores compensables a cargo de otras Entidades, pendientes de conformidad	3.171	3.489
Créditos clasificados irrecuperables	1.274	179
CUENTAS DE RESULTADOS		
Ingresos financieros	17.244	14.153
Egresos financieros	(9.701)	(8.144)
Cargo por incobrabilidad	(947)	(1.129)
Ingresos por servicios	6.656	5.031
Egresos por servicios	(843)	(808)
Resultado monetario por intermediación financiera	-	(141)
Gastos de administración	(10.614)	(9.175)
Resultado monetario vinculado con egresos operativos	-	1
Utilidades diversas	642	666
Pérdidas diversas	(3.903)	(276)
Resultado monetario por otras operaciones	-	122
Impuesto a las ganancias	-	(22)
Resultado por participación de terceros en sociedad controlada	(1)	-
Resultado final consolidado	(1.467)	278

ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CON LA SOCIEDAD CONTROLADA

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30/6/97 Y 30/6/96

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	1997	1996
FONDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	18.871	10.024
ORIGENES		
Resultado neto del ejercicio	(1.467)	278
Más costos y gastos que no consumieron fondos:		
— Depreciación de bienes de uso y diversos	508	561
— Valor residual de las bajas de bienes diversos	456	125
— Amortización de gastos de organización y desarrollo	728	759
— Aumento de Previsiones	1.449	1.152
Menos ingresos que no proveyeron fondos:		
— Previsiones desafectadas		(152)
— Resultado de participaciones permanentes	(435)	(22)
Más/(menos) devengamiento de intereses y diferencias de cotización:		
— Por préstamos, otros créditos por intermediación financiera y créditos diversos	(272)	(352)
— Por depósitos, otras obligaciones por intermediación financiera y obligaciones diversas	180	12
— Diferencia de valuación no realizada		185
Sub-total	1.147	2.546
OTROS ORIGENES		
Disminución de otros activos	26	68
Aumento de depósitos	10.851	46.611
Aumento de otras obligaciones por intermediación financiera	34.367	10.423
Aumento de otros pasivos	1.449	176
Participación de terceros en sociedades controladas	1	
Aporte irrevocable para futura suscripción de acciones	500	600
Sub-total	47.194	57.878
TOTAL ORIGENES DE FONDOS	48.341	60.424
APLICACIONES		
Aumento de títulos públicos	11.143	7.150
Aumento de préstamos	6.762	23.063
Aumento de otros créditos por intermediación financiera	26.727	18.618
Aumento de créditos diversos		168
Aumento de participaciones en otras sociedades		1.772
Adiciones de bienes de uso, diversos e intangibles	687	806
Aumento de otros activos	2.750	
TOTAL DE APLICACIONES DE FONDOS	48.069	51.577
FONDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	19.143	18.871

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 1997 Y 1996

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. ADQUISICION DE BANCO DE SAN JUAN S.A.

El 11 de julio de 1996, a través del Decreto Provincial 913 MHF, el Gobierno de la Provincia de San Juan resolvió adjudicar al grupo oferente integrado por Petersen, Thiele & Cruz S.A., Leccorp Agente de Mercado Abierto S.A., Transportes Automotores 20 de junio S.A., Industrias Chirino S.A., Ing. Julio Jorge Nacusi, Madcur Construcciones S.A. y Banco Piano S.A., actuando además este último en carácter de operador financiero, la licitación Pública Nacional e Internacional dispuesta para la venta de las acciones representativas del 75 % del capital social de Banco de San Juan S.A. por 11.500. La participación de Banco Piano S.A. en dicho grupo oferente es del 25 %. Por otra parte, el Directorio del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), a través de la Resolución Nº 387 del 7 de agosto de 1996, autorizó al grupo oferente arriba mencionado, a ser titular de dicha participación en el Banco de San Juan S.A. Con fecha 22 de noviembre de 1996 se perfeccionó la transferencia a favor del grupo oferente de las referidas acciones.

Como consecuencia de la transferencia mencionada en el párrafo anterior, y en esa fecha, la Entidad desembolsó 1438 correspondientes al 50 % de su participación del 18,75 % en el capital social de Banco de San Juan S.A. El saldo adeudado al Gobierno de la Provincia de San Juan correspondiente al 50 % restante se encuentra registrado en el rubro "Acreedores varios" y el mismo será cancelado en cuatro cuotas iguales de 359 devengando dicho pasivo la tasa correspondiente a operaciones por asistencia financiera por situaciones de iliquidez transitoria con garantía de títulos públicos y/o privados con oferta pública. Adicionalmente, la Entidad mantiene constituida una garantía de oferta por 28, registrada en el rubro "Créditos diversos" y otra en concepto de garantía por cumplimiento de contrato por 200 que se encuentra registrada en el rubro "Títulos públicos".

Con fecha 3 de marzo de 1997 el Banco Piano S.A. ha aumentado su participación en el capital social de Banco de San Juan S.A. del 18,75 % al 20,989 %. La mencionada operación ha sido aprobada por resolución del Directorio de Banco Piano S.A. en el Acta Nº 229 del día 25 de noviembre de 1996. A la fecha de los presentes estados contables se encuentra pendiente la autorización por parte del B.C.R.A. a la Entidad, a incrementar su participación en el Banco de San Juan S.A.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por la Resolución Técnica Nº 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y la Resolución Nº 89/88 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, los estados contables del presente ejercicio se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior.

2.2. Reexpresión en moneda constante

Los estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral hasta el 31 de agosto de 1995, mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Resolución Técnica Nº 6 de la F.A.C.P.C.E. A partir del 1º de septiembre de 1995, de acuerdo con lo requerido por la Resolución General Nº 8/95 de la Inspección General de Justicia y la Comunicación "A" 2365 del B.C.R.A., la Entidad discontinuó la aplicación del método, manteniendo las reexpresiones registradas hasta dicha fecha.

Este criterio es aceptado por las normas contables profesionales en la medida que la variación en el índice de precios aplicable para la reexpresión no supere el 8 % anual. La variación de dicho índice en cada uno de los ejercicios cerrados a partir del 1º de septiembre de 1995 fue inferior al porcentaje mencionado.

2.3. Estados contables consolidados (Anexo "J")

De acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas del B.C.R.A. y en la Resolución Técnica Nº 4 de la F.A.C.P.C.E., BANCO PIANO S.A. ha consolidado línea por línea su balance general al 30 de junio de 1997 y 1996 y los estados de resultados y origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, con el balance general y los estados de resultados y origen y aplicación de fondos especiales de PIANO ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A., correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas.

Los estados contables de la sociedad consolidada han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por BANCO PIANO S.A. para la elaboración de sus estados contables, en lo referente a valuación de activos y pasivos, medición de resultados y procedimiento de reexpresión según nota 2.2.

La tenencia que posee BANCO PIANO S.A. es la siguiente:

	Acciones			Porcentaje sobre	
Sociedad	Tipo	Valor Nominal	Cantidad	Capital Social	Votos posibles
Piano Administradora de Inversiones S.A.	Ordinarias	100	9.900	99 %	99 %

2.4. Criterios de valuación

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la Entidad, y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el B.C.R.A.

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Fueron convertidos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina, vigente para cada moneda al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) Activos en oro:

Las existencias de oro contabilizadas en el rubro disponibilidades se valuaron de acuerdo con la cotización de cierre vendedor en dólares estadounidenses de la onza troy registrada en el mercado de Londres al cierre de cada ejercicio, neto de los gastos estimados necesarios para su venta y se convirtieron en pesos de acuerdo al criterio descripto en 2.4. a) Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

c) Títulos públicos:

— Con cotización:

Las tenencias para operaciones de compraventa o intermediación se valuaron de acuerdo con los valores de cotización vigentes para cada título al cierre de cada ejercicio, neto de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

— Sin cotización: se valuaron al costo de adquisición, más las rentas devengadas a la fecha de cierre de cada ejercicio.

d) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los ejercicios en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones concertadas en moneda extranjera, y a aquellas por un lapso total de vigencia no superior a 92 días, los cuales se distribuyeron linealmente.

e) Previsión por riesgo de incobrabilidad:

Se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2216 y modificatorias del B.C.R.A.

f) Préstamos, depósitos, otros créditos y otras obligaciones por intermediación financiera de títulos públicos con tenencias para compra-venta o intermediación:

Se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes para cada título al cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

g) Obligaciones negociables compradas:

Sin cotización:

Se valuaron al costo de adquisición más las rentas devengadas pendientes de cobro al cierre de cada ejercicio.

h) Participaciones en otras sociedades:

— Controlada - PIANO ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A.:

Se valuó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional (ver Nota 2.3.).

— No controladas - Con cotización:

Se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio, netas de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

— No controladas - Sin cotización:

• BANCO DE SAN JUAN S.A.: se valuó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

• Otras: se valuaron al costo de adquisición.

— Fondo Común de Inversión: se valuó al valor de las cuotapartes vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de valor fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

i) Bienes de uso y diversos:

Se valuaron a su costo de adquisición o incorporación reexpresados según se explica en la nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

j) Bienes intangibles:

Se valuaron a su costo de adquisición reexpresado según se explica en nota 2.2., menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de diferimiento establecidos.

k) Indemnizaciones por despido:

La Entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas, excepto las originadas en la adecuación de la estructura del personal, incurridas en ejercicios anteriores, que fueron activadas en la cuenta "Bienes Intangibles - Gastos de Organización y Desarrollo", según se explica en la Nota 3.a).

l) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas según se explica en la nota 2.2., excepto los rubros "Capital social" y "Aportes no Capitalizados", los cuales se han mantenido por sus valores de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se incluye dentro de "Ajustes al patrimonio".

m) Cuentas del estado de resultados:

— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, etc.) se computaron sobre la base de su devengamiento mensual:

• Al 30 de junio de 1997: a sus importes históricos.

• Al 30 de junio de 1996: se reexpresaron hasta el 31 de agosto de 1995 mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes históricos.

— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos los cuales fueron reexpresados según se explica en la nota 2.2.

— Los resultados generados por las participaciones valuadas de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional se computaron sobre la base de los resultados de dichas sociedades, los cuales fueron ajustados siguiendo el criterio descripto en la nota 2.2.

— Al 30 de junio de 1996, el efecto de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios hasta el 31 de agosto de 1995, se ha registrado en tres cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera", "Resultado monetario vinculado con egresos operativos" y "Resultado monetario por otras operaciones", según se explica en la nota 2.2.

3. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES

a) De acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 1879 y complementarias del B.C.R.A., la Entidad mantiene activadas en la cuenta "Bienes intangibles - Gastos de organización

y desarrollo" las compensaciones en concepto de retiro voluntario e indemnizaciones pagadas a sus empleados entre el 9 de noviembre de 1992 y el 30 de junio de 1994, originadas en la adecuación de la estructura de personal por 37 y 95 al 30 de junio de 1997 y 1996, respectivamente.

Adicionalmente, la Entidad mantiene activas en dicha cuenta las indemnizaciones abonadas al personal entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1995, por 141 y 388 al 30 de junio de 1997 y 1996, respectivamente. Dicha activación fue autorizada por el B.C.R.A. mediante la Resolución Nº 478 del 20 de octubre de 1995.

b) De acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 1054 y complementarias del B.C.R.A., la Entidad mantiene activada en la cuenta "Bienes intangibles - Gastos de organización y desarrollo" quebrantos provenientes de las ventas de inmuebles por 198 y 81 al 30 de junio de 1997 y 1996, respectivamente.

De acuerdo con las normas contables profesionales, las pérdidas mencionadas en los párrafos a) y b) precedentes deberían haberse imputado a los resultados de los ejercicios en los que se generaron. Dichos efectos no resultan significativos considerando los estados contables en su conjunto al 30 de junio de 1997, mientras que el patrimonio neto al 30 de junio de 1996 hubiera disminuido en 564, y la ganancia a dicha fecha hubiera aumentado en 511.

4. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) La Entidad ha incluido en el rubro Créditos Diversos cupones de Bonex Serie 82 V/N 5.000 y Bonex Serie 87 V/N 9.100 equivalentes a 6, trabados por el B.C.R.A., habiéndose constituido una previsión que asciende a 3.

b) Los rubros "Créditos Diversos" y "Títulos Públicos" incluyen 28 y 200, respectivamente, correspondientes a las garantías mencionadas en la nota 1.

c) En el rubro "Participaciones en Otras Sociedades" se incluyen 3482 correspondientes a las acciones representativas de la participación de la Entidad en Banco de San Juan S.A. las cuales se encuentran prendadas a favor del Gobierno de la Provincia de San Juan, hasta tanto se cancele en forma total la obligación con dicho organismo.

5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Entidad determina el cargo contable por este impuesto aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada del ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo. Al 30 de junio de 1997 y 1996, la Entidad ha estimado la existencia de quebranto impositivo, y por lo tanto, no presenta un cargo por impuesto a las ganancias en los correspondientes estados de resultados.

La ley Nº 24.698 ha modificado la tasa de impuesto vigente en el ejercicio anterior del 30 % al 33 % para el ejercicio que cerró el 30 de junio de 1997.

6. CONTINGENCIAS

La Sociedad "Conarco Alambres y Soldaduras S.A." promovió una demanda contra el Banco de la Nación Argentina y Casa Piano S.A. (Hoy Banco Piano S.A.).

Con fecha 8 de marzo de 1995 la sentencia de primera instancia hizo lugar a la demanda promovida por "Conarco Alambres y Soldaduras S.A." contra el Banco de la Nación Argentina, rechazando la demanda contra Casa Piano S.A. Dicha sentencia fue apelada por la condenada y la actora.

Con fecha 27 de agosto de 1996 se dictó sentencia en segunda instancia confirmando el fallo de la primera instancia y, por lo tanto, condenó como único responsable al Banco de la Nación Argentina, quien planteó un recurso extraordinario contra dicha sentencia, siendo el mismo rechazado por la Cámara Civil y Comercial Federal. El Banco de la Nación Argentina, con posterioridad, interpuso un recurso de queja por ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación que se encuentra en trámite.

En opinión de la gerencia y de los asesores legales de la Entidad se estima que las sucesivas etapas procesales confirmarán el fallo dictado en primera instancia, sin ningún impacto significativo en el patrimonio de la Entidad.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

De acuerdo con lo establecido por las Resoluciones 147/90, 178/91, 252/94 y 268/95 de la Comisión Nacional de Valores, se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el requerido por dichas normas.

8. FONDOS COMUNES DE INVERSION

Al 30 de junio de 1997 y 1996 la Entidad mantiene en custodia en su carácter de depositaria del Fondo Común de Inversión Capital Piano, cuotapartes por 13.164 y 137, respectivamente, y acciones y títulos públicos por 12.573 y 1739, respectivamente que conforman la cartera del fondo y se hallan registradas en la cuenta "Valores en custodia".

9. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 - LEY Nº 19.550

Los saldos correspondientes a las operaciones efectuadas con Piano Administradora de Inversiones S.A. (ver nota 2.3.) y Banco de San Juan S.A. (ver nota 1)., al 30 de junio de 1997 y 1996, son los siguientes:

	1997	1996
- Activo		
• Disponibilidades	-	57
• Préstamos	750	-
• Otros créditos por intermediación financiera	9.284	219
• Créditos Diversos	100	-
• Bienes diversos	-	208
- Pasivo		
• Depósitos	1.799	195
• Otras obligaciones por intermediación financiera	6.228	219
• Obligaciones diversas	-	70
- Resultados		
• Ingresos financieros	12	48
• Egresos financieros	64	48
• Ingresos por servicios	703	-
• Egresos por servicios	-	-
• Gastos de Administración	457	-
• Utilidades diversas	-	-

10. CESION DE CREDITOS

A la fecha la Entidad ha realizado las siguientes operaciones de cesión de créditos:

a) Con fecha 12 de abril de 1995 la Entidad cedió los derechos y garantías sobre créditos de su cartera irregular por 4.488.

Las compañías adquirentes de dichos créditos cancelaron su obligación con la Entidad mediante la emisión de obligaciones negociables calificadas como "Investment Grade" por valor nominal $ 2.250.000 y U$S 2.250.000, amortizables en 120 cuotas mensuales y consecutivas a partir del 1 de mayo de 1997. Dichos títulos devengan la tasa de interés que publica el B.C.R.A., en los términos de la Comunicación "A" 1828 punto 1 (pesos) y la tasa de interés que rija en el mercado interbancario de Londres (Libor) para los depósitos en Eurodólares a 30 días de plazo (dólares). Los intereses se capitalizaron hasta el 30 de abril de 1997 y luego serán pagaderos en igual forma que el capital. Estas emisiones de obligaciones negociables suscriptas por la Entidad están garantizadas por el flujo de fondos de VN 1.745.000 Bonos de Consolidación en Moneda Nacional - 1ra. Serie y VN 1.900.000 Bonos de Consolidación en Dólares Estadounidenses - 1ra. Serie depositados en fideicomiso en el Banco de Valores S.A.

A la fecha de los presentes estados contables, se han cobrado las amortizaciones de capital que han vencido durante el ejercicio.

b) Con fecha 27 de junio de 1996 la Entidad cedió los derechos y garantías sobre créditos de su cartera irregular por 2.750.

La compañía adquirente de dichos créditos canceló su obligación con la Entidad mediante la emisión de obligaciones negociables por valor nominal de $ 2.750.000 amortizables en 120 cuotas mensuales y consecutivas a partir del 1 de mayo de 1999. Dichos títulos devengan la tasa de interés que publica el B.C.R.A., en los términos de la Comunicación "A" 1828 punto 1 (pesos). Los intereses se capitalizarán hasta el 30 de abril de 1999 y luego serán pagaderos en igual forma que el capital. Esta emisión de obligaciones negociables suscriptas por la Entidad está garantizada por el flujo de fondos de VN 2.595.000 Bonos de Consolidación en Moneda Nacional - 1ra. Serie Provincia de Corrientes depositados en fideicomiso en The Jersey Private Bank & Trust (Nassau) Ltd.

c) Durante este ejercicio el Banco ha desarrollado una nueva línea de negocios de originación y venta de carteras de crédito sin responsabilidad. Bajo esta modalidad, en el segundo semestre del ejercicio se han realizado operaciones de cesión de derechos y garantías por 11.490, principalmente con otras entidades financieras.

11. OTRAS PERDIDAS DIVERSAS

Al 30 de junio de 1997 la Entidad efectuó una depuración de partidas pendientes con Bancos y Corresponsales sobre las cuales durante el presente ejercicio se estaba desarrollando un proceso detallado de conciliación. Dadas las dificultades administrativas encontradas durante dicho proceso de conciliación y sin perjuicio de continuar con el mismo, adoptando un criterio de prudencia la Entidad resolvió imputar a resultados la totalidad de las partidas por 2638. Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, es importante destacar que el Banco obtuvo en el ejercicio un Resultado Neto por Intermediación Financiera de 1673.

12. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS BANCARIOS

Mediante la Ley Nº 24.485, publicada el 18 de abril de 1995, y el Decreto 540/95 de la misma fecha, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los depósitos, cuyos accionistas de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto Nº 1292/96, tendrá al B.C.R.A. con una acción como mínimo y a los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos.

No están incluidos en el presente régimen de garantía los depósitos realizados por otras entidades financieras (incluyendo los certificados a plazo fijo adquiridos por negociación secundaria), los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente a la entidad financiera, los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías y, por último, aquellos depósitos constituidos con posterioridad al 1º de julio de 1995 a una tasa superior en dos puntos porcentuales anuales respecto de la vigente para plazos equivalentes en el Banco de la Nación Argentina. La Comunicación "A" 2399 del 15 de diciembre de 1995 amplía las causales de exclusión a los depósitos a plazo fijo transferibles cuya titularidad haya sido adquirida por vía de endoso y las imposiciones captadas mediante sistemas que ofrezcan incentivos o estímulos adicionales a la tasa de interés convenida.

En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad participa en el 0,1385 % del capital social.

El B.C.R.A. por Comunicación "A" 2337 del 19 de mayo de 1995 notificó a las entidades financieras sobre la aprobación de las normas relativas a la aplicación del sistema de garantía, con vigencia a partir del 18 de abril de 1995.

13. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables. — ALFREDO VICTORINO PIANO, Presidente. — LUIS ALBERTO PALLARES, Subgerente de Administración. — EDUARDO L. PERELLI, Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº 108 - Fº 1. Por Comisión Fiscalizadora CARLOS A. GINDRE. — Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8-8-97 PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8.

INFORME DEL AUDITOR
A los Señores Directores de
BANCO PIANO S.A.
San Martín 347
Buenos Aires

1. Hemos auditado los balances generales de BANCO PIANO S.A. al 30 de junio de 1997 y 1996 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplica-

ción de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas. Asimismo, hemos auditado los balances generales consolidados de BANCO PIANO S.A. y su sociedad controlada al 30 de junio de 1997 y 1996 y los correspondientes estados de resultados y de origen y aplicación de fondos consolidados por los ejercicios terminados en esas fechas, los cuales se incluyen en el Anexo J. Dichos estados contables son responsabilidad de la Dirección de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestras auditorías.

2. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto. Consideramos que nuestras auditorías nos brindan una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. Tal como se explica en la nota 3. a los estados contables, la Entidad aplicó determinados criterios de valuación que, no obstante estar de acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, difieren de las normas contables profesionales. El efecto acumulado sobre el patrimonio neto y en los resultados de cada ejercicio se exponen detalladamente en dicha nota.

4. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BANCO PIANO S.A. al 30 de junio de 1997 y 1996 y los resultados de sus operaciones y sus orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por el efecto mencionado en el párrafo 3. sobre los estados contables de 1996, con las normas contables profesionales.

5. Adicionalmente, en nuestra opinión, los estados contables consolidados incluidos en el Anexo J, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial consolidada de BANCO PIANO S.A. y su sociedad controlada al 30 de junio de 1997 y 1996 y los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos consolidados por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por el efecto mencionado en el párrafo 3, sobre los estados contables de 1996, con las normas contables profesionales.

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, informamos que:

a) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina, y han sido preparados dando cumplimiento a la Resolución General 8/95 de la Inspección General de Justicia de la Capital Federal.

b) Al 30 de junio de 1997, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a $ 76.513, no siendo exigible a esa fecha. — PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8. EDUARDO L. PERELLI, Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.F Tº 108 - Fº 1.

Buenos Aires,
8 de agosto de 1997.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476 Buenos Aires, 10/9/97 01 O T. 55 Legalización Nº 026473.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 8/8/97 en BALANCE de fecha 30/6/97 perteneciente a BANCO PIANO S.A. para ser presentada ante..., que se corresponde con la que el Dr. PERELLI EDUARDO LUIS tiene registrada en la matrícula CP Tº 0108 Fº 001 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. JESUS M. MIÑONES, Contador Público (U.B.A.) Secretaría de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican, pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial Suipacha 767, Capital Federal.

Nº 131.169

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña DELIA BERTA SANCHEZ, por un plazo de treinta (30) días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 21/10 Nº 70.358 v. 23/10/97

Nº 47

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BOSCHETTO, IRMA CATALINA. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 21/10 Nº 70.385 v. 23/10/97

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SIMON GRODSINSKY. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 13/10 al 15/10/97

e. 21/10 Nº 129.723 v. 23/10/97

Nº 66

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 1º piso, cita y emplaza por diez días a JORGE HECTOR BOHOSLAUSKY, a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "MACIAS, JOSEFA s/Sucesión". El presente deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1997.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 21/10 Nº 70.555 v. 22/10/97

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante DIANA BEATRIZ SARUBINSKY, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos en el plazo de 30 días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 13/10 al 15/10/97.

e. 21/10 Nº 129.635 v. 23/10/97

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo Parody, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1940, PB, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. JUVENAL MUÑOZ, para que dentro de quince días comparezca a tomar intervención en los autos "FONTANA, ALBERTO L. c/MUÑOZ, JUVENAL y Otra s/Acción de Fraude", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en la causa. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Eduardo Parody, secretario.

e. 21/10 Nº 70.506 v. 22/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, desempeñada por la Dra. Claudia Raisberg, cita y emplaza por el término de cinco días a la Sra. BLANCA CASILDA SERRANO, por sí o por apoderado, para que comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, en los autos caratulados: "ALBARENGA, ROBERTO c/TEJERINA, JUAN MANUEL y Otra s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 21/10 Nº 70.512 v. 22/10/97

Nº 10

El Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 hace saber que en los autos: "SKOPOJNY, ISRAEL HILARIO y Otra s/Cancelación" se dispuso la cancelación del pagaré por la suma de ciento sesenta mil doscientos sesenta y dos pesos librado a la orden de ISRAEL HILARIO SKOPOJNY y Silvia Mormann de Skopojny por la firma "Crédito Automático S.A.", el 4 de agosto de 1997 con vencimiento 3 de septiembre de 1997. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 21/10 Nº 41.004 v. 10/11/97

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº11, Secretaría Nº 22 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, piso 5º, Capital Federal, cita por cinco días a ENRIQUE NAMINO para que comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, de la demanda entablada por "FINVERCON S.A. CÍA FINANCIERA" autos caratulados "FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA c/NAMINO, ENRIQUE s/Ordinario" bajo apercibimiento de designar Defensor oficial. Publíquese los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 21/10 Nº 131.160 v. 22/10/97

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, desempeñada por el suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal, cita y emplaza a MARIA SUSANA FERREYRA, para que en el término de 5 días a partir de la última publicación, comparezca en autos caratulados "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/FERREYRA, MARIA SUSANA s/Ejecutivo" comparezca a estar a derecho, constituir domicilio y oponer las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 21/10 Nº 70.480 v. 22/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a RODOLFO OMAR CABRERA (DNI 10.138.808), en causa Nº 18.832 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 13.944, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.).

Secretaría, 13 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 21/10 Nº 203.378 v. 27/10/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de tres días a contar desde la fecha de su última publicación, a CARLOS ALBERTO GIL (DNI 11.225.969), a estar a derecho en la causa Nº 4622 que se le sigue por infracción a la ley 13.944, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que deberá comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 21/10 Nº 203.384 v. 27/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a ALBERTO OSVALDO NAVEIRA (DNI 14.557.717), en causa Nº 5189 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.).

Secretaría, 13 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 21/10 Nº 203.387 v. 27/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, cita y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación, a EDUARDO MAJO (con último domicilio conocido en Avda. Rivadavia 5126, piso 3º "9" de esta ciudad), en causa Nº 16.977 que por el delito de lesiones culposas se le sigue por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, sita en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta ciudad, quien deberá comparecer a estar a derecho en los autos de mención, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura.

Secretaría, 13 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 21/10 Nº 203.392 v. 27/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 2º p. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación a

MARCELINO ROJAS PAÑURA (peruano, nacido el 12 de febrero de 1966 en Arequipa), en causa Nº 21.554 que se le sigue por el delito de hurto (art. 162 C.P.), ante la Secretaria Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura, en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C..
Secretaría Nº 67, 10 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Presmesnik, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.397 v. 27/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a MARCELO FABIAN ANGULO (DNI 23.178.206), en causa Nº 13.302 que se le sigue por los delitos de amenazas y daño —arts. 149 bis y 183 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.)
Secretaría, 13 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.401 v. 27/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, interinamente a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N º 15, a mi cargo, notifica al Sr. OSVALDO MOLLO, LE 7.608.068, que deberá presentarse en este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Fdo. Claudio Bonadio, Juez Federal interinamente a cargo. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 21/10 Nº 203.337 v. 27/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, cita y emplaza a JUAN CARLOS BALLETTI, DNI Nº 10.927.724, para que se presente a esta sede dentro del tercer día de publicado éste, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 12.302, en orden al delito previsto por el art. 135 de la ley 24.241, en trámite por ante la Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, conforme lo normado por el art. 150 del C.P.P. de la Nación.
Claudio A. Montecchiari, secretario.
e. 21/10 Nº 203.352 v. 27/10/97

JUZGADO FEDERAL CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 99.289, don LUIS LIN, masculino, nacido el día 16 de setiembre de 1978, hijo de don Ching Sung Lin y de doña Hsu Lo en la localidad de Santa Cruz, Departamento... Provincia de..., Nación: Bolivia, con domicilio en la calle José Mestrada 2574 de la localidad de Olivos, V. López, Provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina - art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 5 de septiembre de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 21/10 Nº 130.188 v. 21/10/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 94.781, doña ALODIA NARCISA AVALOS, nacida el 29 de octubre de 1948 en Aregua, Paraguay, hija de Ramona Avalos, domiciliada en Moldes 3919, San Justo, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial —calle Suipacha Nº 767, Capital Federal—.
San Martín, 28 de mayo de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 21/10 Nº 131.063 v. 21/10/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 99.676, don BAO LIU LIAO, masculino, nacido el día 13 del mes de junio de 1942, hijo de don Hong Liao y de doña Gui Zhu You en la localidad de Shunde, China, con domicilio en la calle Esmeralda 1635 de la localidad de José León Suárez, Provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 12 de julio de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 21/10 Nº 131.166 v. 21/10/97

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 11 hace saber por quince (15) días que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía argentina don ISIDRO WILFREDO ISMAEL GONZALES, de nacionalidad peruano, nacido el 12 de abril de 1969 en el pueblo, Lima, provincia Lima, Nación Perú, a los fines previstos por ley 24.533, art. 2º. El presente edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos "ISIDRO WILFREDO ISMAEL GONZALES s/Carta de Ciudadanía" en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 11 del suscripto.
La Plata, 8 de octubre de 1997.
Pablo Lazzatti, secretario.
e. 21/10 Nº 70.521 v. 22/10/97

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), Secretaría Nº 1, cita por cinco días a NORBERTO RIBATTO CRESPO y RITA ALICIA PEREZ ZABALA de RIBATTO CRESPO, a fin comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RIBATTO CRESPO, NORBERTO y Otra s/Cobro Ejecutivo" (Expte. Nº 48.349), bajo apercibimiento de designar para que los represente al Defensor Oficial de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (conf. art. 145 del C.P.C.C.). El presente edicto se publicará por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario El Censor de Bragado (B).
Mercedes (B), 11 de septiembre de 1997.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 21/10 Nº 203.075 v. 22/10/97

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DOLORES

Nº 1

El Juzg. Civ. y Comer. Nº 1 de Dolores, en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SAYUS, CARLOS y Otros s/Cobro de Pesos", cita y emplaza por 15 días a los Sres. CARLOS ALBERTO SAYUS; MAGDALENA SAYUS; PABLO CRISTIAN SAYUS y MARIA CAROLINA SAYUS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarles el Defensor de Pobres y Ausentes Departamental. Nota: El presente Edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el Diario "El Clarín" de la ciudad de Buenos Aires.
Dolores, 23 de septiembre de 1997.
Daniela Galdós, abogada-secretaria.
e. 21/10 Nº 203.086 v. 23/10/97

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal de Mar del Plata Número dos, a cargo del Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, Secretaría Número Tres, a cargo de la Dra. María Adela Esparza de Molina, cita por cinco (5) días hábiles a JOSE LUIS PUGNALONI y GRACIELA CENTENO para reconocer o desconocer las firmas que se les atribuyen, y que tomen la intervención que corresponda en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PUGNALONI, JOSE LUIS y Otra s/Ejecución — Prepara Vía Ejecutiva", Expediente Nº 26.793, de trámite por ante este Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento que si no compareciere o no contestare categóricamente, se tendrá por reconocido el documento, y de designarles Defensor Oficial para que los represente. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el Diario "El Atlántico".
Mar del Plata, 10 de setiembre de 1997.
María Adela Esparza, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.064 v. 22/10/97

Nº 3

Se cita y emplaza a NOEMI ALEJANDRA SERANTES, argentina, vendedora ambulante, poseedora de D. N. I. Nº 25.155.111, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho, ante el Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría Penal Nº 6 del Dr. Marcelo Alfredo Riquert, en autos Nº 9104, caratulados: "BRULLO, ANGEL A. y SERANTES, NOEMI A. s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de declarársela Rebelde en caso de incomparecencia.
Mar del Plata, 8 de octubre de 1997.
Marcelo Alfredo Riquert, secretario.
e. 21/10 Nº 203.333 v. 21/10/97

JUZGADO FEDERAL AZUL

Nº 1

El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nº 1, y lo dispuesto por el art. 531 Inc. 2º última parte del C. P. C. C., cita y emplaza al codemandado CARLOS ALBERTO MANSILLA para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le sigue el BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VEGGETTI, HECTOR DANIEL y Otros s/Ejecutivo", Expte. Nº 13.346, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente Edicto deberá ser publicado por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
Azul, 15 de septiembre de 1997.
Eduardo Luis Vischi, secretario.
e. 21/10 Nº 203.041 v. 21/10/97

El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nº1, cita y emplaza a la demandada CECILIA STELLA para que dentro del plazo de tres (3) días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le sigue el BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/STELLA, CECILIA s/Sumario, Expte. Nº 14.492, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que la represente. El presente edicto será publicado por un día por ante el Boletín Oficial de la Nación.
Azul, 11 de septiembre de 1997.
Eduardo Luis Vischi, secretario.
e. 21/10 Nº 203.045 v. 21/10/97

El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nº1, cita y emplaza a comparecer y tomar intervención en el juicio que les ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, en autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/HAUPT CHRISTIAN DETLF s/Ejec. Prendaria", Expte. Nº 11.004, al Sr. CHRISTIAN DETELF HAUPT, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. El presente edicto será publicado por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
Azul, 15 de septiembre de 1997.
Eduardo Luis Vischi, secretario.
e. 21/10 Nº 203.047 v. 21/10/97

El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nº1, cita y emplaza a comparecer y tomar intervención en el juicio que les ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/HAUPT, CHRISTIAN DETLEF s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 11.003. Al Sr. CHRISTIAN DETLEF HAUPT bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. El presente edicto será publicado por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
Azul, 17 de septiembre de 1997.
Eduardo Luis Vischi, secretario.
e. 21/10 Nº 203.051 v. 21/10/97

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 1, Secretaría Nº 1 en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ANABITARTE, RUBEN DARIO y GUTIERREZ, PATRICIA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 41.730, cita a la demandada PATRICIA GUTIERREZ, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Oficial. Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.
Bahía Blanca, 8 de julio de 1997.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.
e. 21/10 Nº 203.057 v. 22/10/97

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 5, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DORRONSORO, JOSE S. s/Prepara Vía Ejecutiva", Expte. Nº 6757, emplaza a JOSE DORRONSORO, para que en el término de cinco días comparezca para el reconocimiento de su firma bajo apercibimiento de que si no compareciere se tendrá por reconocido el documento. Nota: El presente edicto, deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.
Bahía Blanca, 25 de setiembre de 1997.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.
e. 21/10 Nº 203.052 v. 22/10/97

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

José María Acosta, Juez Federal de San Nicolás, Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. Martín A. Martínez, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ESTEBAN, OSVALDO DANIEL y Otra s/Secuestro", Expte. Nº 15.209, cita y emplaza a ESTEBAN, OSCAR DANIEL y ESTEBAN, MARIA ARMANDA PEREIRA NUÑEZ de, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco (5) días de la publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio (art. 145, 146, 147, 531, inc. 2º 343 y concs. del cód. cit). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por un día en el "Boletín Oficial".
San Nicolás, 15 de agosto de 1997.
Martín Alberto Martínez, secretario.
e. 21/10 Nº 203.070 v. 21/10/97

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA

Dr. Carlos Rubén Skidelsky, Juez Federal de Resistencia (Ch.), cita por un (1) día a SILVIA EDITH ZUAREZ DE DERMINIO - M. I. 5.879.604, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes en su reemplazo, todo bajo apercibimiento de ley. Así se ha dispuesto en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ZUAREZ DE DERMINIO, SILVIA EDITH s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 182/97, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Federal de Resistencia (Chaco) a cargo del Dr. Carlos Rubén Skidelsky, Secretaría Civil y Comercial Nº 2, a mi cargo. Publíquese por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario local.
Resistencia, 25 de septiembre de 1997.
María Isabel Perretti, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.071 v. 21/10/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5, Capital Federal, comunica, en autos "MAGIQUE S.A. s/Quiebra", que con fecha 27 de agosto de 1997 ha sido decretada la quiebra de MAGIQUE SOCIEDAD ANONIMA. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a fin de solicitar su verificación, ante el síndico, Dra. Marta Estela Acuña, en horario de 14,30 a 18,30 hs., en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, hasta el 20 de octubre de 1997. En los términos del art. 34 L.C.Q., fíjase hasta el día 3 de noviembre de 1997 para que el deudor y los acreedores que lo hubieran hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escritor las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas. Se informa asimismo que el síndico deberá presentar los informes contemplados por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, el 24 de noviembre de 1997 y 6 de febrero de 1998, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que: 1) Entregue al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y documentación contable, así como los bienes objeto de desapoderamiento. 2) Dentro de un plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, estado y gravámenes de los bienes.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.355 v. 27/10/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3º de la Capital Federal, en los autos caratulados CARCIONE, VICENTE S. Y FRIGO DE CARCIONE, ANA N. (S.H.) s/Concurso Preventivo, hace saber por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1997 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de VICENTE SALVADOR CARCIONE Y ANA NELIDA FRIGO DE CARCIONE SOCIEDAD DE HECHO. Asimismo, con fecha 1 de octubre de 1997 se resolvió la apertura de los integrantes de la misma en los autos CARCIONE, VICENTE SALVADOR s/Concurso Preventivo y en autos FRIGO DE CARCIONE, ANA NELIDA s/Concurso Preventivo, respectivamente. Ha sido designada como Síndico Concursal, en los tres casos, la Contadora Pública Nacional Andrea Rut Cetlinas, con domicilio en Lavalle 1678 piso 6º Dpto. D, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de febrero de 1998. El plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos ante la Síndico Concursal se extenderá hasta el día 3 de marzo de 1998 y el plazo para contestar a dichas impugnaciones, hasta el día 18 de marzo de 1998. La Síndico Concursal deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3 de abril de 1998 y 19 de mayo de 1998, respectivamente. Se fija el día 31 de agosto de 1998 para la clausura del período de exclusividad y el día 21 de agosto de 1998 a las 10,00 horas para la realización de la audiencia prevista en el art. 45 de la Ley 24.522, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, pudiendo concurrir a ella los acreedores que así lo deseen.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 21/10 Nº 70.457 v. 27/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por tres días en el juicio "SUPERSIL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Planta Industrial Trelew" (Expte. Nº 64.243), que venderá mediante llamado a mejoramiento de oferta: en block, la planta industrial sita en el Parque Industrial de Trelew, de la ciudad de Trelew, Pcia. de Chubut, edificado en el Lote 1, Mza. 17, fracción 63 sur, sobre ruta nacional 25, con 200 m. sobre ella, desocupada, y consta de estructura de hormigón con ocho naves con techo de bóveda, una con techo de chapa y una con techo parabólico, laboratorio, talleres, aire acondicionado, sala de calderas y electricidad, torre de depuración de agua, oficinas, talleres para mantenimiento, dársenas de acceso de camiones, cerco perimetral, etc. Su estado de conservación es bueno. Sup. cubierta 10.587,5 m2, sup. total del terreno 31.089.72 m2; y máquinas para la industria textil, telares, bobinadores, retorcedoras, texturizadoras, transcanadoras, copsadora, hidrolavadora, etc.; herramientas y equipos menores auxiliares; muebles y equipos de oficinas; etc. La base a mejorar es de $ 600.000.- (pesos seiscientos mil), al contado y en las siguientes condiciones: el plazo para presentar ofertas vence el 31 de octubre de 1997, a tales efectos, no se aceptarán ofertas posteriores, aun cuando fueren presentadas dentro de las dos primeras horas del día siguiente al vencimiento. Las mismas deberán presentarse en horario hábil en la sede del Tribunal en sobre cerrado, conteniendo los siguientes elementos (art. 205, inc. 5 de la ley 24.522): nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, profesión, edad, estado civil, Nº de C.U.I.T. y situación ante el IVA y precio ofrecido. Tratándose de sociedades se acompañará copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. En la parte exterior del sobre de ofertas no deberá constar ningún dato de identificación del oferente. Asimismo deberá acompañarse garantía de mantenimiento de oferta equivalente al 10 % del precio ofrecido, en efectivo y de conformidad con lo previsto en el art. 205 LCQ. El precio ofertado deberá abonarse al contado dentro del quinto día de notificada "ministerio legis" la resolución de adjudicación, la cual será inapelable (art. 237 Ley 24.522), junto con la comisión de los martilleros establecida en autos en el 3 % del precio. Se otorgará posesión de los bienes una vez depositado el total del precio ofertado. Fíjese audiencia para el día 3 de noviembre de 1997, a las 9:00 hs., al sólo efecto de proceder a la apertura de sobres de ofertas respectivos. Asimismo hágase saber al oferente, que en término de 2 (dos) días de notificado deberá depositar en autos el 10 % del precio ofertado, bajo apercibimiento de tenerse por no presentada la oferta respectiva. El inmueble se encuentra sujeto a la Ley Provincial Nº 826 (fs. 66). Visitar a partir de la publicación de edictos combinando previamente con los martilleros.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 21/10 Nº 203.353 v. 23/10/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 17 a mi cargo sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo. Capital Federal, comunica en autos "SERVGRAF S.R.L. s/Quiebra" que se ha decretado con fecha 2 de junio de 1997 la quiebra de SERVGRAF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la I.G.J. el 25-11-94 bajo el Nº 10.166 Libro 101 de Estatutos de S.R.L. con domicilio en la calle Salta 324 piso 8vo., Capital Federal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad de la fallida que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Tribunal dentro de las 48 de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo se le intima el cumplimiento de los requisitos del art. 93 L.C. y se la cita para la audiencia de explicaciones fijada por el Tribunal para el 9 de febrero de 1998 a las 11:00 horas. El síndico designado es el Contador Daniel Ernesto Altman con domicilio constituido en Maipú 853 piso 4to. teléfono 315-6051, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de octubre de 1997. El Síndico presentará los informes individual y general de la quiebra los días 28 de noviembre y 13 de febrero de 1997 respectivamente. Fíjase el día 15 de diciembre de 1997 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 L.C. y el día 30 de diciembre de 1997 para que la fallida cumpla con el art. 41 L.C.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.467 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Claudia Raisber, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra indirecta de TOP TOIS SA (Inscripta bajo número 2793, del libro 85, tomo A de Soc. Anónimas el 5/8/76) con domicilio en Presidente Roque Sáenz Peña 1119, 3er. piso, oficina 321 de Capital Federal. El auto dice: "Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997... II. Decreto de Quiebra: ... decrétese la Quiebra Indirecta de TOP TOYS SA (Inscripta en el RPC, el 5/8/76, bajo número 2793, del libro 85, tomo A de Soc. Anónimas)... Intimar a la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces... Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley falencial... Hacer saber a los acreedores que no hayan verificado en el concurso que deberán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental... Disponer que el síndico designado en el concurso preventivo Dr. Leonardo Jorge Calvo, con domicilio en Viel 949 de Capital Federal, continúe actuando en la presente quiebra. Hágase saber a la sindicatura que deberá presentar el informe previsto por el art. 35 y el que contendrá el recálculo de los créditos ya verificados en los términos del art. 202 de la LC, el 15 de diciembre de 1997; y el informe del art. 39 de la Ley 24.522 el 26 de febrero de 1998, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del Fuero... Fijar el día 30 de diciembre de 1997 para el dictado del auto verificatorio y el recálculo de los créditos verificados... Citar a la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 20 de febrero de 1998, a las 12:00 horas a la que deberá concurrir el síndico. Notifíquese por cédula a los domicilios denunciados y por edictos. Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois. Juez".

Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 21/10 Nº 202.980 v. 27/10/97

Nº 10

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial 10, Secretaría 19, por resolución de fecha 30/9/97 en autos "PATRIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.; s/ Liquidación; s/ incidente de realización inmueble de Bahía Blanca" llama a mejorar la propuesta de compra del inmueble sito en calle Lamadrid 110 esquina Alsina 301/303 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, presentada en autos. El precio base se fija en la suma de $ 125.000. El inmueble se halla ocupado en la planta baja por el oferente Sr. Guillermo D. Brackło en carácter de inquilino con contrato prorrogado. La planta alta se encuentra ocupada por un intruso, sin contrato de locación e invocando una supuesta usucapión que no cuenta con resolución alguna. Las mejoras deberán presentarse hasta el día 29 de octubre de 1997 en sobre cerrado, con los recaudos establecidos en la resolución de fecha 30/9/97 y acreditando depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires de una garantía de mantenimiento de oferta del 20 % del precio. Los sobres se abrirán en la audiencia a celebrarse el 30 de octubre de 1997 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal, Av. Callao 635, piso 1, Capital Federal. La resolución sobre la adjudicación se pronunciará hasta el día 3 de noviembre de 1997. El saldo de precio se depositará al contado dentro de los 5 días del auto que adjudique el inmueble, bajo apercibimiento de declararse postor remiso. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 21/10 Nº 203.465 v. 27/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Rufino, sito en Callao 635, piso 2º de Capital Federal, en los autos caratulados: "LITVAK CARLOS FELIPE s/ Concurso preventivo de acreedores", ha resuelto con fecha 11 de septiembre de 1997 declarar abierto el concurso preventivo de CARLOS FELIPE LITVAK, con domicilio en Terrada 4336 de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico Leonor Duschatzky, con domicilio en Lavalle 1882, piso 3º "A", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1997, fijándose como fecha para la audiencia informativa la del 26 de mayo de 1998, a las 11:00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 21/10 Nº 70.466 v. 27/10/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de septiembre de 1997, en los autos caratulados "COINBAN S.A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de COINBAN S.A., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de diciembre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23 de febrero de 1998 y el 6 de abril de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 26 de noviembre de 1997 a las 8:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Manuel Bol con domicilio en Alsina 2080, Piso 8º, 59 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 21/10 Nº 203.349 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de septiembre de 1997, en los autos caratulados "EQUIPO DE SERVICIOS S.A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de EQUIPO DE SERVICIOS S.A., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11 de diciembre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26 de febrero de 1998 y el 9 de abril de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 28 de noviembre de 1997 a las 10:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Mario Eduardo Guimpel con domicilio en Paraná 768, piso 2º A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 21/10 Nº 203.365 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital

Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de febrero de 1997, en los autos caratulados "LOMAS DEL EMPEDRADO S. R. L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Lomas del Empedrado S. R. L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado, párrafo segundo, artículo 202, debiendo presentar tal informe hasta el día 27 del mes de octubre de 1997. Fíjase al Síndico hasta el día 10 del mes de noviembre de 1997 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 3 de noviembre de 1997 a las 10:30 horas, a fin que los administradores de la fallida y el Síndico de la sociedad en caso de preverse sindicatura en sus estatutos, brinden las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la Sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de hacerlos comparecer por intermedio de la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Eduardo Horacio Gilberto con domicilio en la calle Tucumán 1427 piso 2º 208. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 21/10 Nº 203.672 v. 27/10/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra a SAMUEL GREGORIO MEDIN, SALOMON MEDIN y MEDIN SAMUEL GREGORIO - MEDIN SALOMON (S.H.) Expte. Nº 24.183. El síndico Carlos Eduardo Pujol con domicilio constituido en Viamonte 1453, 6º "45", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 3 de diciembre de 1997. Intímase a los fallidos para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de los fallidos a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 21/10 Nº 203.442 v. 27/10/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández (sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal), Secretaría Nº 37 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: NIPCO S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 27.259, con fecha 30 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de NIPCO S.A., designándose síndica a la Dra. Aída Israelson, con domicilio en calle Lavalle 1672, piso 1º Of. A de Capital Federal, a la que los acreedores deberán presentar hasta el 5 de febrero de 1998 sus pedidos verificatorios. La síndica presentará el informe individual (art. 35 L.C.) el día 17 de marzo de 1998 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 4 de mayo de 1998. Se intima a la fallida a entregar a la síndica, en el plazo de 24 hs. sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, constituya domicilio la fallida y sus administradores, dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 21/10 Nº 203.434 v. 27/10/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "RIBETTO, LOPEZ Y CARLUCCIO S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 29 de abril de 1997 se declaró abierto el concurso preventivo de RIBETTO, LOPEZ Y CARLUCCIO S.A., con domicilio en Goncalves Díaz 658 de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio de la síndico designada en autos, contadora Viviana Andrea Santamarina, ubicado en Uruguay 772, piso 10º, oficina 107 de Capital Federal, hasta el día 15 de diciembre de 1997. Se han fijado los días 2 de marzo de 1998 y 13 de abril de 1998 para que la síndico presente los informes correspondientes a los Arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. Asimismo, se comunica que el día 17 de julio de 1998 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado se celebrará la audiencia informativa.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 21/10 Nº 131.130 v. 27/10/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por 2 días que en autos "CLEANING MONTEVERDE S.A. s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución final de fondos (Art. 218 y sgtes. ley 24.522).

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 21/10 Nº 203.356 v. 22/10/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 7/10/97 se decretó la quiebra de "PIEMME S.A.", cuyo síndico actuante es el contador Angel Daniel Osuma quien constituyó domicilio en Habana 3682, 5º piso, Of. A, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 10/11/97. El Art. 35 LC vence en fecha 23/12/97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 6/3/98. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 21/10 Nº 203.376 v. 27/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 7/10/97 se decretó la quiebra de "TALENTO PRODUCCIONES S.A.", cuyo síndico actuante es la contadora Sara María Rey de Lavolpe quien constituyó domicilio en Cerrito 1136, 9º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 12/11/97. El Art. 35 LC vence en fecha 26/12/97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 10/3/98. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 21/10 Nº 203.411 v. 27/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 7/10/97 se decretó la quiebra de "MANZUR, JOSE ANDRES", cuyo síndico actuante es la contadora Eva Malvina Gorsd quien constituyó domicilio en Reconquista 1011, 6º piso, Of. 2, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 14/11/97. El Art. 35 LC vence en fecha 30/12/97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 12/3/98. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco cías. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 21/10 Nº 203.424 v. 27/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 7/10/97 se decretó la quiebra de "FUNDICION LAFERRERE", cuyo síndico actuante es el contador Jacobo Alfredo Shalum quien constituyó domicilio en Lavalle 1672, piso 5º, Of. 29, ante quien los acreedores deberán proceder conforme lo dispuesto por el Art. 200 ley 24.522. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 21/10 Nº 203.425 v. 27/10/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, en los autos: "OLMATIC S. A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes" (Expte.: 30.968), llama a mejorar la oferta presentada en autos, de Pesos Ciento Cuarenta mil ($ 140.000) por todo concepto, por la compra en block de toda la maquinaria y demás bienes que se hallan ubicados en el inmueble de la calle Atenas Nº 1550, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires, en el estado en que se encuentran y cuyo detalle principal es el siguiente: 5 máquinas marca "Caterpillar" modelo 583; 1 cabina camión Mercedes Benz 1114 sin motor; 1 trituradora cascotes con motor; 5 motosoldadoras incompletas; hormigoneras varias; 2 palas retroexcavadoras, una sin marca Modelo C 125 E, otra John Deere modelo JD 510; 1 tractor Modelo 700 E; y otros bienes considerados chatarra por el martillero, detalle que surge del inventario obrante en autos. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado en Secretaría, hasta el 30 de octubre de 1997 a las 10,00 hs. encontrándose fijada la audiencia de apertura de sobres para el mismo día a las 10,30 hs., a la cual deberán concurrir los interesados personalmente, con facultades suficientes, pudiendo el Tribunal invitar a las partes a mejorar las ofertas. Las mejoras de ofertas deberán ser acompañadas de un depósito de pesos siete mil ($ 7.000), efectuado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en garantía de su mantenimiento, y no será tenida en cuenta la oferta que no cumpla tal requisito. El presente llamado es abierto para cualquier interesado, no se aceptarán ofertas en comisión ni se autorizará la cesión. Publíquense edictos por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/10 Nº 131.097 v. 22/10/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: "EL ACUERDO CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A. s/Liquidación Judicial", se ha resuelto fijar, a los fines previstos por el art. 38 de la ley 19.551, el día 28 de noviembre de 1997 y a los fines de la presentación del informe general previsto por el art. 40 de la ley 19.551, establecer el día 30 de octubre de 1997. Para ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 21/10 Nº 203.463 v. 22/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "IMAGEN ARGENTINA S. A. s/Quiebra" con fecha 13 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de: "IMAGEN ARGENTINA S. A., domiciliada en Av. Patricios 815, 1º piso, "A", Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 21/10 Nº 203.377 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "VANONE CARLOS OMODEO s/Quiebra" que con fecha 10 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de: "VANONE CARLOS OMODEO tiene DNI Nº 5.192.332, con domicilio en Córdoba 939 1º de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 21/10 Nº 203.381 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SU DIS TAXI S.A. s/Quiebra" que con fecha 11 de junio de 1997, se decretó la quiebra de: "SU DIS TAXI SA la cual posee domicilio en Maipú 812 7º K. Síndico: Augusto Luis Fiorillo con domicilio en Paraná 539 6º of. 36/7, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.11.97. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 6.2.98, y el informe general (art. 39 LC) el día 20.3.98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 21/10 Nº 203.402 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GIANNOTTI ROBERTO RAUL s/Quiebra" que con fecha 24 de septiembre de 1997, se decretó la quiebra de: GIANNOTTI ROBERTO RAUL la cual posee domicilio en Molière 148 3º depto 12. Síndico: Mudric Mauricio con domicilio en Lavalle 1718 5º A, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.11.97. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 6.2.98 y el informe general (art. 39 LC) el día 20.3.98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 21/10 Nº 203.406 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, con asiento en Callao 635, piso 1, en autos caratulados "INSUMOS AGRODEL PARA EL CAMPO S.A. s/Quiebra s/Incidente de integración de aportes", cita y emplaza por el plazo de cinco días a la Sra. NORMA AIDA ARAUJO, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 21/10 Nº 203.423 v. 21/10/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

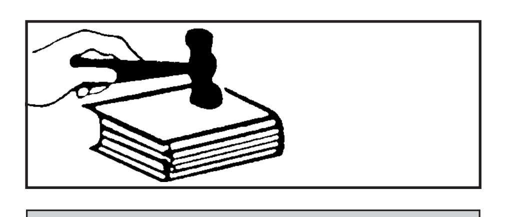
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/10/97 - Vence: 23/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3		MARCELA L. ALESSANDRO	9/10/97	MARIA JULIA CARMEN MACKINLAY	70327
13	26	GUSTAVO PEDRO TORRENT	8/10/97	JOSE GUZZO	70368
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	8/10/97	JOSE ROSARIO MAZZITELLI	70427
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	3/10/97	CRISTOBAL GOMEZ	130853
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	10/10/97	VICTOR SOLAGNA	70356
20		EDUARDO A. VILLANTE	2/10/97	MARIA ANGELICA PAGANO VDA. DE CARRO	70342
20		EDUARDO A. VILLANTE	2/10/97	CARRO JOSE	70343
21		LUIS GUILLERMO KOHLER	10/10/97	ISIDORA CANO	70315
27		ROBERTO PARRILLI	2/10/97	ROQUE ALBERTO SAN MARTIN	70335
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	8/10/97	HUMBERTO CARLOS PORTA	70396
28		MONICA C. FERNANDEZ	30/09/97	LIBERATO FRANCIOTTI Y JUANA MARGARITA CANZIANI	70418
32	U	JOSE BENITO FAJRE	15/09/97	GAUDENCIA AMAYA	70305
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	8/10/97	PEDRO EUSTACIO MOLINA	130980
40		CARLOS E. ANTONELLI	25/09/97	MARIA ALBINA CROCI	70317
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	10/10/97	ELVIRA RESNIK Y/O ELVIRA RESNIKE	70320
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	10/10/97	SUAREZ TERESA C.I. 3.399.684	130899
42	U	MARIA ELENA UCAR	9/10/97	MARIA AUREA SOUTO Y JUAN ENRIQUE GEORGES	70323
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	9/10/97	ANGEL DOMINGO SOLARI	70422
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	18/09/97	AIDA DEL CARMEN FERRARI	70324
47	77	SILVIA R. REY DARAY	15/07/97	FERRE JOSE LUIS	70310
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	10/10/97	AGUSTIN AIDEE ARESSI	70374
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	8/10/97	CAROLINA MAFFONGELLI Y AGUSTIN ANGELICO	70401
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	6/10/97	ILDA ANGELA MARIA RITA	70353
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	8/10/97	ITALO ROMEO DE LUCA	130993
50	U	JUAN C. INSUA	29/09/97	JUAN CARLOS GIGIREY	130930
50	U	JUAN C. INSUA	29/08/97	CATALINA AUGUGLIARO	130931
51	U	JORGE A. CEBEIRO	22/09/97	SARA KARP DE RAPSTEIN	70346
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	10/10/97	AYDE ANITA TURRADO ALONSO, O AYDÉ ANITA TURRADO ALONSO, HAYDEE ANA TURRADO ALONSO, O HAYDEE ANITA TURRADO ALONSO, O HAYDEÉ ANITA TURRADO ALONSO, O AYDEÉ ANITA TURRADO ALONSO	70362
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/05/97	MARIA FIDELMINA DEL SOCORRO	70306
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	30/09/97	ROSA ALICIA QUEIROLO ZAMORANO	70314
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	17/09/97	ELIZABETH DELIA VIUDEZ	70321
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	9/09/97	PETRONA MARIN	70373
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	11/09/97	CAIA, ROBERTO ROQUE	70311
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	29/04/97	ESTHER BENOLIEL	70416
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	9/10/97	IDA ENRIQUETA GAYRAUD	70319
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/09/97	FELIPE DIEZ GARCIA	70419
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/09/97	BRUNA CLELIA JULIANA LELIA GIUDICE	70420
65	U	RUBEN D. ORLANDI	9/10/97	MARIA ESTHER LUSSICH	70337
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	2/10/97	ALICIA DINA GARCIA	70360
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	30/09/97	ENRIQUE ANGEL ZONDA	70423
68		PATRICIA BARBIERI	10/10/97	CELIA MERCEDES BLANCO	70417
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	13/08/97	CELINA IRIBARREN	70329
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	6/10/97	JAIME SILBERSTEIN	70384
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	13/10/97	MOISES MIZRAHI	70391
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	7/10/97	JUVENTINO CAUNEDO Y MARIA PIEDAD RIESGO	70397
70		JULIO ALFREDO AULIEL	15/09/97	MAGDALENA EMILIA GHIONE	70351
78		ISABEL E. NUÑEZ	25/09/97	ANA VOZNICA O ANA WOZNICA	70377
89		DAMIAN IGNACIO FONT	13/10/97	RAUL BAIBIENE	70339
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	30/09/97	SILVIO SURIANO Y ANA BUSSOLA	70398
91	U	ALBERTO UGARTE	22/09/97	VICTORIO ROMANO	70359
94	U	EDUARDO PARODY	24/09/97	ANTONIO MENENDEZ	70388
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	7/10/97	CARLOS ALBERTO DEL BUSTIO	70349
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	13/10/97	ALDO OSCAR GILARDONI	70365
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	26/09/97	ALFREDO ANDRETTA	70325
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	26/09/97	AIDA INES RIZZO	70326
97		DEBORAH B. ALEANDRI	8/10/97	RODOLFO ANTONIO DARGENTON Y LETICIA RAFAELA LAFALCE	70406
99		MARTA N. COCCIA	12/09/97	FRANCISCO MACCARONE Y VICTORIA MERCURI	70429
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	10/10/97	CONCEPCION DE LARRAÑAGA	70409
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	13/10/97	HUGO IRIGOIN	70407
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	7/10/97	LADIL COLOMER Y ANA ELISA CLARA MACCO	70318

e. 21/10 Nº 197 v. 23/10/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, sito en calle Talcahuano Nº 490, piso 1º, hace saber por dos días en los autos "CODRON MOISES y Otros c/BUZZELLA o BUZZELLA y BARBERI LIDIA ELENA MARIA y Otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 15.900/97, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 5 de noviembre de 1997, a las 11,20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La unidad funcional Uno "Desocupada", ubicada en la Planta Baja del inmueble calle Lezica Nº 3908/12, entre la Av. Medrano y Gascón, con entrada exclusiva por el Nº 3912, de esta Capital Federal. Consta de: Hall, amplio living-comedor, dos habitaciones con placard, baño, otra habitación con placard y baño, amplia cocina y patio con parrilla. Consta de una superficie cubierta de 89,40 m² y descubierta de 4,17 m², lo que hace un total de 93,57 m². Porcentual 31,45 %. Matrícula Nº 7-3996/1. Base U$S 74.320. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 3 % de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 74 al 20/8/97 $ 486,10. A. Argentinas fs. 73 al 20/8/97 $ 147,11 y O.S.N. fs. 72 al 20/8/97. Sin deuda. El comprador deberá pagar las deudas por tasas y contribuciones hasta la toma de posesión, sin perjuicio de poder repetirlas del ejecutado. El bien se exhibirá los días 1 y 3 de noviembre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 21/10 Nº 131.105 v. 22/10/97

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 comunica por dos días en los autos "COMIGNANI LUIS SILVIO y Otros c/SILVA ALFREDO y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 47.258/96, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 28 de octubre de 1997 a las 9.20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Costa Rica 2475, de la localidad de Espeleta, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, edificada en un terreno de 10 mts. x 24 mts. Ad-corpus N. Catastral: circunscripción V. Sección 1. Manzana 81. Parcela 11. Matrícula 48.865. Consta de dos habitaciones, baño, cocina, patio y local al frente. Se encuentra ocupado por los demandados. Base: U$S 16.801,20. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. En efectivo. Deudas: Obras Sanitarias fs. 49, no cuenta con servicios. Municipalidad fs. 54 $ 640,47. Aguas Argentina fs. 62/65 $ 2056,74. Rentas fs. 87 $ 1211,08. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. De conformidad con lo dispuesto por el 2do. párrafo del art. 3936 del Código Civil, no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen. La unidad se exhibe los días 23 y 24 de octubre de 10 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 21/10 Nº 131.159 v. 22/10/97

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, sito en calle Talcahuano Nº 490, piso 4º, hace saber por dos días en los autos "FERRADAS JORGE y Otro c/MANSILLA IVONE ALEJANDRA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 96.999/95, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 29 de octubre de 1997, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Rivadavia Nº 530, entre Ruta Nac. 210 y calle Saavedra, de la localidad de Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires. Consta de Jardín al frente, cochera, cocina-comedor, pasillo, dos habitaciones y baño instalado. En cuerpo aparte lavadero y galponcito. Se encuentra ocupado por la Sra. IVONE ALEJANDRA MANSILLA con su familia, en carácter de propietarios. Edificado en el Lote 17, de la Manz. "D", que mide: 17m 32 de fte. al N., por 25m 98 de fondo. Nomenclatura Catastral: Circuns. VIII, Sec. F, Manz. 193, Parcela 15. Matrícula 40.134. Base $ 26.400. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña y a cuenta de precio, el 3 % de comisión más IVA y el 1 % de sellado de ley, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Está prohibida la compra en comisión. Se adeuda por: Imp. Inmobiliario fs. 78 al 30/9/96 $ 55,07. Imp. Municipales fs. 72/4 al 3/10/96 $ 270,08 y O.S.N. fs. 85 al 21/10/96 no posee servicios sanitarios, las que quedarán a cargo del comprador. El bien se exhibirá los días 27 y 28 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Fernando Cesari, secretario.
e. 21/10 Nº 131.104 v. 22/10/97

Nº 32

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32 de la Dra. Beatriz Alicia Arean, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Alsina 1418, piso 1º, Capital, comunica por dos días en autos: "CRANSVAL S.A. c/RAVANO ALBERTO Y Otro s/Ejecución hipotecaria" Exp. Nº 61.899/96, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 28 de octubre de 1997 a las 11,15 horas a efectuarse en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sita en la calle General Acha 1164, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Paraje denominado "Villa Ofelia", Circ. III, Sec. "D", Manz. 64, Parc. 18 a; Inscripta en la Matrícula 14.294 y 15.249. Según mandamiento de constatación de fs. 58 la finca se encuentra ocupada por José Luis Fernández, su esposa Dorita López y sus hijos José Luis y Fernando Fernández, autorizados por el propietario Alberto Ravano. Se trata de una finca tipo chalet con techo de tejas ampliado que consta de jardín, porch, living, cocina, tres dormitorios, baño completo, gran ambiente de estar, segunda habitación de estar y última habitación con parrilla, lavadero y baño, todos con vista y/o acceso al jardín, con pileta de natación de aproximadamente 5 mts. de largo por 3 metros de ancho. Existe un portón que comunica el jardín exterior sin placa de identificación numérica. La construcción y sus ampliaciones se encuentran en buen estado de conservación. Respecto a las deudas, estése a las constancias de autos. Según certificado de dominio de fs. 69 la finca mide 8,66 mts. de frente por 25,98 mts. de fondo, con una superficie de 224,98 mts. cuadrados. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de fondos (art. 598, inc. 7º CPCC, modificado por la ley Nº 24.441). Se exhibe todos los días hábiles en el horario de 16,00 a 17,30 horas. Base $ 50.800. -30 % del precio en concepto de seña y el 3 % en el de comisión y sellado de ley, todo en efectivo. Dicha propiedad se subasta en el estado de distribución, ocupación y físico en que se encuentra la misma. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
José Benito Fajre, secretario.
e. 21/10 Nº 131.151 v. 22/10/97

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, con sede en Paraguay 1457 Pº 3º de Capital, comunica por dos días en autos, "BANCO DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES c/SAIN JUAN CARLOS y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 16.253, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día viernes 7 de noviembre de 1997 a las 10 horas en el salón de la calle Uruguay 666 de Capital, "ad corpus", el inmueble sito en el Paraje "El Recreo", Ptdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. II; Parc. 44 pp; Manz. sin denominac. Matrícula 38903 del Ptdo. de Tigre. Superficie: 3 Has. 42 As. 7 Cas. Según constat. de fs. 452 con frente y lindando con la colectora hacia Capital Federal de la Ruta Panamericana, y lindando también con el Río Reconquista. En el lugar se encuentran dos portones para entrada de vehículos al obrador propiamente dicho, que se encuentra cercado, cerrados c/candados. A un costado, también con frente a la colectora, hay una pequeña casilla de vigilancia con una persona a las órdenes de Ausol al cuidado de unos elementos de la firma (hierros, caños, planchas de hormigón, grandes tanques, etc.) todos en una pequeña parcela del predio y que esta firma se encontraba en la tarea de retirarlos. A orillas del Río Reconquista se encuentra una casilla muy precaria de madera y chapa, unas jaulas con palomas y conejos, y estaba ocupada por el Sr. Estanislao Urabayen a quien, como consta a fs. 400 vta. se lo intimó a desocupar el inmueble. El resto del inmueble se encuentra totalmente vacío y desocupado y cercado en varias partes. Deudas: Municipalidad de Tigre fs. 388 por Servicios Municipales de tasa adeuda período 1987/1996 $ 39.446, y período 1997/01 a 1997/06 adeuda $ 1.910,20. En fs. 390 comunica que por contribución para mejoras y obras de infraestructura no registra deuda. D.G.R. fs. 393/4 al 30/4/97 $ 1.131,15 + $ 191,13 + $ 42,81 + $ 539,20 + $ 683,72 + $ 191, 85. O.S.N. fs. 429 y 429 vta. informó el 26/12/93 que el inmueble a subastar no cuenta con servicios sanitarios. Estas deudas (fs. 444) se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo de las mismas en caso de insuficiencia de fondos. Base: U$S 882.400. Seña: 30 %. Comisión: 1,5 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: los días 5 y 6/11/97 de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.
e. 21/10 Nº 131.149 v. 22/10/97

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica sito en calle Uruguay Nº 714, entre piso de Capital Federal, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, comunica por dos días en autos: "TORTORA ADRIAN RICARDO y Otros c/DALTO AMELIA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 71.543/96" que el martillero Roberto Martín Plorutti rematará el día 12 de noviembre de 1997 a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, la finca Ad-Corpus sito en Quilmes Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Madame Curie 351 e/Catamarca y S. del Estero (actualmente Rep. del Libano seg. fs. 71/71 vta.), Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sección Q, Manz. 16, Parcela 4, Matrícula 58.521; según const. de fs. 53 el inmueble se compone en planta baja con dos entradas, una principal que da a un living comedor de medidas irregulares de aprox. 7,76 mts. por 7 mts., se encuentra a fs. 55 un plano del inmueble donde consta que la casa se compone en P.B., Recepción, administración, enfermería y cochera cubierta, 4 salas, 2 baños, lavadero, baño de personal, vestuario y patio, 1º piso 6 salas, 3 baños y hall de distribución. Toda la propiedad se encuentra terminada con excepción de los baños entre las salas 2, 3 y 4 y el individualizado para personal que le faltan los artefactos sanitarios y los pisos de las salas 1, 2, 3 y 4 asimismo la escalera que comunica con la planta alta falta la baranda. También está sin terminar parte de la vereda y cantero del frente del inmueble. Sup. del terreno 476,85 m2. Desocupado y en poder de los acreedores. Base: $ 136.000, Seña 30 %, Comisión 3 %. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobado el Remate, mediante depósito en la cuenta de autos, Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales o bien mediante el pago directo a los acreedores a opción del Comprador (art. 598 inc. 4 del CPCC). No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal (art. 133 del CPCC). Registra deudas: de Rentas de la Pcia. de Bs. As. según Fs. 75 al 30/4/97 de $ 662,09, Aguas Argentinas al 20/3/97, Fs. 77 $ 413,62, Municip. de Quilmes al 3/4/97, según Fs. 79/80 $ 1.066,10. Más sus respectivas actualizaciones. Las deudas posteriores a la inscripción de la hipoteca estarán a cargo del Comprador sin perjuicio de sus acciones de reintegro. Exhibición: días 1, 2, 3 y 4 de noviembre de 1997 en horario de 14 a 17 hs. o llamar al T.E. del martillero 816-4625. Arenales Nº 1140 4º "F". El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "Clarín".

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 21/10 Nº 131.102 v. 22/10/97

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, Uruguay nº 714, piso 2º, comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CASAS, CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria". Exp. Nº 14.462/97, que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el día 30 de octubre de 1997 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Independencia 1439, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires. Base $ 24.068,80 al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 3 %, IVA sobre comisión, sellado de Ley. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. Nomenclatura catastral: circ. I, secc. C, manzana 286, parcela 1. Superficie 517,38 m². Se trata de una construcción de material que consta de living-comedor, cocina, baño, tres habitaciones, lavadero y jardín; y otra construcción sin terminar con techo de chapa, dos habitaciones y baño en regular estado de conservación, ocupado por el demandado. Adeuda por Rentas (fs. 144) al 8/7/97 $ 267,01; por Municipalidad (fs. 107) $ 217,25 al 31/7/97. A fs. 145 se informa que no cuenta con servicios sanitarios. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 28 y 29 de octubre de 1997 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Jorge A. Sebeiro, secretario.
e. 21/10 Nº 131.153 v. 22/10/97

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 a cargo del Doctor Luis M. Gaibrois, Secretaría Unica a mi cargo, sede: Paraguay 1457, Piso 3º Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "MOCOROA, SOLANO ALEJANDRO y Otros c/CLINICA Y MATERNIDAD PRIVADA PUEYRREDON S.A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte-Reservado Nº 70.102/96) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día lunes 3 de noviembre de 1997 a las 13 horas en punto en la Asociación de Martilleros Públicos sita en la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal el Inmueble sito en la Ciudad y Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Pueyrredón —antes sin número— Hoy Nº 929 y 4904 (existen dos chapas), formando esquina con calle Jujuy con numeración de ésta 4908 y 4910 —con todo lo plantado—, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad corpus". Totalmente desocupado que consta de Planta Baja con 6 habitaciones con baño privado, un quirófano, una enfermería. Planta alta: dos salas grandes, una habitación, dos baños, una habitación pequeña, una cocina y terraza general. Superficies: mide 19,98 metros de frente SE, 4,24 metros en la ochava al S, 7,98 metros al SO, 23 metros al NO, y 10,94 metros al SO, 23 metros al NO, 10,94 metros al NE, con un superficie total de 247 metros 77 decímetros cuadrados y linda por su frente al SE calle Jujuy, al SO calle Pueyrredón, al NO con el lote "E" y el NE con parte lote "C", Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Secc. J - Manz. 11 - Parcela 5. Matrícula 47.518. Impuestos atrasados sujetos a reajustes a cargo del comprador. Municipal ABL: Al 3/1/97 fs. 71 $ 479,84, fs. 73 $ 1.843,38. Servicios Sanitarios: fs. 72 al 3/1/97 $ 1.166,15. fs. 74 $ 7031,23. Inmobiliario Rentas: fs. 79/80 al 31/1/97 $ 1.017,85. Deuda a regularizar. Total fs. 81 $ 5.646,78. Dominio e inhibiciones: fs. 65/69. Títulos fs. 59/64. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 87.500. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo en dólares estadounidenses billete efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y si no deposita el saldo de precio en tiempo y forma deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1 % mensual hasta el momento de su efectivo pago (Conforme Art. 580 del Cód. Procesal). No procede la compra en comisión atento lo dispuesto por el art. 598 del Código Procesal refor. Por el Art. 79 de la Ley 24.441. Exhibición: Días 27, 28, 29, 30 y 31 de octubre y 3-4 y 5 de noviembre de 1997 dentro del horario de 10 a 16.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 21/10 Nº 131.145 v. 22/10/97

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70 a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Maipú 92 7º piso Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "MILAZZO ANTONIO c/ ROSSOLI HERMINIO s/ Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 8.382/96; que el

martillero público Alberto Gurevich (Te-Fax: 374-3930 863-0273, rematará el 13 de noviembre de 1997, a las 13,30, en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479; Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 11 y 12 de noviembre de 1997 de 15 a 17 hs., ubicado en Cuartel Tercero del Partido de Florencio Varela Jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Nº hoy 395 Número 1193 lote de terreno designado con el Nº 17 de la manzana 25; Nomenclatura Catastral: Circ: III; Secc: J; Mza: 25; Parcela: 17. Matrícula 20045 Superficie Total s/ Títulos 215m2 con 50 decímetros cuadrados. Ubicado en la calle Nº hoy 1436 formando esquina con la Nº 1423, sin Nº visible, al lado de la casa que sobre la calle 1436 lleva el Nº 1177 colocado de frente a la derecha y sobre la calle 1423 se ubica al lado de la casa que se registra el Nº 1782 a la altura del 9500 de la ruta provincial 53 hoy Avda. Eva Perón de Florencio Varela Pcia. de Buenos Aires. Ocupado por Darío Benítez en calidad de cuidador. Consta de seis habitaciones, un comedor un baño de precaria instalación, por la conformación una de las habitaciones puede ser destinada a cocina, no se registra instalación alguna, en el fondo hay una habitación auxiliar sin muebles ni efectos personales alguno. Toda la casa está sin terminación con falta de sanitarios, pisos y frente de revoque grueso, ventanas exteriores tela de enrollar. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 15.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 y conc. del CPCC. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Adeuda a: Rentas: s/fs. 70 $ 95.76 al 11/6/96. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 21/10 Nº 131.114 v. 22/10/97

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica que desempeña la suscripta. (Sito en Alsina Nº 1418, 3º Piso, Capital Federal), comunica por dos días en autos: "GRUPO CONSOLIDADO S.A. c/ BERNASCONI AIDA LEONOR s/ Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" (Exp. Nº 45.601/96), que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el 31 de octubre de 1997 a las 10 y 30 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble sito en Washington 3888/90/94/98, esquina Avda. García del Río 3806/10/20, Capital Federal, Piso 6º, Unidad 36, Matrícula 16-662/36. Nom. Cat.: Circ. 16, Sec. 43, Manz. 4, Parc. 1. Sup. total 33 m2, 31 dm2. Porcentual: 1 con 90 centésimos. Según informe del martillero el inmueble está compuesto por dos ambientes, baño, cocina y pequeño lavadero, todo en mal estado de conservación. Conforme acta de constatación de fs. 73, la unidad está desocupada, del baño se han llevado los artefactos y sólo queda la bañadera, en la cocina falta el artefacto cocina, la grifería de cocina y del lavadero, el calefón y una alacena. Deudas: A fs. 87 Aguas Argentinas $ 276,16 al 5/5/97, a fs. 113 Municipales $ 539,79 al 17/6/97, a fs. 109 se dictó resolución disponiendo subastar como si estuviere libre de deudas por expensas por no haber contestado el representante legal del consorcio el informe correspondiente. Todo ello sujeto a reajuste y futuros vencimientos. Condiciones: Ad-Corpus, al contado y mejor postor, Base U$S 20.294,92. Seña 30 %, Comisión 3 %. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo Código. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal. Además según el inc. 7 del art. 598 del ritual, no procede la compra en comisión. Exhibición: Los días 28, 29 y 30 de octubre de 1997, en el horario de 16 a 19. Informes al Tel. 15-490-8776.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 21/10 Nº 131.143 v. 22/10/97

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital comunica por dos días en los autos "MACCARIO DE ROCCA PAULA c/ ROLDAN s/ Ejecución de alquileres", Expte. Nº 16.002 que el día 27 de octubre de 1997 a partir de las 14.45 en Talcahuano 479 Capital, la martillera Delia Estela Rovatí de Brown, rematará el inmueble sito en la calle Husares (actualmente llamada Derqui) Nº 1394 esquina Sanabria próximo a la estación Sordeau Partido de Gral. Sarmiento Pcia. de Bs. As. Se trata de una casa con dos dormitorios, living comedor, cocina y baño y cuenta con un garaje sin terminar se encuentra ocupada por el matrimonio Pandiani, dos hijos y sus padres. Sup. 194,93 dm2 según título (fs. 167/71) Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. C, Manzana 48, Parc. 10 d, Partida 155616. Base: $ 3.243,33, Seña 30 %, Comisión 3 %. Ad Corpus. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate al contado en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado sin requerirse para ello intimación previa, asimismo deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No puede comprarse en comisión bajo apercibimiento de considerar adquirente definitivo a quien invoca el carácter de comisionista. Deudas: Fs. 157/58, Municipales: $ 1.582,53 al 11/1/95. Inmobiliario Fs. 151 $ 1.468,81 al 30/12/94. Visitar los días 21 y 22 de octubre de 14 a 15 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Carlos N. Colacioppo, secretario interino.

e. 21/10 Nº 131.095 v. 22/10/97

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, sito en Avda. Callao Nº 635, piso 4º, hace saber por dos días en los autos "RAMUNDO MIGUEL c/ QUEROL DE GATTUSO MARIA CRISTINA s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 64.159/94, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 29 de octubre de 1997, a las 11,20 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El cincuenta por ciento indiviso del inmueble ubicado en el Barrio Villa Constructora "La Fragata", de la Ciudad San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Agustín de Vedia Nº 4171, entre las de Centenera y Bermejo. Consta de: Jardín, living comedor, dos dormitorios, cocina, baño y lavadero en el contrafrente, todo en buen estado de conservación. En la parte posterior del terreno hay otra vivienda pequeña compuesta de un pequeño ambiente de recepción, dos dormitorios y un cuartito, sin baño ni cocina. La vivienda principal la habita la Sra. María Cristina Querol con familiares. En la vivienda del fondo habita su hija Amelia Gattuso con su familia. El estado general de la finca es bueno. Edificado en el Lote 12, de la Manz. 232, que mide: 10 mts. de frente al S.E.; por 32 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circuns. VII, Sec. A, Manz. 232, Parcela 12, Matrícula 62.646. Base $ 17.500. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión más IVA y el 1 % de sellado de Ley, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. No se admite la compra en comisión. Se adeuda por Imp. Inmobiliario fs. 134 al 30/12/96 $ 93,58. O.S.N. fs. 123 al 10/2/97 $ 60,16. A. Argentinas fs. 107 al 30/9/96 $ 36 e Imp. Municipales fs. 160/61 al 23/7/97 $ 598,30. El bien se exhibirá los días 27 y 28 de octubre de 10 a 12 hs. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 21/10 Nº 131.106 v. 22/10/97

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 a cargo interinamente del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "MILAZZO ANTONIO y Otros c/ SOLIMANDI ATILIO ALBERTO s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 124.085/95; que el martillero público Alberto Gurevich (Te-Fax 374-3930; 863-0273) rematará el 6 de noviembre de 1997 a las 10,40 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 4 y 5 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs., el inmueble ubicado en Pergamino, Pcia. de Buenos Aires sobre la calle Paso 149/155, entre Bv España y vías del Ferrocarril Nacional Bmé. Mitre cuya Nomenclatura Catastral es Circ: I; Secc: E; Qta: 35: Mza: 35a, Parcela: 17, Superficie s/ títulos 554,24 m2. Desig. s/ títulos lote "A". Según el informe realizado por el martillero de fs. 104 el inmueble consta de 3 dormitorios (dos al frente y otro en la parte de atrás) amplia sala de estar, cuarto de baño compartimentado (instalado) amplia cocina, comedor diario, con ventana y puerta ventana hacia los fondos, patio libre y una construcción sin terminar, un amplio garaje en el frente para tres vehículos y amplia habitación auxiliar, hay agua corriente, gas natural y corriente eléctrica; en buen estado de uso y conservación, con algunos faltantes de pintura. Desocupado (fs. 161). De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico en que se encuentra. Base: $ 25.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. En efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No se admite la compra en comisión. Certificado de dominio e inhibiciones s/ fs. 174/179 al 12/9/97. Adeuda a Municipalidad: s/fs. 80 y 81 $ 205,07 al 16/5/96. Tasa por limpieza s/ fs. 78 $ 32,01 al 16/5/96. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 21/10 Nº 131.115 v. 22/10/97

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, interinamente del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "AIZENBERG OSCAR c/ LOPEZ AMOEDO FERNANDO DANIEL y Otro s/ Ejecución hipotecaria", Exp. Nº 119.094/96, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 28 de octubre de 1997 a las 11,45 horas a efectuarse en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un departamento sito en Ulrico Schmidl 5468/70, Unidad "3", Planta Baja, Capital, entre las de Araujo y Corvalán, inscripta en la Matrícula FR. 1-63101/3. Según acta de constatación de fs. 97 la finca se encuentra ocupada por Fernando Daniel López Amoedo, su pareja que se llama María Ramona Martínez y el hijo de nombre Emanuel Alejandro López Amoedo y el hijo de la pareja que se llama Emiliano Oliveira, ello, en su calidad de propietarios del inmueble. Consta el mismo de dos dormitorios, comedor, cocina, lavadero y comedor diario, un baño y un patio cubierto, encontrándose dicha unidad en buen estado de conservación. Según certificado de dominio de fs. 43 la finca tiene una superficie total de 114,22 mts. cuadrados. Según oficio de A. B. Limpieza de fs. 71 se adeudan al 11/4/97 $ 136,66; Oficio de O. S. Nación de fs. 34 y 35 se adeudan al 14/3/97 $ 328,58. Asimismo se deja constancia que por tratarse de un edificio de solamente tres departamentos en planta baja, no existen gastos por expensas comunes ni existe Administración alguna. Asimismo se hace saber que por tratarse de una ejecución hipotecaria y teniendo en cuenta del privilegio del art. 3934 del Cód. Civil, el escribano sólo podrá disponer del remanente una vez que el acreedor perciba el total de su liquidación y su letrado sus honorarios que también gozan de privilegio. Conforme lo dispuesto por el art. 598 del CPCC, no procede la compra en comisión. Base: $ 13.000. Seña 30 % del valor de compra. Comisión 3 %, todo en efectivo. Se subasta en el estado de distribución, conservación y ocupación en que se encuentre dicho inmueble. Igualmente el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Se exhibe todos los días hábiles en el horario de 16,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 21/10 Nº 131.148 v. 22/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 a mi cargo, comunica por tres días en los autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ COMINELLI LUIS ADOLFO s/ Ejecución prendaria", Expte. Nº 63.630, que el martillero Eduardo L. P. Arzeno, rematará el día 4 de noviembre de 1997 a las 13 y 40 horas en el domicilio de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un automotor marca "Fiat" modelo Duna SC año 1992, tipo sedán cuatro puertas con motor Nº 159A20387918866, chasis Nº BAS146000-00092918, inscripto al dominio Nº B 2.333.377. El bien se exhibe en la calle Humberto I 1735 los días 30 y 31 de octubre de 1997 de 15 a 17 horas. Adeuda a rentas de la Pcia. de Bs. As. según fs. 65 $ 940,80. El vehículo se subastará en el estado en que se encuentra y exhibe no admitiéndose reclamos posteriores por su estado, etc. Base: $ 3.750, al contado y al mejor postor, Seña 30 %, Comisión 10 % más IVA, sellado de ley, todo a cargo del comprador. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Entrega previo pago total.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 21/10 Nº 131.150 v. 23/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, a cargo del Juez Dr. Juan José Dieuzeide, sito en Libertad 535, P.B. de Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial, en los autos "GMAC DE ARGENTINA c/ PUERTAS, LUIS ARTURO y otros s/ Ejecución prendaria", expediente Nº 50678-96, que el martillero José Gabriel Lo Tartaro rematará el día viernes 31 de octubre de 1997 a las 14.30 horas, en Talcahuano Nº 479, Capital Federal (Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos) la unidad automotor marca Chevrolet, Dominio ABJ 523, tipo sedán 4 puertas, modelo Monza GLS, año 1995, marca motor Chevrolet, Nº de motor B2ONZ31092551, marca de chasis Chevrolet, Nº de chasis 9BGJK69RRRB063098. Llaves del vehículo y documentación correspondiente en el Juzgado y que se exhibe en la Av. Piedrabuena Nº 3750 de Capital Federal, los días de visitas 29 y 30 de octubre de 1997, en el horario de 14.00 a 16.00. Las deudas que registra el vehículo a fs. 61-62-63 en la Dirección General de Rentas de la provincia de Salta, asciende a la suma de $ 1.769,17 (pesos un mil setecientos sesenta y nueve con 17/100), la misma sujeta a reajustes y, según el auto de subasta serán a cargo del comprador, lo mismo si existieren multas y/o infracciones. Base: $ 5.032,08 (pesos cinco mil treinta y dos con 8/100), a foja 81, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión 10 %. El bien se entrega al comprador previo pago total del precio de venta, que deberá depositar el martillero dentro del tercer día de realizada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos, de conformidad a lo dispuesto en el art. 564 del Cód. Proc. C. y C. de la Nación. El automotor se entregará al que resulte comprador en el estado en que se encuentre; no posee las chapas patentes colocadas. El comprador deberá fijar domicilio en la zona del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Marta Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 21/10 Nº 131.154 v. 22/10/97

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, Callao 635, piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días en autos "DELL'FER SOCIEDAD DE HECHO DE ORLANDO DELL'ANGELO y GABRIELE FRANCESCO DELL'ANGELO s/ Quiebra s/ Conc. Especial por MARINO ASUNCION y Otros", exp. 69.242, que el Martillero Horacio E. Garrido rematará el día 30 de octubre de 1997 a las 12,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle 78 (José María Bosch) Nº 6186 esq. Triunvirato Villa Libertad, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote Nº 17 de la manzana A. Nomenclatura catastral: circ. III, secc. W, manzana 73, parcela 29, Superficie del terreno 246,74 m2. Remate "ad-corpus" con todo lo plantado adherido y edificado. El inmueble está constituido por: a) una casa habitación de un ambiente, cocina y baño, con terreno en su costado, ocupada por Claudio Alberto Dell'Angelo; b) un local con un baño, lindero al anterior, destinado a lavadero de ropa, ocupado por una persona que dijo ser inquilina con contrato que no exhibió y dijo que vence en septiembre de 1999 (c) otro local lindero al anterior en la esq. de José María Bosch y Triunvirato, que consta de ambiente, cocina y baño, destinado a agencia de remises, manifestando una empleada desconocer los términos del contrato de locación y d) un local desocupado sobre calle Triunvirato, todo en regular estado. Base $ 44.457, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, IVA s/ comisión, sellado de ley. El saldo de precio lo depositará el comprador en autos dentro del 5º día de aprobada la subasta,

sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento art. 580 Cód. Proc. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Adeuda por Municipal al 10/4/97 $ 420,24 (fs. 34), Aguas Argentinas no adeuda al 8/4/97 (fs. 32), Rentas no adeuda al 26/3/97 (fs. 21/23) y O. S. N. $ 72,14 al 20/5/97 (fs. 47). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición 27 y 28 de octubre de 1997 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/10 Nº 131.155 v. 27/10/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, hace saber por dos días en los autos "GIOVINAZZO, FELIX c/ HORIZONTAL CONSTRUCCIONES S. A. y Otro, s/ Ejecutivo", Expediente Nº 23.403/94, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día miércoles 29 de octubre de 1997, a las 12,20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en el barrio Albatros del Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle P. Nolasco Flores s/n., entre las de 25 de Mayo y L. N. Alem. Se trata de un lote de terreno con un galpón de chapa de condición precaria, sobre el costado derecho del lote. Se encuentra deshabitado y en estado de abandono. Designado como Lote 3, de la Manzana 450, que mide: 10 mts. de frente al N.E., 30m89 en el costado S.E. y 30m83 en el N.O.- Superficie 308,60. Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sec. W, Manz. 450, Parcela 3.- Partida 160.843. Dominio Fº 5038/79. Base $ 1.026. - Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 2% de comisión más IVA y el 1 % de Sellado, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: Imp. Municipales fs. 63/75 al 1/7/96 $ 1841,02. Renta de la Pcia. de Bs. Aires fs. 48/51 al 19/6/96 No informa deuda. Dirección de A. Argentinas a fs. 58 al 17/5/96 informa que el bien se encuentra fuera de radio de servicio. El bien se exhibirá libremente.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 21/10 Nº 131.103 v. 22/10/97

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ COHEN SALVADOR s/ Ejecutivo" (Expediente Nº 26.516) que la Martillera Estela D'Onofrio (553-4483/554-4490) rematará el día 30 de octubre de 1997 - a las 11 hs. en el salón de Remates "San Cayetano", calle Humberto Primo Nº 2042, Capital Federal, el 100 % del Local Negocio sito en la calle Pte. José E. Uriburu Nº 48/50 entre la Av. Rivadavia y la calle Bmé. Mitre ,Unidad Nº 1, sito en Planta Baja de Capital Federal, Matrícula FR 11-390/ 1- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11: Sección 9: Manzana 42, Parcela 35, Partida: 1202156. Superficie cubierta 84,01 m², Descubierta 5,75 m². Total de la Unidad Funcional 90,06 m², en excelente estado de conservación. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deuda: Aguas Argentinas (fs. 80) $ 787,84 al 27/11/96; Obras Sanitarias (fs. 79) $ 61,14 al 27/11/96; MCBA (fs. 81) $ 2.868,24 al 6/12/96; expensas (fs. 101) $ 20.462,20 al 1/97. Base: $ 81.708,71 al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, todo en efectivo, en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc. Serán admitidas las ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas hasta las 10 Hs. del día anterior a la subasta, debiendo reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos a las 12:30 hs. del mismo día. El Local se encuentra ocupado por la Sra. Patricia M. Arredondo de Rodríguez en carácter de "Locataria". Exhibición: Los días 27 y 28 de octubre de 1997 de 15 a 18 hs.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 21/10 Nº 131.193 v. 22/10/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide P. A. S. , Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P. B. de Capital, comunica y hace saber por cinco (5) días en los autos caratulados: "FATAYHER S. A. s/ Quiebra" Expte. Nº 28.512 que el Martillero, Tomás A. Masetti, rematará el día 31 de octubre de 1997, a las 14,00 hs., en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el siguiente bien Inmueble, ubicado en la calle José Carlos Paz Nº 3333/37 entre Pepirí y Elía de Capital Federal, que a continuación se detallan: Un galpón de dos plantas, desocupado, de hormigón armado, de aprox. 420 m², cada planta, total 849 m² Ad- Corpus, con entrada para camiones, 2 escaleras de acceso y baños para el personal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2; Sección 32; Manzana 62, Parcela 16; Matrícula FR.2-3796. Base $ 80.000, Condiciones de Venta: Seña 10 %. Comisión 3 %. Las deudas, tasas y demás contribuciones, sólo las devengadas con posterioridad a la toma de posesión de los inmuebles, estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de comprar en comisión y ceder el Boleto de Compra-Venta, dicho instrumento se confeccionará con aquel que efectivamente realice la mejor oferta; el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto (5) día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 584 CCPP). Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta, siendo su apertura a las 12 hs, en la sede de la Secretaría. Se aceptarán cheques certificados a la Orden del Banco Ciudad de Bs. As. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El inmueble será exhibido los días 27, 28 y 29 de octubre de 1997, de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/10 Nº 203.427 v. 27/10/97

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., comunica por dos días en los autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ COVETTA RUBEN s/ Ordinario", Expte. 22.567, que el martillero Juan Carlos Tarrico Villafañe, rematará el día 31 de octubre de 1997, a las 15 hs. en Humberto Iº Nº 2042, Capital. El departamento ubicado en la calle Moldes Nº 2517/21, piso 3º, Dpto. "B", Unidad funcional Nº 9, Capital. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 41, Manz. 130, Parcela 12. Superficie total: 41,34 m². Se trata de un departamento de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina, en buen estado de conservación. Estáocupado por una persona que dice ser inquilino del demandado. Base: $ 9.548,34, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5to. día de aprobada la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre (art. 104.6 del R. J. C.) los que se abrirán el día hábil anterior a la subasta a las 11.30 hs. Deudas: Obras Sanitarias al 22/4/97 sin deuda. Aguas Argentinas al 22/4/97 $ 85,19. Municipalidad (A. B. L.) al 8/5/97 $ 152,17. Expensas al 10/5/97 sin deuda. La venta se realiza "Ad-Corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitas al departamento previa concertación con el ocupante. Ver escrito de fs. 237 al respecto. Informes al 822-1920 oficina del martillero.

Buenos Aires, octubre 7 de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 21/10 Nº 131.190 v. 22/10/97

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Javier Cosentino, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BARRIONUEVO, ALEJANDRO DONATO y Otro", s/ Ejecución Prendaria, Expte. 22.587, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días, 22, 23 y 24 de octubre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo Trafic, tipo furgón, año 1994, motor de marca Renault Nº: 2899099, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: 8A1T310ZZPS008569, Dominio: B-2.641.006, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 65) posee un raspón sobre el lateral derecho, posee rueda de auxilio, llave de ruedas y criquet, equipo de aire acondicionado, con equipamiento optativo (4 butacas y un diván caja) y autoestereo sin frente. Base: $ 12.020, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. El IVA sobre la comisión no se encuentra incluido en el precio de venta y será solventado por el comprador. Deudas (Fs. 118) al 29/11/96 $ 178,94; (Fs. 119) al 29/11/96 $ 164,88; (Fs. 120) al 29/11/96 $ 156,89. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Javier Consentino, secretario.

e. 21/10 Nº 131.125 v. 22/10/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera en lo Laboral Nº 35 de Capital Federal, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 990 7º piso, a cargo del Dr. Jorge L. Blake, hace saber en autos: "PELLAZA JUAN JOSE c/ BANCO POPULAR ARGENTINO s/ Daño Moral - Exp. 53776/88" que el martillero Daniel M. Sánchez (Tel. 15-493-4470) rematará sin base, al contado y mejor postor, el día 23 de octubre de 1997 a las 11 hs. en la calle Molina 1741 de Capital Federal, donde se podrá revisar desde 1 hora antes, 2 sillones de 1 cuerpo, de pana color verde *1 TV, marca Sanyo s/nº visible *1 mueble aparentemente de madera con 4 puertas de frente, dos cajones y 2 puertas inferiores con vidrio en todos sus lados. *Usados y en el estado en que se exhiben. Desarme y retiro a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento aplicar art. 580 CPCCN. Comisión 10 %. Todo efectivo en el acto. Este edicto deberá publicarse sin previo aviso, por un día en el Boletín Oficial y el diario ... de Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1997.
Beatriz E. Ferdman, secretaria.

e. 21/10 Nº 203.412 v. 21/10/97

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

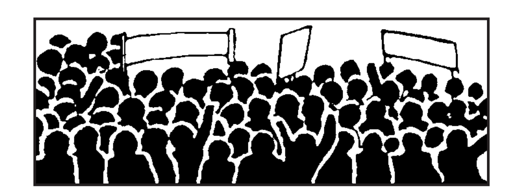
Nº 2

Juez Dr. José Isaac Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 de Mar del Plata, hace saber que el Martillero José Waldemar Zaninetti, Reg. 230, rematará el día 31 de octubre de 1997, a las 12 hs., en Bolívar 2958 de M. del Plata: Local-Oficina ubicado en calle Santiago del Estero 1718 - 1er. Piso Of. 4 de M. del Plata. Sup. Total U. F.: 38,57 m². Catastro: Circ. I - Secc. B - Manz. 125 - Parc. 1 - U. F. 9 - Pol. 01-04. Dominio: Matrícula 136.875/9 (45). Base de venta: $ 20.000. El bien sale a la venta desocupado. El inmueble adeuda: Municip. al 17/7/97 $ 3.433,50; O. Sanit. al 15/7/97 $ 702,15 e Inmob. al 22/7/97 $ 1.388,40 y Expensas al 31/7/97 $ 4.050.- Al contado. Seña 10 %. Comisión 3 % c/parte. Ant. imp. fiscal 5x1000, importes a abonarse en efectivo en el acto del remate. Visita: día 30/10/97 de 16 a 17 hs. Publicación: Dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal y diario La Capital de Mar del Plata. Venta decretada autos: BANCO NACION ARGENTINA contra MARCHETTI, RAUL y Otro sobre Incidente Ejecución de Sentencia. Exp. Nº 27.882.

Mar del Plata, 3 de octubre de 1997.
María Adela Esparza, secretaria.

e. 21/10 Nº 131.078 v. 22/10/97

4. Partidos Políticos



NUEVOS

MOVIMIENTO DEMOCRATICO INDEPENDIENTE

Distrito San Juan

Denominación: MOVIMIENTO DEMOCRATICO INDEPENDIENTE

Domicilio Legal: Av. Rioja 158 (s) 1º Piso

Actividad: Partido Político

INVENTARIO DE BIENES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

1. Equipo de Sonido de alta voz para calle		256,00
1. Máquina para pintar (blanqueador)		90,00
2. Pantallas de gas	9,50	19,00
2. Pizarrones de madera	12,00	24,00
20 Sillas plásticas apilables. Colombraro	11,00	220,00
1. Computadora AT 486 Dx2 - 50 Mhz 4 Mb RAM, Drive S 1/4, Monitor color 14", Disco rígido 260 Mb Impresora Samsung 2421		1.848,00
1 Máquina de escribir Brother Ax310		273,00
20 sillas de madera y paja	11,00	220,00
1 Mesa de fórmica		100,00
1 Mástil y bandera		60.00
1 Soplete para pintar marca sprayette		44,90
1 Escritorio de madera		100,00

POR EL EJERCICIO ANUAL Nº 1 INICIO EL 1-1-1995

EXPRESADO EN MONEDA CONSTANTE DEL 31-12-1995

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Activo		14.381,32
Activo Corriente	11.451,91	
Caja y Bancos (Nota Nº 2)	3.920,20	
Créditos (Nº 2)	7.531,71	
Activo no Corriente		2.929,41
Bienes de Uso	2.929,41	
Pasivo		8.500,00
Pasivo Corriente		
Deudas (Nota 3)	8.500,00	
Patrimonio Neto		5.881,32
Capital	4.980,00	
Ajuste al Capital	901,32	

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

Recursos		23.570,09
Para fines generales (Anexo)	23.570,09	
Gastos		23.284,22
Generales de administración (Anexo...)	7.463,34	
Específicos de sectores (Anexo...)	15.495,39	
Amortización Bienes de uso (Anexo...)	325,49	
Resultados Ordinarios		285,87
Superávit final del ejercicio		285,87

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995.

Total de Fondos Disponibles Al inicio del Ejercicio		3.920,20
Origen de los Fondos (Nota 4)		19.975,38
Ordinarias	19.975,38	
Aplicación de los Fondos (Nota 4)		23.284,22
Ordinarios	23.284,22	
Total de los Fondos Disponibles		
Al cierre del Ejercicio		611,36

Anexo....

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995.

Detalle	Importe
— Honorarios y otras retribuciones	100,00
— Servicios (luz-gas-teléfono)	218,71
— Librería e impresiones	393,87
—Mantenimiento, Refacciones y Limpieza	241,38
— Prensa y propaganda	1.800,00
— Representación	2.787,28
— Alquileres	1.700,00
— Diversos	222,00
Total	7.463,34

Nota 3 - Composición de los Rubros del Pasivo Corriente

3-1 Deudas

— Alquileres a pagar	1.800,00

Nota 4 - Composición de los Rubros del estado de Origen y aplicación de fondos.

5.1 Origen Ordinario de fondos

Cuotas de asociados	27.820,16

5-2 Aplicaciones Ordinarias de fondos

Gastos de Administración (Anexo...)	17.099,64
Gastos Específicos pagados (Anexo...)	6.464,45

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

Nota 1 - Normas Contables.

1.1 Modelo de presentación de los Estados Contables.

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones técnicas Nros. 8 y 11 de la Federación Argentina de los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

1.2. Consideración de los efectos de la inflación.

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

Para ello se ha seguido el método del ajuste establecido por la resolución técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

1.3 Criterios de Valuación

Los bienes de Uso están valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Nota 2 - Composición de los Rubros de Activo Corriente y no Corriente.

2-1 Cajas y Bancos

Caja	3.920,20

2.2. Créditos

Aportes partidarios a percibir	7.531,71

INVENTARIO DE BIENES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

1. Equipo de sonido con alta voz para calle		256,00
1 Máquina para pintar (blanqueador)		90,00
2 Pantallas de Gas	9,50	19,50
2 Pizarrones de madera	12,00	24,00
20 Sillas plásticas apilables colombraros	11,00	220,00
1 Computadora AT 486 Sx2 - 50 Mhz 4 Mb RAM, Drive 5 1/4, Monitor color 14" Disco rígido 260 Mb Impresora Samsung 2421		1.848,00
1 Máquina de Escribir Brother A x 310		273,00
20 Sillas de madera y paja	11,00	220,00
1 Mesa de fórmica		100,00
1 Mástil y bandera		60,00
1 Soplete para pintar marca Sprayette		44,90
1 Escritorio de madera		100,00

Por el ejercicio anual Nº 1 iniciado el 1-1-96

Expresado en moneda constante de 31-12-96

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Activo			19.727,02
Activo Corriente		16.806,82	
Caja y Bancos (Nota Nº 2)	945,89		
Créditos (Nota 2)	15.860,93		
Activo no Corriente		2.920,20	
Bienes de Uso	2.920,20		
Pasivo			1.800,00
Pasivo Corriente		1.800,00	
Deudas (Nota 3)	1.800,00		
Patrimonio Neto			17.927,02

Capital	10.700,00
Ajuste al Capital	3.296,54
Resultado (Superávit)	3.930,49

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

Recursos		27.820,16
Para fines generales (Anexo...)	27.820,16	
Gastos		23.889,68
Generales de Administración (Anexo...)	17.099,74	
Específicos de Sectores (Anexo...)	6.464,45	
Amortización bienes de Uso (Anexo)	325,49	
Resultados Ordinarios		3.930,48
Superávit final del ejercicio		3.930,48

Nota 3. Composición de los Rubros del Pasivo Corriente

3.1. Deudas

Alquileres a Pagar	8.500

Nota 4. Composición de los Rubros del Estado de Origen y Aplicación de Fondos.

5.1 Origen Ordinario de fondos

Cuotas de Asociados	19.975,38

5.2. Aplicaciones Ordinarias de Fondos

Gastos de Administración	
(Anexo...)	7.463,34
Gastos específico pagados	
(Anexo...)	15.495,39

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

Total de fondos disponibles al inicio del ejercicio		611,36
Origen de los fondos (Nota 4)		27.820,16
Ordinarios	27.820,16	
Aplicación de los fondos (Nota 4)		23.564,19
Ordinarios	23.564,19	
Total de fondos disponibles al cierre del ejercicio		4.867,33

Anexo....

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996.

Detalle	Importe
— Gastos generales de administración servicios (luz-gas-teléfonos)	227,40
— Librerías e impresiones	210,00
— Alquileres	8.738,40
— Gastos de representación	2.601,10
— Gastos Diversos	2.422,84
— Publicidad y propaganda	2.900,00
TOTAL	1.700,00

Anexo...

GASTOS ESPECIFICOS DE SECTORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

Detalle	Importe
Beneficencias	1.200,00
Donaciones	5.264,00
Total	6.464,45

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

Nota 1 - Normas Contables.

1.1. Modelo de presentación de los estados contables.

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las resoluciones técnicas Nros. 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de las Ciencias Económicas.

1.2 consideración de los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la resolución Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

1.3 Criterios de Valuación

Los bienes de uso están valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Nota 2 - Composición de los rubros del activo corriente y no corriente.

2-1 Caja y Bancos

Caja	945,89

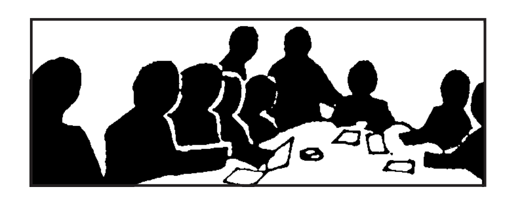
2-2 Créditos

Aportes partidarios a percibir	15.860,93

LUIS OMAR OLGUI, Contador Público Nacional, C.P. 1194 - C.P.C.E.S.J.

e. 21/10 Nº 203.329 v. 21/10/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGF ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Av. Pte. Julio A. Roca 620 2º Piso Capital Federal, el día 6 de Noviembre de 1997 a las 12.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al 96º Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1997.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1997. Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Director - Marcos A. Lopes Ferreira

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 15/10 Nº 130.439 v. 21/10/97

ANTARTIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 31 de octubre de 1997, a las 16 horas en Reconquista 609 1º Piso, Buenos Aires, para tratar como Asamblea Ordinaria los puntos 1, 2, 3, 4 y 5 del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
5º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.

Presidente - Héctor Gaudio
e. 16/10 Nº 130.590 v. 22/10/97

ANTONIA S. C. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN 1ª CONVOCATORIA Y EN 2ª CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas de ANTONIA S. C. A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de noviembre de 1997 en 1º convocatoria a las 12:00 hs., y en segunda convocatoria a las 13:00 hs., en domicilio social de Avenida de Mayo 776, 2º Piso, Dto. "C" de Capita Federal, con propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Transformación de la Sociedad de "Sociedad en comandita por Acciones" en "Sociedad Anónima".
2º) Modificación del Estatuto Social por transformación de la Sociedad en "Sociedad Anónima".
3º) Canje de los títulos accionarios representativos del capital social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Socia Comanditada
e. 16/10 Nº 130.657 v. 22/10/97

ADEPRO S.C.A. I.G.P.J. Nº 13.164

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1997 a las 18 horas, a realizarse en Sarmiento 1113, Piso 10, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Consideración de la gestión de los Directores, Administradores y síndicos.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, su elección y duración de su mandato.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

Presidente - Susana M. B. de Abal
e. 17/10 Nº 70.248 v. 23/10/97

AGREGADOS LIVIANOS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 6 de noviembre de 1997 a las 17:30 en Tucumán 423 Piso 2º Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de un síndico Titular y un Síndico Suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Jorge Milanino
e. 20/10 Nº 130.598 v. 24/10/97

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A. Nº 693 Libro 86 Tº A de S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1997, en Sánchez de Bustamante 1749 Capital Federal a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 L. 19.550.
3º) Distribución de utilidades. Art. 261 L. 19.550 y destino de resultados.
4º) Designación de autoridades. El Directorio.

Presidente - Andrés L. Amado Cattaneo
e. 20/10 Nº 130.911 v. 24/10/97

ALITER Sociedad Anónima Reg. IGJ 73.822

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1997 a las 12,00 horas, en la sede social de Humberto 1º 2244, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 17 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las retribuciones y distribución de los honorarios de los señores Directores y Síndico.
5º) Consideración de la distribución de los Resultados No Asignados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Mario R. Orlando

Comunicación de la asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550).

e. 20/10 Nº 130.936 v. 24/10/97

ARENERA RIACHUELO S.A. Reg. Nº 18.156

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 1997, a las 15:00 horas en la calle Uruguay 750 3ro. A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Distribución de Utilidades y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Alberto S. Santoro
e. 20/10 Nº 130.986 v. 24/10/97

ARTES GRAFICAS LOMBARDO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1997 a las 17 hs. en la calle Atuel 934 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 26, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de Honorarios al Directorio.
4º) Consideración de los Resultados No Asignados y ampliación de la Reserva Legal. El Directorio.

Presidente - Rodolfo C. Lombardo
e. 20/10 Nº 130.866 v. 24/10/97

ARTRECOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 1997 a las 15 horas, en la calle Defensa 441, 3er. Piso H, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación enunciada en el artículo 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico-Financiero Nº 26, cerrado el 31 de marzo de 1997.
2º) Designación de dos Directores para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Osvaldo Trezeguet
e. 20/10 Nº 130.994 v. 24/10/97

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

(Inscrip. R.P.C. Nº 54 - Fº 368 - Lº 39 - Tº A) De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria - Segunda Convocatoria - que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1997, a la 10.00 horas, en Tucumán 744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por absorción de Futurinver S.A. y del Compromiso Previo de Escisión-División suscripto entre Astra C.A.P.S.A., Futurinver S.A. e YPF S.A. como sociedades escisionarias y Mexpetrol Argentina S.A. como sociedad escindente.
3º) Consideración de los estados contables requeridos por las disposiciones legales y del Balance Especial de Fusión, Balance Especial de Escisión y Balances consolidados al 30 de junio de 1997. El Directorio.

Presidente - José H. Romero Díaz

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y en el art. 20 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán acompañar a dicha comunicación el Certificado de Depósito de Acciones emitido por esa Sociedad.
Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en la oficina sita en el edificio de la calle Tucumán Nº 744, piso 17, Capital Federal, hasta el 27 de octubre de 1997, en el horario de 9.00 a 16.00 horas.

e. 20/10 Nº 131.014 v. 22/10/97

"B"

BIOSEGURIDAD S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 3 de noviembre de 1997 a las 10 horas en el domicilio legal de la Empresa, San Martín 1127 1º piso "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la situación de la Empresa. Informe.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
3º) Cesión parcial de cartera de clientes y cesión parcial de facturas a cobrar.
4º) Aprobación traslado de Sede Social.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - José Noguerol
e. 15/10 Nº 130.299 v. 21/10/97

BADEN AUTOMOTORES
Sociedad Anónima
Inscripta 20/9/96 Nº 9115 Lº 119
Tº A de S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea ordinaria para el 11/11/97 a las 13 hs. en Olazábal 5036 Subsuelo, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio irregular cerrado el 30/6/97.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Retribución al directorio.
5º) Fijación del número de directores y su elección.

Presidente - Susana N. Villa
e. 16/10 Nº 130.509 v. 22/10/97

BADEN AUTOMOTORES
Sociedad Anónima
Inscripta 20/9/96 Nº 9115 Lº 119
Tº A de S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea extraordinaria para el 11/11/97 a las 16 hs. en Olazábal 5036, Subsuelo, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma de los arts. 5º y 6º del Estatuto Social.

Presidente - Susana N. Villa
e. 16/10 Nº 130.507 v. 22/10/97

BRD
S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el 4 de noviembre de 1997 a las 14 horas y a las 15 horas, respectivamente en Av. Corrientes 1145 - 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de encargados de firmar el acta.
2º) Consideración y resolución de los Documentos del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, y la gestión de Directores y Síndico, en igual período.
3º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1997.
4º) Consideración y resolución respecto de los resultados no asignados informados por el Balance al 30 de junio de 1997.
5º) Consideración y resolución respecto de las retribuciones a Directores y Síndico e inclusive en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Aumento de Capital y emisión de Acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva, al tratarse los precedentes puntos 3 y 4.
7º) Determinar el número y elección de Directores y Síndicos.

Presidente - Raúl Andrés Ricciardulli

NOTA: Se recuerda obligación art. 238 Ley 19.550.

e. 16/10 Nº 130.575 v. 22/10/97

BANCO DE LA PAMPA
(Sociedad de Economía Mixta)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA XXXIXº EJERCICIO DEL BANCO DE LA PAMPA

SEGUNDA CONVOCATORIA

En razón de no haberse reunido el capital accionario suficiente, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 39º de la Carta Orgánica, para realizarse en primera convocatoria la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al XXXIXº Ejercicio Económico de esta Institución, cítase en Segunda Convocatoria, para el día 31 de octubre de 1997, a las 17.30 horas en la Sede Social, calle Pellegrini Nº 255, Santa Rosa, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y designación de dos accionistas, en su representación, con la finalidad de aprobar y suscribir el Acta (Art. 46º C.O.), inherente a resoluciones adoptadas.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos, inventario, dictamen auditoría externa e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 39, finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Propuesta de distribución de utilidades (art. 20º C.O.).
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico (Art. 20º y 21º C.O.).
5º) Designación de dos escrutadores de votos a los fines de cumplir la misión prescripta en el artículo 45º de la Carta Orgánica.
6º) Tomar conocimiento de lo establecido por las siguientes disposiciones, emanadas del Banco Central de la República Argentina:
- Comunicación "A" 2106, relacionada con lo establecido por el artículo 10º de la Ley 21.526 de Entidades Financieras, y sus modificatorias.
- Comunicación "A" 2499 (Sección 5, Cap. I, CREFI 2) referida a designación de Directores o Consejeros y Gerentes Generales de la Entidades Financieras.
7º) Elección, en representación del capital privado, de tres Directores Titulares y de tres Directores Suplentes, por el término de dos años, conforme lo establece el Estatuto del Banco, artículo 23º, inciso a) y b) punto. El Directorio.

Secretario - Francisco José Badillo

NOTA: La condición de accionista y número de votos a que cada uno tiene derecho (art. 37º C.O.), debe acreditarse con el certificado que se extienda en Casa Matriz, Secretaría del Directorio, con un plazo mínimo de 48 horas, anticipado a la realización de la Asamblea.

Estos certificados serán entregados por el accionista en la sede de la Asamblea con una hora de anticipación a la fijada para su inicio.

En caso de presentarse pluralidad de poderes de un mismo accionista a favor de distintos apoderados, se excluirán todas las representaciones, salvo que el accionista ratifique ante el Banco con suficiente antelación y por medio fehaciente el poder que resulte válido.

Esta Asamblea se realizará cualquiera fuese el capital representado (Artículo 40 C.O.).

Santa Rosa (LP), octubre de 1997.

e. 20/10 Nº 40.842 v. 22/10/97

BI
S.A.
Registro Nº 1.573.102

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de noviembre de 1997 a las 11:00 en Tte. Gral. J. D. Perón 667, 2º, Of. 32, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la memoria, balance general y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550;
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico Titular en los términos del artículo 261 "in fine" de la Ley 19.550, en su caso;
5º) Distribución de utilidades;
6º) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital;
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por las acciones clase A y su elección; fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por las acciones clase B y su elección;
8º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y elección de los mismos; reglamentación de su constitución y funcionamiento en cumplimiento del artículo 290 de la Ley 19.550;
9º) Fijación de la garantía de los directores conforme al Artículo 24 de los Estatutos sociales. El Directorio.

Síndico - Héctor E. Filgueira
e. 20/10 Nº 40.946 v. 24/10/97

BONAFIDE
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1997 a las 10,00 horas, en Av. Córdoba 883, 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado negativo arrojado por el ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
8º) Consideración de los honorarios del contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.

Vicepresidente - Pedro Varas Muñoz

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, primer párrafo de la Ley 19.550 deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales, hasta el 3.11.97, inclusive, en Av. Córdoba 883, 7º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas depositando una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., Sarmiento 229, Capital Federal.

e. 20/10 Nº 130.903 v. 24/10/97

"C"

COPRELSO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COPRELSO S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1997 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Av. Corrientes 2835, 1º "B" Cuerpo A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 30-6-97.
3º) Elección del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Hugo César Schargorodsky

Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

e. 15/10 Nº 70.000 v. 21/10/97

COPRELSO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COPRELSO S. A. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de noviembre de 1997 a las 20.30 hs. en primera convocatoria y a las 21.30 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Av. Corrientes 2835, 1º "B" Cuerpo A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento y aprobación de la negociación para la permuta de tierra por bienes de uso.
2º) Autorización al Directorio para suscribir las escrituras y toda la documentación que fuere menester.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Hugo César Schargorodsky

Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

e. 15/10 Nº 69.999 v. 21/10/97

CRESPO Y RODRIGUEZ
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S. A. a la Asamblea Ordinaria a realizar en su sede de Av. Rivadavia 789 13º, Capital Federal, a las 17 horas del día 7 de noviembre de 1997 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de los elementos del Balance General de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 1997, conforme lo establecido por el art. 234 de la Ley 19.550; destino resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura (art. 275, Ley 19.550).
4º) Remuneración del Directorio por funciones técnico administrativas en exceso de lo contemplado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios al Síndico.
5º) Elección por un año de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Manuel José Crespo
e. 15/10 Nº 130.449 v. 21/10/97

CAPRI AUTOMOTORES
S. A.
Inscripta 26/12/91/Nº 11.412
Lº 110 Tº A de S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea ordinaria para el 6/11/97 a las 13 hs. en Lavalle 1145 8º A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Retribución al directorio en exceso art. 261 Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores y su elección. Designación de síndicos, titular y suplente.

Presidente - Alberto Benedetic
e. 16/10 Nº 130.504 v. 22/10/97

C.R.I.B.A.
S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro I.G.J. 10.539. Convócase a los señores Accionistas de C.R.I.B.A. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas en la sede social de Av. Diaz Vélez 3873, Piso 1º (1200) Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234, inc. 1º de la Ley19.550; Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de Utilidades y Aprobación de Honorarios al Directorio de acuerdo al Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de directores y síndicos, su elección y su retribución. El Directorio.

Presidente - Alberto J. Tarasido
e. 16/10 Nº 70.154 v. 22/10/97

CERAMICA LACROZE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1997 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en Paraná 275, piso 5º, Of. 9 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Demora en la presentación de los Estados Contables.
3º) Tratamiento de los Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996 y destino de utilidades.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Aumento del capital hasta el quíntuplo conforme lo determinado por Art. 188 LSC y Art. 4 Estatuto Social. Los interesados podrán depositar sus acciones o notificar asistencia con 3 días hábiles de anticipación a la fecha, en la sede social o lugar donde se celebrará la reunión. El Directorio.

Presidente - Isaac Kalika
e. 16/10 Nº 70.145 v. 22/10/97

CERAMICA LACROZE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de noviembre de 1997 a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en Paraná 275, piso 5º, Of. 9 de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Estatuto Social - Artículo 10 - incorporando síndico titular y suplente.
3º) Elección de síndico titular y suplente en su caso. Los interesados podrán depositar sus acciones o notificar asistencia con 3 días hábiles de anticipación a la fecha, en la sede social o lugar donde se celebrará la reunión. El Directorio.

Presidente - Isaac Kalika
e. 16/10 Nº 70.144 v. 22/10/97

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

30/12/42, Nº 542, Fº 206, Lº 46, Tº "A". Convócase a los señores Accionistas de CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1997 en la calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10, Capital Federal, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Informe del Síndico, Cuadro y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 55 cerrado el 30 de junio de 1997 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5º) Elección de síndico, titular y suplente. El Directorio.

Síndico - Alfredo A. Esperón
e. 16/10 Nº 130.566 v. 22/10/97

COTE
S.A.I.C.I.F. y A.
Expte. Nº 21.545

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6/11/1997, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. "X" Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas;
Consideración documentos art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 al 30/6/97, de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura;
Distribución de utilidades;
Honorarios al directorio, art. 261 Ley Nº 19.550 y al síndico; Fijación del número de directores y su elección;
Designación de síndicos, titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Claudio E. F. Kienitz

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días de anticipación
e. 16/10 Nº 130.495 v. 22/10/97

COLUMBIA
Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 3 de noviembre de 1997, a las 15:00 horas en la sede social, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - 3º piso - Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 19/09/97.
3º) Aumento del Capital Social mediante la emisión de hasta 5.650.000. Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables Clase "B" de V.N. 0,10 cada Acción y derecho a un voto por unidad a ser suscriptos a la par y goce de dividendos a partir del ejercicio en que se resuelva la emisión.
4º) Reforma de los artículos 18º y 21º de los Estatutos Sociales (para el tratamiento de este punto la Asamblea reviste el carácter de la Asamblea General Extraordinaria). El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.

Presidente - Marta I. Tagliacozzo de Blanco

NOTA: De conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, los Señores Accionistas titulares de Acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, lo que deberán cumplimentar en la sede social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - Capital Federal, hasta el día 29 de octubre de 1997, en el horario de 12 a 17 horas. Quienes tengan sus Aciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.
e. 17/10 Nº 131.133 v. 23/10/97

COMPAÑIA COLECTIVA COSTERA CRIOLLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 1997, a las 11 horas en el local de la calle Zavaleta 520 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 3º de la Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido a los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 1995 y 30 de noviembre de 1996;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y el Consejo de Vigilancia;
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia;
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550). El Directorio.

Vice Presidente - José Ovidio Rodríguez

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deben cumplir las normas del art. 238 de la ley 19.550.
e. 17/10 Nº 130.695 v. 23/10/97

CONFITERIA LIMAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11/11/97 a las 17 hs. en Brasil 1110, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/97 y distribución de utilidades, aún en exceso a lo determinado en el art. 261 de la ley.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Lucio Vega
e. 17/10 Nº 130.701 v. 23/10/97

CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE CAPITAL FEDERAL Y GRAN BS. AS.
Fundada el 25/10/31
(Sociedad Civil)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados de la Cámara de Distribuidores de Tabacos de Capital Federal y Gran Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 28 de octubre de 1997, a las 21 hs., en nuestra sede, Guatemala 4564 - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Inventario e Informe de los señores Revisores de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997 y Certificación Contable.
3º) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta. La Comisión Directiva.

Presidente - Omar Rodríguez
e. 20/10 Nº 130.898 v. 21/10/97

CENTRAL PEDRO DE MENDOZA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día martes 11 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse el quórum exigido para aquella. La misma tendrá lugar en la sede social de la calle: Avda. Benito Pérez Galdós 36 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Revisión de los informes técnicos, económicos y financieros sobre el posible desarrollo de la Central.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio incluyendo las decisiones adoptadas en actas.
4º) Acciones a llevar a cabo ante la necesidad de inversión en un ciclo combinado totalmente nuevo en las condiciones más convenientes para el desarrollo futuro de la sociedad o, en caso contrario, la disolución anticipada de la sociedad y de corresponder, el nombramiento de sus liquidadores.

Presidente - Eduardo Pagola

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar previa comunicación o efectuar el depósito de acciones, según corresponda, en la sede social sita en la calle: Avda. Pérez Galdós 36, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, hasta el día 05 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, inclusive. De acuerdo a lo establecido en el art. 237 de la Ley 19.550, se informa que la presente convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario La Prensa. El Directorio.
e. 20/10 Nº 40.967 v. 24/10/97

CLUB 52 LAS BRUSQUITAS
S.A.
Nº de Registro IGJ 1.617.730

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1997 a las 14 hs. en la sede de Av. Córdoba 939 Piso 1 - Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de utilidades y retribución del Directorio (art. 261 de la Ley 19.550).
4º) Aceptación de renuncias al Directorio de los Sres. Pedro Angel Sosa y Jorge Omar Ginel.
5º) Ratificación del Directorio Actual.

Presidente - Carlos Omodeo Vanone
e. 20/10 Nº 130.907 v. 24/10/97

CLUB 52 LAS BRUSQUITAS
S.A.
Nº de Registro IGJ 1.617.730

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 4 de noviembre de 1997 a las 16 hs. en la sede de Av. Córdoba 939 Piso 1 - Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 549.989.60 por aportes irrevocables.
3º) Limitación al derecho de preferencia conforme art. 197 de la Ley 19.550.
4º) Modificación artículos 4º y 5º del estatuto social.
5º) Canje y Emisión de Acciones.
6º) Cambio de domicilio Social.
7º) Aprobación del contrato de Comodato para el Complejo "Las Brusquitas".

Presidente - Carlos Omodeo Vanone
e. 20/10 Nº 130.908 v. 24/10/97

COMUNICACIONES VISUALES
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de noviembre de 1997 a las 18 horas en Viamonte 1517 de la Ciudad de Buenos Aires, a los señores accionistas de COMUNICACIONES VISUALES S.A. en su totalidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de lo resuelto "ad referendum" de esta Asamblea por el Directorio en su reunión Nº 207 del 1º de octubre de 1997.
5º) Integración del Directorio.
6º) Firma del acta por acciones.
Buenos Aires, 06 de octubre de 1997.

Director Titular - Francisco Gabriel Díaz

Los datos de inscripción de la sociedad son: Original: 18-12-72, Número 4383, Folio 454, Libro 77, Tomo A de S.A. Ultima: 18-10-96, Número 10.232, Libro 119, Tomo A de S.A.
e. 20/10 Nº 70.405 v. 24/10/97

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el viernes 7 de noviembre de 1997, a las 17 hs., en Avda. Julio A. Roca 610, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la

Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 26 cerrado el 30 de junio de 1997;
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de las retribuciones de Directores y Síndicos;
3º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos;
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.
Presidente - Ricardo Salerno
e. 20/10 Nº 130.919 v. 24/10/97

"E"

E.T.I. EQUIPOS TECNICOS INDUSTRIALES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los accionistas de ETI EQUIPOS TECNICOS INDUSTRIALES S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, sita en Fournier 2343 de esta Cap. Fed. el 7 de noviembre de 1997 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 43 y 44 finalizados el 30 de junio de 1996 y 1997 respectivamente y distribución de resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y determinación de su remuneración.
4º) Elección de directores en el Nro. que fije la Asamblea con mandato por un año.
Presidente - Beatriz Marina Viera
e. 16/10 Nº 130.524 v. 22/10/97

EMILGA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EMILGA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social de la calle Callao 157, 2º D, Capital, el 3/11/97, a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital por encima del quíntuplo.
2º) Reforma del art. 4 de estatuto social.
3º) Integración del aumento de capital.
4º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades por los ejercicios cerrados el 31/7/96 y 31/7/97.
5º) Gestión del Directorio y Sindicatura por ambos ejercicios.
6º) Aprobación de los honorarios del Directorio por encima del límite fijado por la Ley de Sociedades por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
7º) Honorarios de la sindicatura.
8º) Designación de Directores y Síndicos.
9º) Situación locativa de la empresa.
10) Remuneración y reducción del personal.
11) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Síndico - Oscar Seghezzo
e. 17/10 Nº 130.789 v. 23/10/97

EASA S.A. Nº 50.794

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1997 a las 18 horas en Venezuela 110, 14º piso "C", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
Presidente - Raúl Carlos Risso
e. 20/10 Nº 130.920 v. 24/10/97

ELIBET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Elibet S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 1997 a las 19 horas en la calle Arregui 6001 PB 2 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30-06-1997.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de autoridades.
Presidente - Osvaldo F. Marincioni
e. 20/10 Nº 130.964 v. 24/10/97

"F"

FRUTEXAR S. A. Expte. IGJ 103.372

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatorias, para el día 03 de noviembre a las 17 y 18 horas respectivamente, a celebrarse en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de autoridades por el término del estatuto.
3º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 31/08/94, 31/08/95 y 31/08/96.
4º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
Vicepresidente - Juan C. Laugier

Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir a la misma deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 15/10 Nº 130.351 v. 21/10/97

FRUTEXAR S. A. Expte. IGJ 103.372

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en primera y segunda convocatorias, para el día 03 de noviembre a las 19 y 20 horas respectivamente, a celebrarse en la sede social de la empresa para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta del inmueble de propiedad de la firma y cancelación del pasivo existente.
Vicepresidente - Juan C. Laugier

Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir a la misma deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 15/10 Nº 130.352 v. 21/10/97

FRIGORIFICO FERRARI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(10/10/96 - Nº 8608, Lº 119, Tº A de S. A.). Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Primera y Segunda Convocatoria. Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 7 de noviembre de 1997 a las 11,00 horas y en segunda convocatoria, en caso de falta de quórum de la primera, a las 12 horas, ambas en la sede social de calle Valentín Gómez Nº 3831, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del balance general, estado de resultado, memoria anual e informe del auditor y de sindicatura, todo ello correspondiente al ejercicio Nº 33 cerrado el 30 de abril de 1997.
4º) Elección de seis Directores Titulares y seis Directores Suplentes por un año, conforme al art. 10 del Estatuto social.
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año, conforme al artículo 16 del Estatuto social.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos.
Presidente - Mario José Ferrari
e. 16/10 Nº 70.138 v. 22/10/97

FUNDIAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 4 de Noviembre de 1997, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1646 Piso 10 Of. A de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por lo llamado a asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Canio Mónaco

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes al fijado para la Asamblea en el domicilio designado para la misma, para asistir a la Asamblea.
e. 20/10 Nº 130.926 v. 24/10/97

"G"

GASTRONOMICOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 11/11/97 a las 18 hs. en Brasil 1110, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/97.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.
Presidente - Marcelo C. Suares
e. 17/10 Nº 130.702 v. 23/10/97

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S. A. Registro Nº 53.162

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GOLF COUNTRY LOS CEDROS S. A. a Asamblea Ordinaria a realizarse en Paseo Colón 221, 8º Piso, Buenos Aires, el jueves 6 de noviembre de 1997 a las 17 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de la indicada con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo de 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio número 21 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico titular por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1997.
Presidente - Gustavo Bestani

Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistencias.
e. 17/10 Nº 130.689 v. 23/10/97

GOTUZZO S A.I.C. Hilandería y Cordelería Argentina

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de noviembre de 1997, a las 17 horas en Av. del Libertador 2315, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
3º) Distribución de Utilidades. Consideración de las remuneraciones a los Directores, art. 261 párrafos 3º y 4º Ley Nº 19.550, y miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997;
4º) Determinación del número de Directores y su elección. Designación de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Situación de las acciones provenientes del ejercicio del derecho de receso por Accionistas recedentes y procedimientos a adoptar. Los Señores Accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar la comunicación que indica el art. 238 de la Ley Nº 19.550 para que se lo inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el 31 de octubre de 1997. El Directorio.
Presidente - Roberto Favelivic
e. 20/10 Nº 130.799 v. 24/10/97

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el jueves 23 de octubre de 1997, a las 18 horas en el Salón de Actos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1997.
2º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
3º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y doce miembros suplentes por el término de un año.
4º) Designación de dos personas para firmar el acta.
Presidente Honorario - Juan P. O'Farrell

NOTA: el nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 20 de octubre de 1997 a las 15.30 horas.
e. 14/10 Nº 127.779 v. 23/10/97

HIDROELECTRICA EL CHOCON S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores accionistas de HIDROELECTRICA EL CHOCON S. A. a una asamblea general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el 4 de noviembre de 1997 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Suipacha 268, piso 9º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el presidente de la sociedad, y

2º) Modificación del artículo 20º del estatuto social en lo que hace a la designación de directores por las clases B y C.

Presidente - Maximo Bomchil

NOTA: Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad con 3 días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550, en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, Fax (541) 321-7555.

e. 15/10 Nº 130.363 v. 21/10/97

HURLINGHAM CLUB
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1997, a las 10:30 horas, en 25 de Mayo 586, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos y temas inciso 1, artículo 234, ley 19.550 del 108º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Elección de 4 Directores Titulares y 3 Suplentes en reemplazo de los que cesan en su mandato.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año y fijación de su retribución.

Presidente - Julio E. Curutchet

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 11:30 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. El Directorio.

e. 17/10 Nº 130.679 v. 23/10/97

HERPOR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de HERPOR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1997 a las 17.00 hs. en primera convocatoria ya la 18.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Alsina 1535, Piso 1º, Oficina 104, Capital Federal para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la decisión del Directorio del día 22 de setiembre de 1997 de la presentación en Concurso Preventivo.

Presidente - Horacio C. A. Portella

e. 20/10 Nº 130.894 v. 24/10/97

"I"

INDEPENDENCIA CIA. ARG. DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1997, a las 12 horas, en el local de la Sociedad, calle Corrientes 821, primer piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la remuneración del Directorio fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la Memoria y Estados, de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y de Capitales Mínimos, Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y de Directores Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un año.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 Ley 19.550).

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997. El Directorio.

Presidente - Roberto F. E. Sollitto

La Compañía se hace responsable por no cumplir la publicación de la convocatoria con los plazos legales.

e. 15/10 Nº 130.298 v. 21/10/97

INARGIND
S.A. Proyectos, Instalaciones y Montajes Industriales

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 1997 a las 15.00 horas en la sede social de la calle Perú 590 piso 15 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 ley 19.550 inciso 1 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997, y la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Designación de directores.
4º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año de acuerdo al art. 12 de los Estatutos Sociales.

Presidente - Danimiro Kovacic

e. 17/10 Nº 130.672 v. 23/10/97

INMOBILIARIA MAYORAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria 12/11/97 12 hs. en Alberti 1685 2º E, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicar sobre convocado vencido plazo.
2º) Designación accionistas firmar acta.
3º) Considera art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/6/97.
4º) Destino resultado ejercicio.
5º) Elección síndico. El Directorio.

Presidente - Egle Polter de García

e. 17/10 Nº 130.698 v. 23/10/97

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ el 21/2/94 bajo el Nº 1373 Lº 114 Tº A de S. A. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. Se deja constancia que en los avisos de Convocatoria a Asamblea publicada entre el 13 y 17 de octubre de 1997 s/ recibo 004300129982 el punto del orden del día Nº 19 debe leerse como sigue: "19) Aumento de Capital, por la suma de hasta V$N 143.562.811.-, y emisión de hasta 143.562.811 nuevas acciones escriturales ordinarias de un voto por acción y de valor nominal $ 1 (un Peso) por acción con o sin prima de emisión con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1997, para ser ofrecidas por suscripción pública en el país o en el exterior. De emitirse con prima, la Asamblea establecerá los parámetros dentro de los cuales el Directorio fijará la prima de emisión. El Directorio.

Director - Ernesto Manuel Viñes

e. 17/10 Nº 130.836 v. 23/10/97

ISABELLO Y RUSSO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 5 de noviembre de 1997, a las 16.30 horas, en la sede de Avenida Coronel Roca Nº 3100, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación según arg. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
3º) Destino del Resultado acumulado al cierre del ejercicio.
4º) Ratificación de honorarios y remuneraciones al Directorio por funciones técnico-administrativas, según art. 261 de la Ley 19.550.

Vicepresidente - Tomas Miguel Campodónico

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea se deberá dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 17/10 Nº 130.748 v. 23/10/97

INDUSTRIAS MAYO
S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1997 en calle Madariaga 1921 Avellaneda Buenos Aires a las 19 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento y posible remoción del Director Horacio Alejandro Descole en razón de la situación de conflicto planteada por el juicio laboral interpuesto por éste contra la Sociedad.
2º) Aprobación de acuerdo conciliatorio con Banco Roberts Suc. Lomas de Zamora para la Cancelación total de deuda con garantía hipotecaria mediante dación de bienes inmuebles.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Roberto Efrain Descole

e. 20/10 Nº 130.842 v. 24/10/97

"J"

JOSE INIESTA E HIJOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día doce de noviembre de 1997 a las 8.00 horas en primera convocatoria y a las 9.00 horas en segunda convocatoria en su sede social de Juan Bautista Alberdi Nº 6657 de Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Pago de honorario a directores.
3º) Elección de 2 (dos) directores suplentes.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alejandro Iniesta

e. 17/10 Nº 130.675 v. 23/10/97

JUEGOS Y EVENTOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de JUEGOS Y EVENTOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de noviembre de 1997 a las 11 hs., en Uruguay 292 14º B de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea fue llamada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31/10/1995 y 31/10/1996.
4º) Destino de los resultados.
5º) Remuneración a los miembros del Directorio.
6º) Tratamiento de la continuidad de la empresa.
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Vicepresidente - Carlos Taranco

e. 20/10 Nº 130.900 v. 24/10/97

"K"

KEBON
Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de "KEBON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse el 6 de noviembre de 1997 a las 19:00 hs. en la sede social de la calle Lima 575 7º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios que firmarán el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inciso I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Situación actual y evolución de los negocios de la Compañía.

Socio Gerente - Modesto Berdullas (h.)

e. 17/10 Nº 130.777 v. 23/10/97

"L"

LA CONFIANZA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 3 de noviembre de 1997 a las 10 horas en Avda. Paseo Colón 528, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1997.
3º) Consideración de lo actuado por el directorio y la sindicatura.
4º) Fijación del número de miembros del directorio, elección de miembros titulares y suplentes y sus remuneraciones.
5º) Remuneración de los directores en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Elección de síndicos titulares y suplentes y sus remuneraciones.
7º) Destino del resultado del ejercicio. El Directorio.

Presidente - Marcos Balabanian

e. 15/10 Nº 130.266 v. 21/10/97

LOS MEDANOS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de noviembre de 1997, a las 11,30 y 12,30 horas, para la primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social Corrientes Nº 1309, Piso 7º, Nº 19, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la memoria, Balance General y documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550;
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Resolución sobre la Administración y Representación de la sociedad.

Socio Comanditado - Guillermo Martín Tresoldi

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo previsto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, debiéndose efectuar el depósito de las acciones o certificados con la anticipación legal, en el domicilio legal, de 10 a 14 horas.

e. 16/10 Nº 130.478 v. 22/10/97

LIDERAR
Sociedad Anónima
IGJ Nº 1.586.159

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a cele-

brarse en el domicilio sito en Av. Santa Fe 1621, piso 5º de Capital Federal el día 5 de noviembre de 1997, a las 15 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al tercer ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de la gestión y de la remuneración los directores correspondientes al tercer ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1996;
4º) Consideración de la gestión y de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al tercer ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1996;
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al cuarto ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1997;
6º) Determinación del destino de los resultados del ejercicio;
7º) Consideración de la gestión y de la remuneración de los directores correspondiente al cuarto ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1997;
8º) Consideración de la gestión y de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al cuarto ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1997,
9º) Aumento del capital social a la suma de $ 40.418.197,76 mediante capitalización de aportes irrevocables por la suma de $ 1.607.671,76 efectuados por los accionistas a cuenta de futuras emisiones de acciones;
10º) Absorción de pérdidas acumuladas al inicio del ejercicio por la suma de $ 17.618.357,50 mediante la afectación de los siguientes rubros: i) del remanente de las ganancias del ejercicio luego de constituir la reserva legal por $ 2.299.148,25 (ii) de la reserva legal por $ 121.007,80 y (iii) de la cuenta ajuste integral del capital social por $ 473.837,00; y finalmente, mediante la reducción del capital social por $ 14.724.364,45 llevando dicho rubro a la suma de $ 25.693.833,31;
11º) Reducción voluntaria del capital social a la suma de $ 11.833.833,00. Aprobación del Balance especial por Reducción;
12º) Modificación de los artículos cuarto, decimosegundo y decimoquinto del estatuto social;
13º) Determinación del número y designación de directores por el término de tres ejercicios;
14º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio y
15º) Designación de la firma auditora de los estados contables de la sociedad.

Presidente - Régis Bezard - Falgas

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para al asamblea. Asimismo, deberán acreditarse los poderes o mandatos de los representantes de los accionistas en el acto de asamblea.

e. 20/10 Nº 131.027 v. 24/10/97

"M"

MACAPAL
S. A.
I.G.J. 16.445

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de Noviembre de 1997, a las 11 horas, en la calle Arenales 3605, planta baja 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
2º) "Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 1997 y ratificación de la gestión del Directorio".
3º) "Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso al límite fijado en el art. 261 de la ley 19.550".
4º) "Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término que establece el estatuto".
5º) "Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término que establece el estatuto". EL Directorio.

Presidente - Luis Eduardo Spinetto

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sede social de la calle Magallanes 1342, Capital Federal, las acciones o certificados respectivos con 3 (tres) días de anticipación, dentro del horario de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

e. 15/10 Nº 130.423 v. 21/10/97

MAULO
Sociedad Anónima
Nro. 13.548/225.620

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 11 de noviembre de 1997 a las 17 hs. en Paraná 768 piso 9no. "C" Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) "Elección de dos accionistas para firmar el acta".
2º) Documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/97. Destino del Resultado del Ejercicio. Consideración de la gestión del Directorio. Retribución al Directorio. Autorización art. 261 Ley 19.550".
3º) "Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección".
4º) "Autorización a Directores (art. 273 Ley 19.550)".

Vicepresidente a/c Presidencia - Luis M. Colombo

e. 15/10 Nº 69.964 v. 21/10/97

"N"

NEUMASUR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de noviembre de 1997 a las 17.00 horas en primera citación y a las 18.00 horas en segunda citación, en la sede social Benito Quinquela Martín 1160, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 16º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Remuneración y Actuación del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Emas González Fentanes

e. 16/10 Nº 130.652 v. 22/10/97

NIRALC
S.A.

CONVOCATORIA

Complemento Publicación de fecha 10/10/97, recibo Nº 129.633. Por cinco días. Convocatoria. Convócase a los señores accionistas en primera convocatoria a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1997 a las 17,30 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, 2º piso, Capital Federal. En caso de no contarse con el quórum necesario para sesionar, la segunda convocatoria tendrá lugar una hora después, la que sesionará cualquiera sea el número de asistentes. El Directorio.

Presidente - Carlos de Alzaga

e. 16/10 Nº 130.536 v. 22/10/97

"O"

OMBU HOTEL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de "OMBU HOTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" para la Reunión de Socios con carácter de Asamblea Extraordinaria a celebrase el día 17 de noviembre de 1997 a las 10,30 horas en primera convocatoria y treinta minutos después en segunda convocatoria, en Sarmiento 1190, 4º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Reforma del Contrato Social que refleje el Aumento de Capital Social resuelto por reunión de socios del día 27 de agosto de 1997 y su integración por los socios. La Gerencia.

Gerente - Mauricio F. Nasielsky

e. 17/10 Nº 70.289 v. 23/10/97

OBLIMENTO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1997 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Cabildo 2269 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la legitimidad de la convocatoria y designación del presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria para considerar el balance cerrado el 31 de marzo del corriente año.
4º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico anual cerrado el 31/3/97, puesto a consideración de los accionistas en Ayacucho 48 - 1er. Piso "B" de la Capital Federal, de 14 a 18 horas.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio en consideración, cerrado el 31/3/97.
6º) Consideración de las renuncias presentadas por los directores Daniel Ramón Fonte, Carlos Alberto Amoruso y Osvaldo Pratolongo.
7º) Determinación del número de directores que compondrán el próximo Directorio y elección de Directores.
8º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico titular Contadora Graciela Gil. Elección de Síndico titular y suplente.
9º) Estado de los juicios instaurados por los accionistas María Esther Olmos y Juan Jorge Schettini contra la sociedad. Vigencia de las contracautelas dadas por los perjuicios causados a la sociedad.
10º) Consideración de un aumento de capital con integración en efectivo y en los plazos que disponga el Directorio, por la suma de $ 1.000.000 destinado a la cancelación de deudas de la sociedad.
11º) Nueva redacción de los artículos 4 y 5 de los Estatutos Sociales. Fijación del valor nominal de las acciones. Canje de las acciones en circulación y determinación de sus características.

Buenos Aires, 14 de Octubre de 1997

Director - Osvaldo Pratolongo

e. 20/10 Nº 130.895 v. 24/10/97

OXINUEVE
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 7 de noviembre de 1997, a las 19:00 hs., en San Pedro 5180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Pago de Honorarios al Directorio y aprobación expresa en caso de exceder el 25 % de las utilidades por funciones técnico administrativas de conformidad con lo dispuesto por el art. 261, de la ley 19.550, última parte. Distribución de Utilidades.
3º) Fijar número de Directores y su elección. Nombrar síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Hugo Omar Villa

e. 20/10 Nº 70.364 v. 24/10/97

"P"

PIRE - HUE
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de PIRE - HUE S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1997 a las 19 hrs. en el domicilio social de San Martín 1127 Piso 1º "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Aprobación de la Memoria.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino de las Utilidades o Pérdidas.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Nº Inspección Gral. de Justicia 89.727.

Directorio - José Noguerol

e. 15/10 Nº 130.301 v. 21/10/97

PAPELERA BERAZATEGUI
S.A.I.C. Y F.
Mº 9889

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebra el día 7 de noviembre de 1997, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Avda. G. Rigolleau 2530 - Berazategui, a los efectos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 39 finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Distribución de Honorarios.
3º) Motivos por publicación fuera de término. Responsabilidad asumida.
4º) Asignación de honorarios correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. - El Directorio

Vice Presidente - Rubén Conzav

e. 20/10 Nº 130.946 v. 24/10/97

PERKINS ARGENTINA
S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 5 de noviembre de 1997, a las 15:00 hs., en el domicilio social de Cerrito 1136, Piso 10, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento de capital por un importe de hasta $ 3.375.879,92 mediante la emisión por suscripción entre sus accionistas de 337.587.992 acciones escriturales, a la par, de 1 voto, de valor nominal $ 0,01 cada una, con derecho a percibir dividendos a partir del 1º de julio de 1997. Delegación en el Directorio de las facultades para fijar la época, monto, plazo y demás términos y condiciones de la emisión de que se trate.
2º) Reducción del plazo para ejercer el derecho de suscripción preferente a 10 días, de acuerdo a lo previsto por el Art. 194 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 24.435)
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Director - Alberto A. Gasquet

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., en Cerrito 1136, piso 10, Capital Federal, en el horario 12:00 hs. a 16:00 hrs., hasta el 30 de octubre de 1997.

e. 20/10 Nº 130.879 v. 24/10/97

PITEMOBI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de primera y segunda convocatoria para el día 7 de noviembre de 1997, a las 18,30 y 19,30 horas, en su caso, en la sede social de la calle Lima 115, 10º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación del número de Directores y su elección por el término de un año.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Presidente - Miguel Salvador Gonzalvo
e. 20/10 Nº 131.036 v. 24/10/97

PUMA TECNICA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PUMA TECNICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el 7 de noviembre de 1997 a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en Salom 650, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del balance general, estrado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y síndico.
4º) Designación de síndico para el próximo ejercicio.
5º) Distribución de Resultados, asignación de honorarios del Directorio y del Síndico.
Presidente - Helga S. de Bohnsdalen

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea. - El Directorio.
e. 20/10 Nº 130.949 v. 24/10/97

"Q"

QUIMICA ROS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en Castro Barros 505, 1er. Piso "A" Capital Federal. A efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1 del decreto ley 19.550 y la ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 30 de junio de 1997.
2º) Remuneración en exceso de la retribución a Directores y Síndicos.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de un Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Presidente - Guillermo José Rossi
e. 17/10 Nº 130.676 v. 23/10/97

"R"

REDOBLE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Constructora y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 7 de Noviembre de 1997, a las 15 horas, y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 190.000 mediante reforma del Artículo 4º del Estatuto, a integrarse en dinero efectivo.
3º) Modificación del objeto social.
4º) Adecuación del Estatuto a las Leyes 19.550 y 24.587.
5º) Designación de nuevo Directorio y Síndicos.
6º) Otorgamiento de Poderes para trámites de inscripción.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Presidente - María Luisa Osterrieth
e. 15/10 Nº 130.446 v. 21/10/97

RIVADAVIA 4917
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los Sres. Accionistas de RIVADAVIA 4917 S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 1997, a las 11 hs. en la sede social de Tucumán 766, 2º piso oficina 186 de Cap. Fed. a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Tratamiento de los resultados no Asignados del Ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
5º) Aprobación de la Gestión de los Directores.
Presidente - López Manuel
e. 16/10 Nº 130.514 v. 22/10/97

REGENTE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de octubre de 1997 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tte. Gral. Eustaquio Frías 174/76 de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información y regularización de la documentación societaria.
3º) Emisión de los títulos representativos de las acciones nominativas de los accionistas.
4º) Explicación de la sindicatura y consideración de la responsabilidad de la misma por las irregularidades formales detectadas y los retrasos producidos.
5º) Remoción de la Sindicatura.
6º) Designación de nuevo Síndico Titular y Suplente.
7º) Acciones legales a iniciarse contra el Contador Juan José Romanelli. Número de Inscripción: el 30/8/88 bajo el número 5954 del libro 105, Tomo A, de Sociedades Anónimas. El Directorio.
Presidente del Directorio - Roberto Gallina
e. 17/10 Nº 130.722 v. 23/10/97

RENTACO
Sociedad Anónima
Expte. I.G.J. Nº 1166

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en la calle 25 de Mayo 611, 6to. Piso, Capital Federal, el día 4 de noviembre de 1997, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.
2º) Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 9, finalizado el 30 de Junio de 1997.
4º) Análisis de la Gestión llevada a cabo por el Directorio.
5º) Determinación de los Honorarios al Directorio.
6º) Análisis de los resultados del Ejercicio.
Buenos Aries, 14 de octubre de 1997.
Presidente - Máximo Stocker

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley nro. 19.550 sobre depósito de acciones.
e. 20/10 Nº 130.952 v. 24/10/97

RETESAR
S.A.
Nº Correlativo I.G.J.: 1.540.278

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1997 a la 12 y 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Paraguay 794, 5º Piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Sexto Ejercicio Económico cerrado el día 30 de junio de 1997. Propuesta de distribución del resultado y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración Directores en exceso Art. 261 Ley 19.550.
Director - Héctor Goransky

NOTA: Se comunica a los Sres. accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 20/10 Nº 131.034 v. 24/10/97

ROBINO Y CIA.
S.A.C.I. Bodegas y Viñedos
Nº Registro en I.G.J. 9444

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 1997, a las 11 horas en Cerrito 1070, 4º Piso, Of. 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Nº 41, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Resultados, su tratamiento.
5º) Determinación del número de Directores, elección de Directores, y en caso de corresponder, Síndico Titular y Suplente.
6º) Aprobación de honorarios de Directores.
Presidente - Alejandro Squassini.
e. 20/10 Nº 131.003 v. 24/10/97

ROUX-OCEFA
Sociedad Anónima
Nro. de Registro en la I.G. de J. 3917

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 1997, a las 17,30 hs. en la Sede Social, calle Montevideo 77/81 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, notas, Anexos, Cuadro "I" e Informe del Síndico, correspondientes al 57º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura (Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Distribución de utilidades. Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones, de conformidad con lo que se resuelva al tratar los puntos 3º) y 4º).
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos.
7º) Reforma de los Artículos 2º, 4º, 5º y 9º del Estatuto Social, relacionados con el plazo de duración de la Sociedad, el Capital Social, sus futuros aumentos y la actualización de la suma que deberá depositar cada Director en la Caja de la Sociedad, en garantía de su gestión. El Directorio.
Presidente - Julián Andrés Roux.
e. 20/10 Nº 131.009 v. 24/10/97

"S"

S. AJMECHET E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro I.G.J.: 10.065, Nº 3565, Lº 52, Tº A 10/12/59. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de noviembre de 1997 a las 11.00 horas en la sede social de calle Valentín Virasoro 1650, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I de la Ley 19.550 relativos al ejercicio Nº 39 cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Aprobación de la gestión de los Síndicos.
3º) Remuneraciones al Directorio incluso las que se le asignen por funciones técnico-administrativas en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley19.550.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Elección del Síndico titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Selick Sitlonik
e. 17/10 Nº 70.298 v. 23/10/97

SAVAFAMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1997, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local social de la Av. Costanera Norte y Salguero, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al 4º ejercicio social clausurado el 30/6/97; distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
5º) Fijación honorarios Directorio y Síndico.
6º) Elección de directores y síndicos.
7º) Cumplimiento del art. 33 de la ley19.550. Inscripción IGJ.: Nº 7807 - Lº 113 - Tº A de SA (23.8.93). Nº 9194 - Lº 117 - Tº A de SA (3.10.95).
Presidente - Franco Domingo Iachetti
e. 17/10 Nº 130.667 v. 23/10/97

SOFTLEADER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 6 de noviembre de 1997, a las 15 horas y 16 y 30 hs. respectivamente, en la sede social de la Avda. Figueroa Alcorta 3800 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evo-

lución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos complementarios, correspondientes al ejercicio Económico Nro. 4 cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Retribución del Directorio. aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración y destino de los resultados no asignados negativos. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Director en ejercicio de la Presidencia - Alejandro N . Djaczuk
e. 17/10 Nº 130.706 v. 23/10/97

S. A. IGNACIO GOÑI & HNOS. LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de noviembre de 1997 a las 11 hs. en nuestra sede social, sita en San Martín 551 - 8º piso - Ofic. "78" de esta Capital Federal, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 de C. Comercio, por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1997;
2º) Distribución de utilidades;
3º) Elección de Directorio;
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año; y,
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, en representación de la asamblea. El Directorio.
Vicepresidente - Omar Eduardo Sánchez
e. 20/10 Nº 130.902 v. 24/10/97

SAN CARLOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES DE DUHAU Y HELGUERA Y CIA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de noviembre de 1997, 10 horas, en la sede sita en Tucumán 141, 6º B, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la ratificación de las actas de asambleas de fechas 7/4/1981 y 14/4/1981 de cesión de capital comanditado y de fecha 20/5/1982 de adecuación del estatuto social a la ley 19.550.
2º) Modificación de los artículos quinto, sexto, octavo, noveno y décimo del estatuto social.
3º) Transcripción del texto ordenado del estatuto social.
4º) Autorización para la inscripción en la I.G.J. bajo modalidad resolución 9/87.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta.
Socio Comanditado - Eduardo Helguera
e. 20/10 Nº 130.948 v. 24/10/97

SISTEMA CHECK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SISTEMA CHECK SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 4 de noviembre de 1997, a las 18 horas en la sede de la calle Uruguay 979, Piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Gerencia, reorganización del directorio elección de directores hasta concluir con los actuales mandatos, distribución de cargo y elección de autoridades.
3º) Consideración de la necesidad de imponer restricciones a la asunción de pasivos por medio del directorio, tales como, firma conjunta por al menos dos directores, de cheques, y otros títulos valores, seguros, convenios, contratos y cualquier otro acuerdo que no exceda de $ 10.000.
4º) Consideración de la necesidad de imponer restricciones adicionales a la asunción de pasivos por medio del directorio, para los casos mencionados en el punto 3 del orden del día que excedan de $ 10.000 y para los compromisos verbales que obliguen a la sociedad, en cuyo caso será necesario la autorización previa del accionistas mayoritario o su representante. El Directorio
Presidente - Marcelo Flores
e. 20/10 Nº 131.026 v. 24/10/97

STOCKER
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de STOCKER S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1997 a las 10 hs. en la sede social de Montevideo 451 Piso 3 Oficina 33, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nro. 50 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Retribución al Directorio de acuerdo al artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550.
5º) Honorarios al Síndico.
6º) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico Nro. 50 finalizado el 30 de junio de 1997.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
8º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
Síndico Titular - Juan Carlos del Rivero

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 6 de noviembre de 1997 en la sede social Montevideo 451, Piso 3, Oficina 33 Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.
e. 20/10 Nº 70.387 v. 24/10/97

SURAUTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SURAUTO SA, en primera y segunda convocatoria para el día 07 de noviembre de 1997, a las 9 y 10 horas respectivamente, en la calle Reconquista 336, 5to. piso, Oficina "M" de la ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Número 7 finalizado el 30/06/1997.
2º) Considerar el Resultado del Ejercicio y su asignación.
3º) Designar directores titulares y suplentes entre un mínimo de tres y un máximo de nueve de acuerdo a lo que resuelva la Asamblea, por el término de tres ejercicios en el cumplimiento de sus mandatos.
4º) Designar un síndico titular y un síndico suplente, los que tendrán mandatos por el término de un ejercicio. Tratar la asignación de honorarios para el síndico titular, en compensación de sus funciones por el ejercicio finalizado el 30/06/1997.
5º) Considerar el aumento del capital social dentro del quíntuplo de su actual valor ($ 1.000.000.-) en la suma que decida la Asamblea General Ordinaria, mediante la capitalización de los Aportes irrevocables para Futuros Aumentos de Capital Social que registra la sociedad, en acciones de igual valor y características a las actualmente en circulación.
6º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta de asamblea. El Directorio
Vicepresidente - Hugo José Pulenta
e. 20/10 Nº 40.790 v. 24/10/97

"T"

TELEGAR
S. A. e C.I.

CONVOCATORIA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria para el 4/11/97 en el local social sito en Dr. Arieta 3198 esq. Perú de la Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As. a las 17 horas, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron atraso en el llamado a Asamblea por Balance Cerrado al 31/12/96.
3º) Consideración de la documentación enumerada en el art. 234 inc. Y de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903 correspondiente a la Memoria y Balance General del Ejercicio Nº 36, finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Designación de un nuevo Directorio en razón de las renuncias presentadas por los directores Rodolfo Rodríguez y Hugo Darío Fernández y fijación de la cantidad de miembros del nuevo Directorio.
San Justo, 13 de octubre de 1997.
Director - Isaac Jorge Levy
e. 17/10 Nº 130.692 v. 23/10/97

TRANSPORTE LARRAZABAL
C.I.S.A.
Registro Nº 51.769

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 1997 a las 19:00 horas, en la calle Echauri 1567 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la designación de los miembros del directorio y consejo de vigilancia.
3º) Tratamiento de los contratos de explotación. El Directorio
Presidente - Luis Andrés Rodríguez
e. 20/10 Nº 131.010 v. 24/10/97

"U"

UNITAN
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de noviembre de 1997 a las diez horas en el local social de Paseo Colón 221, piso 10º, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución de dividendos provenientes de resultados no asignados.
3º) Tratamiento de las acciones propias en cartera.
Presidente - Néstor J. López Mato
e. 20/10 Nº 130.863 v. 24/10/97

"V"

VIALCO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 7 de noviembre de 1997, a las 10 horas, en la sede legal de Paseo Colón 823, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 49, cerrado el 30 de junio de 1997. Destino de las utilidades.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de la Sindicatura. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Presidente - Daniel Wuhl

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme lo establecido en el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 16/10 Nº 40.858 v. 22/10/97

"W"

WALDBOTT & ASOC.
S. A.

CONVOCATORIA

Denominación de la Sociedad: WALDBOTT & ASOC. S. A.. Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 7388. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de noviembre de 1997 a las 19 horas en la sede social, Av. Díaz Vélez 3873, 8º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y resto de la documentación conforme al inc. 1ro. art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 30/9/97.
3º) Aprobación de la gestión y desempeño de los señores Directores.
4º) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores y su designación. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Presidente - Carlos Waldbott de Bassenheim
e. 17/10 Nº 130.681 v. 23/10/97

"Y"

YETTY PLAST
S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1997 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de A. M. Cervantes 4742 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asambleas,
2) Aumento del Capital Social, afectando la cuenta Directores y emisión de $ 100.000 en 100.000 acciones de $ 1 cada una con derecho a un voto.
Presidente - Raúl Daniel Singer
e. 15/10 Nº 130.364 v. 21/10/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Representada por Pedro González, martillero público, con oficinas en Lisandro de la Torre Nº 199, Capital Federal, avisan que el Sr. Oscar Alberto Alterman con domicilio en Industria Nº 565, Villa Ballester, Pcia. Buenos Aires, vende a Rosa Ciampo y Marcela Antonacci, ambas con domicilio en la Av. Directorio Nº 5192, Capital Federal, el fondo de comercio de la ferretería sito en la AV. DIRECTORIO Nº 5200, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 15/10 Nº 130.292 v. 21/10/97

Sanjuán y Mena SRL, Héctor J. Sanjuán, corred. Púb. Tucumán 834 Cap. avisa que la venta que efectuaba Susana Haydée Nodar, domic. Dto. Alvarez 1914 Cap. a Eugenio Rolón Peralta, domic. Tucumán 834 Cap., publicada del 17 al 23/9/97 por recibo 126.787, por Desp. de pan con elabor. sito AV. DTO. ALVAREZ Nº 1914 Cap. ha quedado nula y sin efecto. Reclamos de ley en el negocio.
e. 15/10 Nº 130.454 v. 21/10/97

Esteban E. A. Urresti, Escribano Titular del Registro 337, de la Capital Federal, con domicilio en Tucumán 1321, 1º p. Capital. Avisa que la firma "Ferrobril S.A." con domicilio en Av. Rivadavia 4961, 9º p. Dto. B. Capital, vende su negocio dedicado a la representación y comercialización de productos y materiales siderúrgicos, ubicado en AVDA. RIVADAVIA 4961, piso 9º, Dto. B Capital Federal, a la firma "Kupfer Argentina S.A." con domicilio en C. Pellegrini 1069, p. 11º Capital Federal. Domicilio para las oposiciones y reclamos de Ley Tucumán Nº 1321, piso 1º Capital Federal.

e. 15/10 Nº 69.946 v. 21/10/97

Cerisola & Cía. S. A., Daniel N. Cerisola, corredor, Méjico 1220, Cap. avisan que Germán Ares vende a Gabriela Andrea Russo, ambos domiciliados en Méjico 1220, Cap. negocio de elab. de masas, pasteles, sandw. y produc. similares, etc. elabor. de churros y facturas fritas c/vta. directa al público. Comerc. Minor. desp. de pan y prod. afines, de masas, bomb., sandw. (s/elab.) sito en AVDA. CABILDO 4773, Recl. ley n/ofic.

e. 17/10 Nº 130.837 v. 23/10/97

RAM Inmobiliaria de Antonio Carella martillero público Nº 11 F 84, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón Nº 2780 de Capital, avisa: Hermenegildo Nicolás Villegas domiciliado en la calle Nº 255 Nº 1671 de Ranelagh vende a Marta Beatriz Mulfetti, con domicilio en Malvinas Nº 2073 Adrogué, su negocio de comercio minorista Quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 sito en la calle AVDA. DE MAYO Nº 814 de Capital, reclamo de ley mis oficinas.

e. 20/10 Nº 70.430 v. 24/10/97

"B"

Sanjuán y Mena SRL; Héctor J. Sanjuán, Corred. Púb. Tucumán 834 Cap. avisa que Mario Hugo Marín Ramírez y Aída Carmen Bloise, domic. Blanco Encalada 2288 Cap. venden a Carolina Fernanda Gomes y Susana Haydée Nodar, domic. Tucumán 834 Cap., elabor. de masas, pasteles, sándwiches y prod. simil. etc. (500200); Elab. de prod. de panadería con vta. directa al público (500202) Elab. de churros y facturas fritas con vta. al público (500204) 98,16 m2, calle BLANCO ENCALADA Nº 2288 P.B. de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 15/10 Nº 130.455 v. 21/10/97

Nilda Iris Montiel Melgar con domicilio en la calle Billinghurst 68, PB. Capital Federal transfiere el fondo de comercio del local que funciona bajo el rubro: (604011) Agencia, Taxímetros y Remises y/o cargas livianas (sin vehículos en espera) sito en la calle BILLINGHURST 68, PB. Capital Federal a Enrique Osvaldo Allemanini con domicilio en Billinghurst 68, PB. Cap. Fed. Reclamos de ley Billinghurst 68, PB. Cap. Fed.

e. 20/10 Nº 130.968 v. 24/10/97

Balbino Fernández C. I. Nº 5.460.999 con domicilio en Rojas 303, 2º "A" Capital, notifica la transferencia del fondo de comercio del local de su propiedad. A saber, Kiosco con rubros Nº (601005) (601010) (601040) (603210) (603310) (604040), sito en BOLIVAR 147, Capital, a Mercedes Fernández D. N. I. Nº 93.336.192 con domicilio en Rojas 303, 2º "A", Capital. Reclamos de Ley en Bolívar 147, Capital.

e. 20/10 Nº 131.021 v. 24/10/97

"C"

Cerisola & Cía. S. A., Daniel N. Cerisola, corredor, Méjico 1220, Cap. avisan que Angela Pontier e de Stillitano vende a Joaquín Ferreras Ferreras, ambos domiciliados en Méjico 1220, Cap. negocio de elab. de masas, pasteles, sandw., produc. similares, elabor. de churros y facturas fritas c/vta. directa al público. Comerc. Minor. desp. de pan y prod. afines, de masas, bomb., sandw. (s/elab.) sito en CNEL. RAMON L. FALCON 3799 esq. CANDELARIA 96 pta. baja y sótano Recl. ley n/ofic.

e. 17/10 Nº 130.838 v. 23/10/97

Los que suscriben Instituto Geriátrico San Francisco SRL., representada por el Sr. Adriano Michele Claudio Bettini Lenhardt domiciliado en La Pampa 1602, piso 3º, depto. "A" de Capital Federal y la Sra. Cecilia Daniela Woudvyk, domiciliada en Andalgalá 2332, de Capital Federal, transfieren a los Dres. Jorge Javier Casavilla domiciliado en Bertres 388, Capital Federal y José Omar Latino domiciliado en Avda. San Juan 3574, piso 6º, depto. "B" de Capital Federal, el Fondo de Comercio, del Establecimiento Geriátrico Expediente Nº 099709/93, sito en CRAMER 2968, de Capital Federal. Libre de Deudas y Gravámenes, Reclamos de ley en Cramer 2968, Capital.

e. 17/10 Nº 130.680 v. 23/10/97

Juan Carlos Adolfo Val, domiciliado en la calle Donado 3290, transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle CAZADORES 1971/79 PB, EP, PA y ST que funciona como taller de reparación de vehículos, automotores y de soldadura autógena y eléctrica (Por expediente 43468/74) y servicio de engrase y/o lavado manual de automóviles (Por expediente 115581/89 en carácter de ampliación) a Eduardo Arsenio Perdiguero domiciliado en la Av. Juan B. Alberdi 1427 Piso 2 Dpto. "A". Reclamos de Ley y de las partes en el local.

e. 20/10 Nº 130.945 v. 24/10/97

"E"

Fernando Luis Ratti, abogado, of. en Viamonte 1336, 4º piso, of. 26 Cap. hace saber que: María Elena Tedaldi, dom. Libertad 976, piso 12º of. "F" Cap., vende al Sr. Carlos Rubén Cestari, dom. Bulnes 1918, 5º piso Cap., libre de toda deuda, gravamen y personal su negocio de Restaurante sito en ESTADO DE ISRAEL 4370. Reclamos de ley mis oficinas.

e. 17/10 Nº 70.301 v. 23/10/97

Mercedes Nanton Rodríguez de Posse, con domicilio en Juan Manuel Blanes 456, 1º "L" , Capital, avisa que vende a Ricardo Nanton Rodríguez, con domicilio en Estados Unidos 1642, 1º "F" Capital, su parte indivisa del negocio de Hotel (Sin Servicio de Comida), con excepción de la habitación Nº 17 que no podrá destinarse a alojamiento, sito en la calle ESTADOS UNIDOS 1735, Capital. Esta venta es retroactiva al 31/07/85. Reclamos de Ley y domicilio de partes Juan Manuel Blanes 456, 1º "L", Capital.

e. 17/10 Nº 130.813 v. 23/10/97

"G"

Miguel Jorge Selvanovich, con domicilio en Granaderos 718, Capital transfiere el local de hotel (Sin servicio de comida) ubicado en GRANADEROS 718 Capital a María Isabel Marks, con domicilio en Andrés Lamas 955 Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 20/10 Nº 130.914 v. 24/10/97

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que José Cacciato con domicilio en la calle Güemes Nº 4282, Cap. Fed., vende a Marcela Noemí Fidler, domiciliada en la calle D. J. F. Kennedy Nº 2842, 8vo. "I", Cap. Fed., el Negocio de "(500200) Elaboración de Masas, Pasteles, Sándwiches y Productos Similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas, etc., (601020), Comercio Minorista, Despacho de Pan y Productos Afines", sito en la calle GÜEMES Nº 4282, P. B., Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 20/10 Nº 70.424 v. 24/10/97

Se avisa que por escritura 816 otorgada en Mar del Plata el 18/9/97, ante notario David Ricardo de la Riva, folio 3907, Registro 23, "Pescasol S. A." con domicilio en calle 14 de Julio 2129 de Mar del Plata, ha transferido a título de Venta a "Iceberg Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en calle El Cano 6085 de Mar del Plata, el buque "Alvamar dos", Matrícula Mercante Nacional Primera Agrupación 5685, cuyas características asignadas en Arqueo 9264 B, Regla III, Título Propiedad y certificado de matrícula son: Material del casco: Acero. Arboladura: Buque Motor Pesquero Factoría. Eslora: 88 metros. Manga: 14 metros 4 centímetros. Puntal: 8 metros 50 centímetros. Tonelaje total: 2100 toneladas. Tonelaje neto: 1.083 toneladas. Motor: Cantidad 1. Marca: Deutz. Nº: 042/350/1158.

e. 20/10 Nº 130.882 v. 22/10/97

"O"

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 Corredor Público, avisa que Rubén Mario Latker y Luis Alberto Latker domiciliados en Olleros 1790 Capital venden a Nélida Pereyra de Rodríguez domiciliada en Olazábal 4622 Capital su negocio de Taller de Bordado, Vainillado, Plegado, Zurcido, Lavores, Taller Corte Géneros, Comercio min. Ropa Confección, Lencería, Blanco, Mantel, Telas en Gral. y Pieles, Com. Minorista de Calzados en Gral. Art. de Cuero, Talabartería, Marroquinería, Com. Minorista Art. Personales y para regalos, sito en OLLEROS 1790 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 17/10 Nº 130.671 v. 23/10/97

"P"

A. Mithieux Mart. Púb. of. Uruguay 667 10º Cap. avisa: Manuel Navarro domic. Pje. King 977, La Matanza, Pcia. Bs. As. vende a Fernando Raggio domic. Colombres 120, L. de Zamora, Pcia. Bs. As. su bar sito en PARAGUAY 623 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/10 Nº 69.993 v. 21/10/97

Néstor Hugo Betanzos García, con domicilio en la calle Paraguay 4339/45 de Capital Federal avisa que vende al Sr. Rodolfo Rubén Betanzos con domicilio en la calle Paraguay 4339/45 de Capital Federal, su negocio de panadería, venta de masas, bombones, sándwiches, postres, golosinas, comestibles en gral., envasados, bebidas en gral. envasadas y productos lácteos, sito en la calle PARAGUAY 4339/45 de Capital Federal. Reclamos término de ley en la calle Paraguay 4339/45 de Capital Federal.

e. 15/10 Nº 130.320 v. 21/10/97

Gustavo Andrés de Jesús, abogado C. P. A. C. F., Tº 28 Fº 543, con domicilio en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, comunica que Walbaum Americana S. A., con domicilio en Lavalle 1430, 4º piso B Capital Federal, vende a S B Walbaum Americana S. A. con domicilio en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, el fondo de comercio cuyo objeto es la prestación de servicios de corretaje de reaseguros, incluyendo todos los bienes —excepto inmuebles—, clientes y personal, que desarrolla su actividad en la calle PARAGUAY 346 piso 13, Capital Federal. Reclamos de ley en Suipacha 268, piso 12, 1355 Capital Federal. Octubre 8 de 1997.

e. 16/10 Nº 130.656 v. 22/10/97

"R"

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583 3º B Capital, avisa: Manuel García García domiciliado en Río de Janeiro 700 Capital, vende negocio de servicios: café, bar (602.020) casa de lunch (602.010) despacho de bebidas (602.020) sito en RIO DE JANEIRO 700 Capital a Jesús Durán, domiciliado Avelino Díaz 2321 Capital. Reclamos de ley nuestras Oficinas.

e. 15/10 Nº 69.904 v. 21/10/97

"S"

Ricardo Nanton Rodríguez con domicilio en Estados Unidos 1642, 1º "F", Capital avisa que vende a Mercedes Nanton Rodríguez de Posse, con domicilio en Juan Manuel Blanes 456, 1º "L", Capital, su parte indivisa del negocio de Hotel (Sin Servicio de Comida), con excepción de la habitación Nº 17 que no podrá destinarse a alojamiento, sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 909/11, Capital. Esta venta es retroactiva al 31/07/85. Reclamos de Ley y domicilio de partes Juan Manuel Blanes 456, 1º "L", Capital.

e. 17/10 Nº 130.814 v. 23/10/97

Mercedes Nanton Rodríguez de Posse, con domicilio en Juan Manuel Blanes 456, 1º "L", Capital, avisa que vende a María Cristina Flores, con domicilio en Avda. Santa Fe 3176, 9º "F", Capital, negocio de Hotel (Sin Servicio de Comida), con excepción de la habitación Nº 17 que no podrá destinarse a alojamiento, sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 909/11, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de partes mismo negocio.

e. 17/10 Nº 130.812 v. 23/10/97

"U"

A. Mithieux Mart. Púb. of. Uruguay 667 10º Cap. avisa: Aída Cutino de Pandiani domic. Moreno 1353, Cap. vende a Adriana Fernández domic. Río de Janeiro 3212, Lanús, Pcia. Bs. As. su quiosco sito en URUGUAY 945 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/10 Nº 69.994 v. 21/10/97

"V"

"Organización Lois y Mato S. R. L." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que José Lodeiro y Manuel Blanco Fernández, dom. Viamonte 2298 Cap. venden a Cecilio Riveiro Capeans, Modesto Barbeira Gómez y Roberto Riveiro Barbeira, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601010) com. min. de bebidas en general envasadas (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602020) café bar (602021) com. min. bar lácteo (602030) despacho de bebidas, wisquería, cevecería (602070) confitería, sito en VIAMONTE 2298 PB y PASTEUR 699 PA/ST, Capital, quienes lo venden, ceden y transfiere libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 17/10 Nº 130.705 v. 23/10/97

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"Q"

QUAIES
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que "QUAIES SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Cuba 1833, piso 5º, Capital Federal, inscripta el 17/8/1994 en el R.P.C. bajo el Nº 8847, Lº 115, Tº A de Sociedades Anónimas, por Asamblea General del 3/4/1997, resolvió la reducción voluntaria del capital social de $ 100.000 a $ 50.000. Del Balance practicado el 31/3/97 surge un Activo: $ 415.774,53. Pasivo: $ 67.331,32, y un patrimonio Neto de $ 348.443,21. Después de la reducción: Activo: $ 365.774,53, Pasivo: $ 67.331,32. Oposiciones en Cuba 1833, piso 5º, Capital Federal. El Directorio.

Vicepresidente - Juliana M. Llapur
e. 20/10 Nº 130.869 v. 22/10/97

"L"

LIBESA
S. A.

JORGE LIBEDINSKY
S.A.C.I.F. y C.

—FUSION POR ABSORCION—

A los efectos de dar cumplimiento al Art. 83, punto 3º de la Ley 19.550, se hace saber que LIBESA S.A. con sede social en Av. Paseo Colón 823, Piso 4º, Dto. "A", Capital Federal; inscripta en el Registro Público de Comercio el 16/12/1977 bajo el Nº 4310 del libro 89 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas; absorbe mediante fusión a JORGE LIBEDINSKY S.A.C.I.F. y C. con sede social en Av. Paseo Colón 823, Piso 4º, Dto. "A" Capital Federal; inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 21/9/1964 bajo el Nº 1726 al folio 446 del Libro 58 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. Como consecuencia de la fusión LIBESA S.A. aumenta su capital en la suma de $ 1270, resultando el nuevo capital de $ 11.270. La valuación de los activos y pasivos de las sociedades al 31 de diciembre de 1996 es la siguiente: LIBESA S.A.: Activo Total: $ 2.101.361,64; Pasivo Total: 1.252.089,35; Jorge Libedinsky S.A.C.I.F. y C.: Activo total: $ 294.510,06, Pasivo Total: $ 186.545,05. El compromiso previo de fusión fue firmado el 14 de marzo de 1997 y aprobado por las autoridades de ambas sociedades en las Asambleas de Accionistas celebradas el 20 de mayo de 1997. Las oposiciones se recibirán en el horario de 9 a 13 hs. en la sede social de la sociedad absorbente dentro del plazo de ley.

Apoderada - Marta Haydée Parriego
e. 17/10 Nº 130.772 v. 21/10/97

"R"

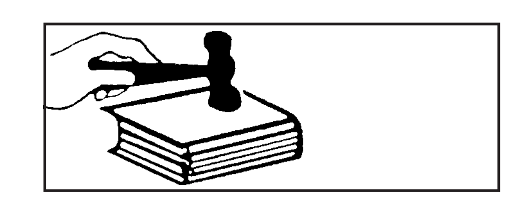
REVLON DE ARGENTINA
S.A.I.C.

BIONATURA
S.A.

LEN
S.A.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de octubre de 1997 de las sociedades REVLON DE ARGENTINA S.A.I.C., BIONATURA S.A. y LEN S.A., se ha aprobado el Compromiso Previo de fusión por absorción suscripto por los tres Directorios con fecha 9 de octubre de 1997, siendo REVLON DE ARGENTINA S.A.I.C. la que incorpora a BIONATURA S.A. y LEN S.A., que se disuelven sin liquidarse. Los datos de inscripción de las tres sociedades en el Registro Público de Comercio son: REVLON DE ARGENTINA S.A.I.C. inscripta bajo el Nº 1836, Folio 186, Libro 61, Tomo A de estatutos nacionales, con fecha 19 de agosto de 1966; BIONATURA S.A. inscripta bajo el número 5476 , Libro 104, Tomo A de sociedades anónimas con fecha 3 de agosto de 1987 y LEN S.A. inscripta bajo el número 4366, Libro 103, Tomo A de sociedades anónimas con fecha 24 de junio de 1987. la sociedad incorporante no modifica su estatuto social ni aumenta el capital. Los activos y pasivos de las sociedades fusionantes son: REVLON DE ARGENTINA S.A.: Activo $ 55.632.755, pasivo $ 44.768.315; BIONATURA S.A.: Activo $ 15.532.914, pasivo $ 5.894.608 y LEN S.A.: Activo $ 8.065.549, Pasivo $ 7.741.214, todos según balance consolidado de fusión al día 3 de septiembre de 1997. Los acreedores podrán presentar oposiciones en el domicilio de REVLON DE ARGENTINA S.A.I.C. sito en Céspedes 3249, ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Ramón Masllorens
e. 20/10 Nº 130.998 v. 22/10/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Hernán F. Miguens (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 5 de noviembre de 1997 a las 10,50 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Escort GL, año 1988, dominio B 2.223.548, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 31 de octubre y 3 y 4 de noviembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo al martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, en horario y lugar a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 17/10 Nº 130.776 v. 21/10/97

El martillero Hernán F. Miguens (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 5 de noviembre de 1997 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Orion GLX, año 1996, dominio AYV 092, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 31 de octubre y 3 y 4 de noviembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo al martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate, en lugar y horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 17/10 Nº 130.778 v. 21/10/97

El martillero Hernán F. Miguens (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 5 de noviembre de 1997 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Orion GL, año 1996, dominio AYI 483, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 31 de octubre y 3 y 4 de noviembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo al martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate, en lugar y horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 17/10 Nº 130.780 v. 21/10/97

El martillero Hernán F. Miguens (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 5 de noviembre de 1997 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Fiesta CLX, año 1996, dominio AQR 237, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 31 de octubre y 3 y 4 de noviembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo al martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate, en lugar y horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 17/10 Nº 130.782 v. 21/10/97

El martillero Hernán F. Miguens (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 5 de noviembre de 1997 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Sierra L, año 1985, dominio B 2.044.831, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 31 de octubre y 3 y 4 de noviembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo al martillero dentro de las 48 hs., en lugar y horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 17/10 Nº 130.783 v. 21/10/97

El martillero público Miguel A. M. Soaje hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. y de conformidad con el Art. 39 de la Ley 12.962 y Art. 585 del C. Com., rematará en pública subasta el 28 de octubre a las 12 horas en el Salón de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, un (1) automotor Dominio B-2.569.480, marca Mercedes Benz, tipo automóvil Combi II, cinco puertas, modelo MB 180D, año 1994, motor marca Mercedes Benz Nº 616963-1-196181, chasis marca Mercedes Benz Nº VSA 631374-13-153490, con una base de u$s 16.992,53 en el estado en que se encuentran y exhiben, en storage, calle Villariño Nº 2089, esquina Vieytes de esta Ciudad, los días hábiles de 9 a 12 horas. Esta venta se hace al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 % más IVA, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, y el saldo se deberá integrar indefectiblemente dentro de las 48 horas de realizada la subasta en el lugar que el martillero indique bajo apercibimiento de darse automáticamente por perdida la suma abonada. Asimismo, se hace saber al comprador que deberá hacerse cargo de las patentes e impuestos que pudieren adeudar como de la transferencia del dominio. En caso de no haber ofertas, se realizará acto seguido con la base de u$s 12.745 y de subsistir sin base. Subasta por ejecución de prenda contra Nidia Ester Fretes. Informes: 374-0173.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Miguel A. M. Soaje, martillero.
e. 17/10 Nº 70.196 v. 21/10/97

El martillero público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD SOCIEDAD ANONIMA y de conformidad con el artículo 39 de la Ley 12.962 y artículo 585 del Código de Comercio rematará en pública subasta el día 29 de octubre de 1997 a las 15.00 horas en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Alfa Romeo, modelo 155 TS, motor marca Alfa Romeo Nº AR67101-000289, chasis marca Alfa Romeo Nº ZAR 167000-00001451, Dominio B-2.652.935, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Villarino 2089, esquina Vieytes de Capital Federal en el horario de 9.00 a 12.00 de lunes a viernes. Base: Pesos ocho mil al contado y al mejor postor. Seña 30 por ciento, Comisión: 10 por ciento más IVA sobre comisión en efectivo en el acto del remate. En caso que la subasta fracasare saldrá a la venta pasada media hora sin base. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las setenta y dos horas de realizada la subasta en el lugar que indique el martillero bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Las patentes y multas y gastos de transferencia estarán a cargo exclusivamente del comprador. Es condición de esta venta que la transferencia del rodado se realice a través del ente vendedor. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Christian Alejandro Centurión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 10 de 1997.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.
e. 17/10 Nº 130.725 v. 21/10/97

El martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días, por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Alfredo A. Suárez, subastará el 28/10/97 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, modelo Fiesta CLX, año 1996, motor Nº SL83791, chasis Nº VS6AFXWPFSWL83791, Dominio ARM 512, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2832/50, Cap. Fed. Base u$s 4.750. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Mario A. Duwavran, martillero.
e. 17/10 Nº 130.802 v. 21/10/97

El martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días, por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Antonio Eduardo Bazalo, subastará el 28/10/97 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, modelo Boxer turbo diesel 320M tipo furgón, año 1997, motor Nº 10CUS46003924, chasis Nº VF3232B7215305050, Dominio BIR 863, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2832/50, Cap. Fed. Base u$s 15.500. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Mario A. Duwavran, martillero.
e. 17/10 Nº 130.805 v.21/10/97

El martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días, por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Oscar Horacio Suárez, subastará el 28/10/97 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, modelo 405 GLD 1.9, año 1996, motor Nº 10CUZ10003977, chasis Nº *8AD4BD9B2*T5265574, Dominio BAC 452, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2832/50, Cap. Fed. Base u$s 12.750. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las

deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Mario A. Duwavran, martillero.
e. 17/10 Nº 130.806 v. 21/10/97

El martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días, por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Edith O. Schiaffino, subastará el 28/10/97 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, modelo 19 RT tric. iny., año 1996, motor Nº 5731387, chasis Nº 8A1453SZZSS010561, Dominio ATK 423, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2832/50, Cap. Fed. Base u$s 8.500. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Mario A. Duwavran, martillero.
e. 17/10 Nº 130.807 v. 21/10/97

El martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días, por cuenta y orden del BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra José María Mariquerena, subastará el 28/10/97 a las 10,00 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, modelo 12 TL 1.6, año 1993, motor Nº 5870836, chasis Nº L813-012807, Dominio RRF 513, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 9.240. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Mario A. Duwavran, martillero.
e. 17/10 Nº 130.804 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE VALORES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Jorge R. Cebolla, subastará el 28/10/97 a las 9,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Aleko, sedán 5 puertas, 2141/94, motor Ford Nº RTF002646, chasis Nº XRB214110R0473026, Dominio B-2.600.171, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Primero 1737, Cap. Fed. Base: u$s 7.452. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.758 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Norma E. Echeverría, subastará el 28/10/97 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 4 puertas, Escort LX/94, motor Nº UI023499, chasis Nº 8AFZZZ54ZPJ040818, Dominio TBO 293, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 14.850. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.732 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Ana M. Espósito, subastará el 28/10/97 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Sierra Ghia SX/92, motor Nº NEAY19260, chasis Nº 8AFZZZ55ZNJ032223, Domino RZA 552, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 9.100. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.734 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra María I. Gaynor, subastará el 28/10/97 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna CS DA/96, motor Nº 146B20005021961, chasis Nº 8AP155000 T5261052, Dominio AZF 080, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 11.020. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.736 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Pablo E. Pavoni,subastará el 28/10/97 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Spazio TR/94, motor Nº 159 A2 0388153849, chasis Nº 147 BBO 07285894, Dominio B-2.650.764, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 1.961. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.738 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Marcelo H. Paz, subastará el 28/10/97 a las 9,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Escort LX/93, motor Nº UI023491, chasis Nº 8AFZZZ54ZPJ042434, Dominio C-1.697.012, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 4.920. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.739 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra María I. Otero, subastará el 28/10/97 a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GR TC/95, motor Nº 10CWN41006911, chasis Nº 8AS4BD2H2 R5154638, Domino AEZ 970, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 9.168. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.741 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Eva I. Cruz, subastará el 28/10/97 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RT/93, motor Nº 5702129, chasis Nº 8A1L533ZZPS002198, Dominio UIC238, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 6.488. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.755 v. 21/10/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Oviedo, Horacio Osvaldo, el 23 de octubre de 1997, a las 9.30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 GRTF, año 1994, motor Peugeot Nº 10CWN41002575, chasis Peugeot Nº 8AS4BD2H2*R5117178, Domino B 2.646.689, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 20.291. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 17/10 Nº 40.902 v. 21/10/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Sosa, Carlos Alberto, el 23 de octubre de 1997, a las 9.25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo 19 RT, año 1994, motor Renault Nº 1013428, chasis Renault Nº VF1L5330510714208, DOMINIO C-1.764.408, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 6.880,54. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 17/10 Nº 40.903 v. 21/10/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Olivares, Roberto Pablo, el 23 de octubre de 1997, a las 9.20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo Rural, modelo Duna WE Diesel 1.7, año 1994, motor Fiat Nº 146B20001310192, chasis Fiat Nº 9BD146000-P5099782, Dominio B 2.617.017, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 6.485. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 17/10 Nº 40.904 v. 21/10/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Fernandez, Julia Emilia, el 23 de octubre de 1997, a las 9.15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo Berlina, 5 puertas, modelo 19, año 1996, motor Renault Nº AA19398, chasis Renault Nº 8A1B53PZZTSO13814, Domino AZC-540, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 19.790,36. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 17/10 Nº 40.905 v. 21/10/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Mancuso, Antonio, el 23 de octubre de 1997, a las 9.10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo rural 5 puertas, modelo Elba CSL, año 1995, motor Fiat Nº 146B2000-1494589, chasis Fiat Nº 9BD146000R5319973, Domino ALZ-733, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 10.366. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 17/10 Nº 40.906 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Sebastián A. Berayra, subastará el día 28/10/97 a las 10,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Golf GTI 2.0/96, motor Nº ADC047139, chasis Nº 3VW1911HLTM335480, Dominio BCB 954, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 23.081. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y

trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.742 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Jorge O. Farias, subastará el día 28/10/97 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 SRDTFA/94, motor Nº 618673, chasis Nº 5283661, Dominio RQN 326, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 6.821. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.744 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra José L. Garetto, subastará el día 28/10/97 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-12 TL M1.6/93, motor Nº 5881086, chasis Nº L813-016028, Dominio S-671.668, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 1.811. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.745 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Héctor R. Barboza, subastará el día 28/10/97 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Fiesta LXD/97, motor NºRTLTE34212,chasis Nº9BFZZZFHATB039133, Dominio BDK 164, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 12.648. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.747 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Héctor O. Hoffman, subastará el día 28/10/97 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GRD/95, motor Nº 10CU7E4005784, chasis Nº VF34BD9B271373047, Dominio ANQ 568, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 8.849. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.749 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Ricardo L. Gorosito, subastará el día 28/10/97 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno SCV-3P/92, motor Nº 159 A3 0387913094, chasis Nº 8AS 146000*00090184, Dominio S-614.054, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 4.197. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.750 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Abel D. Gómez, subastará el día 28/10/97 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Chevrolet, sedán 4 puertas, Vectra GLS 2.0 MPFI/97, motor Nº C20NE31014517H, chasis Nº 9BGJK19BVTB518184, Dominio BDB 924, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 17.420. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.751 v. 21/10/97

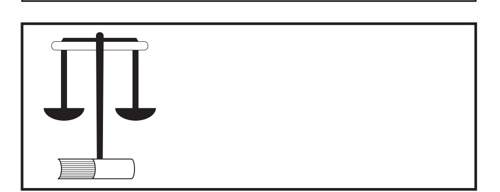
El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Amalia S. Jiménez, subastará el día 28/10/97 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Polo Classic SD/97, motor Nº 1Y634826, chasis Nº WVBWAZ6KZR019619, Dominio BFS 418, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 17.176. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.753 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Ricardo A. Borrelli, subastará el día 28/10/97 a las 10,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 XS TF/95, motor Nº 969614, chasis Nº 5367954, Domino APN 187, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 14.200. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.760 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Martha G. Maero, subastará el día 28/10/97 a las 10,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GLD/95, Motor Nº 10CU7E4005732, chasis Nº VF34BD9B271369796, Dominio AAW 450, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 9.183. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/10 Nº 130.762 v. 21/10/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (art. 39, ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Ricardo O. Lagana, subastará el día 28/10/97 a las 10,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 5 puertas, Clio RT/95, motor Nº D005650, chasis Nº VF1B57P0512505647, Dominio AEQ 966, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto 1º Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 13.000. Seña: 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Bs. As., 10/10/97.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 20/10 Nº 130.969 v. 22/10/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días lo dispuesto en la sentencia de fecha 13 de agosto de 1997 en la causa caratulada "LEGAJO CORRESPONDIENTE A LA CAUSA: DA ROSA, ELIZETE APARECIDA s/Tentativa de Contrabando Agravado" Legajo Nº 19/97 respecto a ELIZETE APARECIDA DA ROSA, de nacionalidad brasileña, C.I. Br. Nº 8/R-2.598.607, de 26 años de edad, nacida el 30 de octubre de 1969 en Lages - Estado de Santa Catalina - República Federativa del Brasil, hija de José Nildo Da Rosa (fallecido) y Loreni Verón, soltera, con estudios primarios incompletos, de profesión doméstica, domiciliada en Avenida Brasil Nº 880 de Camboriú, Estado de Santa Catalina; la que dispone: "Nº 3 Sentencia. Corrientes, 13 de agosto de 1997. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se resuelve: 1º) Condenar a ELIZETE APARECIDA DA ROSA, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad brasilera, Cédula de Identidad Brasilera Nº 8/R-2598607, de filiación, acreditada en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, por la comisión del delito de contrabando agravado en grado de tentativa, previsto y reprimido por el artículo 866 en función de los artículos 863, 871, 872 y 915 del Código Aduanero, más una multa de cuatro (4) veces el valor en plaza de la mecadería objeto del delito; inhabilitación especial para ejercer el comercio por igual tiempo de la condena (artículo 876, inciso 1 "c" y "e" del mismo texto legal); más la inhabilitación absoluta por igual tiempo que el de la condena previsto en el artículo 12 del Código Penal. 2º) Con costas (artículos 530 y concordantes del C.P.P.N.). 3º)... 4º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones respectivas y archivar. Fdo. Lucrecia M. Rojas de Badaró, Presidente. Dr. Vicente Constancio Esposito, Juez de Cámara, Dr. Victor Antonio Alonso, Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS, Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes".
e. 16/10 Nº 202.864 v. 22/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ DE RUIZ, MARIA ESTHER. Deberán publicarse edictos por tres días en el "Boletín Oficial". Juan Manuel Clemente Converset, Juez.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 13/10 al 15/10/97.
e. 20/10 Nº 129.661 v. 22/10/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, cita y emplaza por el plazo de treinta días a acreedores y herederos de MONICA LILIANA GOLDBERG, para comparecer a los autos y hacer valer sus derechos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1997.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 20/10 Nº 202.736 v. 21/10/97

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERNANDO WENCESLAO FIGUERERO y DE ANGELICA ESTHER CASTEX. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
José Luis Bournissen, juez nacional en lo civil.
e. 20/10 Nº 70.264 v. 22/10/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. JAIME NAVARRO Du.: 12.011.596 para que en el plazo de 30 días se presenten ante el tribunal a efectos de hacer valer sus derechos. Fdo.: Miguel Angel Grispo. Juez.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
José Luis Sampedro, abogado.
e. 17/10 Nº 70.015 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, cita y emplaza a herederos y acreedores de ALBERTO PESQUEIRA, por el término de treinta días. Notifíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 17/10 Nº 70.126 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza

por treinta días a herederos y acreedores de DRAGOVICH NESTOR RAUL. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 17/10 Nº 70.100 v. 21/10/97

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente a PABLO LUIS ROUGER para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "ROUGER, PABLO LUIS s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial en forma gratuita de conformidad con el art. 5º de la ley 24.321.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.
e. 17/10 Nº 203.002 v. 21/10/97

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz L. Cortelezzi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Maipú 92, piso 7º, Capital, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERNARDO SCHNEIDER, por el término de 30 días a efectos de que hagan valer sus derechos. El presente edicto deberá ser publicado por el término de 3 (tres) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 13/10 al 15/10/97.
e. 20/10 Nº 129.625 v. 22/10/97

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6º Piso; en autos "ANCHORENA S.C.A. c/FREDES, JORGE ORLANDO y Otros s/Ejecución de alquileres"; cita a comparecer y reconocer firmas en el plazo de cinco días a RAUL JUAN EPELBAUM y EMILIA ROSA CHAVES, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
José Luis González, secretario.
e. 17/10 Nº 70.271 v. 21/10/97

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, en autos "CASSINELLI ANTONIO FELIPE s/Sucesión Ab Intestato", cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de don ANTONIO FELIPE CASSINELLI, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1997.
Daniel Ricardo López, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/10 al 7/10/97.
e. 17/10 Nº 68.785 v. 21/10/97

Nº 107

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 107 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6º piso, Cap. Fed., intima por cinco días al Sr. ARISTIDES ANTONIO RAMON DE TITTA a que abone en los autos: "SACKLER DE GRYNBERG CLAUDIA c/DE TITTA, ARISTIDES A. s/Ejecución de Alquileres", la suma de $ 1.800.- con más la de $ 540.- que se presupuestaron provisoriamente para responder a intereses y costas en la ampliación de demanda decretada en los autos mencionados precedentemente, conforme lo autoriza el art. 540 del Cód. Proc. bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución y nombrarle defensor oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Diego A. Ibarra, juez.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 20/10 Nº 70.352 v. 21/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, en los autos caratulados: "AGOPIAN JOSE LUIS c/ROCFE S.R.L. s/Ejecutivo", cita por edictos al co-demandado Carlos Alfredo Marcheselli por cinco días a partir de la última publicación, se presente en autos por si o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Derecho. Fernando F. Ottolenghi, juez.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 20/10 Nº 70.402 v. 21/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, ha dispuesto en los autos "SIDERAR S.A.I. y C. c/ HERMAC S.A.I.C. s/ Cancelación" la publicación del presente: "Buenos Aires, 19 de mayo de 1997 ... Autos y Vistos ... Resuelvo: 1. Disponer la cancelación de los mentados documentos. 2. Autorizar su pago después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación de los edictos a su vencimiento si fuese posterior. 3. Mandar a publicar edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial ... (Fdo.:) Carlos A. Villar, juez". Los documentos de que se trata son diez pagarés contenidos en formularios impresos por SIDERAR S.A.I.C. e individualizados, cada uno de ellos, con los números impresos 00002238 al 00002247, librados por HERMAC S.A.I.C., suscritos por su Vicepresidente Roberto Palacio y con el lugar y la fecha de libramiento, así como la cantidad y la fecha de vencimiento en blanco, en todos los casos, a favor de SIDERAR S.A.I.C. y pagaderos en Avda. Madero 942, piso 2º, Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 8/10 Nº 129.293 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber que en los autos caratulados "BANCO ROBERTS S. A. s/Cancelación de documento", Expte. Nº 67.574, se ha dispuesto la cancelación, después de sesenta días contados a partir de la última publicación del presente, del siguiente documento: pagaré (promissory note) librado por Warbel S. A. por la suma de D.E.M. 210.000, con fecha de vencimiento 15/1/97 a favor de Contitech Transportbandsysteme G.M.B.H., con el aval del BANCO ROBERTS S. A. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 9/10 Nº 69.417 v. 29/10/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, con sede en Av. Callao 635, Piso 3º, en los autos "BANCO SAENZ S. A. c/CASTRO MIGUEL ANGEL y Otros s/Ejecutivo", cita a ADRIAN MARCELO CASTRO para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de ausentes para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 20/10 Nº 130.973 v. 21/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza a MARCELO MARTIN GONZALEZ y ALBERTO AUGUSTO BARCELO (h.), para que dentro de los cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos "GONZALEZ, MARCELO MARTIN - BARCELO, ALBERTO AUGUSTO, SOCIEDAD DE HECHO, le pide la quiebra FRABOSCHI, CARLOS JAVIER" expediente Nº 78030/94, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 20/10 Nº 70.369 v. 21/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Paraná 386, piso 5º de Capital Federal, cita para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días, en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/OZONE JET S.R.L. s/Proceso de Ejecución" a OZONE JET S.R.L., bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 20/10 Nº 70.336 v. 21/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, de Capital Federal, comunica que AIDA, HANOYAN con documento Nº 93.351.233, de nacionalidad iraní, nacida el 15/12/1924 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 20/10 Nº 70.371 v. 21/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 2do. piso de esta Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a JORGE DE LA CRUZ y a MARCELO FABIAN BORRELLO, en causa Nº 10.044 que se les siguen por el delito de tentativa de usurpación, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezcan dentro del quinto día de publicado, a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar sus rebeldías y capturas en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría Nº 67, 6 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/10 Nº 202.695 v. 21/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a ALEJANDRO ROVATI, en causa Nº 16.414 que se le sigue por el delito de lesiones —art. 89 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría, 6 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/10 Nº 202.696 v. 21/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CARLOS ALBERTO PLATERO en causa Nº 15.655 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 13.944, de esta Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría, 7 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/10 Nº 202.699 v. 21/10/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a JORGE HECTOR CAPUTO a estar a derecho en la causa Nº 19.408 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 141 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik en la que debe prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 16/10 Nº 202.856 v. 22/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación a NELSON RICARDO TAPIA YUING (DNI 13.292.322), en causa Nº 10.518 que se le sigue por el delito de hurto —art. 162 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.).
Secretaría, 8 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/10 Nº 202.967 v. 23/10/97

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, a cargo de la Dra. Elena Frillocchi, Secretaría Nº 7 de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que EDUARDO ALBERTO FRAGA (DNI: 21.481.970, CI: 11.360.380) deberá presentarse en Secretaría a estar ha derecho el día 23 de octubre del corriente año a las 10,00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 3 de octubre de 1997. No habiendo comparecido el procesado EDUARDO ALBERTO FRAGA el día 1 de octubre del corriente año y en atención a lo informado por la Dra. Greder Crocco a fs. 86, por el Oficial de Justicia a fs. 90 y por el Sgto. 1º Juan D. Comejo de la Policía Bonaerense a fs. 93 (respectivamente, en relación al domicilio constituido y real del encartado), cítese al nombrado para el día 23 de octubre de 1997, a las 10,00 horas, a efectos de presentarse en Secretaría a estar ha derecho, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde. Desconociéndose, por lo tanto, el domicilio del encausado, notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C. P. P. N. a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días
Secretaría Nº 75, 3 de octubre de 1997.
Patricia S. Guichandut, secretaria.
e. 15/10 Nº 203.006 v. 21/10/97

Nº 10

Cítese por edicto a MARCELO FABIAN BUSTAMANTE, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 42.055 caratulada "BUSTAMANTE, MARCELO FABIAN por hurto en grado de tentativa", damnificada: María De Los Angeles Palapoli, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente. Fernando A. Larrain, juez.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 15/10 Nº 202.662 v. 21/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RENE ABREGU para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por resistencia a la autoridad, daño y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 20/10 Nº 203.163 v. 24/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS DANIEL COTONE, ALEJANDRO CASAFU y DANIEL EZEQUIEL BAGNATO CORREA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.892 que se le sigue por hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 203.165 v. 24/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RAMON JESUS HERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por resistencia a la autoridad, daño y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 20/10 Nº 203.167 v. 24/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a VILMAR MARQUEZ BAIGORRIA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.289 que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 203.173 v. 24/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS ALBERTO CABALLERO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.852 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 203.175 v. 24/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR ROMUALDO CAJAL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por resistencia a la autoridad, daño y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 20/10 Nº 203.193 v. 24/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo del Dr. Osvaldo C. Guglielmino, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. José A. López Mendoza, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5º, Capital Federal, cita al demandado, GARCIA FERNANDEZ, MARCELA BEATRIZ por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/GARCIA FERNANDEZ, MARCELA BEATRIZ s/Ejecución (Expte. Nº 2699/96)", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial su representante, quien deberá asumir dicha función con las obligaciones pertinentes (Conf. arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C. y C.N.). El citado edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 20/10 Nº 203.466 v. 21/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 4º, de esta Capital, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/ALFADER S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 16.129/96 que se lo emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 2 de julio de 1997... conforme lo previsto por la R.G. 2210, art. 7mo. publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días en el Boletín Oficial (v. art. 4to. de dicho ordenamiento) emplazando al ejecutado a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso. Fdo. María José Sarmiento, Juez Federal".-
Buenos Aires, 15 de julio de 1997.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 15/10 Nº 130.391 v. 21/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Cítese a prestar declaración indagatoria a ELMER SANDOVAL, NICANOR NUÑEZ y una persona de nombre RAUL —con último domicilio conocido en la calle Villafañe 19 de esta ciudad, de profesión gestor— por infracción a los artículos 292, 293, 296 y 299 del CP dentro del tercer día de publicado el presente, bajo apercibimiento caso contrario de ser declarado rebelde y contumaz en la presente causa, todo ello, conforme lo normado en el artículo 151 del CPP. Carlos D. Liporaci, juez federal.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Marta E. Ballesteros, secretaria federal.
e. 17/10 Nº 203.032 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a HUGO ORLANDO CARRE quien sería el titular del D.N.I. Nº 11.885.073, para que se presente ante este Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal, en los autos Nº 5866/97 caratulados "N. N. s/Violación de Correspondencia Agravada" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado Rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría Nº 5, 3 de octubre de 1997.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 17/10 Nº 203.031 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza CARLOS ALBERTO RETTER quien sería el titular del D.N.I. Nº 13.373.769, para que se presente ante este Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 Piso 3º de esta Capital Federal, en los autos Nº 5866/97 caratulados "N. N. s/Violación de Correspondencia Agravada" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado Rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría Nº 5, 3 de octubre de 1997.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 17/10 Nº 203.028 v. 23/10/97

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por el presente a ALEXANDER RODRIGUEZ YALICUNA, de la siguiente resolución: "///nos Aires, 3 de octubre de 1997. ... notifíquese vía edicto a ALEXANDER RODRIGUEZ YALICUNA, de nacionalidad peruana, nacido el 26 de noviembre de 1975 en Lima de estado civil soltero, hijo de Andrés y de Leonor Yallicuna, indocumentado, que deberá comparecer ante este Tribunal en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Rodolfo Canicoba Corral. Juez Federal. Ante mí, Sergio A. Echegaray, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
e. 17/10 Nº 203.033 v. 23/10/97

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18 del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días, a partir de la última publicación del presente, a DANIEL E. CONBERSE (Mat. 12.355.179) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 1444, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 20/10 Nº 203.120 v. 24/10/97

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 20. Cita y emplaza a CLAUDIA ANA GARCIA DE IGLESIAS, DNI Nº 17.507.799, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital Federal, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN; dentro de las 72 horas desde la última publicación del presente bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 17/10 Nº 203.016 v. 23/10/97

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco días a contar de la última publicación del presente comparezca ELISEO RODRIGUEZ BASCOY a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en la causa registrada bajo el Nº 3632/97 caratulada "BORDA MAXIMILIANO s/falsificación de doc. automotor", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararle rebelde. Publíquese por cinco días. Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 17/10 Nº 203.023 v. 23/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a MARIO OSVALDO CAPDEVILLA a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 853, caratulados "CAPDEVILLA MARIO s/Amenazadas", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 16/10 Nº 202.894 v. 22/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a MARCOLINO ENRIQUE MERCADO, DNI Nº 10.885.414 a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 628, caratulados "MERCADO ENRIQUE MARCOLINO s/Inf. Ley 23.737" en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 16/10 Nº 202.906 v. 22/10/97

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a CESAR ROLANDO VERA "... nos Aires, 6 de octubre de 1997. ...A fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 1981/83 y encontrándose notificados en sus respectivos domicilios constituidos CESAR ROLANDO VERA.., publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a fin de que los nombrados se notifiquen: a) en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P. b) de la radicación de estos obrados ante este Tribunal interinamente a cargo del suscripto, c) que regirá en la especie las previsiones de la Ley Nacional Nº 23.984, d) que deberán constituir domicilio en esta jurisdicción, oportunidad en la cual deberán ratificar o rectificar a sus respectivos letrados dentro de las 72 hs., posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de tener por designado para que asuma sus defensas la Defensora Oficial que por turno corresponda... Fdo.: Gabriel Cavallo, juez federal interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nº 24, 6 de octubre de 1997.
e. 16/10 Nº 202.886 v. 22/10/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a DANIEL CARLOS MARTINEZ "... nos Aires, 6 de octubre de 1997... A fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 1981/83 y encontrándose notificados en sus respectivos domicilios constituidos DANIEL CARLOS MARTINEZ..., publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a fin de que los nombrados se notifiquen: a) en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P., b) de la radicación de estos obrados ante este Tribunal interinamente a cargo del suscripto, c) que regirá en la especie las previsiones de la Ley Nacional Nº 23.984, d) que deberán constituir domicilio en esta jurisdicción, oportunidad en la cual deberán ratificar o rectificar a sus respectivos letrados dentro de las 72 hs., posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de tener por designado para que asuma sus defensas la Defensora Oficial que por turno corresponda... Fdo. Gabriel Cavallo, juez federal, interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nº 24, 6 de octubre de 1997.
e. 16/10 Nº 202.888 v. 22/10/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a OSCAR RAMON GARBE "... nos Aires, 6 de octubre de 1997... A fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 1981/83 y encontrándose notificados en sus respectivos domicilios constituidos OSCAR RAMON GARBE..., publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a fin de que los nombrados se notifiquen: a) en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P., b) de la radicación de estos obrados ante este Tribunal interinamente a cargo del suscripto, c) que regirá en la especie las previsiones de la Ley Nacional Nº 23.984, d) que deberán constituir domicilio en esta jurisdicción, oportunidad en la cual deberán ratificar o rectificar a sus respectivos letrados dentro de las 72 hs., posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de tener por designado para que asuma sus defensas la Defensora Oficial que por turno corresponda... Fdo. Gabriel Cavallo, juez federal, interinamente a cargo del Tribunal. Ante m:i: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nº 24, 6 de octubre de 1997.
e. 16/10 Nº 202.889 v. 22/10/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a JOSE LUIS STRAUS "... nos Aires, 6 de octubre de 1997... A fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 1981/83 y encontrándose notificados en sus respectivos domicilios constituidos JOSE LUIS STRAUS..., publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a fin de que los nombrados se notifiquen: a) en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P., b) de la radicación de estos obrados ante este Tribunal interinamente a cargo del suscripto, c) que regirá en la especie las previsiones de la Ley Nacional Nº 23.984, d) que deberán constituir domicilio en esta jurisdicción, oportunidad en la cual deberán ratificar o rectificar a sus respectivos letrados dentro de las 72 hs., posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de tener por designado para que asuma sus defensas la Defensora Oficial que por turno corresponda... Fdo. Gabriel Cavallo, juez federal, interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nº 24, 6 de octubre de 1997.
e. 16/10 Nº 202.892 v. 22/10/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a RODOLFO MANUEL ARIAS "... nos Aires, 6 de octubre de 1997... A fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 1981/83 y encontrándose notificados en sus respectivos domicilios constituidos RODOLFO MANUEL ARIAS..., publíquese un edicto por el

término de cinco (5) días a fin de que los nombrados se notifiquen: a) en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P., b) de la radicación de estos obrados ante este Tribunal interinamente a cargo del suscripto, c) que regirá en la especie las previsiones de la Ley Nacional Nº 23.984, d) que deberán constituir domicilio en esta jurisdicción, oportunidad en la cual deberán ratificar o rectificar a sus respectivos letrados dentro de las 72 hs., posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de tener por designado para que asuma sus defensas la Defensora Oficial que por turno corresponda... Fdo. Gabriel Cavallo, juez federal, interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría Nº 24, 6 de octubre de 1997.

e. 16/10 Nº 202.907 v. 22/10/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a ALFREDO CARLOS VARAC "... nos Aires, 6 de octubre de 1997... A fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 1981/83 y encontrándose notificados en sus respectivos domicilios constituidos ALFREDO CARLOS VARAC..., publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a fin de que los nombrados se notifiquen: a) en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P., b) de la radicación de estos obrados ante este Tribunal interinamente a cargo del suscripto, c) que regirá en la especie las previsiones de la Ley Nacional Nº 23.984, d) que deberán constituir domicilio en esta jurisdicción, oportunidad en la cual deberán ratificar o rectificar a sus respectivos letrados dentro de las 72 hs., posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de tener por designado para que asuma sus defensas la Defensora Oficial que por turno corresponda... Fdo. Gabriel Cavallo, juez federal, interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría Nº 24, 6 de octubre de 1997.

e. 16/10 Nº 202.908 v. 22/10/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a JOSE CARLOS FERREYRA "... nos Aires, 6 de octubre de 1997... A fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 1981/83 y encontrándose notificados en sus respectivos domicilios constituidos JOSE CARLOS FERREYRA.., publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a fin de que los nombrados se notifiquen: a) en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P., b) de la radicación de estos obrados ante este Tribunal interinamente a cargo del suscripto, c) que regirá en la especie las previsiones de la Ley Nacional Nº 23.984, d) que deberán constituir domicilio en esta jurisdicción, oportunidad en la cual deberán ratificar o rectificar a sus respectivos letrados dentro de las 72 hs., posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de tener por designado para que asuma sus defensas la Defensora Oficial que por turno corresponda... Fdo. Gabriel Cavallo, juez federal, interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría Nº 24, 6 de octubre de 1997.

e. 16/10 Nº 202.910 v. 22/10/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a MARIA LUISA MEDINA DE VARGAS "... nos Aires, 6 de octubre de 1997... A fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 1981/83 y encontrándose notificados en sus respectivos domicilios constituidos MARIA LUISA MEDINA DE VARGAS..., publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a fin de que los nombrados se notifiquen: a) en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P., b) de la radicación de estos obrados ante este Tribunal interinamente a cargo del suscripto, c) que regirá en la especie las previsiones de la Ley Nacional Nº 23.984, d) que deberán constituir domicilio en esta jurisdicción, oportunidad en la cual deberán ratificar o rectificar a sus respectivos letrados dentro de las 72 hs., posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de tener por designado para que asuma sus defensas la Defensora Oficial que por turno corresponda... Fdo. Gabriel Cavallo, juez federal, interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría Nº 24, 6 de octubre de 1997.

e. 16/10 Nº 202.911 v. 22/10/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a FELIX MAMANI JAMACHI "... nos Aires, 6 de octubre de 1997... A fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 1981/83 y encontrándose notificados en sus respectivos domicilios constituidos FELIX MAMANI JAMACHI..., publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a fin de que los nombrados se notifiquen: a) en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P., b) de la radicación de estos obrados ante este Tribunal interinamente a cargo del suscripto, c) que regirá en la especie las previsiones de la Ley Nacional Nº 23.984, d) que deberán constituir domicilio en esta jurisdicción, oportunidad en la cual deberán ratificar o rectificar a sus respectivos letrados dentro de las 72 hs., posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de tener por designado para que asuma sus defensas la Defensora Oficial que por turno corresponda... Fdo. Gabriel Cavallo, juez federal, interinamente a cargo del Tribunal. Ante m;i: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría Nº 24, 6 de octubre de 1997.

e. 16/10 Nº 202.912 v. 22/10/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a JORGE RAUL EDUARDO MARCOLLI "... nos Aires, 6 de octubre de 1997... A fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 1981/83 y encontrándose notificados en sus respectivos domicilios constituidos JORGE RAUL EDUARDO MARCOLLI..., publí-quese un edicto por el término de cinco (5) días a fin de que los nombrados se notifiquen: a) en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P., b) de la radicación de estos obrados ante este Tribunal interinamente a cargo del suscripto, c) que regirá en la especie las previsiones de la Ley Nacional Nº 23.984, d) que deberán constituir domicilio en esta jurisdicción, oportunidad en la cual deberán ratificar o rectificar a sus respectivos letrados dentro de las 72 hs., posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de tener por designado para que asuma sus defensas la Defensora Oficial que por turno corresponda... Fdo. Gabriel Cavallo, juez federal, interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría Nº 24, 6 de octubre de 1997.

e. 16/10 Nº 202.913 v. 22/10/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi notifica a GUILLERMO ALBERTO "///nos Aires, 10 de octubre de 1997... publíquese edicto por el término de cinco días a fin de citar ante los estrados del Tribunal dentro de los tres días de la última publicación a GUILLERMO ALBERTO, bajo apercibimiento en caso de nueva incomparecencia de ser declarado rebelde y contumaz, ordenando su inmediata captura ... Fdo. Gabriel Cavallo, Juez Federal interinamente a cargo, Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría Nº 24, 10 de octubre de 1997.

e. 20/10 Nº 203.129 v. 24/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita a JORGE OMAR BORRO, a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se llevará a cabo el 27 de octubre a las 12.00 horas, en la causa Nº 10.732 que se le sigue al nombrado, por infracción a la Ley 24.241. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 25 de septiembre de 1997, que dice así: "Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997". ...cítese por edictos a JORGE OMAR BORRO, a fin de que concurra ante este Tribunal, a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se llevará a cabo el 27 de octubre a las 12.00 horas, el que deberá ser publicado por el plazo de cinco días. Fdo. Carlos A. Liporace. Juez. Ante mí. Rafael María Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.

e. 17/10 Nº 203.189 v. 23/10/97

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Penal Econóomico Nº 5, Secretaría Nº 9 cita y emplaza por un día a contar desde la última publicación del presente a LAURA GISELA GIUMELLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 9993 que se le sigue por infracción al art. 302 del C.P., bajo apercibimiento de declararle rebelde y ordenar su detención (art. 150 del C.P.P.). Publíquese por (2) días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.

Horacio J. Segura, secretario

e. 20/10 Nº 203.408 v. 21/10/97

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría Nº 12, a mi cargo, cita y emplaza por cinco (5) días a JOSE LUIS RHUM "...por edictos (art. 150 del C.P.P.) ... a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), en la audiencia del día 10 de noviembre de 1997, a las 10, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Fdo. Marcelo I. Aguinsky, juez nacional.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.

Guillermo O. Brugo, secretario.

e. 20/10 Nº 203.368 v. 24/10/97

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presetne a LUIS ALBERTO PATERNO (DNI 14.927.375) para que comparezca a estar a derecho enla causa que se le sigue por Inf. Ley 24.769, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 6 de octubre de 1997. Cítese por edictos a Luis Alberto Paterno. Fdo.: Jorge Angel Brugo, juez nacional.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 20/10 Nº 203.332 v. 22/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instruccion Nº 10, a cargo del Dr. Raúl Eduardo Irigoyen, por ante la secretaria Nº 130, interinamente a mi cargo, dito en la calle Talcahuano 550, piso 7º oficina 7042 de Capital Federal, en la causa Nº 42.065/97 caratulada: "MONJO, ALEJANDRO VICTOR s/Estafa...", comunica que cita y emplaza al imputado ALDO JOSE LLANES (DNI Nº 4.566.410) para que dentro del quinto día hábil, comparezca a derecho a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal), bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura; a todo efecto se le ha designado al Señor Defensor Oficial Dr. Sergio Paduzack, titular de la Defensoría en lo Criminal Nº 10, calle Cerrito 536 de esta Ciudad. Publíquese por tres días.

Secretaria, Nº 130, octubre 7 de 1997.

Juan Francisco Tapia, secretario.

e. 20/10 Nº 203.586 v. 22/10/97

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 81.537/97 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ALEJANDRO H. PARADISO, socio gerente de la firma PARADISO TRANS S.R.L., con domicilios conocidos en Panamá 3685 de Lomas del Mirador y Coronel Pagola 3963 de esta Ciudad, para que comparezca ante este Juzgado a efectos de recibirle declaración indagatoria en la presente causa que se le sigue por el delito de Defraudación por Desbaratamiento, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, y encomendar consecuentemente su captura. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.

Eugenia Anzorreguy, secretaria.

e. 16/10 Nº 203.133 v. 22/10/97

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 5451 "MORALES, PABLO ALEJANDRO s/Falsificación de Documento Público", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 22 de agosto de 1997, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 5, por el cual se condenó a PABLO ALEJANDRO MORALES, por ser partícipe necesario penalmente responsable del delito de falsificación de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, a la pena única de prisión perpetua, e inhabilitación absoluta y perpetua, demás accesorias legales y costas. (art. 12, 19, 29 incs. 3º, 40, 41, 50, 55 y 58 del Código Penal; 398 y siguientes, 403 y 531 del Código Procesal Penal). Fdo. Dr. Guillermo Federico Madueño, Dr. Luis Rafael Di Renzi y Dr. Guillermo Andrés Gordo. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 5. Ante mí: Dr. Martín A. I. Schwab. Secretario". Jorge Luis Broullonsigler, Juez de Ejecución Penal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.

Mariana Madueño, secretaria.

e. 17/10 Nº 202.977 v. 23/10/97

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4. "Buenos Aires, 8 de octubre de 1997. ...ofíciese al Señor Jefe de la Policía Federal solicitando la averiguación del paradero y captura de los imputados ERNESTO RODRIGO MAGALLANES y DENIS ANDRES MONTANS... Sin perjuicio de lo dispuesto en forma precedente, y habiéndose dispuesto que se les reciba declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) a los nombrados ERNESTO RODRIGO MAGALLANES y DENIS ANDRES MONTANS; cíteselos mediante edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, en caso de no presentarse dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación". Fdo.: Silvia Mercedes Sassano, juez. Ante mí: Félix José Descalzo, secretario.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.

e. 20/10 Nº 203.194 v. 24/10/97

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4. "Buenos Aires, 2 de octubre de 1997. ...ofíciese al Señor Jefe de la Policía Federal solicitando la averiguación del paradero y aprehensión de la imputada DANIELA PAOLA ALVAREZ, quien habida deberá ser conducida al Instituto de Menores que por sus características corresponda a disposición de este Tribunal. Sin perjuicio de lo ordenado en forma precedente y habiéndose dispuesto que se le reciba declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) a la nombrada ALVAREZ; cítesela mediante edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de no presentarse dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación". Fdo.: Silvia Mercedes Sassano, juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, secretaria.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.

Félix José Descalzo, secretario.

e. 20/10 Nº 203.201 v. 24/10/97

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 1, sito en Tres de Febrero Nº 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a GUILLERMO FABIAN DELGADO para que comparezca a derecho en la causa Nº 14.125 caratulada "Averiguación art. 292 del C.P.". "San Isidro, 18 de setiembre de 1997.- ...cítese a GUILLERMO FABIAN DELGADO por edictos los que serán publicados en el Boletín Oficial por cinco días para que concurra ante este Tribunal, a los fines dispuestos por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y consecuentemente ordenar su detención. Fdo. Roberto José Marquevich. Juez Federal. Ante mí: Pablo José Beverina. Secretario Federal".

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7-10 al 13-10-97.

e. 16/10 Nº 201.625 v. 22/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a ALEJANDRO ESTEBAN COLAGROSSI, en causa Nº 1003 instruida en infracción a la ley 24.241, para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre Nº 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el art. 135 de la ley 24.241, bajo apercibimiento, de declarárselo rebelde y ordenar su detención. ///Martín, 29 de septiembre de 1997 ... procédase a la citación respecto de ALEJANDRO ESTEBAN COLAGROSSI por edictos por el término de ley, de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez; Ante mí: Juan Carlos Duré, secretario.

e. 17/10 Nº 202.997 v. 23/10/97

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Sergio Leonardo Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a VICTOR OMAR GODOY, titular del D.N.I. Nº 16.739.798, argentino, con último domicilio conocido en la calle Güemes 245, de la localidad de Tropezón, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín de la Provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 793 de la Secretaría Nº 2, caratulada "GODOY, VICTOR O. p/Inf. ley 20.974", ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en la ley 20.974.

San Martín, 6 de octubre de 1997.

Sergio Leonardo Rodríguez, secretario.

e. 20/10 Nº 203.119 v. 24/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Santa Marina, Secretaría Nº 3, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a JUAN MIGUEL AMAYA (D.N.I. 20.423.119), a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 14, primera parte, de la Ley 23.737, registrada bajo el número 10.439.

Lomas de Zamora, 3 de octubre de 1997.

Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.

e. 17/10 Nº 202.990 v. 23/10/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Santa Marina, Secretaría Nº 2, del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza a estar a derecho por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde a GUSTAVO ANIBAL FANDIÑO, titular del D.N.I. Nº 13.597.266, en la causa Nº 2055 que se le sigue por presunta infracción a los delitos previstos y sancionados en los arts. 292 y 172 del Código Penal y 135 de la Ley 24.241".

Secretaría Nº 2, 3 de octubre de 1997.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 17/10 Nº 202.993 v. 23/10/97

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Santa Marina, Secretaría Nº 2, del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza por el término de 5 días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde a ENRIQUE JAVIER RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 16.743.230, argentino, casado, comerciante, nacido el 14 de septiembre de 1963 en la Provincia de Córdoba, desconociéndose domicilio actual, a fin de ser escuchado en declaración indagatoria en causa 1828, por pto. hurto".

Secretaría Nº 2, 2 de octubre de 1997.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 17/10 Nº 230.000 v. 23/10/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a OSVALDO CESAR FERNANDEZ (D.N.I. 16.242.965), a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 2º de la ley 23.771, registrada bajo el Nº 1895.

Lomas de Zamora, 6 de octubre de 1997.

Alberto P. Santa Marina, juez federal.

e. 20/10 Nº 203.118 v. 24/10/97

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Rosaura Barrio, en la causa "MIRANDA, HENRI REYES RAUL - OCHOA, MIGUEL s/Pta. Infracción art. 292 del C.P.", Expte. Nº 113/97, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. MIGUEL OCHOA, con último domicilio en la localidad de Catriló (La Pampa), imputado por infracción al art. 293 del Código Penal. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 6 de octubre de 1997.

Rosaura Barrio, secretaria.

e. 17/10 Nº 202.945 v. 23/10/97

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

Dra. María del Carmen García, Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, comunica que con fecha 25 de septiembre del corriente año y en los autos caratulados "JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE GENERAL ROCA - RIO NEGRO s/Decreto-Ley 6848/63 (Expurgo)", Expte. de Superintendencia Nº 12 - Fº 1 - Año 1997, se ha dispuesto el expurgo de todas las causas civiles iniciadas y tramitadas desde el año 1961 y hasta septiembre de 1987, de conformidad con lo establecido por el Decreto-Ley 6848/63, ratificado por la Ley 16.478 y con la salvedad establecida en el art. 18 de la misma norma. La Lista de expedientes a destruir se encuentra a disposición de los interesados en este Tribunal, por el término de treinta (30) días corridos a partir del último día de publicación, plazo en el que se podrá formular oposición y solicitar exclusión de las causas y desglose de documental inserta en ella, todo de acuerdo a lo previsto por el art. 19 de la disposición citada. Publíquese por tres (3) días.

General Roca, 25 de septiembre de 1997.

María Carolina Pandolfi, secretaria federal.

e. 20/10 Nº 202.542 v. 22/10/97

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Nº 4

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 4 a cargo de la Dra. Lucía Hebe Morán, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 2º, de esta Capital, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/MEXIGRAF S.A. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 3728/97 que se lo emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 18 de junio de 1997... a los fines de practicar la intimación de pago y citación de remate ordenado en autos, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial. Fdo. Lucía Hebe Morán, Juez Federal".-

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.

Adriana C. Cammarata, secretaria.

e. 15/10 Nº 130.394 v. 21/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	14/10/97	DANIEL GIUDICE	3	DEFRAUDACION
6	118	Domingo Montanaro	06/10/97	SILVIA ROSA BUZZALINO	5	Nº 75.529/97 - ADULTERACION DE NUMERACION INDIVIDUALIZADORA DE BIENES REGISTRABLES
9	108	Carlos Alberto Haiek	07/10/97	DANIEL PATCHER	3	Nº 59.733/96
12	137	Susana Beatriz Parada	08/09/97	ENRIQUE CARLOS CALABRIA	5	FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO Y ESTAFA
17	153	Silvia López Crespo	10/10/97	JULIO MITCHELL - DNI Nº 13.847.939	3	Nº 91.293/96 - DEFRAUDACION
17	153	Silvia López Crespo	14/10/97	EDGARDO MARCELO VICTOR BOER, IDENTIFICADO CON DNI Nº 20.620.940, HIJO DE BERTA RIETIBYTTA Y DE AURELIANO, NACIDO EL 3-4-69, CON ULTIMO DOMICILIO EN CUBA 3485 DE ESTA CIUDAD, EX EMPLEADO DEL LOCAL BAILABLE "EL CIELO S.A."	5	Nº 34.760/97 - ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
21	165	Marcelo A. Sánchez	02/10/97	MARIA DOLORES BERMUDEZ ESCOTTO	5	ESTAFA
23	158	Gustavo M. Pierreti	07/10/97	GUSTAVO ANDRES BRAGA	3	HURTO EN GRADO DE TENTATIVA
25	145	Carlos E. Parga	10/10/97	NORBERTO RAUL CABALLERO	3	TENTATIVA DE ESTAFA
25	161	Julio Pablo Quiñones	10/10/97	EZEQUIEL SEBASTIAN DE HARO DNI Nº 26.436.428, HIJO DE HECTOR DE HARO Y DE MARTA ELVIRA TORRES, NACIDO EL 14 DE FEBRERO DE 1978	3	Nº 83.770/97 - HOMICIDIO
26	155	Enzo Miguel Cipriani	06/10/97	CARLOS ERNESTO FERNANDEZ	3	DEFRAUDACION
28	142	Claudio J. Caffarello	26/09/97	MIGUEL ANGEL GOMEZ C.I. Nº 11.681.437 Y DNI Nº 18.739.434	10	ROBO CON ARMAS
28	142	Claudio J. Caffarello	30/09/97	SANDRA CECILIA DIAZ DNI Nº 18.550.235	10	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
28	142	Claudio J. Caffarello	08/10/97	ESTELA BEATRIZ GREEN DNI Nº 10.965.453	10	EXTORSION
28	142	Claudio J. Caffarello	18/09/97	GUILLERMO DELMEDICO	3	DEFRAUDACION
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	02/10/97	JAIME QUISPE CHIAPE	3	Nº 2821/97 - ROBO
35	120	Osvaldo D. Rappa	06/10/97	CHRISTIAN OSORIO DNI Nº 23.149.780	3	ROBO CON ARMAS
38	132	Pamela Bisserier	09/10/97	MARIA LORENA PASCAL	5	Nº 88.423/97

e. 20/10 Nº 137 v. 24/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac	Causa
10	130	Juan Francisco Tapia	08/10/97	LORENA PALOMINO CUYOS DEMAS DATOS FILIATORIOS SE DESCONOCEN	3	Nº 17.296/97
10	130	Juan Francisco Tapia	09/10/97	CESAR RAUL MAGNANI	3	ESTAFA
13	140	Jorge G. Malagamba	06/10/97	RAMON AYALA	3	Nº 59.346/96
13	140	Jorge G. Malagamba	02/10/97	HECTOR EDGARDO LEIVA	3	Nº 26.956/89
13	140	Jorge G. Malagamba	06/10/97	JOSE MILTO CAMACHO	3	Nº 65.623/96
17	153	Silvia López Crespo	14/10/97	JOSE ANTONIO GAUNA DNI Nº 22.406.577, ARGENTINO, SOLTERO.	2	Nº 76.177/97 - COACCION

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
26	134	Julián Subias	07/10/97	FERNANDO FRANCISCO FILIPPIS	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS Y ESTAFA PROCESAL
32	114	Jorge Luciano Gorini	25/10/97	DOMINGO SANTIAGO VIRDO	5	Nº 39.504

e. 20/10 Nº 138 v. 22/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
7	13	Héctor Daniel Ochoa	22/9/97	ROBERTO ARMANDO ROLDAN	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
7	13	Sebastián Sal	19/9/97	NORBERTO ALFREDO DO CASAR (DNI Nº 4.397.682)	3	Nº 3673
7	13	Héctor Daniel Ochoa	22/9/97	NELIDA MATILDE FIGUEROA	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.

e. 20/10 Nº 139 v. 24/10/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha B. de Pasina, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 5º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "PORTO, MIGUEL ANGEL s/ Quiebra", Expte. Nº 69.446, el 9 de setiembre de 1997 se declaró en estado de quiebra a MIGUEL ANGEL PORTO, D.N.I.: 10.923.429, con domicilio en la calle Charcas 5127 Dto. "2", de esta ciudad. Síndico designado: Cdor. Esteban Martín Antelo con domicilio constituído en San Martín 793, 1º piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de octubre de 1997. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de diciembre de 1997 y 16 de febrero de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que a) entregue al síndico sus libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; b) presente los requisitos dispuestos en el inc. 3º del art. 11 de la ley 24.522, en cinco días; c) constituya domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 15/10 Nº 202.828 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 1997, se decretó la quiebra de GIOVINI MIGUEL ANGEL, en la que se designó síndico suplente al Dr. Jorge J. Della Savia, con domicilio en Avellaneda 884, Piso 1º, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q., los días 2 de febrero y 16 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 15/10 Nº 202.829 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Dieuzeide Juan J., Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Hualde Paula M., sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de octubre de 1997, se fijó nuevo período informativo en la quiebra de PASCUALINA GRANDE, de la que es síndico el contador José Luis Rodas con domicilio en L. N. Alem 619, 8º, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de febrero de 1998 y 26 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.Q.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentacion del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art.. 88, inc. 7º L.C.). El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de octubre de 1997. Publíquese edictos. Fdo.: Dr. Dieuzeide Juan J., Juez".
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria
e. 16/10 Nº 202.871 v. 22/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1. Hace saber que en los autos caratulados "ATLANTICA CIA. AMERICANA DE SEGUROS S. A. s/ Liquidación", se ha abierto un nuevo período informativo, fijándose nuevas fechas a) fijar plazo hasta el día 6/11/97, como fecha hasta la cual los acreedores, deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos de los mismos; b) el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC, los días 19/12/97 y 4/3/98 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Mónica María Hualde, secretaria
e. 16/10 Nº 202.933 v. 22/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de setiembre de 1997, se decretó la quiebra de EXPRESO EL CORSARIO ROJO S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Alberto Enrique López, con domicilio en Chacabuco 194 Piso 5º A, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 17/10 Nº 202.991 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de abril de 1997, se decretó la quiebra de BIAGGINI, JORGE DARIO-BARUCCA HUMBERTO (S.H.) Y JORGE DARIO BIAGGINI, en la que se designó síndico a la Dra. Liliana Norma Faerbarg, con domicilio en Cramer 814 2º H, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 17/10 Nº 202.974 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 1997, se decretó la quiebra de FOTTI ALFREDO FRANCISCO, en la que se designó síndico al Dr. Néstor D. Agra, con domicilio en Uruguay 229, piso 9º 33, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 20/10 Nº 203.192 v. 24/10/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "FRUEHAUF ARGENTINA S. A. s/ Concurso Preventivo", que con fecha 3 de octubre de 1997 se dispuso modificar las fechas determinadas en la apertura del concurso, fijándose plazo hasta el día 20/11/97 para que los acreedores presenten a la Síndico Cristina Canapetti, con domicilio en 11 de Septiembre 1503, piso 4º, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos. Las impugnaciones a las insinuaciones podrán presentarse hasta el día 12/12/97 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el 26/12/97. La audiencia informativa prevista por el art. 45 se celebrará el día 2/7/98 en la Sala de Audiencias del Tribunal y el período de exclusividad habrá de finalizar el día 26/6/98.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario
e. 16/10 Nº 130.562 v. 22/10/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Miguel A. Fabrizio, sito en la Avenida Callao Nº 638, piso 6º, hace saber en los autos caratulados "HERNANDEZ DE IERINO MARIA CRISTINA s/ Concurso Preventivo, Expediente Nº 81.223" que el día 14 de agosto de 1997, se ha declarado abierto el concurso preventivo de Hernández de Ierino María Cristina, fijándose plazo el día 4 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten su pedido de verificación al síndico designado Dr. Uldérico Luis Laudren, con domicilio en la Avenida Rivadavia Nº 5040, Piso 9º, Teléfono 903-6222, Capital Federal. Debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, a los días 17 de diciembre 1997 y 2 de marzo 1998. El día 23 de junio 1998 a las 10 hs., audiencia informativa que tendrá lugar en la sala audiencia del Tribunal. Publíquese por el término de cinco días. Fdo.: Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Juez.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario
e. 16/10 Nº 130.477 v. 22/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 12 de septiembre de 1997, se ha decretado la quiebra de CLAVELLINO AURELIO EUSTAQUIO en los autos caratulados CLAVELINO, AURELIO EUSTAQUIO s/ Quiebra, expte. 74.083 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas: intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica a sus efectos que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 28 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Alberto Daniel Chebi, con domicilio constituido en Viamonte 2381 P.B., los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de febrero de 1998 y 26 de marzo de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, octubre 6 de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria
e. 16/10 Nº 202.876 v. 22/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, P. 6º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra a CHAPUR ROBERTO JORGE, habiendo sido designado Síndico el Contador Alberto Pustilnik con domicilio constituido en Av. Santa Fe Nº 5141, P. 1º "O", de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberá presentar los títulos justificativos hasta el día 26 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de febrero de 1998 y 26 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tenga bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. También el fallido deberá cumplir en tres días con los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522; y de corresponder, los incisos 1 y 7 del mismo artículo; para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Asimismo deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 3 de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario
e. 16/10 Nº 202.914 v. 22/10/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FLITER Y CIA. S.A.I.C.I.F.A. s/ Quiebra (Ex-pedido de quiebra x Cía. Argentina de Seguros Anta S.A.)", expte. Nº 53895, con fecha 23/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante la Dra. Ferruelo Silvia B., con domicilio en Tucumán 1539, 7º piso of. 71, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 15/10 Nº 202.682 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ASADOR CARNES S.R.L. s/ Quiebra (Ex-pedido de quiebra x Bodegas Lavaque S.A.)", expte. Nº 55949, con fecha 22/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Claudio E. López, con domicilio en Carabajal 3993, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/11/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11, incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 15/10 Nº 202.685 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "TRENCA S.A. s/ Quiebra", Expte Nº 56.015, con fecha 26/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Adalberto Corbelleri, con domicilio en Carabobo 237, 2º Piso, Of. 9, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/11/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario
e. 16/10 Nº 202.857 v. 22/10/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 24 de setiembre de 1997 se decretó la quiebra de: ALEGRE, JUAN, D.N.I. Nº 10.026.126 con domicilio comercial en la calle Federico Lacroze 4156, Capital Federal, en la cual se designó síndico al Señor Jorge Omar Inafuku con domicilio en la calle Cerrito 1070, piso 10, "140", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 4 de febrero de 1998 y 18 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Gerardo G. Vasallo, juez.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 15/10 Nº 202.701 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Libertad 533, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de agosto de 1997 se decretó la quiebra de EMILIA MARIA PIASER DE CATHARINO (C.I. 5.592.362), designándose como síndico al Dr. Juan Martín Odriozola, con domicilio en Av. Leandro N . Alem 986, piso 10, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de octubre de 1997. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. los días 14 de noviembre de 1997 y 2 de febrero de 1998. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (L.C. 88,7) b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de agosto de 1997. Publíquese edictos. Fdo.: Dr. Gerardo G. Vasallo, Juez".
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario
e. 16/10 Nº 202.918 v. 22/10/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1º de septiembre de 1997 se decretó la liquidación forzosa de HIMALAYA S.A. DE SEGUROS, en la cual siendo el síndico liquidador la Superintendencia de Seguros de la Nación siendo delegadas liquidadoras María Ester Villafañe de Amualli y Adriana Chiappano con domicilio en la calle Av. de Mayo 676 5º. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de diciembre de 1997 y 6 de marzo de 1997, respectivamente. Se intima a la liquidada y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico liquidador dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 15/10 Nº 202.692 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, con sede en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, Capital, en autos "SASETRU S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de venta de inmueble en la calle Nº 62, Nº 2842/58/60 U.F. Nº 1, Necochea" (Expte. Nº 31.963) llama al mejoramiento de la oferta de compra de un "local céntrico" sito en la Ciudad de Necochea, Pcia. de Buenos Aires, calle 62 Nº 2842/58/60 Unidad Funcional Nº 1, superficie 343,82 m2 61.5. El bien se halla desocupado. Se pueden consultar los autos referidos en la sede del Tribunal. La propuesta a mejorar consiste en: a) precio ofrecido: $ 45.000.- (Pesos cuarenta y cinco mil), b) Condiciones de pago: contado; c) el costo de los edictos y la comisión del martillero serán a cargo del ofertante, y d) el pago del saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de adjudicado el inmueble. A tal efecto los interesados podrán efectuar ofertas bajo sobre cerrado, conteniendo además la boleta con la que acrediten haber depositado en la cuenta del Juzgado, a la orden de S.S. y como perteneciente a estos autos un importe igual al 10 % del monto total ofrecido. Los sobres serán agregados al expediente y abiertos en audiencia pública que se celebrará en la sede del Tribunal el día 28 de octubre de 1997 a las 12.00 horas siendo válidas las ofertas que se presenten hasta el día 24 de octubre de 1997. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 15/10 Nº 202.762 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de la Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 1997 se decretó la apertura del concurso preventivo de CARIMEA S.A., con domicilio en Yerbal 2353 Cap. Fed. Síndico designado: Ricardo Luis De Mingo, con domicilio en la Av. Rivadavia 1342 piso 1º dpto. "5" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de Noviembre de 1997, y hasta el 25 de Noviembre de 1997 a los efectos del art. 34 ley 24.522. Fechas de presentaciones de informes de arts. 35 y 39 ley 24.522, 19/12/97 y 04/03/98 respectivamente. Audiencia informativa: 30/06/98 a las 10:00 horas en el domicilio del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 15/10 Nº 69.985 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos M. Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de QUE PAPA S. A. Fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedido de verificación: 1º de diciembre de 1997 en el domicilio del síndico Alicia Irene Kurlat sito en Carlos Pellegrini 1079 10º "A". Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 13 de febrero de 1998 y 27 de marzo de 1998 respectivamente. La audiencia informativa que prevé el art. 45 de la ley 24.522 tendrá lugar el día 4 de junio de 1998 las 10 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 20/10 Nº 70.378 v. 24/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "INDUSTRIAS TEXTILES CIROS S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Marinkovic Domingo Vicente con domicilio en la calle Escalada 989 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 14 de noviembre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 17/10 Nº 203.080 v. 23/10/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 19 de agosto de 1997 le fue decretada la quiebra a OSAL S.A. El síndico de la quiebra es el Dr. Víctor Hugo López Monti, con domicilio en la calle Riobamba 1234, Piso 9º "D", Capital Federal. Intímase a los administradores de la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a los administradores, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los acreedores que no hayan verificado en el concurso que deberán requerir la verificación por vía incidental. El síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 25 de noviembre de 1997 y 9 de febrero de 1998, respectivamente. Se hace saber que se ha fijado para el día 9 de diciembre de 1997, a las 12.00 hs. la audiencia de explicaciones a la que deberán concurrir los administradores de la fallida.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon secretaria
e. 16/10 Nº 202.921 v. 22/10/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, a cargo del suscrito, con asiento en Callao 635, Piso 1º de la Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "A. LISCOVSKY E HIJOS S. A. s/ Quiebra" se ha presentado informe final, proyecto de distribución y regulado honorarios a los profesionales intervinientes.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina
e. 20/10 Nº 203.253 v. 21/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, de Callao 635 piso 5º de la Cap. Federal hace saber por cinco días que se dispuso con fecha 9-9-1997 en los autos KAMIANSKI, ROBERTO LUIS s/Concurso Preventivo (Expte. 78.402) la apertura del concurso preventivo del mismo quien posee L.E. Nº 4.513.065. Síndico designada: CPN Nancy Edith González, Lavalle 1290 piso 6º "605" Cap. Federal ante quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el día

11-11-1997. Los plazos para que la síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 vencen los días 24-12-97 y 9-3-98 respectivamente. El período de exclusividad vence el 3-6-98. La audiencia del art. 45 ley 24.522 se realizará el 27-5-98 a las 11 horas en la Sala del Juzgado.
Buenos Aires, 10 octubre 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 16/10 Nº 130.688 v. 22/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de EL DORADO CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A., decretada con fecha 26/9/97. El síndico actuante es el Contador Graciela Cristina Pérez, con domicilio constituido en la calle Tucumán Nº 983, Piso 1º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 6 de febrero de 1998 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 20 de marzo de 1998, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 20 de febrero de 1998. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 20/10 Nº 203.204 v. 24/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N º 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 17 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de LITOGRAFIA ALSINA S.A. haciéndole sabe a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Leonor Duschatzky con domicilio en la calle Lavalle 1882, 3º "A, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28/11/97.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario
e. 16/10 Nº 202.902 v. 22/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 22-9-97, en los autos caratulados SAEZ, GASTON RODOLFO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de SAEZ, GASTON RODOLFO (DNI 10.607.790), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Albacete, Carlos Eduardo, con domicilio en la calle Sarmiento 1981 5º Piso Dto. B., domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 2-12-97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 17/10 Nº 202.983 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 22-9-97, en los autos caratulados CARBALLO, SILVIA ALICIA MARIA LUJAN s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de CARBALLO, SILVIA ALICIA MARIA LUJAN (DNI 11.985.252), haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de la veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ramil, Raúl Atilio, con domicilio en la calle San Martín 933, 5º Piso Dto. R, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 2-12-97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 17/10 Nº 202.985 v. 23/10/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por 5 días que el 17/9/97, en autos "MARROKOS S.R.L. s/ quiebra", se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo, en el que continúa actuando el Síndico Horacio Alberto Bonitatti, con domicilio en San Martín 793, 1º "A", Capital Federal, Tel. 311-2244, a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones de créditos hasta el 21/11/97. Los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 se presentarán el 5/ 2/98 y 19/3/98 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 29/6/98 a las 10 hs. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 20/10 Nº 70.313 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 6/10/97, en los autos caratulados "ARTES GRAFICAS LYONS S.R.L. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ARTES GRAFICAS LYONS S.R.L. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10/ 12/97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23/ 2/98 y el 6/4/98 para las presentaciónes de los informes individuales y generales, previstos en los arts 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 6 de noviembre de 1997, a las 10,30 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador María Marcela Porolli con domicilio en Av. Caseros 3809 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 20/10 Nº 203.148 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 2/10/97, en los autos caratulados "DE LUCA, ROQUE PASCUAL s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ROQUE PASCUAL DE LUCA, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10/12/97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23/2/98 y el 6/4/98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 14 de noviembre de 1997, a las 10,00 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador María Inés Martínez, con domicilio en San Martín 793, Piso 1º "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 20/10 Nº 203.157 v. 24/10/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, de la suscripta, con sede en la Avenida Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de COVIAMA S. A. Fíjase plazo hasta el día 21 de noviembre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes formulen el pedido de verificación de sus créditos a la sindicatura, a cargo de Doña Alicia R. Romeo con domicilio en Paraná 425, Piso 6º, "2", de esta Capital Federal, contando con plazo hasta el día 5 de diciembre de 1997 para revisar los legajos y formular por escrito impugnaciones a las insinuaciones. Se hace saber que el síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 19 de febrero de 1998 y 2 de abril de 1998, respectivamente. Fíjase en el día 13 de agosto de 1998 la clausura del período de exclusividad previsto por el art. 43 de la ley 24.522 y convócase para el día 5 de agosto de 1998 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 16/10 Nº 130.515 v. 22/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de STRASNOY ALEJANDRO O. decretada con fecha 26 de septiembre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado; Susana D. Mazzitelli, con domicilio en Lavalle 1882, 3º A, hasta el día 19 de diciembre de 1997. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 16/10 Nº 202.873 v. 22/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra del DARIPOR S. A. decretada con fecha 26/9/97. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado David Leonardo Schvarztein, con domicilio en Uruguay 390, piso 8º "E", hasta el día 15/12/97. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 16/10 Nº 202.874 v. 22/10/97

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DEL GALLO, MIGUEL ATILIO s/Quiebra" que es síndico la contadora Susana Gloria Tinnirello con domicilio constituido en Montevideo 666, piso 10º of. 1001, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 11 de septiembre de 1997. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos pedidos de verificación hasta el día 28 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstas en los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 12 de febrero y 26 de marzo de 1998 respectivamente. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días.... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 16/10 Nº 202.854 v. 22/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DEYMAS SRL s/Quiebra que es síndico el contador Latendorf Abel Alexis con domicilio constituido en Piedras 153 1º Piso Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 29 de setiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 11 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de febrero de 1998 y 13 de abril de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 17/10 Nº 202.987 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "RAPAPORT, HORACIO ALBERTO s/Quiebra que es síndico el contador Schemper Raúl con domicilio constituido en Riobamba 436 Piso 3º "6" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 29 de setiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 11 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de febrero de 1998 y 13 de abril de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 17/10 Nº 202.984 v. 23/10/97

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "TONY AVENTIN Y CIA. S.A. s/Quiebra" que es síndico el contador Schemper Raúl con domicilio constituido en Riobamba 436, piso 3º "6", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 11 de septiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de febrero de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de marzo de 1998 y 7 de mayo de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 17/10 Nº 202.981 v. 23/10/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PLASTILINA'S S.A. s/Quiebra" Expediente Nº 29.885; que con fecha 8 de septiembre de 1997, se ha decretado la quiebra de PLASTILINA'S S.A. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de créditos dentro del plazo que vence el día 14 de noviembre de 1997, ante el síndico designado Dra. Mónica A. Caporaletti, con domicilio en la calle Reconquista 642, 6º piso, oficina 615, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 12 de diciembre de 1997 y 26 de febrero de 1998, respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 LC. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 17/10 Nº 202.998 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de la Capital Federal, comunica que con fecha 5 de septiembre de 1997 se ha resuelto decretar la quiebra de ONLY PRODUCTOS BASICOS S.A., con domicilio en la calle Alsina 1433, piso 8º de la Capital Federal. Que el Síndico designado es el Sr. Miguel Angel Tregob, con domicilio constituido en la calle Lima 287, piso 5º, Dpto "C", Cap. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 31 de octubre de 1997. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. incs. 3º y 5º). Se hace saber que los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la L.C. serán presentados los días 12 de diciembre de 1997 y 25 de febrero de 1998 respectivamente. Intímase a la deudora para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. inc. 4º) en el término de 24 hs.. como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (Inc. 7º). Dado, sellado y firmado, en la sala de mi público despacho, en la ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de octubre de 1997.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 20/10 Nº 203.255 v. 24/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15/7/97 se ha decretado la quiebra de TEXTILIA S.A. FRANCO ARGENTINA PARA LA FABRICACION DE SEDERIAS (Inscripta bajo el Nº 41 del Fº 458 Lº 43 del Tº A de S.A. con fecha 27 de febrero de 1931, intimándose a los acreedores para que hasta el día 27 de noviembre de 1997 presenten a la síndica Marta Susana Serra con domicilio en Corrientes 2143, 13º piso, Depto "B" de Capital federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "TEXTILIA S.A. FRANCO ARGENTINA PARA LA FABRICACION DE SEDERIAS s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 17/10 Nº 202.971 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 26/9/97 se ha decretado la quiebra de MARIA LUISA MALCHIODI DE MANRIQUE, DNI 3.149.525, C.I. 4.696.456, intimándose a los acreedores para que hasta el día 24 de octubre de 1997 presenten al síndico Carlos Reinaldo Saccone con domicilio en Uruguay 772, 10º piso, Of. 109, de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MALCHIODI DE MANRIQUE, MARIA LUISA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 17/10 Nº 202.969 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 30/9/97 se ha decretado la quiebra de TOTAL GOMA S.R.L. inscripta en la IGJ el 29/6/89, bajo Nº 3223 del Lº 91 de S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 21 de noviembre de 1997 presenten al síndico Podestá Jorge Guillermo con domicilio en la calle Sargento Cabral 827, 4º Piso Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Jorge Washington Fernández (DNI 92.189.442) y Gonzalo Ramiro Castro (DNI 21.479.891). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "TOTAL GOMA S.R.L. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 20/10 Nº 203.154 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 25/9/97 se ha decretado la quiebra de LENCE SPORTS SOCIEDAD ANONIMA (Inscripta bajo el Nº 2980 del Fº 233 Lº 63 del Tº A de S.A. con fecha 9 de octubre de 1967, intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de noviembre de 1997 presenten al síndico Fernando Aquilino con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1376, 5º piso, Depto. "Q" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "LENCE SPORTS S.A. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 20/10 Nº 203.158 v. 24/10/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, comunica por cinco días la quiebra de MARIA DEL CARMEN LOPEZ SOTO, habiéndose designado Síndico al Contador Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en Bulnes 2154, piso 1º "B", Capital Federal. Se fija plazo hasta el 27 de octubre de 1997 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. El citado funcionario presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de diciembre de 1997 y 9 de marzo de 1998, respectivamente. Intímase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) cumpla con los requisitos previstos por el art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso y de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) ponga los bienes a disposición del síndico, como así también de corresponder, entregue al mismo en el plazo de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del arts. 41 y 133 C. Pr. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 15/10 Nº 202.750 v. 21/10/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 20, del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Unica Nº 40, del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos Nº 54.902 caratulados MANUALE RUBEN ANGEL s/Concurso Preventivo, se ha decretado en fecha 16 de septiembre de 1997, la apertura del Concurso Preventivo de Rubén Angel Manuale, habiéndose fijado hasta el día 12/11/97 para que los acreedores presenten ante el Síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La celebración de la Junta Informativa prevista en el art. 45 penúltimo párrafo se realizará en caso de corresponder el día 20/5/98, a las 10,30 con los acreedores que deseen concurrir, en la sala de audiencia del Juzgado. El Síndico designado en autos el Dr. Luis H. Chelala con domicilio en Av. Corrientes 2335, 5º A. Horario de atención de 12,00 a 18,00 horas., Tel. 952-6295/4741. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en Diario La Nación. Fdo.: Dr. Raúl A. Taillade, juez; Dr. Luis A. Palomino, secretario.

e. 16/10 Nº 130.550 v. 22/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber en los autos "AGLOMERADOS SALTA S. A. s/ Quiebra" (expte. Nº 19.116), que se ha presentado en autos el proyecto de distribución de fondos (art. 218 de la L.C.Q.). Asimismo, se han regulado los siguientes honorarios: al Síndico Daniel Edmundo Rodríguez, en la suma de pesos ocho mil ($ 8.000); al Dr. Juan Carlos Bengolea en la suma de pesos dos mil ($ 2.000) por su actuación como letrado del síndico y a los letrados del concursado Dres. Juan Carlos Nallim y Oscar Eduardo Nallim en conjunto en la suma de pesos un mil ochocientos ($ 1.800) por los trabajos realizados en autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 20/10 Nº 130.971 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade (sito en calle: Talcahuano 550 piso 7º, Palacio de los Tribunales, Capital Federal); Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, hace saber por dos (2) días, que en los autos caratulados: "AMDEGO S.A. s/Quiebra" - Expte. Nº 13.517, se ha presentado un proyecto de distribución de fondos, que será aprobado de no ser observado (art. 218 Ley 24.522).

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 20/10 Nº 203.203 v. 21/10/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 2 de setiembre de 1997 se ha decretado la quiebra del señor JACOBO FARLADANSKY. Se ha designado síndico al contador Javier M. Espiñeira con domicilio en la calle Martiniano Leguizamón 105 "J" de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 21 de noviembre de 1997. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 9 de febrero de 1998 y el informe general el día 23 de marzo de 1998. De conformidad con lo establecido por el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) se intima al deudor para que cumpla los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (inciso 7). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 15/10 Nº 202.818 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en la quiebra REPARACION INTEGRAL DEL AUTOMOTOR CENTENARIO S.R.L., el 25 de setiembre de 1997 se han establecido nuevas fechas. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 4 de noviembre de 1997. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 17 de diciembre de 1997 y el informe general el día 2 de marzo de 1998. De conformidad con lo establecido por el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) se intima al deudor para que cumpla los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (inciso 7). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 15/10 Nº 202.827 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital, hace saber en autos caratulados "ELIAS, JORGE RODOLFO s/Quiebra", Expte. Nº 26.791/97 que con fecha 30/9/97 se ha decretado la quiebra de JORGE RODOLFO ELIAS (LE Nº 4.534.951), cuyos últimos domicilios conocidos se refieren a calle Pasaje del Carmen 716, piso 8º Dpto. "E" y/o Yerbal 5753, ambos de Capital Federal. Se pone en conocimiento del fallido, que deberá: presentar los requisitos exigidos en los incs. 2) a 5) del art. 88 de la ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14. Entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en el término de 24 horas (Art. 86, 2º párrafo y Art. 88, inc. 4º LC). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7º L.Q.). Concurrir a la audiencia de explicaciones fijada para el 4 de diciembre de 1997 y supletoriamente, la del día 20 de febrero de 1998, ambas a las 8:00 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública. Abstenerse de salir del país sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al síndico designado Cr. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1567, piso 7º, Oficina 40, Capital (1050), hasta el día 2 de diciembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de febrero de 1998 y 2 de abril de 1998 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997. Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse sin previo pago de aranceles en función de lo previsto en el Art. 273 inc. 8º, ley 24.522.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 17/10 Nº 202.995 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MODERN BASIC S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 6 de octubre de 1997 se ha decidido prorrogar en 30 días el período de exclusividad originariamente otorgado a la concursada, hasta el día 18 de noviembre de 1997. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 11 de noviembre de 1997 a las 8:30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el "Boletín Oficial de la Capital Federal".

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 20/10 Nº 131.035 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano Nº 550 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de junio de 1997 se ha decretado la quiebra de "YMOR S.R.L.", habiéndose designado síndico a la contadora María Claudia Portomene, con domicilio en Av. Córdoba 1646, piso 2º Of. "120" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16-12-97 y 27-2-98 respectivamente. Se intima a los administradores para que entreguen al síndico dentro del plazo de 24 hs. los bienes que tengan en su poder, propiedad de la fallida al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley de concursos.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 20/10 Nº 203.256 v. 24/10/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 18-9-97, se decretó la quiebra de "FERREYRA, CARLOS ENRIQUE", cuyo síndico actuante es el Contador Miguel Angel Loustau quien constituyó domicilio en Viamonte 993, 9º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 27-10-97. El Art. 35 LC. vence en fecha 9-12-97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 24-2-98, intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarsele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 15/10 Nº 202.739 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada por el Dr. Marcos F. Roca, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TECNOLOGIA ELECTRONICA S.A. el día 30 de septiembre de 1997. El síndico designado en autos es Terroba Tomás Santos con domicilio en la calle Lavalle 1523, piso 6º, oficina 63, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley de Concursos los días 12 de febrero de 1998 y 26 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 17/10 Nº 202.964 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de RODRIGUEZ PAZ EDUARDO el día 2 de octubre de 1997. El Síndico designado en autos es Carballa Silvia Ester con domicilio constituido en Tucumán 1567 Piso 7º Of. 40, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 12 de febrero de 1998 y 26 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 20/10 Nº 203.160 v. 24/10/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, hace saber por cinco días que con fecha 18 de junio de 1997 se ha decretado la quiebra de MARCELA IRENE BARREIRA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 27 de octubre 1997 presenten al síndico Oliva Guillermo Eloy, con domicilio constituido en Reconquista 1011, piso 6º, Of. 1 de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BARREIRA, MARCELA IRENE s/Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 17/10 Nº 203.003 v. 23/10/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "PAGLIA JOSE ANGEL s/ Quiebra" Exp. Nº 24.576. El síndico designado en autos es la contadora Isabel Eugenia de Francesco con domicilio en la calle Pasteur 154, piso 1º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 21 de noviembre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 04 de febrero de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 18 de marzo de 1998. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 20/10 Nº 203.124 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "HOFFMANN HECTOR OMAR s/ Quiebra", Exp. Nº 28.613. El síndico designado en autos es el contador Juan Lewin con domicilio en la calle Quirno 353, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 25 de noviembre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 06 de febrero de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 20 de marzo de 1998. Se intima al fallido y su para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exhibidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 20/10 Nº 203.138 v. 24/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de TRANSPORTES JORGE VALENTI E HIJO S. R. L., inscripta el 28-6-90 bajo el Nº 3180 del libro 92 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi 6172, 3º piso, of. 10, Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 Ley 24.522 (conc. con art. 196 Ley 19.551). El síndico deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. El síndico es el Sr. Rafael Hernández, quien constituye domicilio en la calle Corrientes 1250, piso 11 "E", Capital Federal. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 15/10 Nº 202.772 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de BOMPADRE, CARLOS con domicilio en la calle Maza 317/9, 9º piso, "A", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 14 de noviembre de 1997 ante el síndico Adriana Castro, quien constituye domicilio en la calle San Martín 793, 1º piso "A", Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30 de diciembre de 1997 y 12 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 15/10 Nº 202.774 v. 21/10/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/10/97 - Vence: 21/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	1/10/97	OSVALDO ANTONIO LOGARZO Y NELIDA ESTHER BERMUDEZ	70080
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	19/09/97	MAGDALENA FELISA LARA	70097
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	3/08/97	SARA FRIDA REDER	70010
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	6/10/97	EMILIO GALELLA	70029
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	8/10/97	MARIO EDUARDO FERRETTI	130555
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	25/09/97	ROBERTO GARCIA	70039
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	30/09/97	ADELA LARRUBIA	70082
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	12/09/97	SARA VAZQUEZ VDA. DE FALBO	70132
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	7/10/97	MARIA MARTINA NAJURIETA	70011
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	26/09/97	ANA MARIA LAURENZANO DE SOLIS	70017
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	9/10/97	ALFREDO RICARDO SALVADORES	70050
21	U	LUIS GUILLERMO KOHLER	6/10/97	HILDA IMAS	130599
27	U	ROBERTO PARRILLI	8/10/97	ELSA BEATRIZ ACERO	70085
27	U	ROBERTO PARRILLI	7/10/97	LUIS MARIA TOURON	70122
27	U	ROBERTO PARRILLI	3/10/97	ALBERTO DADINO	70131
27	U	ROBERTO PARRILLI	2/10/97	SANTORO, JUAN CARLOS	70159
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	30/09/97	JOSEFA ANASTASIA ZUNIGA	70044
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	30/09/97	ARMANDO REPETTO	70045
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	6/10/97	AIDA MARIA SCHIAVELLI	130517
29	U	FERNANDO CESARI	6/10/97	ZORAIDA NEMECIA CASTRO O ZORAIDA CASTRO	70054
29	U	FERNANDO CESARI	7/10/97	MARTINEZ CARLINA	70095
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	22/08/97	ANTONIO YAPEGLINO	70112
32	U	JOSE BENITO FAJRE	1/10/97	ALBERTO EVARISTO GATTI	70016
33	63	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	8/10/97	TOMAS CIAMPOLI Y BLANCA CELIA GARCIA	70137
34		JOSE MARIA PEREZ	9/10/97	RUFINO SERANTES	70150
37		GUSTAVO DANIELE	30/09/97	MASATOSHI MIYAWAKI INOUE	70046
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	10/10/97	SUSANA ESTER ALVAREZ Y EVARISTO MARIO ALVAREZ	130567
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	6/10/97	ENEA BATTELLINI	70048
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	6/10/97	MARIA MERCEDES BAQUEDANO	70049
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	7/10/97	DI LEO BEATRIZ ESTHER	70063
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	7/10/97	EUSEBIO RAMON MUZZIO	70125
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	18/09/97	ORLANDO NUÑEZ	70018
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	6/10/97	PEDRO SUNDE	70007
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	7/10/97	JORGE ALFREDO CASTRIZ	70059
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	6/10/97	ADA BEATRIZ BERTONASCO O ADA BEATRIZ BERTOMASCO	130651
50		JUAN C. INSUA	7/10/97	AIDA GANOPOLSKY	70027
50		JUAN C. INSUA	7/10/97	JOSE ENRIQUE SATRAN	70028
52		SILVIA N. DE PINTO	1/10/97	VICTOR JESUS ROMERO ARAÑON	70031
52		SILVIA N. DE PINTO	8/10/97	TOBIAS TARRAGO	70103
52	U	SILVIA N. DE PINTO	2/10/97	AIDA REFRANCORE	70160
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	29/09/97	HORACIO NICOLAS PACE	70101
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/09/97	ROSA MANCUSO	70047
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/09/97	DIEGO BURNET GIBSON	70153
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	29/09/97	ADALBERTO RUBEN AYESA	70073
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	6/10/97	HECTOR LUIS CODORO	130525
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	6/10/97	ZAPATA NILDA PERLITA DORA	70061
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	26/09/97	LUCERO BALTER	70070
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	6/10/97	BRESBA, AUGUSTO	70110
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	9/10/97	RAUL LOPEZ	70135
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	19/09/97	AMILCAR CASAS	70014
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	3/10/97	CARLOS ALBERTO VIOLA	70093
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	3/10/97	CARLOS SCHENZLE	130641
65	U	RUBEN D. ORLANDI	3/10/97	AGUSTIN MAISTERRA	70023
66		CARMEN OLGA PEREZ	10/10/97	FANNY SOFIA CARDOSO	130556
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	8/10/97	RAMON JUAN BERMUDEZ	70012
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	3/09/97	INES PEZZUTTI	70117
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	2/10/97	JAIME DIAZ	70025
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	6/10/97	CAMILO MEILAN BESTEIRO	70008
72	U	DANIEL H. RUSSO	6/10/97	SANTOS CAPUTTO	70013
72		DANIEL H. RUSSO	8/10/97	EDUARDO JUAN RAFAEL FERROVIA	70040
73	U	DOLORES MIGUENS	30/09/97	CARMEN AMALIA AMARANTE	70062
73	U	DOLORES MIGUENS	30/09/97	CARLOS ALBERTO MASSE	130619
74	U	JUAN A. CASAS	7/10/97	BLAS BENITO RIMOLO	70041
74	U	JUAN A. CASAS	22/09/97	ANGELA RICHINO Y/O ANGELA RECHINI Y/O ANGELA RECHINO Y ARMIRA DORA RAGGIO	70114
74	U	JUAN A. CASAS	1/10/97	RUBEN ALFREDO VALLINA	70118
75	U	MARIA INES LEZAMA	8/10/97	AQUILINO VILORIA PANIZO	70055
75	U	MARIA INES LEZAMA	9/10/97	MARIA ALVAREZ O MARIA ALIANZA ALVAREZ O MARIA ALIANZA ALVAREZ LEMA	70084
75		MARIA INES LEZAMA	7/10/97	DE MIERI ANGELA	70086
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	3/10/97	MARCELINO NICOLAS RACEDO	70089
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	6/10/97	PEDRO LIO MONZON	130591
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	1/10/97	AMELIA ANGELICA BASANTA	70141
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	7/10/97	JORGE CARLOS CASARIEGO	70091
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	7/10/97	HORACIA LARRE	70109
94	U	EDUARDO PARODY	3/10/97	JUAN CARLOS CASARIEGO DE BEL	70051
94	U	EDUARDO PARODY	29/09/97	LUISA MARTA DOUIN	70130
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	25/09/97	CLARA SANCHEZ Y AMADOR ALBOR	70009
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	9/10/97	FRANCISCO PEREZ E ISABEL GANEM	70024
96	U	EDUARDO E. CECININI	6/10/97	JULIA RAFAELA MARTINEZ	70111
96		EDUARDO E. CECININI	8/10/97	DELIA ESTHER PEREZ Y JOSE GIANNI	70136
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	25/09/97	ESPERANZA QUINTANA	70083
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	7/10/97	CASAJÚS BATANERO, LUIS	70033
98		JOSE LUIS GONZALEZ	26/09/97	PEDRO ANTONIO TAYLOR	70076
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	9/10/97	PABLO ANTONIO FUSTER	130568
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	8/10/97	JOSE RAMON AMOR	70099
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	2/09/97	BEATRIZ FERNANDEZ	70113
107	U	PABLO M. AGUIRRE	3/10/97	MARIA LUZ RAVERA	130637
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	3/10/97	PEDRO KREYNESS	70077
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	2/10/97	SUSANA BABIKIAN	70056
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	4/09/97	LUIS MIGUEL BRUNELLA	70158
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	7/10/97	LEONARDO PARISI	130484

e. 17/10 Nº 195 v. 21/10/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

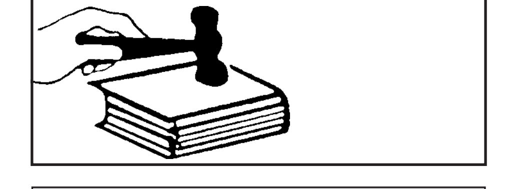
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/10/97 - Vence: 22/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	2/10/97	MARIA ROSA ZURITA ROBLES Y NESTOR JUAN AGUSTIN ZURITA	70236
2	U	GABRIELA PARDISO FABBRI	7/10/97	LADISLAO MANIAK	70168
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	6/10/97	EMILIA FERREIRO	70163
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	19/08/97	MANUEL SAEZ Y EPIFANIA RIVERAS	70251
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	22/08/97	MARIA CARMEN PICCIANO	70186
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	6/10/97	FRANCISCO CATALANO	70278
11	22	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	26/08/97	CARMEN CARLETTI	70220
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	9/10/97	MARCOS LITWAK	70164
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	2/10/97	BIGONI LUCIANO	70257
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	10/10/97	AMALIO FERRARI	70232
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/97	VICTOR MARIO LEVERONI	70291
22	U	FERNANDO L. SPANO	3/10/97	EMILIO CASSAB	70161
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	8/10/97	MARIA ELENA BARRETO	70231
27	U	ROBERTO PARRILLI	6/10/97	SARA GROKOP	70212
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	8/10/97	ALFREDO LESCHNITZER	70205
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	26/09/97	JOSEFA VILAS	70252
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	3/10/97	LAZARO GALANTERNIK	70218
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	16/09/97	ANGELA MARIA YERMAN	70219
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	9/10/97	SZEKELY JORGE	70292
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	5/09/97	MIGUEL MARCOS MUHLMANN	130793
34	U	JOSE MARIA PEREZ	22/09/97	EDUARDO PEDRO TORRES E HILDA RAMONA TORRES	70237
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	11/07/97	ARTURO OSCAR BONASORTE	70297
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	7/10/97	JOSE CURCIO Y JOSEFA LASANETA	70172
42	U	MARIA ELENA UCAR	6/10/97	DANTE ROSARIO MARCOTULLI	70288
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	9/10/97	ADELINA GUMINA	70216
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	10/10/97	VICTORIA CHEMAYA	131019
45	U	MARISA S. SORINI	3/10/97	CLAUDIO PEDRO PEZZI	70226
45	U	MARISA S. SORINI	15/09/97	OSCAR OMAR VARELA	70275
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	7/10/97	AMALIA BEATRIZ CITRONER	70283
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	7/10/97	CALDERON DE LA BARCA, SARA AMANDA	130686
47	U	SILVIA R. REY DARAY	8/10/97	JOSE ANTONIO DOMINGUEZ	70250
47	U	SILVIA R. REY DARAY	18/09/97	RAMON EUGENIO FERNANDEZ	70253
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	6/10/97	ELENA FERNANDEZ	70234
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	29/09/97	MIGUEL PETRONACCI	70282
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	29/09/97	SUAREZ JULIO	70166
50		JUAN C. INSUA	1/10/97	MARIA DONATA PALLITTO	70230
52		SILVIA N. DE PINTO	19/09/97	GERARDO NICOLAS FERRARI	70170
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	9/10/97	MATILDE FILOMENA VENTURA	70295
54		JAVIER FERNANDEZ	9/10/97	MARIA ERNESTINA MARGARITA COMASTRI	70249
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	8/08/97	JOSE LUIS CALDU	70235
58		MARIA C. BOURGES CAPURRO	23/09/97	GERMAN SCHWARZ	70167
58	88	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	30/09/97	DAGLIO GUSTAVO VICTOR	70241
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	6/10/97	GRACIELA LEONOR PEREZ	70268
63	U	JORGE E. BEADE	23/09/97	MARIA TURKIENICZ	70280
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	29/09/97	PAULINA RUESS	70211
68	U	PATRICIA BARBIERI	2/10/97	BALBINA PERDUCCA	70217
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	7/10/97	MARIA ARTIMICIA SPINA	70208
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	7/10/97	MARIA MARTINA CASULLO	70286
73	U	DOLORES MIGUENS	27/08/97	FRANCISCO AIBAR	70169
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	3/10/97	CARLOS ALBERTO RUIZ	70162
91	U	ALBERTO UGARTE	7/10/97	VICTORIO IURISEVICH	70174
91	U	ALBERTO UGARTE	6/10/97	TOMAS ALBERTO JORGE BOYWITT	70243
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	30/09/97	ALBERTO SANTIAGO QUEREJETA	70227
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	10/10/97	FELIPA VERA	70276
96		EDUARDO E. CECININI	10/10/97	JORGE EDUARDO LOPEZ JORDAN	70247
96	U	EDUARDO E. CECININI	9/10/97	ANTONIA CONSTANTINA CANTERO	70270
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	9/10/97	WALTER CRISTIAN GOMEZ	130746
99	U	MARTA N. COCCIA	2/10/97	JORGE ALBERTO MORASO	70294
100		DANIEL RICARDO LOPEZ	30/09/97	DELMA SARA VAZQUEZ	70265
103		EDUARDO A. VILLANTE	26/09/97	ROBERTO CIRIACO PONCE	70281
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	29/09/97	MARIA ELENA LONGO DE VILANOVA Y ALBERTO AUGUSTO VILANOVA	70272
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	29/09/97	JOSE MARIA LA ROSA PEDERNERA	130703
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	25/09/97	ROBERTO LUCIO CHOCONI	70165
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	26/09/97	RICARDO CARLOS ALBERTO VILLANUEVA	70209
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	23/09/97	MARIA DEL CARMEN ABREGU	70228

e. 20/10 Nº 196 v. 22/10/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo de la Dra. Silvia Adriana Díaz, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Marcela L. Alessandro, con sede en Talcahuano 550, piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en los autos "MILANI, ALICIA BEATRIZ c/ MEDINA, ABEL ANTONIO s/ Ejecutivo" Expte. Nº 77.890/95 que el martillero Gabriel Julio Bedate rematará el día 24 de octubre de 1997 a las 13 hs. en Uruguay 666 Capital Federal, el inmueble ubicado en Inclán 4226/30/40/50/52 entre Av. La Plata y José Mármol unidad 236 (dto. "K") del piso 12 de Capital Federal, matrícula 1-3801/236. Deudas: Gob. de la Ciudad de Bs. As. ABL (fs. 111) $ 112.04, al 12-12-96; A.A. (fs. 143) $ 147,80 al 3-4-97; O.S.N. (fs. 144) $ 20,77 al 9-4-97; Expensas (fs. 146) $ 858 al 7-4-97, las deudas se hallan sujetas a los ajustes de práctica. Se trata de un departamento de dos ambientes, living comedor, 1 dormitorio, cocina y baño, en buen estado de conservación, desocupado. Venta al contado y mejor postor en dinero efectivo, ad-corpus. Base $ 16.700 seña 25 % comisión 3 % a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 Cód. de Proc. el depósito se realizará en el Banco de La Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. El inmueble se visita los días 22 y 23 de octubre en el horario de 16 a 19 horas. Para más datos consultar el expediente. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 20/10 Nº 130.943 v. 21/10/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO CREDITO ARGENTINO S.A. c/ MORON NORBERTO GASPAR s/ Ejecución Hipotecaria", exp. 33.279/96, que el martillero Alvaro Barros (393-1619) rematará el día 24 de octubre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en el Pdo. de Campana, Localidad de Los Cardales, Barrio Parque San Jorge, con acceso por la Ruta Nac. Nro. 6. Edificada sobre terreno que mide 37 m 50 de frente por 83 m 79 de fondo. Sup.: 3142 mc 12.- Nom. Cat.: Circ. III, Sec. D, Quinta 193, Parc. 3. Mat.: 833. La propiedad consta de: amplio living comedor, cocina, toilette con ducha, dos dormitorios, baño principal, habitación y baño de servicio, lavadero, jardín al frente y contrafrente, pileta de natación, quincho con dependencias, tres boxes para caballos y en altos playroom. Lo ocupa el Sr. Norberto Gaspar Morón como vivienda permanente. Base: u$s 60.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Se admiten posturas bajo sobre, conf. a lo ordenado a fs. 92 (arts. 570 del C.P.C.C. y 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial). Se visita los martes, jueves y sábados de 14 a 17,30 hs. con tarjeta del martillero, la que podrá retirarse en Lavalle 425, Capital de 10 a 18 hs. Deudas: por Rentas e Inmofoprovi $ 1.152,06 al 25/3/97 a fs. 74 y $ 122,10 al 9/4/97 a fs. 75; por Imp. Municipal $ 106,99 al 30/8/96 a fs. 51 vta.; según constancia de fs. 51 vta. el bien no se encuentra afectado por serv. sanitarios; el pago de expensas es optativo, sin un canon fijo mensual. Los tributos propter rem que existan al tiempo de la subasta serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 20/10 Nº 130.874 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 22, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "SPASARI, ELEONOR ROSA BLANCA y Otros c/ PANTANO, CARLOS ALBERTO s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 108.056/95, que

el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 27 de octubre de 1997, a las 10 horas en el Salón de ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nro. 3 que se identifica con la letra "C" del contrafrente de la planta alta del inmueble ubicado en la calle Sánchez Nro. 1956 entre las de Camarones y Alejandro Magariños Cervantes del barrio de Paternal en la Capital Federal, matrícula 15-486/3; N.C.: C. 15, S. 59, M. 42, P. 40; que mide 85,64 m^2 con un porcentual del 39,51 %; que adeuda GCBA $ 430,94 al 6/9/96, Aguas $ 15,73 al 31/7/96 y OSN $ 28,84 al 2/8/96. Expensas: No habiendo contestado el pedido informes (Art. 79, Inc. 3ro. Ley 24.441 que modifica Art. 598 del CP) el bien se subasta como libre de deudas. De la Constatación efectuada por el Martillero surge: que se encuentra ocupada por el demandado propietario junto con su esposa y tres hijos, uno menor de edad. Se trata de un departamento compuesto de un living comedor (9 x 4); tres dormitorios (2 de 4 x 3 y 1 de 3 x 2); dos baños, cocina (2 x 2,50) y una salita de estar o cuarto de plancha y en altos lavadero. Todo en estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor - Base $ 35.000.- Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del CP y toma debido conocimiento que los tributos propter rem que existieren al tiempo de la subasta, serán a su cargo. Exhibición: del 20 al 24 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 20/10 Nº 130.910 v. 21/10/97

Nº 30

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, entrepiso Capital Federal comunica por dos días en los autos "CUTILLO, ALICIA DORA y Otra c/ MORALES, GERMINAL s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 46.371) que el martillero Alberto D. Quinteros rematará el día 31 de octubre de 1997 a las 10.30 hs. en Humberto Iº 2042 Capital Federal el inmueble sito en la calle Viena 6540, Capital Federal, Nom. Catast.: Circ. 15, Sec. 93, Manz. 49, Parc. 5, Matrícula FR 15-61435. El mismo está ocupado por el propietario. Con entrada por living y por garage. Consta de living-comedor con dos ventanas a la calle, cocina completa con muebles bajomesada y alacena, toilette y baño completos en buen estado de conservación. Tres dormitorios con placard. Patio descubierto, jardín con una habitación en el fondo, parrilla, otra construcción de vidrio (muchos rotos). La casa se encuentra en regular estado de conservación. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efvo. Base U$S 20.500.- Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 de Cód. Procesal. Deudas: A.B.L. $ 45.77 al 8-4-97 - fs. 109 - Aguas Arg. $ 10,78 al 8-4-97 fs. 104. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas preexistentes que pesaren sobre el inmueble, sin perjuicio de ejercer sus acciones recursorias o percibir del remanente de la subasta, luego de los acreedores privilegiados; y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses los que se fijan en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el artículo 580 del Código Procesal. Exhibición: 29 de octubre de 1997, en el horario de 14,00 hs. a 16,00 hs. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 20/10 Nº 70.413 v. 21/10/97

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "GIULIANO ANTONIO c/ ROSTAGNO, HEBER DANIEL y Otro s/ Ejecución de alquileres - ejecutivo - Expte. Nº 36.269/96, que el martillero Horacio Giménez Zapiola rematará el martes 28 de octubre de 1997 a las 10 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso en el departamento ubicado en Planta Baja y Planta Azotea, Unidad Nº 5 c/ entrada común por el Nº 1462 de la calle José Mármol 1462/1464/1468, Capital Federal, el que consta de las siguientes superficies: P.B., cubierta 41,40 m^2, semicubierta 6,08 m^2 y descubierta 12,45 m^2, total del piso de 59,93 m^2 y P.A., cubierta 8,50 m^2, descubierta 31,80 m^2, total del piso de 40,30 m^2; lo que hace un total de la unidad de 100,23 m^2. Porcentual 13,82 %. Matrícula FR 6-691/5. Se trata de un departamento antiguo, refaccionado, en general en buen estado de conservación que consta de patio techado, comedor, un dormitorio, baño, cocina, una habitación en el descanso de la escalera que conduce a la terraza donde hay un sector cubierto con toldo metálico y un dormitorio. Se encuentra ocupado por la señora Marta Dramis, titular del 50 % indiviso que se subasta, quien vive allí con su esposo, un hijo de ambos y su madre que es la titular del otro 50 % indiviso. Visitar los días 21 y 23 de octubre de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base $ 18.000 al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %. El saldo del precio deberá abonarse indefectiblemente dentro de los 10 días corridos de realizada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. Del expediente surgen las siguientes deudas: G.C.B.A. al 01/04/97, sin deuda; O.S.N. al 25/03/97, $ 10,14; A.A. al 11/03/97, $ 148,49; la actora informa que no existe Administrador. Carece de encargado y servicios comunes por lo que se presume que no existen gastos comunes.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
José Luis Bournissen, juez.

e. 20/10 Nº 130.925 v. 21/10/97

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica a cargo del Dr. José Antonio Charlín, con asiento en Uruguay 714, Piso 1ro. de Capital Federal, comunica por dos días en autos: INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/ CALVO RAUL ORLANDO s/ Ejecución Hipotecaria (expte. 105.931/94) que el Martillero Alberto Jorge Aliano rematará el día 29 de octubre de 1997 a las 12 horas, en el Salón de ventas calle Talcahuano Nro. 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, con frente a la calle Entre Ríos 5792, esquina Tulumba, (Barrio Miralta), que consta de dos dormitorios de 3 x 3, cocina de 3 x 3, comedor de 2 x 3, y baño sin instalar. Superficie total 200 m^2. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado su esposa y seis hijos. Matrícula: 267.300. Catastro 2-16 Manz. 43 Parc. 6, Base; $ 5.000. Seña 30 %, comisión 4 % al contado y al mejor postor, en dinero efectivo al subscribirse el boleto. El saldo de precio deberá oblarse dentro del mes de efectuado el remate, con independencia de la actividad asumida por las partes. De no hacerlo el Comprador deberá oblar el saldo con más el interés que resulte de aplicar la tasa pasiva que autoriza el Dto. 941 Pen. Deuda informada en autos a fs. 68 por Dipas Córdoba al 31/10/96 $ 94, 51 a fs. 65 por Rentas Provincial al 22/10/96 $ 200,70 a fs. 70 por Impuesto Municipal al 31/10/96 $ 194,19. El inmueble podrá visitarse el 27 y 28 de octubre de 1997 de 10 a 13 horas. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 20/10 Nº 70.304 v. 21/10/97

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 interinamente a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica de la Dra. Ana María Himschoot, sito en Uruguay 714, piso 3, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio BOTTURI, ELISA CELINA y Otro c/ ESCOBAR, STELLA MARIS s/ Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 55128/95 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, Capital Federal, el 3 de noviembre de 1997, a las 11.30, el inmueble sito en Estación El Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Lote cuatro de la Manzana 14 "d". Si bien en la providencia de fs. 165, se indica que el bien objeto de subasta es el indicado en tal providencia, al efectuar la constatación la Notaria María Marcela Buira (v. fs. 86/87) indica que el inmueble se encuentra ubicado en la calle Perú 1524, de El Talar de Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Perú 1522. Se trata de una finca cuyo frente a la calle Perú es de ladrillo a la vista, de techos de tejas tipo francesas, y que posee el Nº 1522, grabado en el pilar del medidor del suministro de energía eléctrica; la finca de calle Perú Nº 1522 está ubicada entre dos inmuebles, uno de los cuales el Nº 1532, a la calle Perú y el otro hace esquina con calle 25 de Mayo. Lote cuatro de la Manzana 14 "d". Nomenclatura Catastral: Circunscripción III; Sección K; Manzana 14 d; Parcela 4. Matrícula Nº 13. 802 (Tigre 57) - Antecedente dominal: Tigre Fº 2038, año 1960 - D. H. Ocupado por la demandada y su familia. Conforme el acta de fs. 86/89 consta de living comedor; dos dormitorios y un baño. Uno de los dormitorios da a la calle Perú y el otro tiene una ventana. Al fondo del inmueble está la cocina-comedor de la que se accede a un patio, y a otro dormitorio. En el patio existe un lavadero. Los pisos de la propiedad en general son de cerámica. Todo está en buen estado de conservación. Superficie: 200 mts. Base: $ 22.500. Seña: 30 %. Comisión: 1 1/2 %. Sellado Fiscal: Cinco por mil. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Dicho saldo devengará desde la fecha del remate y hasta el efectivo pago la tasa de interés pasiva promedio que publica mensualmente el Banco Central de la República Argentina. Visitas: los días 27 y 28 de octubre de 1997, en el horario de 8 a 11 horas. Deudas: Dirección Provincial de Rentas: $ 518,73 al 30/5/97 —fs. 211/212—, Fondo de Educación: $ 12 al 30/5/97. Tasa por Servicios Municipales: $ 1.055,50 al 15/5/97 —fs. 218— Obras Sanitarias de la Nación: no cuenta con servicios —fs. 125— La propiedad se encuentra en la zona afectada por el tendido de la red de gas —fs. 220—. Los ocupantes fueron intimados a la desocupación de la finca. Del plazo acordado de diez días para la desocupación se les notificó a los mismos bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 20/10 Nº 130.975 v. 21/10/97

Nº 50

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714, 3º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "CANELLES, MARIA LEONOR y Otro c/ TORLASCHI, NELIDA ESTER s/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. 34.272/96), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 5 de noviembre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en el Partido de Morón, localidad Castelar, Barrio Parque Ayerza, Pcia. de Bs. As.; con frente a la calle Viamonte, entre Zapiola y Navarro; Nom. Cat.: Circ. V, Sec. A, Manz. 29, Parc. 3, Matrícula 59.066; Superficie según título 221, 1764 mt^2, "ad corpus". Conforme acta de constatación realizada por el Escribano actuante e informe presentado por el martillero obrantes en autos, el inmueble consta de living, cocina comedor, 2 dormitorios, baño, patio al frente y pequeño local con rejas sin baño, que se encuentra cerrado y sin actividad alguna y en regular estado de conservación ocupado por la demandada y su familia en calidad de propietaria. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 517,33 al 3/10/96; a la Municipalidad de Morón la suma de $ 593 al 16/10/96; a la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 183,18 al 29/11/96 y a O.S.N. la suma de $ 10,35 al 30/10/96. Base: u$s 22.132,91. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio deberá ser depositado en la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Procesal bajo apercibimiento de lo prevenido en el art. 584 del mismo cuerpo legal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 20/10 Nº 130.977 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714, 3º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "MARTINEZ, MARTA ALICIA y Otros c/ LAMELA, JORGE JULIO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 80.895/94), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 5 de noviembre de 1997 a las 9,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Dr. Luis Beláustegui Nos. 4342/44/46 esq. Juan B. Justo Nos. 7127/31/35/37/39, U.F. 3, P. B. Capital Federal, con una superficie de 29,16 mt^2, Porc. 11,59; Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 85, Manz. 101, Parc. 1-C, Matrícula 15-9108/3; "ad corpus". Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, se trata de un local a la calle con baño, cortina metálica tipo red en buen estado de conservación ocupado por el demandado en calidad de propietario. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 75,81 al 30/5/96; a la Municipalidad de la Capital Federal la suma de $ 65,31 al 14/6/96 y a O.S.N. la suma de $ 41,17 al 28/6/96. Base: $ 20.000.- Seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. Se deja constancia que los acreedores hipotecarios bajo su responsabilidad reconocerán y aceptarán prioridad de pago de cualquier deuda que pudiera existir por expensas comunes en beneficio de quien resultare adquirente del inmueble. El saldo del precio deberá ser depositado en la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Procesal bajo apercibimiento de lo prevenido en el art. 584 del mismo cuerpo legal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días hábiles de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 20/10 Nº 130.979 v. 21/10/97

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "FRANCO, RAMONA c/ DEMONTE, RICARDO DANIEL y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 73.252/94, Reservado, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 27 de octubre de 1997 a las 9 hs., en el salón Libertador del Hotel Carlton, sito en Libertad Nº 1180, Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Hipólito Yrigoyen Nº 3267, Unidad funcional Nº 12, piso 2º, letra "D", entre veinticuatro de Noviembre y Esparza, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: C.: 9, S 28, Mz.: 34, Parc.: 25. Matrícula FR 9-515/12. Partida: 01-1246701. Se trata de un departamento que consta de dos ambientes, baño y cocina; ubicado en segundo piso con acceso por escalera. Superficie total: 34,04 m^2. porcentual: 6,16 %. Se encuentra desocupado y en regular estado de conservación. Exhibición: días 22 y 23 de octubre de 1997 en el horario de 10 a 12 hs. Deudas al 03/09/97: Municipalidad Bs. As. (ABL) $ 919,34; Aguas Argentinas $ 294,55; O.S.N. $ 100,68. Expensas $ 3.066.- "monto denunciado por la actora en fs. 202". Condiciones de venta: Ad-corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 15.000.-, Seña 30 %, Comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, al contado, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos yo a la orden de S.S. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No se admite la compra en comisión. Informes: Tel.: 803-4886.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 20/10 Nº 130.963 v. 21/10/97

Nº 60

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 60, Sec. Unica, con sede en Paraguay 1457, P. 2º de Cap. Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE AGÜERO 738/46 c/ VOLIG HUGO s/ Cobro Ejecutivo de Expensas" que el Mº Alfredo López, Tel. 738-2195, subastará el día 5/11/97 a las 11 hs. en la Corp. de Rematadores, calle Pte. Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad. Bajo el Régimen de Prop. Horizontal Ley 13.512, la U. Funcional Nº 52 del inmueble sito en la calle Agüero 738/46, 2º Piso de Cap. Federal, Circ. 9; Sec. 13; Mz. 54; Parc. 42, Insc. FR 9-2787/52, Porc. 1,19 %, que mide 22,01 m^2. y consta de 1 amb. c/ baño y cocina. Deuda Munic. a fs. 494 $ 65,38. Ocupado por la Sra. Marisa G. Acri y su hija como inquilina c/ contrato vencido. Visitar los dos días anteriores a la subasta de 10 a 12 hs. Base $ 9.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo al contado y m/ postor. Se deja constancia que el comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de notificada por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Este edicto se publica por el término de dos días en el Boletín Oficial y Diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 20/10 Nº 70.379 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BRAUN, LEONARDO MARCELINO c/ NAHIMIAS DE UDOVIN, AMELIA y Otros s/ Ejecución Hipotecaria", que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 27 de octubre de 1997, a las 10,30 en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el Inmueble con todo lo plantado y adherido al suelo, sito en la Pcia. de Bs. As., Partido de La Matanza, localidad de La Tablada, Avda. Crovara Nº 3286 esquina Ayacucho, matrícula

88.788/9/90, N. C.: C. III, S, N, M. I, P. 15-h (antes de la unificación 15 d, 15 e y 15 f; Partida 16.177, que miden: 18,81 mts de fte. al NO, 2783 mts. en el cdo. NE, 23,31 mts. en el cdo. SE, 24,24 mts. en el otro fte SE, y 5,61 mts de ochava. Sup. total 712,7 m^2. De la constatación surge que se encuentra ocupado por la Clínica Modelo del Oeste y de autos que es inquilino el Sindicato de Empleados de Obreros de Comercio y Afines (SEOCA) desde el 5/12/95 al 31/12/2000 con un canon mensual de U$S 13.000,- que adeuda: Municipalidad (S. G.) $ 615,34 al 17/6/97 y (ABL) $ 2.454,18 al 10/6/97; Aguas Arg. $ 7.701,36 + $ 244,44 al 10/6/97; OSN $ 6.928,85 al 19/10/95 y rentas $ 7.619,13 al 30/5/97. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 61.500,- Seña 30 %. Comisión 3 % y Sellado de Ley (Imp. fiscal 0,5 %), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, y deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta, martes y viernes o siguiente día hábiles en secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que apruebe el remate. Exhibición: del 20 al 24 de octubre, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, octubre 14 de 1997.
María Delia E. de Osores, secretaria.
e. 20/10 Nº 130.912 v. 21/10/97

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, del doctor Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en los autos "SALAMONE, ANTONIO PASCUAL PASCUAL CARMELO c/ PEREZ, DANIEL JOSE s/ Ejecución de alquileres", Exp. Nº 8.206/95 que el martillero Gumersindo Pais Mouro, rematará el 3 de noviembre de 1997, a las 13 hs., en Uruguay 666, p. b., de Cap. Fed., con la base de $ 7.170, un inmueble Ley 13.512, sito en la calle Coronel Rojas 3066, entre las de Pte. Derqui y Monroe, U. F. Nº 3, de la localidad de Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. Sup. ad-corpus 107,12 mts. 2. Nom. Catastral: Circ. I, Sec. N, Manz. 61, Parc. 23A-Sub-Parc. 00-03- Mat. Nº 12.593/3. Consta de: P. B., 4 dormitorios; 2 baños; 2 cocinas; 2 patios techados; 1er. pisto Dto. con 2 cuartos, 1 comedor; 1 cocina; baño y terraza abierta. Ocupado por el demandado. Regular estado de conservación, según constatación de fs. 219. Debe: Aguas Arg. fs. 123; Municip. fs. 215; Imp. Inmob. fs. 186/191 bis, OSN. No debe. Exhibe días hábiles de 10 a 12 hs. Seña 10 %. Com. 3 %. 5 ‰ sellado de Ley. Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio conforme art. 580 CPCC sin intimación previa el que devengará de la fecha de la subasta hasta su pago la tasa pasiva del BCRA. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.
e. 20/10 Nº 70.350 v. 21/10/97

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr. César Hernán Cozzi Gainza, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Dolores Miguens, sito en la calle Alsina 1418 piso 2º de la Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Crónica, en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SENILLOSA 413/415/415A c/ FUCCI, JOSE y Otros s/ Ejecución de Expensas", Expte. Nº 15.749/91, que el martillero Julio Eduardo Abella, rematará el día 29 de octubre de 1997, al as 10,30 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Senillosa Nº 413/415/ 415A entre las de Formosa y Juan Baustista Alberdi, Unidad Funcional Nº 6 letra B del 2º piso, de esta Capital Federal, Ma-trícula 6-10661/6, Nomenclatura Catastral: Circ 6 - Sec. 40 - Manz. 130 - Parc. 50; de acuerdo a título agregado a fs. 239/245. Según mandamiento de constatación (fs. 236/316 el mismo se encuentra en regular estado de conservación y se halla ocupado por el Sr. Carlos Alberto Riello, su esposa y una hija menor de edad en calidad de inquilinos. Deudas: Mun. Cdad. Bs. As. $ 1.079,47 al 3/9/96 a fs. 216, OSN sin deuda al 3/9/96 a fs. 218, Aguas Argentinas $ 20,06 al 2/9/96 a fs. 217, Expensas $ 8.418,25 al 13/5/97 a fs. 28/55/131/230/282 siendo su última del mes de abril de 1997 por $ 115,00 (fs. 282). Venta Ad Corpus en el estado en que se encuentra y exhibe los días 27 y 28 de octubre de 1997 en el horario de 10 a 12 horas, bajo responsabilidad de la demandada. Base: $ 25.000 (pesos veintincinco mil) al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo al bajar el martillo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser efectivizado dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate (arts. 580 y 584 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. Para mayores informes ver el expediente o al martillero al teléfono 687-9217.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 20/10 Nº 70.412 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, 2º, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en Página 12, en autos "VENTICINQUE, NATALIO J. c/ CAMUS, RAMON A. s/ Ej. Hip.", Exped. 92978, que el martillero Don Manuel Lastra (tel. 412-6859) rematará al contado y mejor postor el 27 de octubre de 1997 a las 9,20 hs. en el salón de Pte. Perón 1233 (ex Cangallo) Cap. Fed., lo siguiente: el inmueble sito en la ciudad y Pdo. de Cap. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., frente a calle Alem, identificado como lote 1 de Manzana A y parcela 19-c, que anexados forman la parcela cat. 20a, Nom. cat.: Circ. XIII, Sec. D, Manz. 1, parc. 20a, matrc. 3445. Base: (f. 89 v.) $ 23.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio (70 %) deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate. No procederá la venta en comisión ni el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Las deudas propter rem que pesan sobre el bien a subastar son a cargo del comprador. El adquirente debe constituir domicilio en la ciudad de Bs. As. Según constatación obrante (a f. 89) el bien está desocupado, es un edificio de 2 plantas c/ fte. ladrillo vista, techo losa y división en 2 unidades (P. B. y P. A.); c/u. con 2 dormitorios, salón de estar, pasillo, baño, cocina y lavadero. Buen estado general de conservación; faltando colocar algunas aberturas. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, pasada media hora, saldrá a la venta con Base de $ 17.250. Si fracasare —pasada otra media hora— saldrá sin base (f. 90 v.). Deuda c/ Rentas a fs. 52/6 $ 2.009,16 al 9/4/97 c/ la Municipalidad a f. 50 $ 1.936,38 al 18/3/97, obrando el título agregado a fs. 36-4 y 69-71. Se exhibirá de 10 a 12,30 hs. los días 20 y 21 de octubre de 1997.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 20/10 Nº 130.982 v. 21/10/97

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "SILVA ARRIOLA MARIO NOBERTO c/ PEREZ ZACARIAS, PABLO s/ Ejec. Expte. 121.428/96", que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el veintiocho de octubre de 1997, a las 10 hs. 15' en el salón calle Talcahuano 479 Capital, la Unidad Funcional Nº 43 Piso 3º (Letra "F") del inmueble ubicado en la Avda. Monroe Nº 4046/4054 e/ Plaza y Tronador de esta Capital; Sup. total 36 mts. 09 dec. 2. Porcentual 75 %. Nom. Cat. Circ. 16 Sec. 51, Manz. 120, Parc. 5 c. Dominio Matrc. FR. 16-47247/43. Deudas: Fs. 47 A. Arg. $ 18,66 al 3/4/97 Fs. 76 OSN. $ 72,45, al 8/5/97; Fs. 78 Expensas $ 1.238,96 al 20/4/97. Municipal: Sin deuda haciéndose efectivo el apercibimiento de ley por no haber respondido al oficio diligenciado en autos; Base: U$S 30.700,- al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión 3 % en efectivo; saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 Código Procesal. Según Acta Notarial de Fs. 84/97: la unidad consta de hall, living, un dormitorio, baño, cocina, pequeño lavadero con cerramiento aluminio todo en mal estado, encontrándose desocupada exhibiéndose los días 21, 22, 23, 24 y 27/10/97 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, no procediendo la compra "en comisión" ni la indisponibilidad de fondos.
Buenos Aires, octubre 13 de 1997.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 20/10 Nº 130.965 v. 21/10/97

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, sito en Talcahuano Nº 490, piso 3º Capital Federal, comunica por tres días en autos "OYARZABAL JUAN c/ PULAS JUAN s/ Ejecución Hipotecaria", expte. 54.771/95 Reservado, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 27 de octubre de 1997 a las 10 hs., en el Salón Libertador del Hotel Carlton, sito en Libertad Nº 1180, Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Zuviría Nº 2350, esquina Nepper Nº 1112, piso 1º, unidad funcional Nº 4, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: C.:1, S:44, Mz.: 43-B, Parc.: 4, Matrícula FR 1-17253/4. Se trata de un departamento de dos ambientes, cocina y baño al que se ingresa por calle Nepper Nº 1112, ubicado en el primer piso del edificio, con acceso por escalera. Presenta deterioros generales de pintura y revoque. Se encuentra desocupado y en regular estado de conservación. Superficie total de la unidad: 43,44 m^2. Exhibición: días 22 y 23 de octubre de 1997 en el horario de 14 a 17 hs. Deudas al 25/6/96: Municipalidad Bs. As. (ABL) $ 33,76; Aguas Argentinas no registra; O. S. N. sin deuda. Condiciones de venta: Ad-corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 20.000. Seña 40 %. Comisión 3 %, en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, al contado, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Informes: Tel.: 803-4886.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 20/10 Nº 130.955 v. 22/10/97

Nº 109

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Sec. Unica a mi cargo, Talcahuano 490 piso 4to., comunica por dos días en autos "BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S. A. c/ RONDAN SOCA CARLOS ALBERTO s/ Ejecución Hipotecaria" expte. Nº 106.522/95; que la martillero María Cecilia Sáenz, procederá a rematar el día seis (6) de noviembre de 1997 a las 12 horas en Talcahuano 479 Capital Federal; la unidad funcional Nr. 2 de planta baja fondo sita en la calle Indio s/nr. 1948 (al lado puerta angosta) entre las calles Ramón Falcón y Venezuela de la localidad de San Justo Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, cuya superficie cubierta es de 71,66 $mts.^2$; semi cub. 16,98 $mts.^2$; descubierta 77,75 $mts.^2$; total para la unidad de 166,36 $mts.^2$; NC CIR VII SEC H Mz. 102 a supbarcela 2 P.19 pol. 00-02.- mat. 88853/2. Se trata de un departamento tipo casa que consta de jardín, galería techada (tipo jardín de invierno), comedor, biblioteca, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero, patio y terraza en altos, todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia: Base $ 26.000; Seña 30 %; Comisión 3º; Sellado de ley al contado y en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina suc. Tribunales a la orden de este Juzgado y en estos autos dentro del 5to. día de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley. Deudas: A. A. $ 366,67 al 17/3/97 (fs. 67/8), Alum. barr. y limp. $ 594,62 al 20/3/97 (fs. 78/9), Rentas $ 279,42 al 30/4/97 (fs. 70/1), OSN $ 29,87 al 13/5/97 (fs. 103). Exhibición: días 1/3 y 4 de noviembre de 11 a 13 hs.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 20/10 Nº 130.956 v. 21/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, (sito en Lavalle 1211, 2. p. Capital) comunica por cinco días en autos "SAHORES, CARLOS ALBERTO s/Quiebra" (expte. 59.856) que el martillero Miguel P. de Elizalde, rematará el martes 28 de octubre de 1997, a la 12 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, Salón de la Corporación de Rematadores, las 7/12 partes indivisas (58,33 %), el departamento ubicado en esta Capital Federal, Libertad 1031/5 entre M. T. de Alvear y Santa Fe, 4to. piso, U. F. "10", dto. 9, con una superficie de 122m239 y 6,08 %. Nom. Cat.: Circ. 20, Secc. 3 Ma. 3, Pa. 26. b., Pda: 01-1011649. Base $ 30.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. El departamento consta de hall de entrada y living comedor, dos dormitorios, 2 baños (1 completo), office, cocina, lavadero, y dos dependencias de servicio y baño. Es antiguo, al contrafrente y su estado es impecable. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme lo prescripto por el Art. 212, de la Ley 24.522 y 579 del C. P. hasta el 27 de octubre de 1997, a las 9,30 hs., apertura mismo día a las 11 horas, en Secretaría. Las deudas que pudiera registrar el inmueble se abonarán: a) los devengados hasta la fecha de la quiebra, peticionarán la verificación del crédito; b) posteriores a la fecha de la quiebra y hasta la aprobación de la subasta, a cargo del concurso. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El departamento se podrá visitar el jueves 23 y viernes 24 de octubre de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 17/10 Nº 130.720 v. 23/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. Sáenz Peña 1211 P. 2º, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ORUZA, PEDRO ALBERTO s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 57.517, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 5 de noviembre de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles a partir del 29 de octubre de 1997, de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121 Quilmes (Prov. Bs. As.), con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Galaxy 2.0 año 1994, motor Ford Nº UQ117920, chasis Ford Nº 9BFZZZ33ZPP044150, dominio B 2.584.373, en el estado en que se encuentre y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes al 30/10/96 $ 1.237,57 (fs. 40) y posteriores a cargo del comprador, el que deberá cumplir con los recaudos del art. 571 del CP. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día 4 de noviembre de 1997 y la apertura el mismo día a las 12 hs. En caso de corresponder el pago del IVA por la compra, será a cargo del comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 20/10 Nº 130.960 v. 22/10/97

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Callao 635 P. 1º, comunica por tres días en autos AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VEGETTI DIEGO JUAN s/Ejecución Prendaria" expte. nº 58.398, que el martillero Hernán F. Miguenz subastará el 29 de octubre de 1997 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 24, 27 y 28 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Méjico 3233 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Senda, motor VW Nº UN950471, chasis VW Nº 8AWZZZ30ZPJ010674, dominio S 656.358, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 5.170,07. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La entrega se efectuará previo pago total del precio. Deudas por patentes al 30/11/95 $ 237,72 y $ 268,32 (fs. 40/41). Las patentes que pesen sobre el bien serán a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 27 de octubre de 1997, en los términos del art. 104.6 del Rglto. del Fuero, fijándose audiencia para la apertura de los sobres el día 28 de octubre de 1997. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 20/10 Nº 130.951 v. 22/10/97

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 del Dr. Germán Wetzler Malbrán, con sede en Callao 635, Piso 5º de Capital Federal hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ PEREZ, LORENZO ALIPIO y Otro, s/Ejecución Prendaria", Expte. 70.998, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 25 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/ 90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de octubre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 GTL, año 1991, motor de marca Renault Nº: 284-9568, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L924-174442, Dominio: M-274.749, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 89) roto el paragolpe trasero, baúl con abolladuras, chocado guardabarro delantero, faltan luces de posición, capot con golpes, falta zócalo izquierdo y guía de puerta, falta cerradura delantera, falta encendedor, sin radio, con cuatro cubiertas en uso, un auxilio liso, tiene crique y llave rueda,

posee equipo de gas GNC marca "Galileo", tapizado con rotura. Base: $ 6.684,79. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas (Fs. 121) al 30/8/96 $ 2.353,65, las deudas que pesan sobre el bien, sujetas al reajuste de práctica estarán a cargo del Comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 17/10 Nº 130.826 v. 21/10/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº "11", a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría "21" a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Av. Callao 635, piso 5º, comunica por dos días en el juicio "GROBOCOPATEL HNOS. S.A.A.C.I.F.T. y C. c/FERRARO LEONEL FRANCISCO s/Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 32.839), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 24 de octubre de 1997 a las 12:40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Roberts, Pdo. de Lincoln, Pcia. de Buenos Aires, lotes Nos 69, 74, 75 y 70 los cuales forman parte de la Est. Los Aromos y que tienen una superficie respectivamente de 26 has., 40 as. para el lote 69,25 has., 85 as. para el lote 74; 26 has., 40 as. para el lote 75; y 25 has., 85 as. para el lote 70, ocupado por los propietarios, y consta de 4 potreros, alambrados en regular estado, casco con habitación con 3 piezas, cocina y baño, galpón, un molino, y ubicada sobre camino vecinal de tierra, a 6 km. de Est. Roberts. Venta en Block. Ad-Corpus. Base u$s 111.242 al contado. Seña 10 %, comisión 3 %, y sellado de ley 5 por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Inmob. $ 3.620,63 al 31/05/94 (fs. 65/70/75/81), y no registra deudas municipales al 18/4/94 (fs. 59). El impuesto sobre la venta s/art. 7, Ley 23.905 estará a cargo del comprador al margen del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta, el saldo de precio, sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo con el Regl. de la Cámara del Fuero. Visitar libremente a partir de la publicación de edictos, los días hábiles de 9:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 1º octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 20/10 Nº 130.941 v. 21/10/97

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Sec. 21 comunica por tres días en autos "AGFA GEVAERT ARGENTINA S.A. c/MARTINEZ ALDO OSCAR s/Ejec. Expte. 20.136/97" que el martillero Herman Blitz Katz rematará el diecinueve de noviembre 1997 a las 14 hs. en el salón Talcahuano 479 Capital, un Scanner Nº 3HA1322 marca Agfa Gevaert modelo Horizont Plus origen E.E.U.U. Función: Intérprete de lenguaje entre original y computador, una filmadora Nº 322 marca Agfa modelo Selecset 7000 origen E.E.U.U. Función: filmadora de película gráfica, funcionando y en perfecto estado de conservación, los que se encuentran depositados y serán exhibidos en la calle Ugarte 436 de Avellaneda, Pcia. Bs. Aires (Depósito Juan Carlos Oliva S.A.) de lunes a viernes de 15 a 17 hs. Base $ 86.444 al contado y mejor postor. Seña 30 % Comisión 10 % efectivo, el IVA en caso de corresponder será a cargo del comprador quién deberá acreditar su posición fiscal. Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 20/10 Nº 130.981 v. 22/10/97

Nº 12

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 12 del Dr. Javier Fernández Moores hace saber por (2) días en autos "AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO S.A. c/PESQUERA ANTARTIDA ARGENTINA S.R.L. s/Ejecución prendaria" que tramita ante Secretaría Nº 23 del suscripto, y sito en Av. Callao 635, 4º Capital. Que el martillero Pedro Leranth, Tucumán 893 piso 3º G - 322-1277 rematará el 3 de noviembre de 1997 a las 12,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital un camión Mercedes Benz, chasis con cabina modelo L 1620 año 1995 motor Nº 372951-10-152200 y chasis Nº 386017-12-108426 ambos igual marca, y dominio AFQ 412, en el estado que se encuentra al contado y mejor postor, Base $ 29.416,78. El comprador constituirá domicilio en Capital, pagará 30 % de seña, comisión 10 % y el IVA en el acto de la subasta en efectivo; y el saldo 70 % dentro del 5to. día de la subasta, bajo apercibimiento ser considerado postor remiso. Exhibición: los 3 días hábiles anteriores de 15 a 18 hs. con documentos, en Av. Montes de Oca 1446/70 Capital. Adeuda patentes $ 8.112,74 Ofertas b/sobre hasta dos días antes de la subasta.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 20/10 Nº 70.426 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en la Avda. Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "STEEMAN RICARDO c/FANER LIA VIVIANA s/Ejecutivo", Expte. Nº 40.829, que el martillero público Luis Arnaldo Alberiche con domicilio constituido en la calle Uruguay 651, piso 7º oficina "H" de Capital Federal, rematará el día miércoles 29 de octubre de 1997 a las 11,45 hs. el que realizará en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal un inmueble ubicado en la calle México 2017 piso 1º Depto. "B" unidad funcional Nº 5, entre las calles Sarandí y Rincón, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Matrícula Nº 10.436-5, circunscripción Nº 10, sección Nº 20, manzana Nº 53, parcela Nº 30. Superficie total 28,57 m^2, se encuentra desocupado, está compuesto de 1 living comedor, 1 dormitorio, baño y cocina, depto. interno. Se adeudan Aguas Argentinas S. A. al 1-11-94, $ 89,92 fs. 40; O.S.N. al 7-11-94 $ 240,81 fs. 43; M.C.B.A. al 30-11-94 $ 839,90 fs. 49. Gastos de expensas al 31-03-96 $ 14.438,22. Base $ 10.000, Seña 10 %, Comisión 3 %, al mejor postor al contado y en efectivo, se aceptan ofertas bajo sobre (art. 104 inc. 6º RJC), las que deberán ser presentadas ante este Juzgado tres días antes de la fecha de subasta. El bien inmueble a subastar podrá ser visitado los días hábiles de 16 a 20 horas. El saldo de precio de venta deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la aprobación de subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Para mayores informes los interesados deben remitirse a las constancias obrantes en autos en cuanto a todos los datos sobre el bien a subastar. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1997
Jorge L. Medici, secretario.

e. 20/10 Nº 70.386 v. 21/10/97

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial "13", Secretaría "25", sito en Av. Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días en el juicio "LA HISPANO ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. s/ Liquidación judicial s/ incidente de enajenación (España 1054 - San Isidro - Bs. As." (Expte. Nº 69.275), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 24 de octubre de 1997 a las 12:20 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, a) el inmueble en block, sito en la calle España 1024/42/54 de la ciudad y Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, lotes 26, 27 y 28 de la Mza. B, Nom. Cat. Circ. VIII, Sec. A, Mza. 28, Parc. 6, 7 y 8, ocupado y consta de galpón de material con techo parabólico de chapa galvanizada, y en altos vivienda con dos dormitorios, cocina-comedor y baño, todo construido sobre el 70 % aproximado de los tres lotes de terreno que componen el inmueble, su estado de conservación es bueno, miden parc. 26 8,66 m. al SE., 22,64 m. al N.E., y 22,28 m. al S.O., sup. 194,50 m2, Parc. 2 7 21,92 m. al S.O., 8,66 m. al S.E., 22,28 m. al N.E., y parc. 28 8,66 m. al S.E., 21.50 m. al S.O., y 21,92 m. al N.E. Base $ 90.000.- al contado. Seña 10 %, comisión 3 %, y sellado de ley 5 por mil, todo en efectivo en el acto del remate, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación de ninguna clase, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Está prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto compra-venta. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero plantearen la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. Adeuda por Imp. Municipal $ 3.681,25 al 26/08/97 (fs. 48), por O.S.N. sin deuda al 28/08/97 (fs. 52/4), y por Ag. Arg. (fs. 19), y por Imp. Inmob. (fs. 20); y b) en block los restos de vehículos sin documentación considerados chatarra, en el estado en que se encuentran. Sin base - al contado - seña 30 %, comisión 10 %. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo con el Regl. de la Excma. Cámara del Fuero. Visitar los días 22 y 23 de octubre de 1997 de 9:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 16/10 Nº 202.915 v. 22/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 con sede en Av. Callao 635, 2do. Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "TRANSBANK S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Enajenación de Veintisiete Automotores", Expte. 69450 y "TRANSBANK S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Enajenación de Cinco Parcelas en JardIn de Paz", Expte. 69470 que los martilleros César Martín Estevarena, José María Bouquet y Ricardo M. Olivieri de la Riega, rematarán el día 31 de octubre de 1997 a las 9 horas en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Veintisiete automotores tipo furgón de acuerdo al siguiente detalle; Mercedes Benz 180 D año 1994 dominios SVT 191 (chocado), SVT 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198 y 199, salvo el primero los demás con Base: $ 10.000,00.-. Los que se detallan a continuación sin base, al contado y al mejor postor. Volkswagen Tipo ll 1986 dominios TUD 423 y 427, año 1987 dominio TUD 424, 425 y 426, Volkswagen Van 1988 TOE 867 y 868 y año 1989 TOE 865 y 866; Ford F100 año 1989 TOE 864; Ford Ranchero 1987 TOE 869 y año 1990 TWF 996 y Fiat Fiorino N año 1990 TJH 222 y 223; año 1991 TJH 219, 220 y 221 y año 1992 TJH 218. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo. Se deja constancia que como condición de venta está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los automotores y la transferencia de dominio correrá por cuenta y riesgo de los adquirentes, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se harán entrega de los automotores a los adquirentes dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento de posesión a diligenciar por intermedio del Síndico en el carácter de oficial de Justicia ad-hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc. ocurridos desde esa fecha. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación de los automotores, modelos y demás datos no se admitirán reclamos sobre su estado físico, o jurídico. Exhibición en la calle Venezuela 847/51, Capital Federal, los días 27, 28 y 29 de octubre de 9 a 13 horas. 2) En el Cementerio privado denominado: "Jardín de Paz" ubicado en la Ruta Panamericana, Ramal Pilar, Km. 32,5 en el Cuartel IV, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires: el 100 % de la cesión a perpetuidad de: a) Parcela 08, manzana 21, sector 4, contrato 13.410; b) Parcela 10, manzana 21, sector 4, contrato 13.411; c) Parcela 07, manzana 21, sector 4, contrato 13.250; d) Parcela 09, manzana 21, sector 4, contrato 13.251; e) Parcela 11, manzana 21, sector 4, contrato 13.252; f) Parcela 13, manzana 21, sector 4, contrato 13.253. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. Exhibición libremente en el horario de 9 a 13 horas a partir de la primera publicación. Para todos los bienes el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación de ninguna clase, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C. P. C. C. N. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13 de diciembre de 1989). El actuario procederá a la apertura de las mismas el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 17/10 Nº 130.712 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos: "YANKELEVICH de ZILVERBAG, AIDA C. c/ CREACIONES LEONARDO S. A. C. I. F. s/ Ejecutivo —Concurso Especial—", Expte. Nº 69.857, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 11 de noviembre de 1997, a las 11,15 horas en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, lo siguiente: "100 % del inmueble Virrey Ceballos 153/55/57 entre Hipólito Yrigoyen y Alsina de esta Ciudad", que según informe de fs. 151 se trata de un inmueble de planta baja y tres pisos. En planta bajo hay un salón de exposición y venta, y baños. En el primer piso, al frente, hay cuatro privados, baño, cocina, salón para administración, y al fondo, vestuarios baños para el personal, y salón de trabajo. En el segundo piso hay dos salones de trabajo y baños para el personal. El tercer piso es idem que el anterior. Hay montacarga y dos escaleras una al frente y otra en la mitad de las plantas por las cuales se accede a las mismas. Cada planta es aprox. de 550 m2. El inmueble se encuentra en regular estado de mantenimiento y desocupado, no existiendo líneas telefónicas. Base: $ 150.000 al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Deudas: O.S.N. $ 4.971,86 al 28/11/96 (fs. 115); Aguas Arg.: $ 7.960,44 al 14/11/96 (fs. 113); M. C. B. A.: $ 27.295,77 al 15/4/97 (fs. 203). Se admiten ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto de remate. Al suscribirse el boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 del C. P. N.), bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 C. P. N. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (art. 571 C. P. N.). El inmueble se exhibe los días 5 y 6 de noviembre, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 17/10 Nº 130.723 v. 23/10/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3º de Capital Federal comunica por cinco días, en autos "PEDROSA JULIO SIXTO s/Quiebra", Expte. Nº 162.173, que el martillero Alberto Gurevich rematará el día 28 de octubre de 1997 a las 11,15 horas en el salón de ventas sito en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal el siguiente inmueble: La Unidad Funcional número uno, sita en Planta Baja, de la finca ubicada en la zona Norte de Capital Federal, calle Juncal Nº 2307 entre las de Larrea y Pueyrredón, edificada en terreno designado como parcela treinta y dos -b, y con una superficie total de veintidós metros con sesenta y nueve decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual de dos enteros con veintidós centésimos por ciento. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 19; Sección 11, Manzana 8, Parcela 32-b; partida número 1.045.878. Desocupado - ad corpus. El inmueble consta de un ambiente con ventana a la calle y un entrepiso; baño y cocina, y un aparato de aire acondicionado. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 14.000,00. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en el acto del remate y en dinero en efectivo. Saldo de precio: Deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 del Cpr.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado cuerpo legal. El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1º de la ley 23.928— y, con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente (Cpr. 571). Para el caso de que el/los adquirente/s fuere/n quien/es eventualmente planteara/n la nulidad de la subasta para hacer uso de esta facultad deberá/n integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo modificatorio, y deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se admiten ofertas bajo sobre que deberán ser presentadas en la Secretaría del Juzgado hasta las 13:30 horas del día 24 de octubre de 1997, procediéndose a su apertura en el mismo lugar el día 27 de octubre de 1997 a las 12:00 horas. Exhibición los días 22 y 23 octubre de 1997 de 14 a 16 horas, sin perjuicio de que algún interesado convine otra visita con el martillero.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 15/10 Nº 130.401 v. 21/10/97

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por 2 días, en autos "CAJA DE CREDITO EL PORVENIR LTDA. c/ROSENFELD LILIANA ESTHER s/Ejecutivo", Expte. 21.596, que el martillero Osvaldo W. Bigi rematará el día 27 de octubre de 1997, a las 10 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la unidad funcional Nº 43, del inmueble sito en la Avda. Díaz Vélez Nº 3951/3955 y 3957, piso 9º "A" de esta ciudad, con superficie total de 102,14 m2. Porcentual 12,64 % y la 1/15 avas partes indivisas de la unidad funcional 2 (cochera Nº 12) de la planta baja. Porcentual 0,38 %. Matrícula 7-4386/43. Nomenclatura

Catastral: Circ. 17. Secc. 17. Manzana 77. Parcela 27. Partidas 1.933.067 y 1.933.026. La unidad está ocupada por la Sra. Olga Sued y sus hijas Soledad y Jazmín Rosenfeld, en el carácter de locataria según contrato de fs. 85, y consta de living comedor de aprox. 8 x 4,50 m al frente con balcón corrido, tres dormitorios con placard, un toilette, un baño completo, cocina, comedor diario, habitación y baño de servicio, lavadero y entrada principal y de servicio. Adeuda en concepto de impuestos a Gob. de la Ciudad $ 1.612,71 al 15/12/95; a Aguas Arg. $ 527,36 al 31/10/95 fs. 54; Expensas a Junio de 1997 $ 18.419,64 fs. 85, con más los reajustes correspondientes. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 55.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación ni notificación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar 23 y 24 de octubre de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 20/10 Nº 70.357 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, Secretaría Nº 34 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550 6to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "G.M.A.C. DE ARGENTINA S.A. c/GARZOGLIO, MARCELINO OSCAR y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero María C. Marino, rematará el día 29 de octubre de 1997 a las 9.00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal el siguiente bien: El automotor marca Renault 19 RN (BIC) modelo 1995, tipo berlina 5 puertas - motor marca Renault 5969672 - Chasis marca Renault 8A1B53SZZ-RS031112 - Dominio AAV-226, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Comisión 10 %. Deudas por patentes al 6-8-97 $ 1520,11 Fs. 64. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Asimismo se hace saber que las deudas en concepto de patentes que pesan sobre el automotor, son a cargo del comprador. El vehículo será entregado previo pago total. El bien será exhibido los días 27 y 28 de octubre de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Piedrabuena 3750 de Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Silvina O. M. Vanoli, secretaria.

e. 20/10 Nº 130.958 v. 21/10/97

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio "ABRAMOFF PEDRO s/ Quiebra s/ Inc. de Realización de bienes" Expte. No. 26224 que el Martillero Osvaldo Jorge Palacios rematará el día 29 de octubre de 1997 a las 13.30 horas en el salón de ventas sito en calle Uruguay Nº 666 de Capital Federal los bienes muebles inventariados a fs. 68 V. que comprenden: Armarios, mostradores, estanterías, escritorios, sillas, 2 computadoras, 1 registradora "Casio", 1 acondicionador de aire, 1 calculadora "Canon", 1 caja fuerte y varios, "En el estado en que se encuentran y exhiben", sin base, al contado en peso efectivos en el acto de subasta y al mejor postor, más IVA, comisión 10 %, siendo por cuenta y riesgo del comprador el retiro y traslado de los bienes muebles; asimismo comunica por 5 días en el juicio "ABRAMOFF PEDRO s/ Quiebra s/ Inc. de Concurso Especial Promovido por Bianco Rubén Omar" Exp. Nº 25778/95 que acto seguido el Martillero Juan Luis Wiener procederá a subastar bajo el régimen de la Ley Nacional No. 13.512 de Propiedad Horizontal, en el estado en que se encuentra y exhibe, el 100 % del local para negocio desocupado, designado en la escritura unidad No. 1, ubicado en la planta baja del consorcio sito en calle Venezuela Nos. 692 y 700 esquina Chacabuco de Capital Federal; el local se halla inscripto en el registro de la Propiedad Inmueble bajo matrícula 13-391/1; Partida Matríz M.C.B.A. 215777; Partida Horizontal 1168821; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, sección 2º, manzana 21, parcela 12, según plano C.F.H. 1015-1961; se trata de un local para negocio que posee 2 nucleos sanitarios, con posibilidad de ser dividido en 2 locales independientes; el local de la ochava pose un entrepiso de madera; el local se halla en buen estado de conservación, libre de ocupantes, los baños presentan destrozos; de la escritura surge que el local pose una superficie cubierta total y funcional de 98,75 m2, participa con un porcentual del 13,46 % de gastos y expensas; condiciones de venta "Ad-corpus"; adeuda: M.C.B.A. al 30.05.96 $ 191,76; Aguas Args. al 06.05.96 $ 270,57; base $ 32.000.-, al contado, en pesos efectivos y al mejor postor; seña 30 % en el acto del remate, comisión 3 %, todo en pesos efectivos; serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del reglamento del fuero hasta las 13.30 horas del día anterior a la subasta, demás condiciones a Fs. 68 V. del Expediente; autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimase necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto; queda prohibida la compra en comisión; el adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo apercibimiento previsto por el art. 580 C. PR.; los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal; expediente en sede juzgado; visitar día 24 de octubre de 1997 de 14.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 16/10 Nº 70.090 v. 22/10/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Capital, comunica por cinco días en los autos "KLYC S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de realización de bienes" Expte. Nº 29.397, que el martillero Sr. Jorge Alberto Lorenzo Varela, rematará el día 3 de noviembre de 1997, a las 13:30 horas en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital, el inmueble ubicado sobre la Avda. Forest Nros. 406/08/10, entre las calles Maure y Olleros, de esta Capital, la unidad Nº 1, local integrado por planta baja y piso 1º. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 49, Manz. 181, Parcela 25, Matrícula Nº 19.666/1. Superficie total 339 m2. Deudas: a O.S.N. al 13/11/96 $ 123,77 (Fs. 48; a Aguas Argentinas S.A., al 13/11/96 $ 357,10 (Fs. 49) y a la M.C. Bs. As., al 13/11/96 $ 2.539,78 (Fs. 50). La venta se realizará al contado, al mejor postor y ad-corpus. Base $ 75.000.-, Seña 30 % y Comisión 3 %, todo ello al contado y en el acto de la subasta. De no existir oferentes por el importe establecido de base, a continuación saldrá a la venta sin base. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo tengan lugar, le serán notificadas en la forma y oportunidad previstos por el Art. 133 del Código Procesal. El inmueble consta de un local en la planta baja con acceso a otro en el primer piso. Su estado general es bueno y está desocupado. Podrá visitarse para su inspección, los días 1 y 2 de noviembre de 1997, de 14 a 17 horas. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que serán abiertas con la presencia del Actuario, el martillero y los interesados, a las 12:30 horas del mismo día, todo ello conforme al Art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 7 días del mes de octubre de 1997.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 17/10 Nº 130.729 v. 23/10/97

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PRODUCTOS QUIMICOS INDUSTRIALES OGUE S. R. L. y Otros s/Ejec. prendaria", Expte. Nº 30.266, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 4 de noviembre de 1997, a las 9.30 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Fiat modelo Fiorino, tipo furgón, año 1995, motor Fiat Nº 159 A2 0388272665, chasis Fiat Nº 147 BBO 07345516, Dominio AOO 958, Base $ 4.156,50, Comisión: 10 %. Adeuda por patentes $ 435,25 al 28/7/97 (Fs. 54). Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría en los términos del art. 104/6 del reg. del fuero hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 13 hs. en Chiclara 3335, Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 20/10 Nº 130.991 v. 22/10/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro Mata, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CALI, OSVALDO JOSE y Otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 23.243, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 25 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de octubre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca RENAULT, modelo 12 TL, año 1992, motor de marca Renault Nº 2871666, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L812-006201, Dominio: C-1.552.696, en el estado en que se encuentra (Fs. 57, Base: $ 5.301,73. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

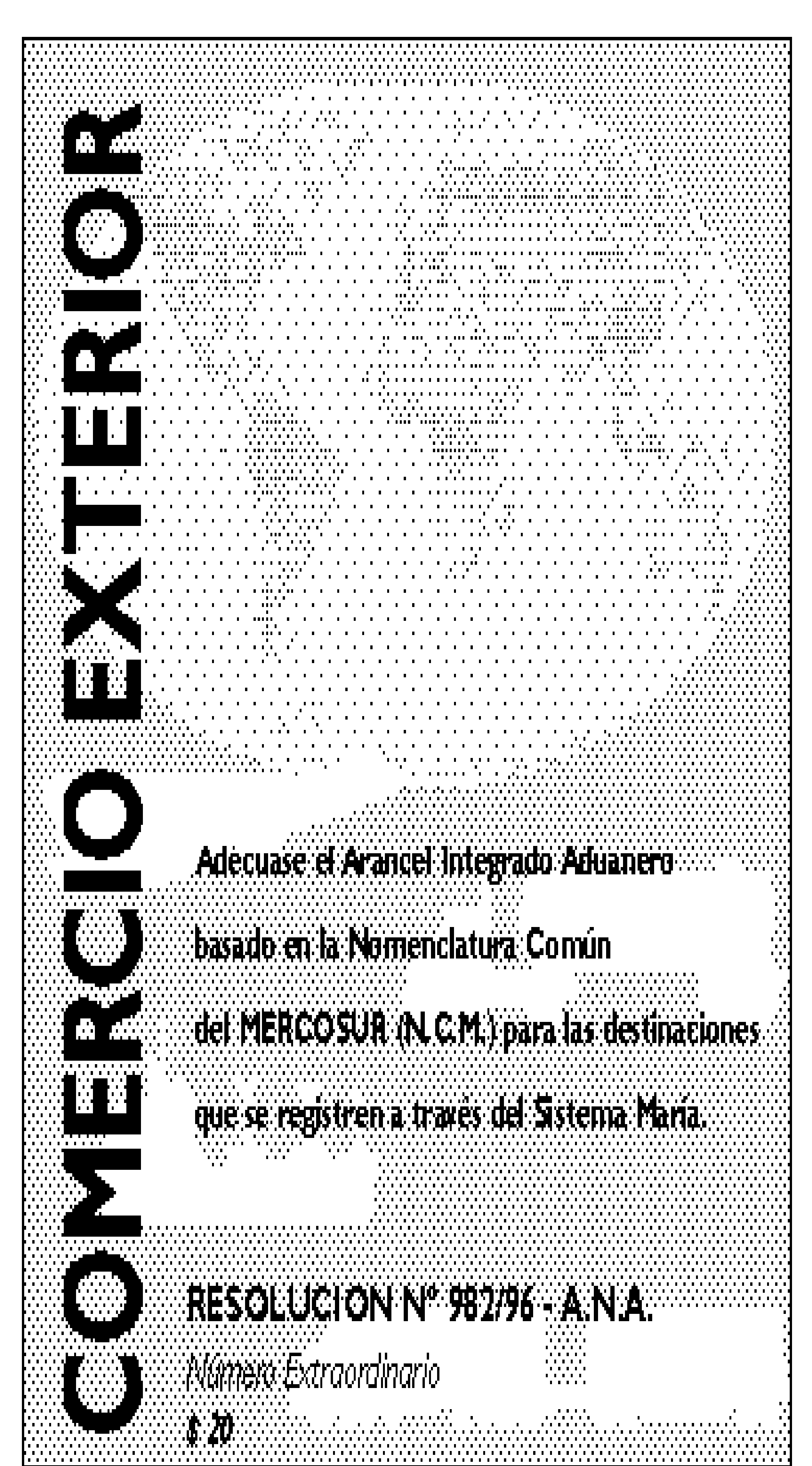
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 20/10 Nº 130.957 v. 21/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro Mata, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARUTI, MARCELO ANGEL y otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 22.362, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de octubre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca, Renault, modelo 12 TL, año 1991, motor de marca Renault Nº 2863090, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L812-000528, Dominio: C-1.544.211, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 59) con equipado de gas G. de GALILEO, acrílico trasero suelto, traba de baúl y paragolpe trasero, traba guardabarro izquierdo trasero y delantero, paragolpe delantero doblado, grilla rota, guardabarro delantero derecho abollados varios. Base: $ 6.102,97; al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretaria.

e. 20/10 Nº 130.961 v. 21/10/97



Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por cinco días en los autos: "DINOMAC S.A. s/ Propia Quiebra", Expte. Nº 24.618, que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini rematará el día miércoles 29 de octubre de 1997 a las 14.40 hs. en el Salón de ventas sito en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, la planta industrial del ramo metalúrgico de la fallida, ubicada en la calle Dr. Ignacio Arrieta 3724/26/28 entre Australia y Cabrera —de la ciudad de San Justo— Pdo. de la Matanza - Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. I - Sección C - Manzana 50 - Parcela 31. Inscripta en el dominio bajo matrícula 93238 (70) del Registro de La Matanza. La misma se encuentra sobre un lote con 10 mts. de frente y 43 mts. sobre sus lados, o sea, con una superficie de 433 mts^2 en la que se desarrolla la construcción típica de su actividad. De acuerdo a constatación y plano obrante en autos cuenta con: local, entrada de vehículos, local industrial, patio pequeño y galpón al fondo, todo ello en la planta baja con baños y vestuarios. En la planta alta cuenta con: hall de recepción, cuatro oficinas, baño, cocina y comedor. En la planta terraza cuenta con un quincho con parrilla y terraza propiamente dicha. Se encuentra en buen estado. Venta en block conjuntamente con todas las maquinarias, herramientas, instalaciones y demás bienes que se encuentran inventariadas en autos. Venta al contado al mejor postor - Base total inmueble y bienes muebles en block $ 160.000. Seña 20 % - Comisión: 4 % sobre el total sellado 0,5 %. En caso de fracasar la subasta en la modalidad antes expresada (Block inmueble más bienes muebles), se venderá en forma inmediata el inmueble en forma individual, con una base de $ 85.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado de ley 0,5 %. A continuación se subastarán todas las máquinas y herramientas en forma singular y de acuerdo a loteo y sin base entre las que se encuentran importantes máquinas roscadoras, agujereadoras, tornos, balancín, fresadoras, fresas, etc. y, por último Lote Nº 64, los bienes muebles no industriales entre los que constan: Muebles y máquinas de oficina tales como Escritorios, sillas, sillones mesas, máq. de escribir y calcular, teléfonos, etc. en block con una base de $ 800. Ventas al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Para todas las modalidades de venta, el IVA estará a cargo del comprador. Todos los bienes muebles se encuentran detallados en un catálogo disponible para su consulta. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran, siendo a exclusivo cargo de los compradores el retiro y traslado de los mismos y en su caso el desarme correspondiente. Tanto la propiedad como los bienes muebles, se exhiben los días Martes 21, Miércoles 22 y Jueves 23 de Octubre de 15:30 a 17:30 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la justicia comercial, art. 570 del C. de Proc. las que serán admitidas hasta las 12 horas del día anterior a la subasta. Los interesados podrán consultar sobre el particular en las oficinas del martillero y o en la sede del tribunal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que el comprador del inmueble tendrá a su cargo los impuestos, tasas y contribuciones que se irroguen a partir de la fecha en que tome la posesión judicial de la propiedad.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.

Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 20/10 Nº 203.117 v. 24/10/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos "COMERCIO INTERNACIONAL S.A. s/Quiebra s/Inc. Venta Inmueble Chascomús" Expte. 29.817, que los martilleros Mario Hugo Novillo Díaz, Nicomedes Corfield y Rufino de Elizalde rematarán en pública subasta el día 30 de octubre de 1997 a las 14:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., una propiedad desocupada, en el estado en que se encuentra y exhibe, con frente a la Ruta Nac. Nº 2 Km. 118,600 y calles públicas sin nombre, en Cuartel 5º del Pdo. de Chascomús, Prov. de Bs. As. Un campo alambrado de 4 has. 8 áreas y 36 ca. Construcciones: a- 3 amb. con baño para control de ingreso y primeros auxilios; b- 3 galpones de material de mampostería, techos parabólicos a saber: 1) aprox. 11 m. x 42 m., 2) 11 m. x 14 m. aprox, con un portón metálico corredizo y puente grúa, 3) 11 m. x 140 m. aprox. con vestuarios ambos sexos y una bomba centrífuga. Todo en buen estado de conservación. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. C, Parc. 1B, Part. 33.587, Chacra 59B, Matrícula. 18.094. Base $ 70.000. Seña 10 %. Comisión 3 % más IVA. En dinero en efectivo, al contado y al mejor postor en el acto de la subasta. No se acepta la compra en comisión. De conformidad con el Art. 208 LC 570 CPR y 104.6 del Reglamento del fuero se aceptarán ofertas bajo sobre que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma hasta las 24 hs. anteriores a la fecha fijada para la subasta, donde en audiencia pública a las 12 hs. se procederá a la apertura de las mismas, antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le serán adjudicadas de no ser mejoradas en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. Deudas por tasas e impuestos a cargo del comprador una vez tomada la posesión de la propiedad adquirida. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CP (con Conf. Arts. 580 y 584 CPR) en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales sin intimación alguna. Exhibición los días 24 y 25 de octubre de 10 a 14 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 15/10 Nº 202.808 v. 21/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 45 de la Dra. Stella Maris Timpanelli, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por Tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ IGNAO, JOSE SEGUNDO y Otros" s/Ejecución Prendaria, Expte. 26.226, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de octubre de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RL año 1994, motor de marca Renault Nº 5973830, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L428-055145, Dominio: V-110.164, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 70) falta la chapa patente delantera, presenta una raspadura en la puerta trasera derecha, faro de luz de giro izquierdo roto, sin las tasas, en el baúl se encuentran dos tasas sanas y una rota, tiene pasacasette original, con cinco cubiertas en regular estado, criquet y llave de rueda. Al contado y al mejor postor. Base: $ 4.000.- de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá Sin Base. Comisión: 10 %. Deudas (Fs. 84) al mes de julio de 1997 $1.400.- El comprador deberá hacerse cargo de las deudas actualizadas que pesan sobre el bien. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Reglamento del Fuero hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará a las 12:30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 17/10 Nº 130.816 v. 21/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Capital Federal comunica por cinco días en los autos "COMERCIO INTERNACIONAL SA s/ Quiebra s/ Inc. de Venta del Inmueble ubicado en Cuartel Segundo Pdo. de Magdalena, Pcia. de Bs. As." Expte. Nº 29420, que los Martilleros Mario H. Novillo Díaz, Rufino de Elizalde y Nicomedes Corfield rematarán el 30 de octubre de 1997 a las 14:40 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. El inmueble con todo en él plantado, clavado y demás adherido al suelo, ubicado en el Cuartel Segundo, Sección Rural del partido de Magdalena, Pcia. de Bs. As., designado en el plano de mensura, unificación y división aprobado por la Dirección de Geodesia bajo la características 65-6-79, como parcela 57 G, que mide 200 m de frente al Sud Este, igual medida en su contrafrente al Nord Oeste, y 180 m en cada uno de sus costados al Sud Oeste y al Nord Este, con superficie de 3 has. y 60 áreas, lindando por su frente al Sud Este con calle sin nombre, por su costado al Sud Oeste con la parcela 57 K, por el Nord Oeste con parte de la fracción 47 B, y por el Nord Este con la parcela 57 F. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Parc. 57 G, Ad Corpus. Se trata de un campo desocupado que se encuentra cerrado por alambrado de seis hilos (de púa y liso). Cuenta con una base de cimiento de hormigón de 20 m x 50 m apróx. El inmueble se encuentra ubicado a 4 km. apróx. de la ciudad de Magdalena, y por la Ruta 11 a la altura del km 43 desde la Plata hacia Magdalena (existe un camino de tierra) a la izquierda a 600 m. Base: $ 4500 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 % más IVA. Sellado de Ley. En efectivo. No se acepta la compra en comisión ni cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. De conformidad con el art. 104.6 del Reglamento del fuero, se hace saber que los interesados podrán hacer sus ofertas bajo sobre cerrado hasta las 09:00 hs. del día 29 de octubre de 1997 presentándolas en Secretaría y serán abiertas a las 11:00 del día 29 de octubre de 1997. El bien se exhibe libremente.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 17/10 Nº 203.083 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 de Capital Federal, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, P. Baja, hace saber en autos "GMAC. DE ARGENTINA SA. c/ FLORES MIGUEL ANGEL y Otro s/ Cobro prendario - Exp. 26.821" que el martillero Daniel M. Sánchez rematará al contado y mejor postor, el día 30 de octubre de 1997 a las 12 hs. en la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal, un automotor marca Chevrolet Monza GLS/95 - Dominio ABC-977 - Motor Nº B-20-NZ-31098425 - Chasis Nº 9-BGJK-69-RSRB-003807 - Adeuda patentes $ 1.085,60 según certificado a fs. 54 - Usado y en el estado en que se exhibe. Entrega inmediata. Retiro a cargo comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento aplicar art. 133 CPCC, y quedará constituido en depositario del bien hasta la aprobación definitiva de la subasta - Base: U$S 20.887,04 - Comisión 10 % - Todo efectivo en el acto. En caso de no haber postores, se subastará media hora más tarde con el 50 % de la base. Si tampoco hay postores, se subastará media hora más tarde sin base. Exhibición día 30/10/97 (10 a 11 hs.) en Moreno 1812 de Capital Federal. Este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial únicamente.

Buenos Aires, octubre 7 de 1997.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 20/10 Nº 130.989 v. 21/10/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, p. baja de Capital Federal comunica por 2 días en autos "NOYA, ALBERTO JOSE c/ GONZALEZ, OLIVIA HORTENSIA s/ Ejecutivo", Expte. Nº 74434/96 que el martillero Jorge Luis Matricali rematará el 28/10/97 a las 9 hs. en el salón de remates sito en Talcahuano 479 de Capital, el inmueble sito en la calle Joaquín Castellanos 5024 entre las calles Cabezón y Ladines de Capital Federal, nomenclatura catastral circ. 16 - secc. 75 - manz. 21B - parc. 20, matrícula FR/16-39722. Base de venta U$S 23.090,16 (fs. 109 vta.); Seña 30 %; Comisión 3 %, en dinero en efectivo en el acto del remate. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada en carácter de propietaria, conjuntamente con el Sr. Jorge Ibarra y Manuel González, y consta de 3 dormitorios, living comedor, 2 cocinas, 2 baños, patio y terraza en buen estado de conservación (fs. 118). Adeuda: Aguas Arg. al 5/5/97 $ 210,50 (fs. 29/31), impuestos municipales: diferencia. contrib. alumb. barrido y limp. y territ. pavim. y aceras y ley 23.514 al 8/5/97 $ 321,79 y alumb. barr. y limp. $ 368,04 al 5/5/97 (fs. 36/40); OSN al 26/5/97 $ 36,75 (fs. 41). Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, los mismos serán abiertos el día hábil anterior a la misma a las 11:30 hs. de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del CPN y 104 del reglamento del fuero. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del asiento del Juzgado. El inmueble se exhibirá los días 23 y 24/10/97 de 13 a 14:30 hs. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el Diario Judicial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 20/10 Nº 130.985 v. 21/10/97

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MOLINA DE GOMEZ MERCEDES s/ Ejecución prendaria", expte. Nº 15.491, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 29 de octubre de 1997 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 24 - 27 y 28 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca VOLKSWAGEN, modelo GOL GL, año 1993, motor Nº 1428606, chasis 9BWZZZ30ZPT010005, dominio B 2.457.129, el que se encuentra en buen estado: posee 5 cubiertas armadas buenas y herramientas usuales; faltan radio pasacasete, encendedor y espejo puerta derecha y detalles. Al contado y mejor postor. Base $ 5.200, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes al 22/4/96 $ 1.608,04 (fs. 59), las que serán a cargo del juicio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e.20/10 Nº 130.953 v. 22/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 26, Secretaría 52, comunica por 2 días en autos "BANCO DE SANTA FE S.A. c/ DUPERRE, JUAN CARLOS y otro s/ Ejecutivo", Expte. Nº 9581/96, que el martillero Hugo C. Taquini rematará el día 24 de octubre de 1997, a las 11 horas, en la Corporación de rematadores, calle Perón 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso de la Unidad Funcional número dieciséis del octavo piso, de la Unidad Complementaria número seis, ubicada en la Planta Sótano (Baulera) y de la Una doce avas partes indivisas de la Unidad Funcional número Uno (Guardacoches) ubicada en la Planta Baja, las que forman parte del inmueble calle Anchorena 1471/75, Capital Federal. El departamento consta de palier privado, hall, living-comedor con amplio balcón corrido, tres dormitorios (uno en suite con vestidor) dos baños y toilette, cocina, comedor diario, lavadero y dependencias de servicio con entrada independiente. Superficie de la U.F. 16: 133,23 m^2. Porcentuales de dominio del 5,81 %, 0,04 % y 7,39 % respectivamente. Debe Imp. Mun. al 12/11/96 $ 10.859,09 y $ 40,51, O.S.N. al 8/10/96 $ 1.436; Aguas Argentinas al 23/9/96 $ 1.030,40 y $ 4,69; y Expensas comunes al 24/10/96 $ 14.342,09. Está ocupado por el propietario demandado. Visitar los días hábiles de 10 a 12 horas. Condiciones: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertos en el acto del remate. Demás circunstancias en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Gonzalo Ballester, secretario.

e. 20/10 Nº 131.033 v. 21/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elena Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en la calle Callao 635, 1er. piso, Cap. Fed. comunica por el término de dos días en los autos caratulados "RABADE ANTONIO RICARDO s/ Quiebra s/ Incidente de subasta" del expte. jud. Nº 13.332 que el Banco de la Cdad. de Bs. As. rematará el día 29 de octubre de 1997, a las 11 hs. en Esmeralda 660, 3er. piso, Capital Federal en la Sala Nº 3, Sta. María de los Bs. As.: Un inmueble sito en Av. Ricardo Balbín 4539/47 Cap. Fed. Mat. 16-47278/, Nom. Cat.: Cir. 16 Sec. 55 Man. 113 Par. 12A, tipo depto. de dos ambientes en obra, condominio "parte indivisa 0,93 %" según informes del Reg. de la Prop. Inmueble obrantes en el citado expte. jud. identificado como unidad "B" del piso 12º, sup. cubierta estimada de 30,00 m^2, que consta de estar-comedor con piso carpeta de cemento para recibir revestimiento con balcón francés y ventanal; un dormitorio con piso carpeta de cemento para recibir revestimiento con placard sin puertas y ventana con cortina de enrollar en plástico; baño completo con azulejos y cerámicos, y cocina. Base: $ 10.000. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, debiéndose hacerse cargo el comprador de la deuda que pudiere tener la unidad con el Consorcio de Copropietarios, Seña 30 %, Comisión: 3 %, más I.V.A. (se abona solamente sobre la comisión) se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta que serán abiertas en el acto de remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior bajo recibo. El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento que las sucesivas pro-

videncias se tengan notificadas bajo el régimen del Art. 133 del C. Proc. Se hace saber el inmueble registra una deuda de U$S 23.992 al 31/07/97 con la Com. Org. Administradora de la Soc. Civ. Acc. "Consorcio Av. del Tejar 4539/47", según consta en la liquidación de fs. 314 y se deja expresa constancia que en relación a las deudas se seguirá el siguiente criterio: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, se aplicará lo dispuesto por el Art. 32 de L. C.; las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente serán exclusivamente a su cargo junto con los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa relación con la transferencia a realizarse oportunamente, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien, escrituraciones, etc. Exhibición: Desde el 22 al 28/10 coordinando horario de visita con el Sr. Eduardo Campbell al Tel.: 545-6275 de 8 a 11 hs. y a 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 20/10 Nº 40.965 v. 21/10/97

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti - Juez, Secretaría Nº 5 Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en Paraguay 386, 6º Piso de esta Capital Federal, comunica por (3) tres días en los autos "AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. c/ INTI VIAJES S.R.L. s/ Proceso de Ejecución", Expte. Nº 33309/95, que el día 27 de octubre de 1997 a las 11,00 hs. en el Salón de remates San Cayetano, sito en la calle Humberto 1º Nº 2042, P.B. Capital Federal, que el martillero Ernesto Olivera rematará en pública subasta un inmueble ubicado en la calle Mansilla Nº 3419, Piso 7º, Letra "A" entre Coronel Díaz y Guise, Capital Federal, Unidad Funcional 15, Matrícula 19-4439/15, Nomenclatura Catastral Circ. 19, Secc. 15, Manz. 10, Parcela 7. Sup. total: 66m2, 32dm2, Porcentual 7 con 60 centésimos. Según constatación obrante en autos a Fs. 203 vlta. Consta de living-comedor con balcón externo frente a la calle Mansilla, tres (3) dormitorios con placard, uno de ellos de dos puertas, con frente de espejo, baño completo y baño toilette empapelado, hall de entrada, cocina con cerámica gris con baldosones gris oscuro en el piso, armarios en fórmica, horno empotrado, extractor de aire Spart, mesada con mármol gris, calefón Longvie y cocina Anafe Longvie de cuatro hornallas, dos ventanales y lugar para lavadero, una estufa Eskave, en buenas condiciones, funcionando los servicios de luz y gas. Deudas: Expensas a Fs. 90 $ 711,00, M.C.B.A. a Fs. 95 $ 41,12, Aguas Arg. a Fs. 92 No registra deuda, O.S.N. a Fs. 97 No registra deuda. Desocupado. Venta Ad Corpus en el estado en que se encuentra. Exhibición: días 21 y 22 de octubre de 1997 de 10,30 a 12,00 hs. Base: $ 18.331,00; Seña: 30 %, Comisión: 3 %, todo el dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y concordante del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Lilia Hebe Gómez, secretaria.

e. 20/10 Nº 130.967 v. 22/10/97

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 24

Juz. Nac. de Pra. Inst. del Trabajo Nº 24, comunica por 3 días en autos: "LEIVA, RAMONA c/ QUINTEROS SILVA y Otros s/ Despido", Exp. Nº 37.657" que el martillero José H. Larocca rematará el 23/10/97 a las 13 hs. en Uruguay 666 P. B. de Cap. Fed. y con la base de $ 699,53: La 1/4va. parte indivisa de un inmueble sito en la calle Zado Nº 3788 entre Republiquetas y Nuñez de Cap. Fed. Mide: 8,66 de fte. al NE x 18mts. 17cmts. de fondo en el costado NO y 18mts. 63cmts. en el SE. lindando en su frente con calle Zado, por el fondo con L. 8; al NO. con L. 9 y 10 y SE. L. 12 - Nom. Catastral: Circ. 16 - Secc. 63 - Manz. 16 - Parc. 43 - Mat. 16-42312. Debe: OSN. Fs. 291 $ 25,32 al 7/7/96; Aguas Arg. $ 6,60 al 1/4/97 Fs. 330, Rentas; al 1/4/97 $ 18,66 Fs. 33. Exhibe días hábiles de 10 a 12 hs. Ocupado por la Sra. Cristina Sanzi y flia. Consta de: pequeño jardín al frente; 2 dormitorios; living comedor; 1 cocina y un baño; Seña 5 %. Com. 3 %. Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde al Art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
Santiago A. Zarza, secretario.

e. 20/10 Nº 203.186 v. 22/10/97

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, hace saber que el martillero Jorge Bilbao, Reg. 26 de Necochea, rematará el día 31 de octubre de 1997, a las 11 hs. en el cruce de Avda. 59 y Ruta Nacional 228 de Necochea: Una cosechadora automática Allis-Chalmers. Ind. estadounidense, mod. 1980, serie N6G02156H, chasis Nº 6, rod. delantero 24.5 x 32, trasero 11.00 x 16, motor Allis Chalmers de 220 CV, 6 cilindros, refrigerado a agua, Nº 670-HI///403920/70-09396SB Diesel y Plataforma triguera Nº NF02221R de 7,30 m de ancho de corte sobre trailer, de 2 ruedas en cada lateral. Base de venta: Noventa mil novecientos treinta y cuatro dólares (U$S 90.934,00). De no existir postores, se rematarán pasados 30 minutos con base de U$S 7.000. Al contado. Comisión 10 %, importe a abonarse en efectivo, junto con el precio de compra, en el acto del remate. Publicación: tres días. Venta decretada en autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra AGUIRRE JOAQUIN M. y Otra s/ Ejecución prendaria, Expediente Nº 41.832. Visita: Una hora antes del remate. El presente edicto se publica por 3 días en el Boletín Oficial de Capital Federal y diario Ecos Diarios de Necochea Conste.

Mar del Plata, 7 de octubre de 1997.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 17/10 Nº 130.691 v. 21/10/97